

Q

*Quién nos
hubiera dicho*

Guadalajara, 22 de abril

Cristina Padilla y Rossana Reguillo
(compiladoras)



Q *uién nos
hubiera dicho*
Guadalajara, 22 de abril

Q *uién nos
hubiera dicho*

Guadalajara, 22 de abril

Cristina Padilla y Rossana Reguillo
(compiladoras)



© D.R. 1993. Instituto Tecnológico
y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
Departamento de Extensión Universitaria
Fuego 1031, Jardines del Bosque,
Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44520.
Impreso y hecho en México.
Printed and made in México

ISBN 968-6101-32-2

Diseño maqueta de colección: Margen diseño/Jabaz

Fotografías: Rosana Reguillo y Jabaz

Indice

Presentación	9	
Introducción	13	
Declaración de Amor EFRÁIN HUERTA	25	
Crónica JOSÉ MANUEL MORA MARÍA EUGENIA DE LA TORRE	27	
Capítulo I Tres apuntes sobre una ciudad	57	
		• <i>Breve historia de un barrio</i> 59 ALEJANDRO SOLÍS MATÍAS
		• <i>El cólera y las explosiones en la historia de la ciudad</i> 67 LILIA OLIVER SÁNCHEZ
		• <i>El suelo que pisamos</i> 71 RAQUEL PARTIDA

Capítulo II 89
¿Quién dijo que todo
está perdido?
La capacidad de
respuesta ciudadana

- *Destino Colectivo.*
El proceso de organización 91
JUAN MANUEL RAMÍREZ SAÍZ
JORGE REGALADO SANTILLÁN
- *Frente a la tragedia,*
la iniciativa ciudadana 117
CRISTINA PADILLA
JAVIER VILLA
- *De la cocina a la*
plaza pública 135
MA. EUGENIA SUÁREZ
- *Las voces de la sociedad civil* 153
CARLOS NÚÑEZ

Capítulo III 171
Poleas y engranajes del poder:
ajustes y desajustes
de una crisis

- *Sociedad y gobierno en la*
coyuntura de las explosiones 173
JORGE ALONSO
- *Gobernantes y gobernados.*
Una reflexión política 219
LUZ LOMELÍ MEILLÓN
- *El ayuntamiento de Guadalajara.*
Una tragicomedia en tres actos 255
HUMBERTO GONZÁLEZ

Capítulo IV 269
Si Dios nos da licencia.
Versiones y conversiones:
el papel de las Iglesias

- *"Que la sumisión quede*
bajo los escombros".
Discurso y pastoral social
de la Iglesia Católica 271
RENÉE DE LA TORRE
FERNANDO GONZÁLEZ
- *La participación de las*
Iglesias Evangélicas 333
MIRNA CÁZAREZ
PATRICIA FORTUNY

Capítulo V 355
**Una tarea inconclusa:
los efectos del desastre
en el sector educativo**

- *Los rostros ocultos de la tragedia* 357
GABINO CÁRDENAS ET AL.
- *Presencias y ausencias
de las universidades* 395
ALMA DORANTES
GUILLERMINA BUSTOS

Capítulo VI 421
**Estado de cuenta:
los números de una crisis**

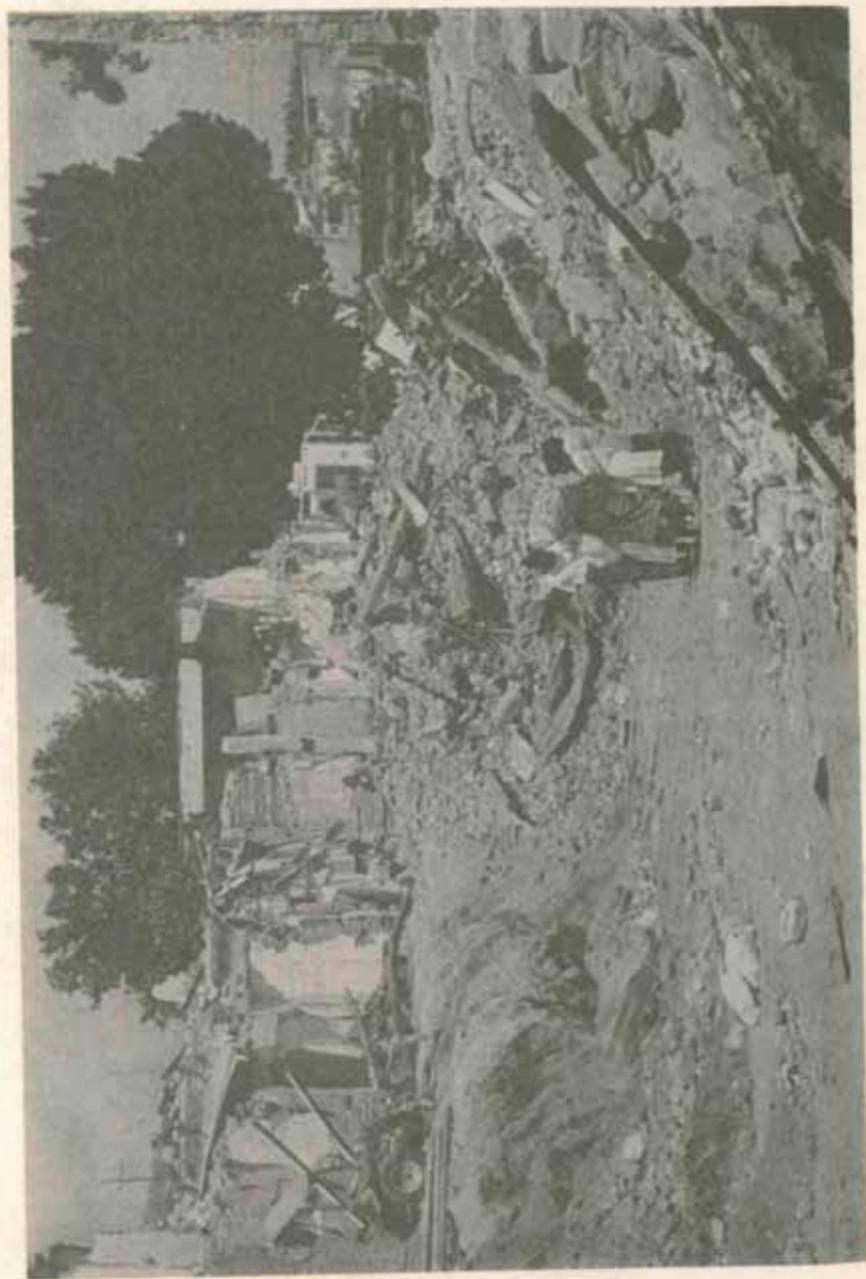
- *Visiones y respuestas del
sector empresarial* 423
LUISA GABAYET ET AL.
- *El pan nuestro de cada día:
mercados y tianguis
en la zona afectada* 435
CRISTINA PADILLA

Capítulo VII 441
**De los escombros
al enjarre del futuro:
la reconstrucción**

- *Del derecho a la ciudad* 443
Daniel Vázquez
- *La restitución del
patrimonio cultural* 455
JUAN FERNANDO BONTEMPO
MARI-JOSE AMERLINCK
- *La reconstrucción cultural* 491
JAIME PRECIADO

Capítulo VIII 497
Interrumpimos la programación

- *Comunicación irruptiva:
el 22 de abril a través de los
medios de comunicación* 499
ROSSANA REGUILLO



PRESENTACIÓN

CRISTINA PADILLA
ROSSANA REGUILLO

Estas páginas son el resultado del esfuerzo colectivo que ha implicado el trabajo y la reflexión conjunta de un grupo de académicos de distintas instituciones. Horas después del desastre un pequeño núcleo de investigadores se reunieron, de manera espontánea, para intercambiar impresiones, información y preocupaciones en torno a los acontecimientos. La magnitud de los hechos que se vivían en la ciudad demandaba convocar al mayor número de académicos dispuestos a involucrarse en las distintas tareas que el seguimiento y análisis de los hechos requería. Fue así como en pocos días se constituyó el Foro Académico como un espacio colectivo en el que los diferentes especialistas recababan información y se avanzaba en la interpretación de los hechos, trascendiendo las divisiones disciplinares y adscripciones institucionales.

Este libro representa el compromiso asumido por salvar la memoria del desastre y los procesos sociales que comenzaron el 22 de abril.

Los artículos reunidos tienen dos vertientes fundamentales. Por un lado, el aporte particular sobre los temas específicos, y por otro, el trabajo grupal de reflexión y crítica a las diferentes aportaciones. Es importante enfatizar que los trabajos recogen la información generada durante los primeros meses posteriores

a la tragedia, bajo el supuesto, asumido de manera colectiva, de que la misma dimensión del problema y los procesos a los que se asistía implicaban temporalidades de larga duración, por ello optamos por circunscribirnos a un tiempo específico que permitiera por un lado contar con material inédito que no dejara perder la memoria y por otro lado, sentar los ejes que posibilitaran el seguimiento futuro de los acontecimientos.

Se encontrarán a lo largo del libro datos que varían de un ensayo a otro en cuanto a la extensión y efectos del desastre, en la medida en que esto habla del caos informativo oficial se decidió respetar la información, proveniente de diferentes fuentes, contenida en cada ensayo.¹

La preocupación de los miembros del Foro era la de ir concretando tangiblemente el compromiso de trascender las fronteras del trabajo académico, generar opinión y participar, desde y con la sociedad civil, en un problema que consideramos es de todos. Así, durante los meses de mayo y junio, el Foro, con el apoyo comprometido de Radio Universidad de Guadalajara, produjo una serie de programas de radio que llevaron por título "Guadalajara Presente", en los que los diferentes investigadores ofrecieron datos y reflexionaron acerca de distintos niveles y aspectos del problema. La participación ciudadana, a través de teléfono abierto en estos programas, fue notable.

1 Al momento de la publicación de este libro la información oficial es la siguiente: 210 muertos; 600 heridos; 3,020 construcciones dañadas, de éstas, 570 destruidas y 540 con daños apreciables; 135 establecimientos comerciales derrumbados y 145 con daños apreciables; 1,630 construcciones con daños leves; 525 vehículos total o parcialmente dañados; aproximadamente 3,500 familias damnificadas. La extensión de las explosiones es de 8,022 metros lineales, en un total de 98 manzanas afectadas, que se distribuyen por calle como sigue: 20 de Noviembre 551.1 metros, Gante 1386, Bartolomé de las Casas 125.2, Río bravo 835, Río Rhin 217.1, Río Suchiate 133.6, Calzada Olímpica 83, Río Lagos 250.5, Río Candelaria 375.7, Río Orinoco 133.6, Río La Barca 125.2, Río Alamo 168.2, Dr. R. Michel 58.45, Río Atotonilco 417.5, Fray Antonio de Segovia 125.5, Río Nilo 267, Calzada del Ejército 601, Tuberosa 259, Los Angeles 167, Río Poo 267, Violeta 835, cruce de Aldama y Calzada Independencia 41.7; a esto hay que añadir 591 metros de daños en diferentes cruces. La información proviene de distintas dependencias gubernamentales y nos fue proporcionada por José Antonio Cázares, Jefe de Documentación del periódico *Siglo 21*, a quien agradecemos su valiosa ayuda.

Poco a poco el material que iba elaborándose se ofrecía a la opinión pública a través de artículos académicos, artículos periodísticos e intervenciones en la radio.

Resulta difícil en este momento evaluar el beneficio y el impacto que el material aquí reunido representa para la sociedad, destinatario fundamental de nuestro esfuerzo. Sabemos que los procesos sociales son complejos y abiertos y que sólo los largos plazos permiten comprender cabalmente su importancia. Por ello, mientras el futuro se acerca y con él, la claridad de lo que ha sucedido y está sucediendo, queremos dar un testimonio de reconocimiento a todos nuestros colegas, que sin abandonar sus responsabilidades, emprendieron sin condiciones la tarea de rescatar la memoria del trágico 22 de abril. Especial agradecimiento al trabajo incansable de Jorge Alonso, Fernando M. González y Juan Manuel Ramírez Saíz.

Todos estos esfuerzos, que hoy se traducen en este libro, se deben al interés y apoyo del ITESO que, preocupado por la vinculación de la universidad con la sociedad, asumió el compromiso de difundir la discusión y reflexión que aquí se presenta. Muy importante ha sido el estímulo y ayuda de la Maestría en Comunicación del mismo ITESO.

No queremos dejar de expresar que nuestra pretensión es que este libro no se convierta en un acto ritual de la academia para la academia, sino en un testimonio comprometido con nuestra ciudad.

Muchas son las cosas que han cambiado y aunque la vida cotidiana parezca haber vuelto a la normalidad, los damnificados por el 22 de abril no han dejado de serlo, a ellos, motor de este trabajo, nuestro acompañamiento solidario. Partimos de la convicción profunda de que lo vivido ha sembrado el germen de una nueva cultura ciudadana.



INTRODUCCIÓN

JORGE ALONSO

Este libro se constituye como memoria y memorial. No se reduce sólo a una exposición de estudios. Perteneciendo al género de los anales quiere ser, además de remembranza, demanda. Ante la culpable táctica del olvido practicada por el poder y sus cómplices, estos análisis académicos rememoran hechos evitables y exigen responsabilidades.

Ante la criminal tragedia las explosiones de cañerías ocurrida el 22 de abril en una zona populosa de la capital tapatía, investigadores de la Universidad de Guadalajara (U DE G), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de Occidente, de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y del Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), además de otras tareas solidarias por opciones personales, se dedicaron a realizar lo que están acostumbrados a hacer: investigaciones en ciencias sociales. Se trata de un esfuerzo colectivo organizado y llevado a cabo en el Foro Académico que ha formado parte de la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril. Dicho Foro nació meses antes de la tragedia entre académicos de diversas instituciones que, preocupados por la problemática jalisciense, se propusieron no sólo estudiarla y discutirla

en ámbitos universitarios, sino también intervenir en la opinión pública.

El libro presenta una crónica de este desastre que se colocó entre las tragedias que por sus dimensiones se fijan en la historia. Ofrece tres artículos de contextualización: el que narra cómo se formó y consolidó un barrio con fuerte identidad que fue severamente dañado por las explosiones del 22 de abril de 1992; asimismo rememora otra grave calamidad acontecida en el siglo pasado, el cólera, que afectó especialmente la zona de Analco; también se profundiza en la fragilidad urbana jaloneada por intereses gubernamentales y privados al margen del bien común al puntualizar cómo se fue tejiendo la red de hidrocarburos en Guadalajara y cómo se dio un crecimiento urbano sobre los ductos petroleros. Una sociedad civil aletargada fue sobresaltada con las explosiones. Los damnificados tuvieron que organizarse y plantearse demandas fundamentales, que les fueron siendo escatimadas, en torno de las cuales se instituyó una lucha desigual. Los afectados consiguieron pequeñas victorias en medio de una recomposición del poder gubernamental que desestructuró con la individualización de una calculada indemnización el reclamo colectivizable, puesto que común había sido el daño. Destaca el papel de las mujeres, y se muestra cómo intervino la sociedad civil en las tareas de una auténtica solidaridad, totalmente diversa a la usurpada, falsificada y pervertida por el régimen salinista. Se da cuenta de las contradicciones de un ineficaz e irresponsable gobierno local que se desbarata ante el enojo de la sociedad, pero que logra recuperarse y recobrar el mando. Las iglesias, la católica y distintos sectores de las iglesias evangélicas, son examinadas en su discursar y actuar ante la catástrofe. El sector educativo merece un tratamiento especial dados los daños a escuelas, la respuesta de los maestros, y de manera especial de los organismos de educación superior, uno de los cuales estuvo encargado del albergue oficial. También se investigó cómo respondieron las Cámaras de Industria y Comercio ante las afectaciones a estas ramas de

actividad económica en la zona siniestrada. Los medios de comunicación jugaron un papel preponderante en torno a la tragedia. Hay un análisis especial acerca de su comportamiento. Finalmente una comisión lúcidamente hizo ver que la tragedia no sólo introdujo muerte y destrucción física, sino que afectó elementos intangibles: los culturales. Además de recordarnos la historia de la construcción del colector explotado que fue impuesto a la zona al margen de sus habitantes, este equipo de investigadores destacó la necesidad de la recuperación de un modo de vida, del arraigo en el territorio y del dominio de éste por los ciudadanos. En todos los estudios hay un balance de los aspectos positivos y negativos del campo estudiado. En muchos de ellos hay propuestas concretas. Permiten apreciar cómo los verdaderos culpables, al margen de dudosos delincuentes creados al vapor, fueron diluyendo su responsabilidad, eludiendo la demanda central de la reconstrucción del barrio y ocultando los elementos para hacer evitables este tipo de desgracias.

Lo que ha seguido en el lapso posterior a la conclusión de estos estudios confirma las tendencias apuntadas en el libro. Los días fueron pasando sin que se emitiera el dictamen definitivo de la Procuraduría General de la República (PGR) sobre las causas y responsables de las explosiones de drenajes en Guadalajara. Diputados, concejales, ciudadanos demandaban una y otra vez conocer el dictamen y que éste fuera creíble. Entre especulaciones y silencios pasaban las semanas hasta completar casi ocho meses. Mientras tanto el poder ensayó varias filtraciones para calcular la reacción de la sociedad. Dos fueron las principales: las informaciones interesadas del Insitituto Mexicano del Petróleo que se encargó de difundir teorías para salvar a Pemex, y la versión de que la Procuraduría General de la República culparía a una constructora privada ya desaparecida. El estado se acogió a la máxima popular de que el tiempo se encarga de echar un manto de olvido sobre las desgracias. Pero un personaje, creado por el agudo caricaturista político Falcón, en el periódico *Siglo 21*, desde principios de agosto se encargó

de recordar diariamente que faltaba la emisión de dicho dictamen. El gobierno local logró rehacer los viejos pactos y superó la crisis política. La ineficiencia de los partidos opositores, y el desaliento de una sociedad civil que se había mostrado vigorosa sólo inmediatamente después del desastre se lo permitieron. Aunque había sido una promesa presidencial que la planta de PEMEX saldría del área urbana, la cúpula del poder económico tapatío, temerosa de que una medida de esta naturaleza implicara la reubicación de otras industrias contaminantes, sin atender la problemática humana de los habitantes ni consideraciones ecológicas y sólo remitiéndose a cálculos económicos, empezaron a presionar porque los que se movieran fueran los habitantes cercanos y no las instalaciones petroleras. No obstante, la presión de la ciudadanía consiguió que la promesa de la reubicación de la planta de PEMEX se mantuviera y que los tentaleos tanto del gobierno local como de grupos económicos no prosperaran.

La organización de los ingenieros, respondiendo a una de las tantas explicaciones que se manejaban en círculos centrales, se dio a la tarea de tratar de convencer de que los sifones de la línea 2 de metro no habían intervenido en la desgracia. Muchas dudas quedaron flotando. Cuando la protesta ciudadana iba menguando el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del estado de Jalisco publicó, tanto en Guadalajara como en la ciudad de México, un extenso desplegado que tituló "Reconsideraciones en torno al 22 de abril" (*Siglo 21*, 19 de noviembre de 1992). Este alegato sostuvo que se trató de un accidente tecnológico complejo e imprevisible. Este documento constituyó el primer ensayo para evadir culpabilidades de todos los sectores involucrados en la desgracia. Hubo respuestas como las de Fernando M. González ("Reconsiderando las reconsideraciones del 22 de abril" *Siglo 21*, 2 de diciembre de 1992) que puso al descubierto las falacias y contradicciones del manifiesto del gremio de los ingenieros. González inquirió si era tan atrasada la ingeniería en el medio tapatío para que afirmara que lo sucedido era imprevisible cuando había ocurrido una explosión

en Guadalajara en 1983. Los escritos que respondieron al Presidente de los ingenieros civiles de Jalisco rechazaron que la culpabilidad fuera de toda la sociedad. Había responsabilidades tanto entre el gobierno como entre la iniciativa privada. Apelar al "carpetazo" equivalía a atentar contra la justicia.

El Presidente Salinas acudió a la zona del desastre inmediatamente después de las explosiones. Posteriormente se fue alejando de un caso que no le estaba reeditando buena imagen. Se esperaba que en su informe de gobierno (en noviembre) anunciara algo sobre el dictamen, pero no lo hizo. Previamente había lanzado un mensaje a Jalisco en el que sólo se comentaba el apoyo económico gubernamental a las indemnizaciones, pero nada dijo sobre las responsabilidades de las explosiones. Los tiempos para terminar con las indemnizaciones una y otra vez no se cumplieron. Llegó el dictamen y todavía había cientos en lista de espera.

El partido del Estado contribuyó para proteger a quienes un sector de la ciudadanía inculpaba. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitó infructuosamente el enjuiciamiento a Guillermo Cosío Vidaurri porque por su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil era la autoridad indicada para aplicar controles adecuados; al titular de la ya terminada Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) por no haber formulado y aplicado políticas generales con el fin de evitar acontecimientos como el del 22 de abril; al titular de Petróleos Mexicanos (PEMEX) por haber omitido la revisión de la tubería. Una comisión de la Cámara de Diputados consideró infundada la demanda perredista en contra del gobernador con licencia, Cosío Vidaurri, y de los titulares de PEMEX, de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y de SEDUE. El PRD denunció que en los ocho meses transcurridos se habían acomodado hipótesis para no imputar responsabilidades a PEMEX y a Cosío Vidaurri. El Partido Acción Nacional (PAN) insistió que un dictamen que exonerara a PEMEX sería una burla.

Hasta el 18 de diciembre de 1992 la PGR entregó la averiguación sobre las explosiones del 22 de abril en Guadalajara. Pese a que PEMEX sabía del riesgo que existía en la zona antes de las explosiones y pese a que el sentir general era que sería difícil excluir a PEMEX de la responsabilidad de la ruina provocada por las explosiones, el dictamen lo exculpó. Aun los diputados priístas de una delegación de diputados locales que viajó a México para presionar por el dictamen aseguraron que no se podía exonerar de responsabilidad a los que controlan la gasolina. El dictamen de la PGR también encubrió al gobernador con licencia. Este pretendía volver a su puesto, y el dictamen de la PGR le posibilitaba aún más esa terquedad. En un entramado de complicidades, y al margen del estado de derecho, se le declaró inocente, pero se le guardaron acusaciones para negociar su permanencia fuera de la gubernatura cuando se cumpliera el tiempo de su licencia. Así, sin que el partido del Estado se expusiera a nuevas elecciones se le orillarían a la petición de una nueva licencia. Había el convencimiento, avalado por encuestas, de que una elección extraordinaria la perdería el PRI en la ciudad de Guadalajara. Y esto no tanto por la actividad opositora como por el descrédito del partido oficial. Mientras Cosío podía jugar a una renuncia que obligaría a elecciones extraordinarias, el gobierno federal guardaba cartas contra Cosío para que se sometiera a los designios centrales. Todo este juego se desplegó en los cubículos del poder a espaldas del pueblo.

El dictamen de la PGR aclaró que no se consignaría a más personas que las ya encarceladas; adujo la concurrencia de varios factores en la tragedia, y se lavó las manos aduciendo que le tocaría al juez dictaminar quiénes eran los responsables. Gran parte de la ciudadanía no se convenció de los argumentos presentados en el dictamen final de la PGR, no por prejuicios, como insistía parte de la iniciativa privada, sino porque no eran convincentes. Los cuestionamientos que se le habían hecho al dictamen inicial presentado pocos días después de las explosiones permanecían. Pese a que se había demandado un dictamen

realizado por personas competentes y con credibilidad, un estudio de esta naturaleza nunca se realizó. Los damnificados opinaron que seguía prevaleciendo la mentira. Se evidenciaba una vez más negligencia, corrupción y autoritarismo. El gobierno y grupos de poder local de Jalisco prefirieron apelar al "borrón y cuenta nueva", sin que mediaran acciones eficaces de control ecológico. La reacción general ante el resultado de las averiguaciones de la PGR fue la decepción. Mientras la iniciativa privada fue cautelosa en su reacción, los principales partidos opositores y muchos ciudadanos criticaron los resultados y juzgaron que el dictamen era una caricatura, una marrullería, una burla, una tomadura de pelo, un adelanto de las tradicionales inocentadas. Por cierto, la agencia noticiosa UPI al comentar la jocosa edición del periódico *La Jornada* a propósito del día 28 de diciembre consideró que la noticia de broma que ideó ese diario para referirse al dictamen constituía una aguda crítica a la exoneración que había realizado la PGR de los culpables del desastre tapatío. El director de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara, Dr. José Barragán, declaró que haber eximido de culpa a PEMEX era un disparate jurídico. Consideró que la empresa estatal petrolera, la alta burocracia encargada de la ecología y el gobernador con licencia no podían quedar justificados respecto a las explosiones. La Academia Jalisciense de Derechos Humanos declaró que el dictamen no era creíble. El cardenal de Guadalajara concluyó que el dictamen no había satisfecho a nadie.

A finales de diciembre los nueve funcionarios que habían sido inculcados desde el principio salieron de la cárcel bajo fianza. La sociedad no quería chivos expiatorios; pero los verdaderos culpables quedaron encubiertos. Integrantes de la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril opinaron que el hecho de que el Patronato creado para resolver los problemas de los afectados hubiera sido el aval de los inculcados equivalía a una afrenta hacia los afectados y para la sociedad, puesto que su finalidad, todavía no cumplida cabal-

mente, era para con quienes habían resultado damnificados por las explosiones y no para amparar a funcionarios, independientemente de su culpabilidad.

Como se ha repetido, las explosiones en Guadalajara, aunque las autoridades han querido dar vuelta a la hoja, siguen siendo un expediente abierto para la sociedad. Muchas de las demandas escamoteadas de los damnificados siguen vigentes. Siguen cuentas pendientes no saldadas. No se supo qué fue lo que sucedió, por qué y quiénes son los culpables. No se han puesto remedios suficientes para que una desgracia así no vuelva a suceder.

Meses después del desastre hubo un derrame de hidrocarburos en la colonia Moderna. Se prometió un dictamen al respecto que debería haber estado listo en octubre de 1992. A principios de 1993 todavía no se iniciaba el estudio de la magnitud del daño. También hubo alarma de alta explosividad en el sector Libertad de la ciudad de Guadalajara. Cuatro meses después la ciudadanía estaba sin saber qué había sucedido en ese nuevo incidente ni a quiénes era atribuible el peligro. Tampoco quedó suficientemente resuelto el suceso de los damnificados que fueron desalojados violentamente el primero de junio de la Plaza de Armas. La Academia Jalisciense de Derechos Humanos declaró a finales de septiembre que la respuesta oficial sobre el desalojo era insuficiente, pues en la violación a los derechos de los manifestantes no se sabía quién había dado la orden, el número preciso de los policías implicados, ni los responsables intelectuales de la paliza propinada a damnificados.

En noviembre hubo un plantón para que el gobernador interino cumpliera con las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pero ni el gobierno ni la CNDH volvieron sobre el tema en lo que restó de 1992. El gobernador interino anunció que en 1993 se reconstruiría la infraestructura en el Sector Reforma. No obstante no se informó si había un proyecto claro al respecto; mientras tanto se

esparcieron rumores, tal vez para sondear la opinión pública, algunos de los cuales fueron altamente ofensivos para los habitantes del lugar, como el que indicaba que se aprovecharía el boquete dejado por las explosiones para instalar por ahí otra línea del tren ligero. Se prometió que al concluir el año los inquilinos damnificados tendrían vivienda, pero se llegó la fecha y un 19% no la había conseguido.

La Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles se encargó de recordar periódicamente las cuentas por saldar en el caso de las explosiones. El Patronato, organismo creado por el Congreso del Estado para indemnizar, reconstruir y adecuar la zona siniestrada, sólo se circunscribió a lo primero y aunque el decreto de creación estipula claramente sus obligaciones en torno a la reconstrucción ese organismo ha reiterado que eso no corresponde a sus funciones.

Uno de los graves problemas para que los vecinos afectados puedan reconstruir sus viviendas tiene que ver con la falta de un estudio adecuado de la mecánica de suelos. Existen problemas concomitantes pero abandonados como el relativo a la salud de los habitantes de la zona. Otro asunto no atendido es el de la vida cotidiana severamente afectada. Alrededor de 4,500 familias vieron alterada sus condiciones de vida y de trabajo. La negligencia, la corrupción, la ineficiencia y el encubrimiento antes y después del desastre les ha destrozado convivencia, relaciones, tranquilidad, estabilidad, y los ha lanzado a tener que enfrentar un burocratismo pesado, que ha procurado y logrado dividir esfuerzos colectivos.

Por más que lo pendiente en la tragedia de Guadalajara se repitió mes a mes, las autoridades no respondieron favorablemente. Volvió a campear la situación autoritaria. El siniestro de Guadalajara constituye una evidencia más de que el análisis que hicieron en diciembre 26 organizaciones no gubernamentales de derechos humanos es acertado. Denunciaron el incumplimiento de las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, recalcaron que en México existe una cons-

tante violación a los derechos humanos reforzada por la más grave impunidad. Concluyeron que en México impera un estado de poder y no de derecho. Mientras subsista la impunidad no se podrá conseguir un ambiente democrático ni florecerá la más elemental justicia.

No obstante también hay saldos positivos. Las explosiones sirvieron para crear una conciencia de los riesgos de la ciudad. Alertaron sobre las responsabilidades gubernamentales no cumplidas. Aguzaron una visión crítica sobre la actividad de las autoridades. Propiciaron una activación de sectores de la sociedad civil en torno a problemas comunes. Se enriqueció la pluralidad. Los damnificados supieron combinar un tradicional arraigo religioso con conmemoraciones religiosas que tradujeran su realidad con un operar de nuevo tipo. Si las autoridades eclesiásticas, que mostraron una actitud errática ante el suceso, en diciembre prohibieron que se siguieran celebrando misas conmemorativas cada mes en las calles siniestradas, un grupo de damnificados sin romper con la jerarquía supo mantener su autonomía a través de la celebración de paraliturgias. En estas celebraciones en la vía pública se renovaba una actitud de reflexión sobre los acontecimientos y de examen de los hechos provenientes de los poderes eclesiásticos y civiles. La jerarquía se sumaba a la tendencia del "borrón y cuenta nueva" manifestando su alineación con la estrategia del poder. Pero el núcleo más estable de los damnificados encontraba maneras para mostrar que las heridas no estaban todavía cerradas. Su permanencia quedaba como símbolo de protesta y como recuerdo viviente de una tragedia ante la que se intentaba cerrar los ojos.

Las explosiones propiciaron también una situación democrática en la que la sociedad civil abrió cauces para su participación autónoma y en la que hubo momentos de información verdaderamente alternativa. Aunque eso fue algo más excepcional que el inicio de una nueva manera de encarar la vida ciudadana, el solo hecho de que haya podido ocurrir dejó su huella.

Queda la memoria de la factibilidad de una creación autogestiva desde la base de la sociedad.

Este libro, además de un testimonio crítico, de un recordatorio de algo que no ha concluido, que está en proceso, cuyo desenlace depende de la actividad cívica, quiere ser también una invitación al debate, al análisis a fondo de lo que ocurrió y del quehacer que de esto emana.



Declaración de Amor

*Ciudad que llevas dentro
mi corazón, mi pena,
la desgracia verdosa
de los hombres del alba,
mil voces descompuestas
por el frío y el hambre.*

*Ciudad que lloras, mía,
maternal, dolorosa,
bella como camelia
y triste como lágrima,
mírame con tus ojos
de tezontle y granito,
caminar por tus calles
como sombra o neblina.*

*Soy el llanto invisible
de millares de hombres.
Soy la ronca miseria,
la gris melancolía,
el fastidio hecho carne.
Yo soy mi corazón
desamparado y negro.*

*Ciudad, invernadero,
gruta despedazada.*

*Pero si el viento norte una mañana,
una mañana larga, una selva,
me entregara el corazón deshecho
del alba verdadera, ¿imaginas, ciudad,
el dolor de las manos y el grito brusco, inmenso,
de una tierra sin vida?
Porque yo creo que el corazón del alba
es un millón de flores,
el correr de la sangre
o tu cuerpo, ciudad, sin huesos ni miseria.*

EFRAÍN HUERTA

CRÓNICA*

JOSÉ MANUEL MORA
MA. EUGENIA DE LA TORRE

21 de Abril

Vecinos de Analco y Gante reportan al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) fuerte emanación con olor a gasolina. Intervienen el Cuerpo de Bomberos, el Departamento de Tránsito y el SIAPA quien detecta un alto nivel de explosividad. No se evacúa a los vecinos.

22 de Abril

El monitoreo continúa. A las 10:10 hrs. explotan cerca de 13 kilómetros de calles en el Sector Reforma. PEMEX culpa a la aceitera "La Central". El DIF reporta la instalación de tres albergues. Cosío Vidaurri informa que la zona de desastre está ya bajo control, señaló que los vecinos se comportaron como niños a los que se les dice que no se suban a la barda y que pese al riesgo lo hacen. Se evacúan las colonias Alamo Industrial, Atlas, Quinta Velarde, Jardines Alcalde, Santa Elena Alcalde y Jardines de la Cruz. Se reportan 169 muertos. Nuevas explosiones en el resto del día. 547 damnificados se albergan en la Vocacional. El Presidente Salinas de Gortari llega a Guadalajara, promete castigo a los culpables y apoyo inmediato.

* Fuentes utilizadas: *Siglo 21, El Occidental, El Informador, La Jornada.*

23 de Abril

Hacienda dispone un fondo de 10 mil millones para la reconstrucción. Se abre una cuenta en Nacional Financiera (NAFINSA) para donativos. Enrique Dau Flores pide licencia temporal a la Alcaldía de Guadalajara. Personal del SIAPA halló la falla principal en la planta de PEMEX ubicada en La Nogalera. Salinas instruyó a la PGR para presentar en 72 hrs. el resultado de las investigaciones. Llegan brigadas foraneas de rescate. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Nicolás Madahaur, señala que debe llevarse hasta el fondo la investigación sobre la causa de las explosiones; coinciden dirigentes de la Cámara Nacional de Comercio, del Distrito Federal, de la Confederación Nacional Ganadera, de empresarios de Ixtapalapa y de la Asociación Nacional de Industrias de Aceites y Mantecas Comestibles. El sector empresarial de Jalisco hace un llamado a comerciantes e industriales para que ayuden. Se integra una comisión pluripartidista para conocer las causas del desastre con Delgado Navarro como presidente. Alamo Industrial y La Nogalera son declaradas zonas de alto riesgo. Los vecinos responsabilizan a PEMEX y exigen su reubicación. Falsas alarmas de explosiones agudizan la psicosis colectiva. El dueño de la Aceitera La Central dice controlar los desechos de hexano, porque es muy caro, y no utilizarlo en cantidades estratosféricas. Introducen maquinaria pesada para remover escombros. Cosío cesa al jefe del departamento de Bomberos, J. Trinidad López Rivas, al director de SIAPA, Guillermo Limón Macías y al titular de Servicios Generales. El jefe de bomberos dice que la explosión pudo haberse evitado si hubieran tenido el equipo requerido.

24 de Abril

El nuevo director del SIAPA, José Luis Macías Godínez, declara que la gasolina fue la causa de las explosiones. PEMEX reitera que el derrame de la gasolina Nova se debió a las explosiones que ocasionó el hexano. Cosío dice que los que hemos habitado y construido Guadalajara "tendríamos responsabilidad"; añade

que no piensa renunciar. Vecinos de Gante y Nicolás Bravo exigen que salga la maquinaria pesada de la zona, información sobre indemnizaciones, peritaje exacto de los daños, censo verídico de muertos, heridos y desaparecidos; acusan a PEMEX del desastre y exigen que la ayuda efectivamente llegue a los damnificados. Jugadores de las Chivas y del Atlas donan víveres y dinero. El Cabildo acepta la licencia de Dau Flores. El PRD y el Frente Cardenista señalan a PEMEX como culpable. Ochocientos albergados en la Vocacional. Miles de personas participan como socorristas y voluntarios en el rescate y remoción de escombros. Radio Grupo DK, Triple A, Radio Universidad y Radio Metrópoli no cesan de informar. Se constituye la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de Abril, con la participación de profesionistas y organizaciones privadas. Hasta este día se habla de 183 muertos registrados.

25 de Abril

Representantes del Centro Cultural las Calas, del Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario y de la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles proponen que los trabajos de apoyo sean coordinados por la población organizada ya que su labor es más confiable que la realizada por dependencias gubernamentales. Se integra un comité para administrar los fondos recaudados.

Se habla de más fugas en el poliducto Salamanca-Guadalupe. Los técnicos registran 100% de explosividad en La Nogalera. Cosío Vidaurri y Morales Lechuga se entrevistan a puerta cerrada en Casa Jalisco.

Damnificados de Gante y Nicolás Bravo denuncian que son objeto de vigilancia policiaca. Otro grupo de ciudadanos afectados por el desastre piden a Cosío Vidaurri que no los abandere el PRI; demandan ayuda total, pronta y efectiva.

La oposición pide la renuncia del Gobernador. Diputados federales del PRI acusan a PEMEX de negligencia. El PRD acusa al gobierno de perseguir a damnificados que se organizan. La

Coordinadora Nacional Estudiantil demanda la destitución del ejecutivo estatal.

Albergados y especialistas en salud mental rechazan la creación de un sólo albergue. El exalcalde de Guadalajara supervisa la remoción de escombros. Se concentran los donativos en el auditorio Benito Juárez. Reporte oficial de muertos: 190. Versiones extraoficiales hablan de 253.

26 de abril

El informe de la PGR advierte que ejercerá acción penal por los delitos de lesiones y homicidios imprudenciales, daños en propiedad ajena, ataques a las vías generales de comunicación y violaciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico.

Mencionan como responsables a: Dau Flores y Aristeo Mejía Durán por omisión de sus funciones públicas; así como a los funcionarios de PEMEX: Juan Antonio Delgado Escareño, José Adán Avalos Solórzano, Angel Bravo Rivadeneyra, Roberto Arrieta Maldonado; y del SIAPA: José Luis Gutiérrez Gómez, Jorge Humberto Huízar Herrera y Manuel Jiménez López.

El sector privado exige a la PGR mano dura contra los verdaderos responsables. El Arzobispado de Guadalajara declara que si el gobierno quiere credibilidad no debe solapar a nadie, aunque sea el Gobernador. El Grupo de los Cien exige aplicar la ley a los responsables, sobre todo a PEMEX.

Se crea el Fideicomiso para la Reconstrucción de la Zona Siniestrada el cual contará con un fondo de 100 mil millones de pesos, aportados por PEMEX, y 100 mil millones más por el Gobierno Federal.

27 de Abril

Médicos rescatistas estiman que son entre 800 y mil muertos. Centrales sindicales como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación General del Trabajo (CGT), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexica-

nos (CROM) suspenden el desfile del 1º de mayo en señal de duelo. La CANACO ofrece ayuda económica a los comerciantes perjudicados.

Mejía Durán declara que Cosío estuvo enterado una hora antes de las explosiones sobre la presencia de hidrocarburos. Dau Flores se entrega a las autoridades. Cosío Vidaurri ordena la creación del Comité de Reconstrucción del Sector Reforma.

Continúa sin ser controlado el derrame de gasolina en Alamo Industrial. Encuesta del Occidental revela que el 80% de los entrevistados ve a PEMEX como el origen de la tragedia.

28 de Abril

Evacuados de Alamo Industrial declaran que permanecerán en Palacio de Gobierno hasta obtener un peritaje de PEMEX donde la paraestatal precise la situación real de su colonia. El Presidente de la República ordena a PEMEX que revise los oleoductos del país. La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) reporta 194 muertos, 1,407 lesionados, 545 denuncias por lesiones y daños, y dos desaparecidos.

29 de Abril

El proceso de Dau Flores está plagado de vicios, dice su defensor. Las calles de la zona siniestrada se inundan con aguas negras y pluviales. Dirigentes de Alamo Industrial realizan un plantón frente a Palacio de Gobierno, para exigir seguro por 10 años de sus viviendas, la salida inmediata de PEMEX y que la paraestatal cubra los gastos de hospedaje y alimentación. Su dirigente, Pedro Sánchez, anuncia que llevará a cabo una huelga de hambre. Sin embargo, el constituyente no consigue entrevistarse con Cosío Vidaurri y deciden ir con Salinas de Gortari. Ciento noventa ciudadanos exigen la renuncia del Gobernador a través de un desplegado que publica el diario *Siglo 21*. A esta demanda se suma el PRD. El arzobispo de Guadalajara, Juan Jesús Posadas Ocampo, señala que Cosío debe tomar una decisión madura sobre la exigencia popular de que renuncie a su cargo. El

mandatario estatal asegura contar con "el respaldo irrestricto del Presidente Salinas", y rechaza de nuevo que deba renunciar.

El Rector de la Universidad de Guadalajara se pronuncia porque PEMEX salga de la ciudad. Los damnificados anuncian una marcha de dolor y protesta para el primero de Mayo.

Más de 466 industrias cerradas, 34 siniestradas y diez mil trabajadores casi desempleados: Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ). Salinas gira instrucciones para crear un Programa de Prevención de Riesgos y Control de Emergencias Ambientales.

30 de Abril

El Gobernador pide licencia a su cargo por un año. Colonos de Alamo Industrial viajan a la ciudad de México para entrevistarse con el Presidente Salinas de Gortari. Niños de la calle donan sus ganancias del día y realizan una colecta en pro de los damnificados.

1º de Mayo

El Congreso Local aprueba la designación de Carlos Rivera Aceves como gobernador interino, quien establece como medidas inmediatas la reconstrucción de la zona afectada y la salida de PEMEX de La Nogalera.

Se efectúan tres marchas en las que participan 7 mil personas, demandando cárcel para los responsables del siniestro, pago total de las pérdidas, reconstrucción inmediata y reubicación de PEMEX.

La cifra oficial aumenta a 200 muertos. Pedro García cumple dos días de huelga de hambre. Se detecta brote de cólera en la zona devastada. Gabriel Covarrubias Ibarra es nombrado Presidente del Patronato de Reconstrucción del Sector Reforma.

2 de Mayo

Rivera Aceves recibe de PEMEX, SIAPA, Comisión Federal del Agua (CNA) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), el dicta-

men técnico de estas dependencias que habían negado a Cosío; se entrevista con un grupo de damnificados quienes le piden la reparación de los daños, indemnizaciones por lesionados y fallecidos, la creación de una bolsa de trabajo para desempleados, asesoría jurídica, trámites gratuitos para reposición de documentos de identidad y la salida de PEMEX.

El costo calculado por las obras de reconstrucción ascienden a: 280 mil millones de pesos. Mientras el Fideicomiso de Reconstrucción cuenta con 11 mil millones.

3 de Mayo

En el albergue del Tecnológico se encuentran 735 damnificados y 859 desalojados de sus viviendas; se autoriza que regresen a sus hogares los colonos de Higuierillas, La Nogalera, Atlas y Ferrocarril, excepto los de Alamo Industrial.

4 de Mayo

Tomará más de un año la reconstrucción del área siniestrada y es definitivo el retiro de PEMEX dice Covarrubias Ibarra. Más de mil personas son desalojadas en la Colonia Valle del Alamo por alta explosividad. Cifra oficial de muertos: 202; de heridos: 1,407 pero según el registro de Cáritas son más de 800 los muertos o desaparecidos.

La Comisión Investigadora de Diputados anuncia que pedirá se realice una auditoría a PEMEX por sospechas de corrupción. Sin venganzas se debe aplicar justicia a los culpables, dice el Arzobispo Posadas Ocampo.

5 de Mayo

El Presidente del Patronato de Reconstrucción indica que se han recuperado 143 mil litros de gasolina de los 540,600 derramados. Rivera Aceves acepta que permanezca el albergue de El Refugio.

PEMEX declara que en 90 días tendrá un informe preliminar sobre el estado de todas sus instalaciones. Valle del Alamo ya se encuentra fuera de riesgo.

6 de Mayo

Se desintegra el cabildo de Guadalajara y se crea un Concejo Municipal con Mora López como presidente. Los Damnificados desconocen a Mora López.

Un grupo de damnificados propone que los afectados constituyan una asociación civil, para recibir ayuda económica internacional. Arsenio Vargas informa que los apoyos del PRONASOL se canalizarán sólo si los damnificados están asociados en comités y entrega cinco mil millones de pesos a las empresas afectadas.

Se estima que la reubicación de PEMEX tendrá un costo superior a 200 mil millones de pesos.

7 de Mayo

El ITESO abre una cuenta bancaria para recibir donativos y realiza un foro de análisis sobre el desastre. El Movimiento Civil de Damnificados 22 de Abril (MCD-22), presenta un programa de reconstrucción.

8 de Mayo

Grupos de damnificados piden ayuda directa del PRONASOL. Los evacuados regresarán a sus casas dentro de 6 u 8 semanas. Se lanza una convocatoria abierta para rehabilitar el colector. PEMEX deposita los 100 mil millones de pesos prometidos.

10 de Mayo

El gobierno informa que se entregará a los damnificados 1,400 viviendas provisionales.

11 de Mayo

61 representantes de los damnificados se entrevistan con Salinas; los acompañan Rivera Aceves y Mora López. Salinas entrega 100 mil millones al fondo para la reconstrucción y anuncia el cierre de PEMEX en La Nogalera.

Se crea un Fondo de Contingencias por 10 mil millones para apoyo de pequeños y medianos industriales afectados y NAFINSA expide tarjetas de crédito a empresarios.

Morales Lechuga dice que las investigaciones no han concluido.

12 de Mayo

Se aprueba la conformación del Patronato para Auxilio e Indemnización de los Afectados, Reconstrucción y Adecuación de la Zona Siniestrada, con sede en El Colegio de Jalisco.

Se excenta de impuestos a los damnificados. El Fideicomiso de NAFINSA cuenta con 230 mil millones de pesos.

13 de Mayo

Martín Márquez Carpio, representante de vecinos de Quinta Velarde, niega que el PRONASOL controle su organización. Colonos de La Nogalera constituyen un comité que los represente. Directivos de empresas cerradas de Alamo Industrial acuerdan con sindicatos la reducción de la tasa salarial de sus trabajadores.

14 de Mayo

Se detecta brote de cólera en la colonia Atlas. Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), son 1,110 viviendas afectas así como 280 negocios. Damnificados de Alamo Industrial reciben desde hoy 2,200,000 pesos mensuales para alimentación, habitación y transporte, se informa que en 10 ó 12 días podrán volver a sus casas. Colonos de La Nogalera exigen a Rivera Aceves el mismo pago.

Morales Lechuga proporciona datos y pruebas contra Cosío Vidaurri y Limón Macías. 800 viviendas, 400 comercios y 80 microindustrias con daños totales y parciales señala Covarrubias.

15 de Mayo

El Presidente Salinas realiza otra visita a Guadalajara, ratifica acuerdos con damnificados y evacuados. Se lleva a cabo un partido de futbol en apoyo a damnificados.

16 de Mayo

Aumenta la tensión entre el PRONASOL estatal y el PRONASOL federal. Los damnificados solicitan que salga el PRONASOL federal. Rivera Aceves da a conocer el procedimiento y requisitos para que los damnificados obtengan los apoyos prometidos por Salinas de Gortari.

17 de Mayo

Se inicia el saneamiento del colector Intermedio Oriente. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Jalisco (CNTE-Jal.) propone al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aportar 2 meses de cuotas para la reconstrucción del Sector Reforma.

18 de Mayo

Clausuran cuatro gasolineras en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Los damnificados inician trámites de indemnizaciones, cediendo sus derechos legales de emprender acción penal al Patronato de Reconstrucción, para que éste los haga efectivos al momento en que se dicte sentencia contra los responsables de la catástrofe.

El número de muertos aumenta a 206. La UDEG abre un fideicomiso con 75 millones para donativos, que serán canalizados a alumnos y maestros damnificados.

19 de Mayo

El Movimiento Civil de Damnificados 22 de Abril anuncia su próxima constitución en asociación civil.

20 de Mayo

El INFONAVIT ofrece 300 créditos y 60 viviendas para damnificados. A su vez, el IPEVI, el INFONAVIT y el FOVISSTE ponen a

disposición de los damnificados, 1,226 casas. Aumenta a 207 el número de muertos.

21 de Mayo

Se crea el Plan Integral de Prevención de Desastres de Seguridad y Protección Ciudadana. El Patronato dispone de 20 mil millones para pagar a 1,150 damnificados el costo de dos mensualidades. La PGJE reporta 13 desaparecidos en las explosiones.

El Patronato de Reconstrucción inicia el pago de indemnizaciones en El Colegio de Jalisco.

Cortés Landázury desmiente que el sifón de la línea 2 del Tren Ligero haya tenido qué ver con las explosiones.

22 de Mayo

Los diputados locales analizan el Plan Integral de prevención de Desastres y trabajan en un Atlas de Zonas de Riesgo para el Estado. La CANACO ha entregado cerca de 110 millones de pesos a 35 empresas afectadas.

Los damnificados consideran insuficiente el precio fijado para la indemnización de casas dañadas y por otra parte, demandan que el PRONASOL respete su organización.

23 de Mayo

Damnificados de Quinta Velarde denuncian coacciones del PRONASOL estatal para desaparecer el almacén en la colonia. Advierten que de continuar las presiones, realizarán actos de protesta.

25 de Mayo

El Juez Sexto de lo Penal, Edmundo Fidencio Carrillo Blanco, decreta el embargo precautorio de los bienes de los nueve inculcados, para garantizar las indemnizaciones. Cerca de 50 damnificados de las calles de Nicolás Bravo y Matías Romero así como de la colonia Quinta Velarde realizan un plantón. Repre-

sentantes del futbol jalisciense donan 500 millones de pesos, más 175 millones del partido que organizaron en pro de los damnificados.

26 de Mayo

Mil familias de Alamo Industrial regresan a sus casas. Covarrubias Ibarra inicia el pago de 7,188 casos de indemnización. El Concejo Municipal da a conocer la creación de una contraloría que supervise el auxilio a damnificados.

27 de Mayo

El Departamento de Obras Públicas del Gobierno del estado, establece tres categorías y tres precios por metro cuadrado para la reconstrucción de viviendas: 813 mil pesos la baja, 923 mil la media y un millón 77 mil pesos la alta, para fabricar en serie. Por otra parte, con base a estudios, los damnificados apuntan que el mínimo deberá ser de un millón 100 mil pesos por metro cuadrado para para construir cada vivienda en forma individual.

28 de Mayo

Se ordena demoler las fincas de Gante para acondicionar un canal a cielo abierto. Los dueños protestan. El Presidente del Patronato de Reconstrucción hace un llamado a la confianza, a la unidad y pide que lo dejen trabajar.

29 de Mayo

El Colegio de Ingenieros Civiles del estado planea una recomendación técnica para la reconstrucción de las fincas parcialmente dañadas y un cálculo aproximado de su costo. Llegan a un acuerdo los damnificados y las autoridades para el pago de viviendas. El Fondo Jalisco suscribe un acuerdo con el Patronato, a fin de operar recursos acumulados por 80 mil millones de pesos y cubrir daños y perjuicios a empresas afectadas.

30 de Mayo

Se dan a conocer las cotizaciones para edificar los inmuebles derruidos, tanto en forma individual como y en serie, cifra que

recibirán 800 afectados en sus viviendas. Se anuncia que Rivera Aceves entregará a 1,128 familias 1,350,000 pesos de ayuda para gastos causados por la evacuación del área. Dirigentes de damnificados señalan que no son revoltosos sino sólo damnificados.

31 de Mayo

Familias afectadas por este desastre y un grupo de ciudadanos solidarios realizan una marcha de dolor y protesta, niegan ser agitadores o pertenecer a partidos políticos y advierten que el gobierno se queja por su actitudes de independencia.

Varios damnificados expresan su descontento ante el desplegado que firmaron 53 representantes de cuadra, donde señalan la existencia de grupos que responden a intereses políticos, ajenos a los damnificados y reprueban la marcha; Miguel Angel Gómez Partida, indica que quienes firmaron el desplegado son los verdaderos divisionistas. Un grupo de damnificados duerme en la plaza de armas. A las 3:15 a.m. cerca de 50 personas armadas con tubos los atacan.

1º de Junio

El jefe del Ejecutivo en la etidad, atribuye la responsabilidad del violento desalojo a los propios damnificados, quienes según se versión, querrían crear mártires. Los agredidos denuncian que sus agresores pertenecen a alguna corporación policiaca. Rivera Aceves niega tal acusación.

Dos dirigentes de damnificados declaran que el grupo agredido es intransigente y no se acerca al gobierno ni al Patronato, además de que algunos partidos de oposición están desvirtuando el movimiento. Los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como intelectuales y ciudadanos expresan su repudio al violento desalojo y piden castigo para los culpables. El reporte de lesionados asciende a once.

2 de Junio

Los damnificados agredidos demandan se castigue a los culpables y hacen responsables tanto de los hechos como de su

seguridad personal al gobierno del estado. La Asociación Jalisciense de Derechos Humanos (AJDH) declara que presentará una denuncia penal en contra de quien resulte responsable para que se investiguen los hechos; menciona que acusará como presuntos responsables al gobernador interino, al procurador de justicia del estado y al jefe del Departamento de Seguridad Pública (DSP). Se lleva a cabo una reunión entre representantes de los damnificados, el Patronato de Reconstrucción, diputados locales del piístas y panistas; en la cual los damnificados demandan vivienda provisional, una carta compromiso del Patronato para reconstruir la zona, la entrega de los resultados del estudio sobre mecánica de suelos, un banco de datos sobre trámites con y libre acceso a la información del mismo, pagar las indemnizaciones con recursos que aporte el responsable del siniestro y no con donativos, éstos últimos destinarlos a huérfanos, viudas y madres solteras; que PEMEX, el gobierno estatal y ayuntamiento tapatío asuman sus responsabilidades civiles; castigo para los culpables del desalojo, como la renuncia del jefe del DSP y del secretario general de gobierno. Se logran los siguientes acuerdos: construcción de vivienda provisional, se estudiará otorgar créditos FONHAPO para arrendatarios; el patronato ayudará a los no propietarios a conseguir casa de renta; se investigará el desalojo. INFONAVIT entrega 170 créditos a damnificados que coticen en esa institución.

3 de Junio

Doscientas familias son desalojadas de Alamo Industrial, por temor a inundaciones y derrumbes a causa de las lluvias. El PAN rechaza su culpabilidad en el desalojo del 31 de mayo que les imputa Rivera Aceves.

4 de Junio

Se autoriza que familias y 36 empresas regresen a Alamo Industrial. El Gobernador interino se reúne con PEMEX, Secretaria de Vialidad y Transporte, CFE y SIAPA para conocer el avance en la

extracción de gasolina en el Alamo Industrial. Investigaciones periodísticas denuncian que elementos del Escuadrón de Apoyo (antimotines) al igual que agentes de Investigación e Información del DSP como participaron en el desalojo, denuncia que rechaza Rivera Aceves.

5 de Junio

Diez vecinos de Río Nilo exigen que el Patronato los considere afectados, porque sus casas se cuartearon. La CNDH anuncia que investigará el desalojo violento de la Plaza de Armas, mientras la AJDH asegura contar con pruebas de que los agresores fueron policías.

Se entregan los primeros cheques de indemnización por menaje de casa. Vecinos de Quinta Velarde exigen representación en el Patronato y apoyo económico.

6 de Junio

El secretario de gobierno, José Luis Leal Sanabria, afirma que acatará la recomendación de la CNDH sobre el desalojo. La Coordinadora 22 de Abril realiza en la Plaza Guadalajara un mitin por la dignidad ciudadana, en apoyo a los damnificados y en protesta por el violento desalojo del que fueron víctimas.

7 de Junio

Dos fugas de gasolina causaron la tragedia en el Sector Reforma, establece la Procuraduría General de la República.

8 de Junio

Presentan denuncia penal 36 de los damnificados desalojados, contra Rivera Aceves, Leal Sanabria, Ramírez Santamaría y quien resulte responsable. Los presuntos implicados en el desalojo (algunos de la DSP) rinden su declaración en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). El gobernador interino señala que dos meses estará resuelto el conflicto del 22 de Abril.

9 de Junio

La PGR concluye la investigación y se dedica a desechar las hipótesis. Ramírez Santamaría reconoce que elementos antimotines participaron en el desalojo, "aunque actuaron por sí mismos". Se realiza el Foro de Análisis de Coyuntura sobre el 22 de Abril en el ITESO.

10 de Junio

Larios Guzmán responsabiliza del desalojo a 5 elementos del DSP, que actuaron "por cuenta propia" y "en respuesta a la agresión que sufrieron por parte de los damnificados". Saldrán libres bajo fianza. Las víctimas dicen que la PGR encubre a los autores intelectuales.

El Movimiento 22 de Abril advierte que el convenio de finiquito tiene cláusulas desfavorables a los intereses de los afectados y contrarias a la reparación total del daño, ya que cancela la posibilidad de ejercer denuncia civil contra el responsable.

11 de Junio

Los antimotines salen libres. El Concejo Municipal acepta condonar el pago de impuestos a los damnificados. Comerciantes e industriales de las zonas a evacuar por inundaciones, exigen garantías y condiciones al Patronato.

12 de Junio

El Patronato da a conocer el estudio de mecánica de suelos de las fincas ubicadas en 20 de Noviembre, Gante, Río Bravo y otras, que deberán ser demolidas, cuyos propietarios estarán indemnizados por daños totales. Tal estudio estima daños hasta 40 metros del eje del colector y hasta 20 metros de fincas alrededor de él.

13 de Junio

Se amplía la zona de evacuación por inundaciones y 300 familias de la zona aledaña a la explosión son desalojadas. Se asegura

que reciban el mismo apoyo que los evacuados de Alamo Industrial. La AJDH ofrece protección a los presuntos culpables del desalojo para que digan la verdad.

14 de junio.

Corrida de toros pro-damnificados recaba 300 millones. Artistas realizan un acto cultural en la Plaza de la Liberación en apoyo a damnificados; organiza el Movimiento 22 de abril.

15 de Junio

El IMSS cede en comodato un terreno de su propiedad para construir viviendas provisionales con base a un proyecto del Taller de Arquitectura Popular. El Patronato informa que está a punto de concluir el pago de indemnizaciones por fallecimientos, vehículos y menaje de casa e iniciarán el pago por daños a inmuebles.

Los comerciantes afectados, al firmar el convenio con la CANACO, denuncian que se trata de un préstamo y no un donativo como se había anunciado. La CNDH solicita la dimisión de Ramírez Santamaría.

16 de junio

La CNDH hace las siguientes peticiones al gobierno del estado:

- 1 Determinar la responsabilidad del jefe del DSP, suspenderlo y ejercitar acción penal en su contra.
- 2 Investigar por qué el conductor del camión urbano cambió su versión de los hechos.
- 3 Evitar que los responsables eludan la acción de la justicia
- 4 Esclarecer todas las circunstancias.
- 5 Perfeccionar la averiguación previa y ampliar el ejercicio de la acción penal.
- 6 Salvaguardar la integridad física de quienes declararon ante la CNDH

- 7 Determinar la identidad de los elementos del DSP que participaron.

El juez cuarto en materia penal, Raúl Torres Márquez, decreta auto de formal prisión a los cinco policías antimotines que presuntamente participaron en el desalojo.

Queda constituido como A.C. el Movimiento 22 de Abril; lo integran damnificados de Gante y de las Colonias Olímpica y Atlas, asesorados por la Coordinadora 22 de Abril. Rivera Aceves se reúne con comerciantes damnificados.

17 de Junio

Renuncia Ramírez Santamaría. Algunos vecinos de la zona evacuada se niegan a dejar sus viviendas "hasta ver el cheque". Fernando Higuera Ramírez es nombrado jefe del DSP.

18 de Junio

Se registra 85% de avance en la reconstrucción del colector.

19 de Junio

Inicia el pago de 2,200,000 pesos como apoyo para renta alimentación y transporte a 800 familias que vivían en el Sector Reforma.

20 de Junio

El Patronato ha cubierto 337 de 4 mil pagos por indemnización. Los pagos más retrasados corresponden a viviendas y comercios.

24 de Junio

Listo el predio para la construcción de 200 viviendas provisionales. Cambian los términos del convenio del finiquito.

26 de Junio

Novcientas toneladas de ropa y calzado, más 50 por ciento de los medicamentos serán incinerados.

Representantes de damnificados dijeron que el Patronato incurre en supuestas irregularidades y desviación de donativos.

NAFINSA ha entregado créditos por 551,959 millones a empresas; programa especial a 1,123 empresarios afectados; están en trámites de financiamiento 649.

28 de Junio

Un grupo de damnificado, marcha en reconocimiento al Patronato de Reconstrucción como única instancia de gestión de sus demandas. Rivera Aceves dice que el Patronato concluirá sus funciones en mes y medio.

29 de Junio

Créditos por 27 millones a empresas siniestradas.

1º de Julio

Vence el plazo que dio la CNDH al gobierno jalisciense para responder al desalojo violento de damnificados que se encontraban en la Plaza de Armas.

Se realiza una subasta de las mantas pintadas el 14 de Junio, a beneficio de los damnificados. Anuncia el gobernador interino que se estudiará un anteproyecto para crear la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Se declara al fraccionamiento Alamo Industrial, fuera de peligro.

2 de Julio

La CROC donará 25 casas y 400 millones a damnificados que forman parte de esa central obrera.

6 de Julio

El Ayuntamiento de El Salto rechaza la reubicación de la planta de PEMEX en ese municipio.

7 de Julio

Francisco Rojas Gutiérrez, director de Petróleos Mexicanos, da a conocer el contenido y avances de la iniciativa de ley para reestructurar a la paraestatal.

8 de Julio

Incineran 90 toneladas de ropa y 3 de medicinas y alimentos. El estudio del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) es descalificado por expertos.

9 de Julio

El titular de PEMEX no será llamado a declarar, señala el Ministerio Público

10 de Julio

Pidiendo se respete su anonimato, un comandante de la policía declara que Cantón Vinagré, director de la Policía Preventiva, y el comandante Becerra Navarro, encabezaron el desalojo del 1º de Junio. El IPEVI dice que una quinta parte de los inquilinos damnificados (283 de 1,500) habitan ya una casa. Aparece la revista "Reconstruir".

11 de Julio

La Unidad Estatal de Protección Civil desaloja a 2 mil personas en el barrio de La Concha por riesgos de explosión.

12 de Julio

Doscientos cincuenta damnificados de Violeta, Gante y Azucena marchan a Palacio de Gobierno para demandar la reestructuración del Patronato, agilización de pagos y que el PRONASOL federal entregue despensas.

14 de Julio

Técnicos del Distrito Federal rechazan la versión de PEMEX y del Instituto Mexicano del Petróleo sobre la "fuga posterior a

las explosiones". González Iñigo, presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ), dice que la mayor parte de los recursos para ayudar a los damnificados debe salir de los gobiernos federal y estatal.

15 de Julio

Ochenta lesionados por el siniestro, plantean demandas conjuntas al Patronato; se quejan de desatención, tortuguismo, abuso (por el convenio del finiquito), y de las bajísimas indemnizaciones.

16 de Julio

Se publica la Ley Orgánica que reestructura a PEMEX. Peritos del Colegio de Ingenieros dictaminarán si se deben evacuar o reparar 105 viviendas que presentaron hundimientos y cuarteaduras en Alamo Industrial.

17 de Julio

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) invertirá mil millones de pesos para rehabilitar las 40 escuelas siniestradas. El Consejo de Rehabilitación Vecinal pide a Rivera Aceves la inmediata reestructuración del Patronato y más despensas.

112 casas de Alamo Industrial presentan grietas y hundimientos.

19 de Julio

Damnificados de Jazmín y Gante piden que se reestructure el Patronato, presentan propuestas concretas.

20 de Julio

NAFINSA ha otorgado créditos por 73,118 millones a 238 empresas afectadas. La Dirección de Pensiones del Estado ha erogado 1,360 millones en préstamos a damnificados afiliados.

21 de Julio

Rivera Aceves anuncia la terminación del canal a cielo abierto, y señala que ya se pagaron las indemnizaciones por decesos,

vehículos dañados, menajes de casas y se han entregado más de 500 viviendas a inquilinos. Los lesionados recibirán del Patronato 4'400,000 de pesos como único apoyo.

22 de Julio

El MCM convoca a una eucaristía para celebrar el mantenimiento de sus demandas.

25 de Julio

El INFONAVIT ha recibido 379 solicitudes de créditos y ha otorgado 105 viviendas.

27 de Julio

Damnificados del Frente Cívico Pro Reconstrucción parten a los Pinos. La Asociación de Jóvenes Gente Nueva se compromete a financiar 80% del costo de 108 viviendas para damnificados de bajos ingresos.

29 de Julio

El Frente Cívico Pro-Reconstrucción demanda en carta a Salinas de Gortari que la PGR esclarezca los hechos y deslinde responsabilidades, democratización del Patronato, respeto a la organización civil y que no se les obligue a firmar finiquitos. Representantes de este organismo, se entrevistan con Rivera Aceves en el Distrito Federal; acuerdan instalar formas más democráticas y representativas en el Patronato.

Parten 600 damnificados del Consejo de Rehabilitación Vecinal, a Los Pinos; demandan reestructuración del Patronato y agilización de pagos.

Covarrubias Ibarra compara al siniestro con un aviso que no tuvo las consecuencias que pudo haber tenido; "creo que la Providencia fue generosa con los tapatíos".

30 de Julio

Larios Guzmán reconoce que fueron más de ocho los policías que desalojaron a damnificados el 1º de Junio.

Falsa alarma en el sector Libertad por fuga de gasolina.

1º de Agosto

Vence el plazo para cerrar el albergue del Estadio Tecnológico.

3 de Agosto

No se cambiará la representatividad en el Patronato, afirma Covarrubias Ibarra.

4 de Agosto

La Secretaría de Educación y Cultura (SEC) pide a damnificados, encabezados por Miguel López, que desocupen el plantel escolar donde se encuentra, para repararlo.

6 de Agosto

Un funcionario de la SEDESOL asegura que ninguna empresa ubicada en el recorrido del colector vertió solventes o sustancias explosivas, contradiciendo el estudio del IMP.

7 de Agosto

El Consejo de Rehabilitación Vecinal advierte que no desocupará la escuela. Banca Promex dona 1,160 millones.

11 de Agosto

El Diputado priísta Juan Delgado Navarro, anuncia que Pemex saldrá de La Nogalera en seis meses; hay tres posibles lugares de reubicación: uno en el Cerro de San Martín y dos aledaños a la carretera de El Salto. El alcalde de Tlajomulco, propone instalar ahí la planta de PEMEX.

12 de Junio

La CANACO anuncia que entregará becas de primaria a niños damnificados. El alcalde de Tlaquepaque, Eduardo Riverón Gómez desmiente que PEMEX se vaya a instalar en ese municipio.

13 de Agosto

Trasciende el descontento entre los damnificados que integran el Consejo de Rehabilitación por la lentitud y los trámites burocráticos del Patronato.

Se evacúan otras 15 manzanas al detectar fuga en la gasolinera que se ubica en Obregón y Churubusco.

El Concejo Municipal toma el mando de la Policía.

16 de Agosto

No se construirán las viviendas que UNE donaría a damnificados.

17 de Agosto

Cierran el centro de acopio del Auditorio. El Patronato desecha 150 solicitudes de indemnización. AJPROVI entregará 500 casas a damnificados con valor de 52 millones de pesos cada una. Romero Apis, subprocurador de la PGR, anuncia que a finales de año podría darse el dictamen.

18 de Agosto

El presidente del CEJ, dice a título personal que PEMEX no debe salir de La Nogalera, pues debe apoyar la producción de la entidad.

19 de Agosto

Se establece como fecha límite para recibir solicitudes de indemnización: el 31 de agosto.

21 de Agosto

El Congreso del Estado aprueba exención de impuestos a damnificados. Se cierran calles de la colonia Atlas ante el riesgo de hundimientos por la tormenta.

El Patronato informa que ha erogado 148,626 millones por el pago de 2,500 indemnizaciones; faltan mil por cubrir, pero se necesitan 70 mil millones más.

22 de Agosto

Zapopan y Tonalá también excentarán de impuestos a los damnificados. Trecientos damnificados celebran misa en la zona devastada. El Frente Cívico Pro Reconstrucción demanda que

la PGR presente el dictamen, que agosto 31 no sea el último día para trámites, agilización de pagos, ayuda económica para quienes perdieron su trabajo, que sean indemnizados los habitantes de las zonas aledañas y se inconforma porque el Patronato utilice el dinero donado por PEMEX como indemnización y no como ayuda.

Un peritaje contable de envío-recepción de gasolina de la planta de PEMEX revela anomalías.

24 de Agosto

Habitantes de Tlajomulco realizan una marcha en protesta por la posible reubicación de PEMEX y la creación de rellenos sanitarios en esa localidad.

26 de Agosto

Damnificados de Violeta piden su intervención, al gobernador interino, debido a que el Patronato pagará indemnizaciones inferiores a las que se habían acordado.

27 de Agosto

La CANACO registra 364 casos de niños que necesitan beca para cursar la primaria; el número podría ser de 1,200.

Las obras de reconstrucción del colector y de la zona dañada terminarán en julio de 1993: señala el Departamento de Obras Públicas.

Para la segunda etapa de reconstrucción el gobierno federal negocia un crédito por 40 millones de dólares con el Banco Internacional de Desarrollo.

28 de Agosto

La Comisión Estatal de Ecología (COECE), SEDESOL, CNA, IMP, PEMEX, Ayuntamiento de Guadalajara, Unidad de Protección Civil, Ferronales, CFE y bomberos crearán un comité para controlar la contaminación del subsuelo en la colonia Moderna.

Con donativo de Lotería Nacional se comprarán 20 viviendas para inquilinos o transeúntes del Sector Reforma afectados por las explosiones de abril.

30 de Agosto

Tlajomulco no será sede de PEMEX.

Quedan en el albergue del Tecnológico menos de 150 personas quienes sólo tienen un día para permanecer en ese sitio.

31 de Agosto

Vence el plazo de inscripción al Programa de Apoyo Especial para empresas afectadas de Nafinsa.

2 de Septiembre

Un grupo de damnificados aún ocupa una escuela del Sector Reforma.

6 de Septiembre

Un representante de cuadra y consejero del Patronato, estima que en su calle, 75% ya compraron casa en otra zona de la ciudad.

8 de Septiembre

Sólo 61 comercios, de 368 han sido indemnizados y la mayoría de los dueños están inconformes con la cifra asignada.

11 de Septiembre

Reunión privada entre Pedro Aspe y el empresariado de Jalisco.

A fines de octubre el INFONAVIT terminará de otorgar 395 créditos de vivienda a damnificados; el Patronato dará ayuda de renta a inquilinos de la zona afectada que serán desalojados.

12 de Septiembre

Concierto organizado por la Coordinadora recauda 50 millones de pesos.

14 de Septiembre

El presidente del Patronato de Reconstrucción informa que el 30 de septiembre concluirá el pago de indemnizaciones por daños y en octubre se avocará a las tareas de reconstrucción. Dejará los casos pendientes a un juzgado.

15 de Septiembre

Empleados del Patronato confirman que han llegado muchas solicitudes de indemnización después del 31 de agosto; los damnificados señalan que faltó información sobre los trámites respectivos.

18 de Septiembre

El retraso en el dictamen muestra que "quieren dejarlo al olvido": señalan damnificados a los que no considera el Patronato (inquilinos y evacuados por riesgo de insalubridad).

19 de Septiembre

Representantes de damnificados señalan que el retraso en el dictamen de la PGR evita que procedan las demandas para el pago de perjuicios, por lo cual presentarán una demanda colectiva.

22 de Septiembre

Covarrubias señala que falta 15% de los casos por indemnizar y concluirán en octubre, sin embargo, *Siglo 21* estima que existe un rezago superior al 20%. La aseguradora Lloyd's, líder de las reaseguradoras de ASEMEX, podría determinar procedente el pago de la póliza de responsabilidad civil (100 millones de dólares) si el dictamen de la PGR acusa a PEMEX como responsable de la tragedia; si no es así, Lloyd's y las reaseguradoras no pagarán nada.

Cerca de 300 personas conmemoran, con una peregrinación y una misa, 5 meses de la tragedia; piden derecho a la integridad física y psíquica, trabajo, vestido, vivienda, alimentación e invio-

labilidad del domicilio. También demandan modificaciones al decreto para la reestructuración del Patronato.

Damnificados encabezados por los hermanos Gómez Partida, demandan: que la PGR dé a conocer el dictamen; que Covarrubias Ibarra no puede ser presidente del patronato, ya que puede tener responsabilidad por haber sido alcalde de Guadalajara; insisten en que los pagos sean suficientes para la reparación de las fincas; que se investigue la reciente explosión de gas, pues sospechan que también fue ocasionada por gasolina en el subsuelo; que se respeten las asesorías particulares; denuncian la especulación con los terrenos de la zona siniestrada; que se publiquen estados de cuenta claros, que se dé a conocer la auditoría practicada al Patronato, así como exámenes a damnificados para determinar presencia de plomo en la sangre.

Vecinos de la zona aledaña a la planta de PEMEX (Higuerillas, La Nogalera, Alamo Industrial, Valle del Alamo y Ferrocarril), rechazan la propuesta de empresarios locales en el sentido de que la planta siga operando en La Nogalera.

25 de Septiembre

Rivera Aceves informa que faltan poco más de 74 mil millones de pesos para terminar de pagar las indemnizaciones y 93 mil millones para ayuda de renta; también se adeudan 13 mil millones por compactación de terreno y 2 mil millones por estudios y peritajes.

El Patronato anuncia que enviará un documento a la CNDH para enterarla de la actitud y de los ataques "infundiosos" del MCD-22 hacia el organismo.

27 millones se recabaron en subasta de la Escuela de Artes Plásticas pro damnificados.

Se respetará la fisonomía anterior al desastre en calles y banquetas, señala el secretario de Desarrollo Urbano.

28 de Septiembre

El sindicato de petroleros pide que se reabra la planta de PEMEX por razones laborales y económicas.

El saneamiento del subsuelo de la colonia Moderna tardará seis meses.

Se ha reconstruido 50% de la zona del desastre.

Rivera Aceves señala que quienes hayan sido indemnizados ya no podrán reclamar pagos.

29 de Septiembre

La AJDH entrega a la CNDH pruebas sobre violación a derechos humanos de la población afectada el 22 de abril.

1º de Octubre

Son desalojados 7,200 personas, por los altos índices de explosividad en el barrio La Concha del sector Libertad. El gobernador interino declara: "No tengo turbante para saber cuándo se terminarán estas contingencias."

3 de Octubre

El PRD pide el dictamen de la PGR, reubicación de PEMEX, información sobre causas del derrame en La Concha y cumplimiento a recomendaciones de la CNDH sobre el desalojo violento de damnificados ocurrido el 1º de junio.

4 de Octubre

El presidente del PRI dice: "caiga quien caiga, que se dé a conocer el dictamen de la PGR". La Concha fuera de peligro, dice Protección Civil: fue gasolina acumulada en el sifón del Tren Ligero.

8 de Octubre

La Coordinadora 22 de Abril propone que se integre una comisión independiente y no corporativa con expertos que determine: las causas del siniestro, así como el derrame de hidrocarburos en el Sector Libertad; el estado en que se encuentra el sistema de distribución y almacenamiento de hidrocarburos en la ciudad; tratamiento de desechos industriales, situación del subsuelo y mantos freáticos de la zona siniestrada.

9 de Octubre

Covarrubias acepta como afectados por explosiones a colonos de Alamo Industrial.

Representantes se quejan por retraso de cheques para renta.

10 de Octubre

La Cruz Roja de Guadalajara señala que aportará 17 millones de pesos para compra de vivienda a cada una de las 100 familias damnificadas que no lograron crédito bancario.

Cáritas construirá 60 casas dúplex para damnificados.

Se entregarán 28 viviendas y 400 menajes de casa que aportaron el gobierno de Gran Bretaña, la Lotería Nacional y el Sindicato de Electricistas. La sección 47 del SNTÉ señala que el desastre del 22 de abril no fue natural como indican los libros de texto.

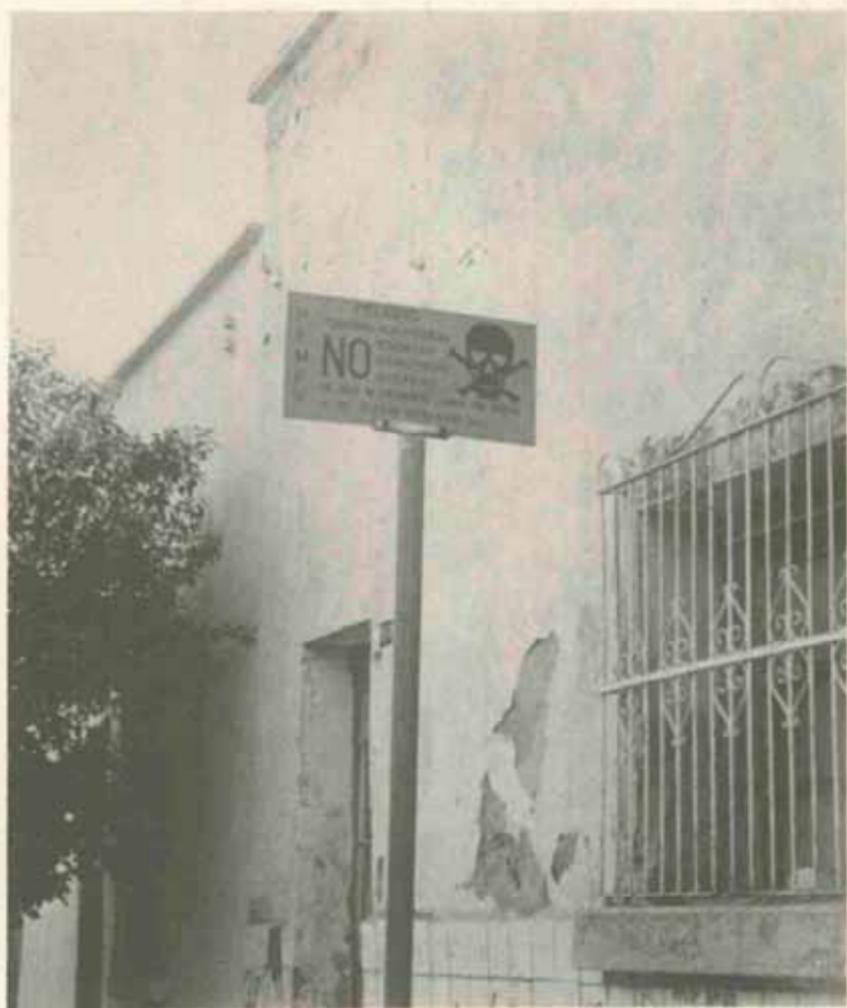
11 de octubre

PEMEX revisa los ductos que atraviesan la Zona Metropolitana de Guadalajara.

CAPÍTULO I

Tres apuntes sobre una ciudad

- *Breve historia de un barrio*
- *El cólera y las explosiones
en la historia de la ciudad*
- *El suelo que pisamos*



BREVE HISTORIA DE UN BARRIO

ALEJANDRO SOLÍS MATÍAS

En 1542 un grupo de conquistadores españoles fundó, por cuarta y definitiva ocasión, la ciudad de Guadalajara en el valle de Atemajac, a orillas del riachuelo que luego se conocería como San Juan de Dios. La demanda de mano de obra indígena abundante y cercana y la salida de los franciscanos establecidos en Tetlán para establecer su convento en la margen oriental de San Juan de Dios originaron el desplazamiento de numerosos habitantes de los pueblos vecinos, como Tetlán y Tonalá, quienes dieron nacimiento al pueblo que sería llamado Analco, para distinguirlo de la recién nacida población hispana, ya que este vocablo significaba "al otro lado de río".¹

Hoy Analco es uno de los barrios más antiguos de Guadalajara pero, como suele suceder con estos espacios inmediatos a las ciudades españolas, su pasado ha permanecido encubierto tras el personaje central que ha sido la urbe tapatía. Si la voz de las comunidades indígenas de la ciudad de México permaneció en el silencio durante siglos y sólo recientemente ha empezado a rescatarse, en el caso de Analco esta tarea aún está aguardando a los historiadores interesados en ubicar el papel que jugaron en

1 Luis Páez Brotchie. *Jalisco Historia Mínima*, Guadalajara, Ayuntamiento Municipal, 1985, p. 81.

el desarrollo citadino los antiguos pueblos finalmente absorbidos por Guadalajara.²

Pese a que Analco fue concebido desde su origen mismo como una entidad política y socialmente distinta y separada de Guadalajara, en su desarrollo histórico han tenido que compartir un sitio común.

Como todo pueblo de indios Analco contó con sus propias autoridades y una organización autónoma en lo civil y en lo religioso. En el primer volumen de la serie *Libros de Gobierno de la Real Audiencia de Guadalajara*, que se conserva hasta nuestros días, aparecen las confirmaciones que dicha institución otorgaba al alcalde y los justicias elegidos por la comunidad, la primera de las cuales data del año 1671.³

Desde los primeros momentos de la Colonia las relaciones entre la ciudad criolla -que pronto albergó por igual mestizos, mulatos y blancos- y el pueblo de Analco fueron de carácter muy diverso. Abasto de alimentos, leña, maderas, artesanías, mano de obra para todo tipo de actividades y algunas manufacturas. Curtidores, reboceros y tocineros analquenses vendían sus mercancías en las plazas y tianguis tapatíos y daban cuenta de una combinación de tareas rurales y urbanas que caracterizaron su vida por varios siglos.

En el último siglo colonial la capital de la Nueva Galicia experimentó un crecimiento demográfico muy marcado, por lo que buscó extender sus fronteras ocupando todo el área disponible a su alrededor. Analco, por su cercanía, fue uno de las comunidades que vio peligrar sus tierras. En 1731 los indígenas de Analco construyeron una zanja que cortaba los caminos que llegaban de la ciudad, al parecer con el doble propósito de irrigar sus tierras y proteger sus límites territoriales. El cabildo sostuvo que el crecimiento de la ciudad dependía de que hubiera tierras

2 Andrés Lira. *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, México, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, 1983.

3 Archivo de Instrumentos Públicos de Jalisco. Gobierno, vol. 1, f. 17 f.

diponibles hacia el este y finalmente se exigió a los indígenas que cerraran la zanja.⁴ Con la escasez de tierras y el crecimiento de la población es muy probable que disminuyera la participación indígena en el mercado de productos agrícolas, especialmente el maíz, así aumentando la oferta de fuerza de trabajo.

La centuria decimonónica, en especial a partir de la implantación del régimen independiente, trajo consigo la transformación definitiva de Analco, de pueblo de indios a barrio de la ciudad. Primero, porque, a través de un proceso iniciado desde el siglo XVIII, y que se volvió mucho más intenso durante el XIX, numerosas familias criollas, mestizas y mulatas se avecindaron allí introduciendo nuevos elementos culturales y minando la cohesión social.⁵

Más tarde porque, al ser formalmente declarado barrio de la ciudad, sus autoridades desaparecieron y finalmente porque, desde los primeros intentos por aplicar las disposiciones constitucionales de Cádiz y luego con la llegada del orden independiente, terminó la existencia de las "dos repúblicas" que hasta entonces habían funcionado en ámbitos legales separados: la de indios con sus bienes de comunidad y sus obligaciones tributarias, sus propias instancias para atender a sus conflictos y la república de españoles con su sistema basado en el derecho introducido por los conquistadores.

Al quedar sujetos todos los ciudadanos de la nueva nación a un mismo régimen, para cuyo funcionamiento era indispensable la desaparición de aquello que hasta entonces había sustentado la "comunidad", como en otros puntos del antiguo virreinato, la ciudad creció a costa de los barrios indígenas cuyos potreros y fundos legales se integraron a nuevos destinos relacionados con la vida urbana.

4 Eric Van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*, University of California Press, Berkeley, 1981, p. 283.

5 Alejandro Solís, *Analco*, Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno del Estado, 1984, pp. 20-21.

Así, en el transcurso del siglo XIX Analco se convirtió en espacio de convivencia para gentes e instituciones indígenas y tapatías, para recién llegados y antiguos pobladores de la ciudad. Sus límites se volvieron entonces más imprecisos, con infinidad de chozas y casuchas diseminadas por sus orillas que se convirtieron en las zonas más pobres de la ciudad.⁶

Mientras tanto, la ciudad seguía creciendo y para 1890-1910 Analco cambiaba su fisonomía: se abrían calles cruzando huertas y baldíos, se instalaban faroles para alumbrar a los traseúntes, se sustituían los hidrantes y fuentes públicas por sistemas más modernos de distribución de agua y el barrio era conocido entre los tapatíos por la existencia de talleres de casi todos los giros y de hábiles artesanos carpinteros, herreros, reboceros, sastres, zapateros y albañiles.

Todos ellos convivían con familias más o menos acomodadas de comerciantes, dueños de talleres, médicos y abogados cuyos hogares eran las típicas casas con corredores alrededor del patio y ventanas con rejas.

En esos años se construyeron las primeras casas de dos pisos al mismo tiempo que se multiplicaba el número de casas de vecindad, de todos los tamaños y calidades, llegando a convertirse en elemento predominante, aunque no nuevo, del paisaje del barrio. Estas alcaicerías -término utilizado en la colonia para las actuales vecindades- y el uso compartido de fincas urbanas habían sido muy comunes en todas las ciudades novohispanas. En el caso de Analco los censos de 1821-1822 registraban ya varias fincas de este tipo.⁷ Asimismo, uno de los factores que contribuyen a explicar la virulencia alcanzada en 1833 por la epidemia de cólera en esta zona es, precisamente, el hacinamiento que reinaba entre sus pobladores.⁸

6 Alejandro Solís Matías, op. cit., p. 57.

7 Rodney Anderson, *Guadalajara a la consumación de la Independencia: estudio de su población según los padrones de 1821-1822*, Guadalajara, INED, 1983, p. 42.

8 Alejandro Solís Matías, op. cit., pp. 64-66.

Hacia fines de la época porfiriana un miembro del Consejo Superior de Salubridad del Estado de Jalisco estimaba que existían alrededor de 500 vecindades en toda la ciudad.⁹ En un censo levantado en 1907 el párroco de San José de Analco localizó 213 de estos multifamiliares porfirianos en el curato.¹⁰ Por ello puede decirse que su gran número fue una de las particularidades del barrio, que debió sobrevivir por varias décadas, quizá hasta que la mano del crecimiento urbano y la ampliación de calles empezó a demoler las casonas que habían albergado bajo un mismo techo a decenas de familias analquenses. Tan sólo en la calle Torcaza se ubicaban 29 vecindades, todas eran identificadas entre los vecinos por su propio nombre, algunos de origen piadoso y otros abarcando una gama muy variada: San José, Jesús María, El Oso, El As de Oros, El Charro, Los Pilares, El Tejabán, Venus Negra, etc.¹¹

Desde la Colonia, la densidad de población del barrio aumentaba en inmediaciones de las iglesias de San José y San Sebastián. Uno de los factores que contribuía a elevarla era la concentración de vecindades sobre las antiguas rúas de Catalán, Medrano, Torcaza y el Cuerno. Casas particulares y establecimientos comerciales se volvían más escasos y dispersos a medida que se alejaban del corazón del barrio, de tal forma que nueve cuadras al oriente del Paseo empezaban a aparecer los baldíos alternando con unos cuantos cuartuchos de tejabán dispersos en las últimas manzanas de lo que era el octavo cuartel de la ciudad.¹²

De acuerdo con las descripciones y planos que se conservan y por la observación de las construcciones que llegan hasta nuestros días, generalmente se trataba de fincas construidas ex-profeso para servir como viviendas colectivas, donde el espacio central era un patio, alrededor del cual se ubicaban los

9 Archivo Municipal de Guadalajara (AMG). Caja 168, exp. 49.

10 *San José de Analco en 1907*, Introducción y notas de Alejandro Solís Matías. Cuadernos de Estudios Jaliscienses no. 5, El Colegio de Jalisco-INAH, 1992.

11 Visita Parroquial, Jaime Anesagasti.

12 Para una comparación de la nomenclatura actual con la del porfiriano en este barrio cfr. Alejandro Solís Matías, "Analco", *Revista Jalisco*, I:4 1984, pp. 22-25.

cuartos. Las áreas de uso común como los lavaderos, sanitarios y cocinas podían estar al fondo del inmueble o bien ocupando el centro del patio. Un ancho zaguán, vigilado por la indispensable portera, daba acceso a toda alcaicería.

Una ojeada a alguno de los planos de Guadalajara de fines del siglo XIX, permite recordar los nombres con que los antiguos tapatíos se referían a las calles de Analco, nombres que comúnmente hablaban de alguna construcción allí ubicada o de los personajes que las habitaron.

La primera rúa de las que corren de oriente a poniente, conserva aún su nombre antiguo, Gigantes y cruzaba Analco desde el Paseo (actualmente calzada Independencia) hasta las afueras de la ciudad. En algunas fuentes se refiere que el nombre lo debía a "dos soberbios gigantes que estaban pintados en un tendejón ubicado en la vieja casa de altos que estaba al empezar la arteria rumbo al oriente".

Le seguía, avanzando hacia el sur, la calle de la Torcaza (hoy Gómez Farías) que se unía antes de terminar con el Callejón del Cuerno. Aquí se encontraban situados dos antiguos mesones: el de "La Correa" donde cuenta la tradición estuvieron hospedados los encargados de traer a Guadalajara la imagen de la Virgen de San Juan de los Lagos para ser retocada y donde se les presentó el misterioso personaje que realizó el trabajo milagrosamente y el mesón de "San Joaquín", donde posteriormente funcionaría el cine Zelayarán. Hacia 1907 en esta misma arteria existían 29 vecindades.

La siguiente es la calle del Cuerno, que terminaba al oriente haciendo cerrada con la calle del Encanto (actualmente Jazmín), donde se encontraba situado el cuartel "Colorado".

Parece ser que en 1542 fue construido, por orden del capitán don Cristóbal de Oñate, el edificio que durante varios siglos ocupó un solar cercano a la esquina del cruzamiento de Medrano y la calzada Independencia, en la parte oriental del río San Juan de Dios, por esta razón conocido durante largo tiempo como el "Palacio de Oñate" y más tarde como "Palacio de Medrano" ya que por los años 1640 - 1642 fue reedificado por

el oidor don Francisco Medrano y Pacheco. Este fue el escenario de la tragedia protagonizada por la hija de dicho personaje, que se suicidió ahorcándose y en la que perdieron también la vida el oidor y su esposa. En adelante la casona cambió de nombre para ser señalada como el "Palacio de la Ahorcada", pero la calle conservó el de Medrano que tenía en su inicio un puente, en el lugar donde hoy está el monumento a la Independencia. Este era el más antiguo e importante de los puentes sobre la corriente del río San Juan de Dios y en una época fue el único paso hacia el camino a México y los Altos. En algún tiempo también se le llamó puente de Analco o puente Principal y en 1640, al ser reconstruido por el oidor ya mencionado tomó su nombre de él. La calle terminaba a las afueras de la ciudad pasando por un costado del Cuartel Colorado que abarcaba hasta la hoy avenida del Ejército.

Catalán, actualmente avenida Revolución, según el padre Laris, debió su nombre a un rico que vivía como señor feudal en los conocidos Altos de Catalán, que podemos ver ahora convertido en Mercado del Rizo, iniciándose en el río San Juan de Dios para terminar en la garita de San Pedro, sita en la actual Plaza de la Bandera. De allí proseguía ya en camino a San Pedro Tlaquepaque. A principio de este siglo había 22 vecindades a lo largo de esta calle.

Después estaba la calle de la Salud, hoy Constitución. Al igual que las demás rúas de oriente a poniente, iniciaba su trayecto en las márgenes del San Juan de Dios hasta cerrar con la calle de la Pulquería. El nombre lo debe a la famosa imagen de la Virgen de la Salud que se veneraba en la iglesia de San José de Analco situada justamente en una de sus aceras. Aunque también se le conoció como calle del Reloj, posiblemente porque en las actuales Analco y Nicolás Bravo existía una vecindad con ese nombre, que tenía un reloj tallado en piedra sobre la puerta.

Luego venían las calles de Avispero, Analco, Polvorilla, la Joya y San Carlos. Cabe destacar que esta última corresponde a la que hoy se llama avenida de los Angeles, mientras que la

que conocieron nuestros abuelos con este nombre se ha convertido en la 28 de Enero. Cuitlahuac se llamaba Polvorilla.

Si iniciáramos ahora un recorrido por las calles que cruzaban Analco de norte a sur, empezando en el río, tendríamos en primer lugar la del Paseo, que es hoy la calzada Independencia. Esta, al igual que las arterias que le seguían, la Presa y Gorrión, partía de la presa del Agua azul.

En la calle del Aguila, actual Insurgentes, todavía existe la antigua fábrica de navajas para gallos y algunos vestigios de lo que fuera plaza para peleas de estas aves, en esta también se ubicaban algunas casas de mala nota.

En el Panteón de los Angeles empezaban la calle de ese mismo nombre y la de la Mora que era la que le seguía; la primera es hoy, como ya se mencionó, la 28 de Enero y la segunda 5 de Mayo, misma que en las postrimerías del siglo pasado y primeras décadas del presente cambiaba de nombre al llegar a Gigantes para llamarse Pata de Cabra.

A la altura del mismo Panteón de los Angeles empezaban también las calles de San José, hoy Analco y la del Maguey para terminar, la primera en Gigantes y la segunda al cerrar con Catalán. A esta última la podemos identificar en la actualidad como Nicolás Bravo.

Antonio Rosales se llamaba en aquella época calle del Oso y recorría el barrio desde Medrano hasta Gigantes. Clavel, en cambio, ha conservado su nombre y su trayectoria desde la calle de la Salud (Constitución) hasta Gigantes y más allá.

Existían también algunas arterias que no cruzaban todo el barrio como la del Olvido que estuvo ubicada entre las calles de Analco (Cuauhtémoc) y Avispero (Guadalupe Victoria), a la altura de las de San José (Analco) y Maguey (Nicolás Bravo). El Olvido tenía solo una cuadra de longitud haciendo cerrada con la calle de Analco y, con un costado del templo de San José.

Recordemos por último las de la Pulquería, posiblemente la actual calle de Artes, y la del Rincón, última arteria del barrio de norte a sur, que iba desde la Garita de San Pedro, ahora Plaza de la Bandera, a Catalán.

EL CÓLERA Y LAS EXPLOSIONES EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD

LILIA OLIVER SÁNCHEZ

Fueron muchos los factores que se conjugaron para dar como resultado los trágicos acontecimientos del pasado 22 de abril en esta ciudad. Alguien ha dicho que con las pasadas explosiones Guadalajara despertó de un largo y pesado sueño que la había mantenido pasiva por muchos años. De ser una especie de "bella durmiente", la mañana del 22 de abril despertó bañada por la sangre de tantos inocentes que pagaron con sus vidas los errores que otros cometieron.

Como historiadora de otro tipo de desastres que han causado la muerte a miles de habitantes en esta ciudad, sentí la responsabilidad moral de buscar alguna información de carácter histórico que nos pueda ayudar a explicar más objetivamente los amargos acontecimientos que nos ha tocado vivir.

Hasta antes del 22 de abril de 1992 podíamos decir que la última gran mortalidad y tragedia que había sufrido la capital de Jalisco, había sido en el verano de 1833, cuando una epidemia de cólera morbus se llevó a la tumba a 3,275 habitantes de esta ciudad, en números relativos el barrio más cruelmente castigado por la epidemia fue justamente el barrio de Analco, mientras que en la Parroquia del Sagrario -ubicada en el centro de la ciudad- se registró una tasa de mortalidad de 50 por cada mil habitantes, en la Parroquia de Analco fue de 128 por cada mil habitantes.

Años después, en 1850, hubo otra epidemia de cólera con un total de 1,769 muertes; si desglosamos la mortalidad por parroquias encontramos que en números absolutos también en esa epidemia el barrio más cruelmente castigado fue el de Analco: mientras que en el Sagrario se registraron 308 defunciones, en el Santuario 371, en la Parroquia de Jesús 200 y en Mexicaltzingo 177, en Analco el número de muertes fue de 698. En aquella ocasión fue una bacteria llamada *vibrio colerae* la que envenenó las aguas del río de San Juan de Dios y el agua "entubada" con que contaba la ciudad para su abastecimiento, esto desató las epidemias dejando como secuelas cientos de muertos. Ahora, como todos sabemos, fue la gasolina producida por PEMEX la que envenenó los colectores y dió como resultado una tragedia más en la historia de esta ciudad.

Un asunto importante de analizar en lo que concierne a esta desgracias de la capital jalisciense son las consecuencias que dejaron. La epidemia de cólera de 1833 propició que tanto las autoridades como la población en general pusieran su mirada en la miseria en que vivía la mayoría de la población, en la suciedad, en los focos de contaminación, en la basura y desperdicios que había en la ciudad y que constituyen un peligro ya que el cólera y otras enfermedades intestinales están asociadas a las condiciones insalubres de vida. En la historia de la salud pública y de la medicina las epidemias de cólera jugaron un papel muy importante, en nuestro país fue a partir de 1833 que se plantearon las primeras medidas sanitarias aplicadas tanto a nivel local como nacional. Un aspecto fundamental fue que el Estado tomó conciencia de su deber para con la salud desplazando a la Iglesia.

Las explosiones del pasado 22 de abril han ocasionado, además del dolor, la rabia y la indignación, que las autoridades, la población civil en general, pero sobre todo los habitantes de las zonas evacuadas, especialmente del Fraccionamiento "Alamo Industrial", hayan puesto su mirada en ese irracional crecimiento de la ciudad, con toda su problemática de contaminación y peligro en que hemos estado viviendo por muchos años.

Precisamente quiero anotar algunos datos históricos sobre la construcción de este fraccionamiento que formó parte de un proyecto más amplio de urbanización de la ciudad. Pensado originalmente como fraccionamiento industrial, lo grave está en que se haya permitido convertirlo después en una "zona habitacional".

Según un comunicado de las comisiones de Obras Públicas y Hacienda al Ayuntamiento de Guadalajara, fue en sesión de Cabildo del 21 de diciembre de 1973, siendo Presidente Municipal Guillermo Cosío Vidaurri, cuando se aprobó el dictamen que autorizó a la Compañía Parque Industrial el Alamo "a iniciar obras de urbanización y fraccionamiento", en un predio donde se pretendía construir el fraccionamiento denominado "Industrial el Alamo". Poco antes de que este permiso fuera concedido por el Ayuntamiento de Guadalajara, se había firmado un convenio entre este, el gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Tlaquepaque y los consejeros de "Fraccionamiento el Alamo" S.A. de C.V., para la construcción de un "sub-colector para el desagüe, canalización y conducción de aguas negras y pluviales". El convenio especificaba que dicho sub-colector "correrá por las calles Río La Barca, prolongación Dr. R. Michel, Río Altar y antigua Carretera a Chapala para descargar en el colector intermedio oriente".

Lo que vale la pena destacar de este convenio, y que resulta verdaderamente grave a la luz de los trágicos acontecimientos del 22 de abril, es que en el propio documento se especifica que una parte del terreno destinado a la construcción del fraccionamiento debe "deducirse" de la extensión total del mismo, 12 hectáreas, porque esta parte del terreno está ocupada por "el acueducto, el gasoducto, y derecho de vía de los Ferrocarriles Nacionales, el de la Nueva Carretera Chapala, el camino de acceso al Alamo y el oleoducto". El convenio a que nos referimos fue firmado el 16 de julio de 1973 y el predio donde se construyó el fraccionamiento está descrito como un "predio rústico formado por parte de las fracciones primera, segunda y tercera del

antiguo Rancho el Alamo" ubicado al suroeste de la Villa de Tlaquepaque.

Muchas preguntas pueden plantearse al revisar el convenio para la construcción del sub-colector en lo que sería el fraccionamiento Alamo Industrial: ¿existía algún reglamento que prohibiera la construcción de casas habitación en una zona de tanto riesgo y peligrosidad? De no existir impedimento alguno ¿por qué no se había sancionado un asunto de tanta importancia para la seguridad de los habitantes de esta ciudad? ¿Existe de parte de PEMEX alguna reglamentación que prohíba la construcción de zonas habitacionales en las inmediaciones de sus plantas? Creo que en la medida en que conozcamos más a fondo los detalles de esta tragedia se podrán deslindar responsabilidades de quienes de una u otra manera participaron para que se produjera, pero sobre todo para no cometer los mismos errores. El sentido pragmático de la historia debe aplicarse en este lamentable acontecimiento.

Hoy, como una consecuencia más de la destrucción de casi 8 kilómetros de drenaje, el cólera se ha hecho presente de nuevo y amenaza con aumentar el número de víctimas del desastre si no se toman las medidas oportunas. En el contexto histórico la temporada en la que esta enfermedad puede presentarse es precisamente en el verano. Dadas las condiciones de miseria e insalubridad muchos habitantes de la periferia, y de poblados cercanos, seguramente que el cólera seguirá presente agudizándose en esa época del año. Para concluir quiero reiterar que la epidemia de 1833 y las explosiones de 1992 marcaron dos momentos en la historia de esta ciudad y significaron, cada una en su época, una prueba de su incapacidad para ofrecer una convivencia segura de sus habitantes.

EL SUELO QUE PISAMOS

RAQUEL PARTIDA

Introducción

La red de hidrocarburos en Guadalajara fue una de las causas que propició la tragedia del 22 de abril de 1992. El incidente debe ser considerado como un llamado de atención para ciudades, gobiernos y sociedades que, como Guadalajara, crecen de manera anárquica, y bajo un esquema de desarrollo urbano condicionado por intereses y necesidades de un modelo de desarrollo económico capitalista como el nuestro. Los proyectos urbanos de cara al siglo XXI en este tipo de sociedades son frágiles, pues el crecimiento económico, donde la regulación y planificación de las metrópolis está condicionado por diversos actores institucionales que anteponen intereses personales y económicos, y que aún no son sometidos al escrutinio y control de un proyecto capaz de respetar no sólo normas de seguridad industrial, sino de la sociedad en general.¹

Este trabajo parte de la siguiente hipótesis: las relaciones de poder, siendo esenciales en las burocracias institucionales, permiten la especulación del equipamiento urbano en general. Con ello, la especulación se convierte en una actividad cotidiana que

1 *EXCELSIOR*. "Frentes Políticos. Aurora Berdejo Arvizu", abril 23 de 1992, México, D.F., p.30-A.

influye directamente en la planificación, construcción de nuevas edificaciones y creación de obras públicas y que depende en la mayoría de los casos de la disponibilidad del poder político.

Además, las circunstancias que se presentan en el mercado de terrenos hacen reconocer ciertos proyectos como aceptables, ajenos a las necesidades reales. Las obras colectivas tienen que aplazarse si no se creen aceptables por el Estado, y aunque a futuro los proyectos son renovados o modificados; es la decisión política el factor primordial que determina la acción de la urbanización.²

Una característica notable de las funciones de mantenimiento de la propiedad y la producción por parte del Estado es su alianza con quienes dominan ambos niveles asumiendo esta relación:

- 1 Aquellos que tienen intereses que defender o extender y pueden aliarse en forma directa con los legisladores y gobiernos;
- 2 Los que pueden concentrar sus esfuerzos en colaborar con las burocracias regulatorias y, no pocas veces, en infiltrarse en ellas.³

Cristian Topalov señala que la sociedad capitalista está en crisis y que el subempleo, pobreza, carencia de viviendas y de equipamientos colectivos, polución, opresión en todos los aspectos de la vida cotidiana, son el fruto de la ganancia capitalista.⁴ Es decir, la problemática urbana está condicionada por los intereses económicos y políticos del Estado.

2 Mausbaech H., *Introducción al urbanismo*, ed. G. Gili, México, D.F., 1985, p. 29.

3 Birnbaum, N., *La crisis de la Sociedad Industrial*, ed. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1970, pp. 78-79.

4 Christian Topalov, *La urbanización capitalista*, ed. Edicol, México, D.F., 1979, p. 13.

PEMEX, el impulso a la industria

De acuerdo a las autoridades nacionales, PEMEX en Jalisco es un antecedente para crear la infraestructura industrial con miras al progreso y desarrollo de nuevas y grandes industrias. Esta política en principio no es una dificultad, el problema reside en que las burocracia estatal mezcla los intereses personales (poder político y económico) con los proyectos colectivos; pues por varias décadas el modelo de Estado interventor en México ha propiciado y solapado el abuso del poder, descuidando las tareas e intereses colectivos. Las explosiones del 22 de abril fueron una consecuencia de este modelo desgastado y dejó una muestra del futuro incierto de nuestra ciudad.

Así, desde un principio se pensó que el proyecto de PEMEX en Guadalajara perseguía desarrollar la economía industrial. En ese sentido, desde la nacionalización del petróleo se consideró a los hidrocarburos como el sector estratégico de la actividad económica de nuestro país.⁵ En la década de los cuarenta el Estado mexicano se preocupó por alcanzar objetivos tales como la autosuficiencia económica, la ampliación de funciones del Estado hacia actividades estratégicas y la limitación de la participación del capital privado-nacional y extranjero en las mismas. Los energéticos, y especialmente el petróleo, proporcionaron al Estado algunos de los recursos en los que se sustentan sus objetivos de desarrollo y autosuficiencia económica, que tienen como meta el apoyo al proceso de industrialización y de crecimiento económico del país mediante la venta bajo subsidio de sus productos.⁶

Veinte años más tarde, bajo la misma óptica, la inversión federal destinada a PEMEX se apoyó en un creciente endeudamiento externo. En este marco, al final del decenio, se vivió una escasez de la oferta interna de hidrocarburos, al descender al

5 Angelina Alonso, *La industria petrolera en las políticas de desarrollo del Estado*, ed. ColMich, Zamora, Mich., 1990, p. 283.

6 *Ibidem*, p. 284.

mínimo la relación reservas-producción, como resultado de la declinación de los campos productores existentes y del crecimiento de la demanda interna. Se tiene entonces que recurrir a la importación de crudo y derivados. Como consecuencia, México atravesó por una crisis de la oferta petrolera interna, convirtiéndose entre 1971 y 1972 en un importante importador petrolero.

Para principios de la década de los setenta, PEMEX aceleró las labores exploratorias en el suroeste de México con lo que se logró el autoabasto de hidrocarburos y la reanudación de las exportaciones de petróleo a partir de 1974. Los excedentes de ese año constituyeron los cimientos del desarrollo acelerado de la industria y de la entrada de México al escenario petrolero internacional.⁷

Esto representó el paso de la escasez a la abundancia, con lo cual reapareció la euforia por hacer nuevamente de los hidrocarburos un pilar del futuro desarrollo económico del país, tanto en el sentido físico como financiero. La riqueza petrolera ofreció al Estado la posibilidad de solucionar rápidamente los problemas económicos y sociales, sobre todo los industriales.

En los setenta la industria de diferentes sectores se vio favorecida con la implementación de nuevas políticas que se basaban en la concesión de descuentos hasta de un 30 por ciento en el precio de los combustibles industriales, así como en las tarifas eléctricas a las empresas establecidas en nuevas instalaciones y parques industriales.⁸ Posteriormente, tanto el Plan Nacional de Desarrollo Industrial de 1979 y 1982 como el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 muestran la política del Estado respecto a los hidrocarburos, considerado como una "palanca de desarrollo".⁹

7 *Ibid.*, p. 290.

8 Juan José Palacios, *La política regional en México (1970-1982)*, ed. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal., 1989, p. 101.

9 Angelina Alonso, *op. cit.*, p. 294.

En suma, la concepción original que se guarda del petróleo, considerado como elemento básico de apoyo al desarrollo del país, no ha cambiado sustancialmente desde 1938; por el contrario, esta noción sigue definiendo las distintas políticas del Estado hacia los hidrocarburos. Por ello, se puede asegurar que, a partir de la segunda mitad del decenio de los años sesenta el petróleo se convirtió en la base de los objetivos, metas e instrumentos que configuran la política general del Estado. El petróleo se presentó como el factor clave para eliminar los principales obstáculos al desarrollo industrial del país pero sin proyecto que vinculara los programas petroleros, o energéticos en general, con el resto de la estructura productiva; la expansión llevó aparejada, entonces, múltiples problemas que no fueron previstos o planificados eficazmente. Se perdió de vista que la interrelación entre el sector petrolero y la economía social no puede ser sustituida por el mejor programa, plan o política del sector en cuestión si no se incluyen en un proyecto económico general o global de desarrollo.¹⁰

El caso de Guadalajara

En Guadalajara los planes y programas de desarrollo urbano se han mostrado más preocupados por legitimar condiciones de desarrollo presentes que en establecer límites a un desarrollo futuro; a lo que se suma la inexistencia de una política urbana continuada, porque ésta depende del sexenio gubernamental en que se vive. Así, la presencia de PEMEX en Jalisco, concuerda con las intenciones de un proyecto político de apoyo sistemático al proyecto industrializador de la entidad, generando una infraestructura de hidrocarburos necesaria para el despegue industrial local. El punto de partida de PEMEX es resolver el futuro inmediato, integrándose a la economía del mercado internacional, sin calcular a largo plazo las consecuencias.

¹⁰ *Ibidem*, p. 301.

Las décadas de los años sesenta y setenta son significativas para Jalisco pues se pretendía hacer de este estado un centro industrial importante en el occidente del país, con el objeto de desarrollar a la mediana y gran industria nacional y transnacional. En dicho decenio se dotó de la infraestructura necesaria, se crearon políticas de fomento industrial con el interés de lograr los objetivos deseados. Esas políticas contemplaron: incentivos fiscales, fomento a la industria, la presencia de una banca organizada, el abastecimiento de agua potable, la dotación de suficiente energía eléctrica (1968), la presencia de una abundante mano de obra, la organización y la participación de las cámaras industriales, y, por último, la presencia de hidrocarburos.

Un punto clave para la existencia de hidrocarburos en Guadalajara es la construcción de un ramal de gasoducto proveniente de Salamanca para abaratar el costo del insumo y lograr un abasto suficiente, aunque Guadalajara contaba desde 1953 con la presencia de un oleoducto que transportaba petróleo y gasolina desde esa ciudad. En 1962 se gestionó la obra del gasoducto, a partir de las iniciativas del gobierno estatal y de las instituciones privadas. Se inició la construcción del ramal de Salamanca-Guadalajara que en principio benefició a 20 grandes industrias. En marzo de 1963, Juan Gil Preciado, gobernador del estado declaró que el proyecto del gasoducto fue confirmado, siendo inauguradas las obras iniciales por el presidente de la República, Adolfo López Mateos, quien dejó en claro que la dependencia federal encargada del proyecto era PEMEX.¹¹

La iniciativa privada (IP) mostró un gran interés en el proyecto debido a que esto les permitiría la sustitución en sus procesos productivos del petróleo por el gas, pues este era más barato; con ese sentido, se realizó un estudio sobre el consumo de gas en las industrias tapatías, a fin de determinar la necesidad de la entidad y justificar la inversión del diseño. El abasto existente era acaparado por el uso doméstico sin contar con el suficiente para el uso industrial.

11 *El Occidental*. "PEMEX decidirá la construcción del ducto Salamanca-Guadalajara", Guadalajara, Jal., junio 13 de 1963, p. 1.

En 1964, la obra tuvo un costo inicial de 60 millones de pesos, aprobados por la Secretaría de la Presidencia de la República. PEMEX, por su parte, garantizó el abasto del fluido. Durante el resto del año, los trámites se hicieron en la ciudad de México para llevar a cabo la obra, aunque la decisión rápida de su construcción correspondió a Jesús Reyes Heróles, director de la paraestatal.¹²

Para marzo de 1965 la obra se detuvo por los cambios en los gobiernos local y federal -entraron Francisco Medina Ascencio y Gustavo Díaz Ordaz. El primero reinició los trámites en la ciudad de México, pues la obra se consideró prioritaria en los problemas del estado, además el gobernante tapatio se caracterizó por dotar de una infraestructura industrial a Jalisco, pues pretendía proyectar e impulsar nacional e internacionalmente a su estado.

El 19 de junio de 1965 se informó que en un año más estaría listo el gasoducto y un oleoducto, a través de un ducto con una longitud de 238 kms., y con un diámetro de 14 pulgadas de ancho. PEMEX hizo de nueva cuenta una inversión de 80 millones de pesos que luego se elevaron a un total de 173 millones. Guadalajara se convirtió en centro de distribución de combustible, concentrándose en el noroeste del país. Se aprovechó la construcción del gasoducto para la ampliación del oleoducto; el nuevo oleoducto tendría un costo de 25 millones de pesos.¹³

La noticia generó la posibilidad de impulsar industrialmente a la entidad, ya que el gasoducto intentaba consolidarla abaratando los costos de hidrocarburos de la industria ya establecida y las futuras instalaciones. La IP apoyó al gobernador en todas las gestiones correspondientes de las obras de infraestructura. Así, las declaraciones de la IP se orientaron en el sentido de que

12 Este gerente se caracteriza por una dirección abocada a la búsqueda de una mayor racionalización de las fases de explotación-exploración, a concluir los contratos con las empresas extranjeras y extender los servicios sociales a petroleros que habían quedado rezagados.

13 *El Occidental*. "Harán otro oleoducto de mayor capacidad de Salamanca a aquí", Guadalajara, Jal., noviembre 21 de 1965.

ello aseguraría el éxito industrial en la entidad. El vicepresidente ejecutivo de la Cámara Americana de Comercio Norteamericana precisó que muchas empresas buscarían establecerse en México, pero no en el Distrito Federal, sino en los ejes que contarán con las condiciones necesarias, como Jalisco.¹⁴

En mayo de 1966 el gobernador del estado anunció que los trabajos de construcción del gasoducto Salamanca-Guadalajara fueron iniciados en sus primeros 50 kilómetros; con los cuales se pensó abastecer, en un primer momento, a las industrias pequeñas y medianas. El 26 de enero de 1967 los industriales aceptaron firmar un convenio con PEMEX para consumir gas natural; pues, sin el gasoducto tres empresas consumían casi el 70% del gas existente en Guadalajara -Cementos Guadalajara, Vidriera Guadalajara y la Nueva Compañía Eléctrica de Chapala.

Con una inversión de 4 millones de pesos se trazó la primera red que iba desde la terminal del "Rosario" hasta Guadalajara, tendiéndose también de oriente a poniente por la Av. Inglaterra. Para abril de 1967 ya varias empresas contrataron el servicio a PEMEX.

En 1968 aún no era inaugurada la obra, sin embargo, dos grandes empresas - CYDSA en el municipio de El Salto y Barros, de México, en San Martín de las Flores- son conectadas al gasoducto desde marzo de ese año. Se tuvo contemplado el uso de otras grandes empresas que pretendían instalarse en Jalisco - Kodak, Burroughs y Cigarrera Nacional.

La obra se terminó a fines de 1968 y para el 29 de septiembre de 1969 se solicitó la ampliación del gasoducto, pues la demanda aumentaba con la construcción de la zona industrial de Guadalajara y del Corredor Industrial de Jalisco, que iba desde El Salto hasta La Barca y la Zona Industrial del Alamo (en 1970), entre otras que se crearon en distintos puntos de la ciudad.

14 *El Occidental*. "Cobra fuerza la necesidad de contar con el gasoducto", Guadalajara, Jal., octubre 28 de 1965, p. 1.

La red y los ductos de hidrocarburos

En Jalisco las demandas de combustible líquido se cubrían por medio de la planta de almacenamiento y distribución de Guadalajara, esta planta recibió sus productos de la refinería de Salamanca, Guanajuato, por el poliducto Salamanca-Guadalajara, del cual se recibían los siguientes productos: Diáfano, Pemex 100, Gasolmex, Super Mexolina, Tracto gas, Diesel Especial, Diesel Nacional; proporcionando aproximadamente 18 mil barriles diarios de productos. Los combustibles restantes como lubricantes eran abastecidos por medio de autotanques y carro-tanques.

El gas natural provenía de los campos petroleros del suroeste, previamente acondicionados a las especificaciones comerciales; los campos se encontraban localizados en Ciudad PEMEX y La Venta Tabasco, desde donde se transportaba el gas por un sistema de tuberías denominado gasoducto Ciudad PEMEX-México-Salamanca-Guadalajara.

Debido a su naturaleza geográfica y a la red de caminos y carreteras, la agencia regional de ventas, situada en Guadalajara, no abastecía en su totalidad las necesidades de carburantes de la entidad; los municipios del estado que no se proveían de combustibles y lubricantes de Guadalajara lo hacían de agencias regionales situadas en las entidades circunvecinas; estas agencias eran: Zacatecas, Agascalientes, Tepic, León, Zamora, Colima y Manzanillo.¹⁵

Guadalajara contaba con una planta de almacenamiento de PEMEX, con capacidad superior a los 45 millones de litros, que permitían tener una reserva para 10 días de consumo. Destinada a almacenar principalmente combustibles para vehículos automotrices, la capacidad total de estos tanques era de casi 304,416 barriles en 1975.

15 Gobierno del Estado de Jalisco. Plan municipal de desarrollo urbano, ed. Ayuntamiento de Guadalajara, Guadalajara, Jal., 1980.

PEMEX, ante las prevenciones de demanda de combustibles líquidos, conectó el Poliducto Salamanca-Guadalajara, de 14 pulgadas (335 mm.) y de 235 kms., de longitud. Dicho poliducto fue puesto en servicio en septiembre de 1973, con un costo total de 119 millones de pesos, de los cuales 53 corresponden a Jalisco. Su capacidad total de abastecimiento era de 50 mil barriles diarios.

Dos plantas de almacenamiento y distribución del líquido se construyeron, una para productos aromáticos como petroquímicos derivados del benceno y la otra para la turbosina y para el llenado de carrotaques. En 1973 se inició la obra de una Planta Satélite (en La Nogalera), que incrementó la capacidad de distribución de la planta Guadalajara de 34 mil barriles por día y el almacenamiento de 390 mil barriles.

La agencia de ventas de Guadalajara efectuaba la distribución por medio del poliducto que se iniciaba en la refinería de Salamanca y finalizaba en la terminal de recibo y distribución oriente de Guadalajara, además se utilizaban autotranques y el ferrocarril. Adicional a la terminal oriente se construyó en 1977 una segunda planta de recibo y distribución cerca del poblado San Juan de Ocotán, en el poniente de la ciudad. Para interconectar ambas terminales se construyó en 1978 un poliducto ubicado en el derecho de vía del periférico Sur.

La distribución secundaria de destilados se efectuó por conductos de expendios y gasolineras. De acuerdo con la agencia de ventas, los productos que distribuían satisfacerían las necesidades de hidrocarburos sin problemas en el futuro, debido a que la infraestructura para la distribución de productos líquidos estaba constituida por las dos terminales y los poliductos que las alimentaban, así como instalaciones fijas. No se creyó que éstas tuvieran influencia directa en el desarrollo urbano de la ciudad, aunque desde 1980 ya se consideraban las instalaciones de PEMEX, localizadas en la Zona Sur de Guadalajara, como peligrosas, pues existían varios centros de gas y líneas de alta tensión localizados en la zona.¹⁶

16 *Ibidem.*

Por otra parte, la zona conurbada de Guadalajara se abastecía de gas natural desde Ciudad PEMEX, Tabasco, mediante un gasoducto que pasaba por la ciudad de México y continuaba hasta Guadalajara. Este ingresaba a la zona conurbada a la altura de Puente Grande y después seguía una trayectoria paralela a la carretera libre a Zapotlanejo, pasando entre las localidades de San Martín de la Flores y San Pedrito, el fraccionamiento Revolución y finalizando en la Terminal de Recibo y Distribución Oriente, sobre la avenida 18 de marzo (La Nogalera). De ahí se distribuía de forma directa a los consumidores industriales por medio de una red de ductos subterráneos con diámetros que variaban de 2 a 12 pulgadas. Los principales ramales se localizaban sobre las avenidas Lázaro Cardenas, Washington, Gobernador Curiel, López Mateos y Dr. R. Michel.

Adicional, se estableció un ramal de considerable importancia fuera del área metropolitana, el cual entroncó con el gasoducto que venía de la ciudad de México a la altura de la localidad "La Punta". Este ramal proporcionaría servicio a las empresas de la zona industrial de El Salto. Existiendo otro ramal que daría servicio a industrias localizadas sobre la carretera San Martín de las Flores -Entronque Libramiento El Castillo-; y se construyó un tramo de gasoducto sobre la carretera Libramiento El Castillo, el cual formaría un circuito con los gasoductos de la zona industrial de El Salto y el de la carretera de San Martín de las Flores.

La acción del poder político: PEMEX y su involucramiento con el parque industrial El Álamo

El mercado del suelo en Guadalajara está controlado en mayor parte por el sector privado organizado, éste, junto con el sector inmobiliario empezó a desarrollarse en Guadalajara a mediados de la década de los sesenta, a través de la expansión del crédito

hipotecario y la intervención del Estado en el financiamiento de la vivienda. La importancia de los grupos inmobiliarios puede apreciarse en el hecho de que sólo 10 de ellos fraccionaron más de la mitad de los terrenos incorporados a la Zona Metropolitana de Guadalajara.¹⁷

El proceso de promoción, construcción y distribución se realizó por agentes inmobiliarios que ofrecían casas, terrenos y edificios como productos terminados con el propósito único de obtener una utilidad económica. Esto era atractivo para los inversionistas locales y foráneos, ya que no existían precios tope establecidos por las autoridades, por lo que se fijaban tan altos como el mercado lo permitía, en función de la demanda existente.

En la actualidad, la Cámara de la Industria de la Construcción agrupa a la mayor parte de las compañías constructoras o profesionistas libres que producen viviendas, fraccionamientos y parques industriales, los cuales logran así ser representados colectivamente y aumentar su capacidad de negociación frente a las autoridades y otros sectores de la comunidad, además de que el contacto entre ellos les permite captar contratos, sobre todo en obras promovidas a través de los programas del sector público del gobierno del Estado. Esta agrupación incluye también a productores y distribuidores de materiales de construcción, de insumos en general, así como a empresas especializadas en urbanizaciones, que son las que producen los terrenos urbanizados donde se edifican las viviendas.¹⁸

Bajo este contexto es creado el "Fraccionamiento Parque Industrial El Alamo" que se consolida el 19 de noviembre de 1970 con la autorización del cabildo tapatío. El proyecto de diseño, promoción y venta corre por cuenta de una empresa inmobiliaria la "Fraccionadora San Pablo", por encargo de los

17 Gobierno del Estado de Jalisco. Guadalajara Región y Zona Conurbana, Estrategia de Desarrollo Urbano, ed. Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Gobierno del estado de Jalisco, Guadalajara, Jal., 1979.

18 *Ibidem*.

dueños de una propiedad, los señores José Godínez Guerrero, Isidoro Pessah Levy, Carlos Rabinovitz, Víctor Medrano y Harry Dubin, propietarios de 94 hectáreas de lo que fue el antiguo casco del "Rancho El Alamo" en el municipio de Tlaquepaque y parte de Guadalajara. Los socios compraron la propiedad en 1967 a la familia Ascencio, es decir al señor Salvador Ascencio, a la señora María Guadalupe Jiménez de Ascencio y al señor Carlos Jiménez Ascencio, durante el sexenio del gobernador Francisco Medina Ascencio.¹⁹

El proyecto de los socios emprendedores era crear un fraccionamiento industrial para empresas de mediano calibre, ubicado entre la antigua y nueva carretera a Chapala, precisamente en el punto de la antes calzada de Las Torres (hoy Lázaro Cárdenas) con el cruce de la autopista a México. Se procuraba hacer un proyecto con aspecto agradable, con obras de jardinería y arbolados en las franjas y camellones, se buscaba uniformidad en las construcciones. El proyecto en principio no tuvo carácter habitacional sino únicamente industrial.

La obra se realizó a partir de una serie de trámites y estudios de mercado, topográficos, accidentales, electricidad, agua potable, calles, alacantarillado, etcétera, que fueron solicitados por las autoridades estatales. En diciembre de 1969 el Instituto Jalisciense de Promoción y Estudios Económicos (IPEE), efectuó una investigación para conocer las posibilidades reales de hacer un parque industrial en la mencionada propiedad. Los resultados de urbanización no fueron del todo favorables pues se encontraron problemas de servidumbre, accidentes topográficos, etc.

Las características accidentales y limitaciones que tenía el terreno eran las siguientes:

- 1 El trazo original de la tangente dentro del terreno del fraccionamiento cruzaba en dos puntos sobre las líneas del gasoducto y oleoducto Salamanca-Guadalajara.

19 Escritura Pública no. 9358, notaría pública # 12, Abril 2 de 1968.

- 2 Los ductos pasaban por los terrenos en línea recta y eran de 14 pulgadas y 12 pulgadas, separados cinco metros uno de otro.

Las autoridades estatales tenían conocimiento de que los ductos de PEMEX atravesaban los terrenos del fraccionamiento de El Alamo, no obstante se buscó una solución para no dañar los ductos y construir el parque industrial. Con ese fin, la fraccionadora y las autoridades propusieron que en la avenida Lázaro Cárdenas (antes Las Torres) los ductos fueran en una banquetta hasta la calle Oleducto del fraccionamiento Alamo Industrial. Los tubos deberían ser desplazados en una banquetta de 11 metros de ancho, debidamente empastada para evitar romper el pavimento en caso de alguna reparación del tubo.²⁰

El gobierno estatal, en su imposibilidad de decidir de manera directa sobre una jurisdicción federal, envió a los representantes de la fraccionadora a PEMEX, para solicitar el permiso de mover los ductos del gasoducto y oleducto Salamanca-Guadalajara. El 24 de febrero de 1970, en la gerencia de explotación de Pemex en Guadalajara, los ingenieros Rubén Chávez Galván, Eduardo Obregón Salgado y el apoderado de la Fraccionadora San Pablo, licenciado Valentín González Cosío, otorgaron la autorización de hacer trabajos con las tuberías del gasoducto y poliducto de PEMEX donde se deberían alojar los tubos: lateralmente 11 metros y una servidumbre de 6 metros. Se obligó a la fraccionadora a proteger las tuberías con una loza de concreto apoyada con muros de mampostería.²¹

Otro problema a resolver para la construcción del fraccionamiento era el alcantarillado y evacuación de las aguas pluviales, la solución consistió en la construcción de un colector de sección de herradura, el cual evacuaría las aguas a la zona situada

20 Parque Industrial del Alamo. Características, accidentales y servidumbres de la propiedad, Guadalajara, Jal., 1968.

21 Convenio PEMEX con Fraccionadora San Pablo, febrero 24 de 1970, Guadalajara, Jal.

al oriente de la vía de ferrocarril, hacia la cuenca general de El Alamo que se encontraba ubicada al sur del área. Para los terrenos más cercanos a Guadalajara, la evacuación se haría por un colector herradura 1.20 que se prolongaría hasta el canal que cruza el Parque González Gallo.

El ingeniero Guillermo Quintanar Solaegui, entonces jefe del departamento de Obras Públicas del Estado, notificó en octubre de 1970 a la Fraccionadora San Pablo que debería pagar los colectores del Parque Industrial que se localizaban en terrenos del municipio de Guadalajara y Tlaquepaque, y que los ayuntamientos aprobaban esta decisión. Así, la empresa construyó por cuenta propia el colector de El Alamo, a partir de la carretera a Zapotlanejo hasta el colector Amapola, atravesando el parque González Gallo con una sección en herradura. También a la empresa le correspondió pagar las ramificaciones necesarias para servir a los lotes del fraccionamiento.

Efraín Urzúa Macías Jefe de Obras Públicas, dio su dictamen favorable al presidente municipal de Guadalajara sobre el Parque Industrial El Alamo señalando lo siguiente:

- 1 En vista que la Junta General de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco y el Servicio de Agua Potable y Alacantarillado han resuelto los problemas de desfogue de aguas negras he aceptado proveer de agua potable al fraccionamiento.
- 2 Igualmente la empresa debe construir un colector que salga por la calle Siderúrgica hasta conectarse por el colector de Obras Públicas.
- 3 El pavimento de las calles debe estar formado por lozas de concreto sobre una capa sub-base de espesor.
- 4 Como los terrenos cruzan las líneas de conducción de PEMEX se debe atender los puntos del convenio celebrado el 24 de febrero de 1970.

Se especificaron una serie de puntos a realizar en el proyecto urbanizador del nuevo fraccionamiento, inclusive se pagó una

fianza de dos millones de pesos para garantizar la correcta ejecución de las obras.²²

El nuevo parque industrial lanzó el proyecto de venta y promoción, pero en 1973 los fraccionadores y propietarios decidieron construir una zona habitacional alemana de tipo popular para que los trabajadores estuvieran cerca de los centros de labor. El ingeniero Luis Giachetto, jefe de Obras Públicas, presionó al licenciado Enrique Romero González, presidente municipal de Guadalajara, para que aprobara la solicitud hecha por la empresa Promociones Inmobiliarias y Obras, de efectuar el cambio de tipo de fraccionamiento que tiene autorizado el predio Parque Industrial El Alamo a ser de tipo habitacional popular. Finalmente, el 21 de diciembre de 1973 el cabildo autorizó al Parque Industrial El Alamo iniciar las obras de urbanización de un predio ubicado en Guadalajara y en donde se construyó el Fraccionamiento Parque Industrial El Alamo, destinado a la pequeña y mediana industria con un conjunto habitacional. Los convenios celebrados con los departamentos de Obras Públicas y el Patronato de Agua y Alcantarillado eran positivos para la construcción de los colectores en la zona, así como la dotación de líquido para la nueva colonia.

La consecuencia: el 22 de abril

Veinte años más tarde, el día 22 de abril de 1992, se desataron en la ciudad de Guadalajara una serie de explosiones en una vasta red de colectores de drenaje del Sector Reforma, destruyendo avenidas, calles, casas y provocando la muerte de cientos de personas. La tragedia se atribuyó en principio a desechos de gas hexano, vertidos en el drenaje por la empresa aceitera La Central, originando las explosiones que comenzaron a las diez de la mañana en un perímetro que abarcó alrededor de ocho kilómetros cuadrados.

22 Copia de la Cia. Americana de Fianzas ubicada en la ciudad de México. México, D.F., diciembre de 1970.

El 23 abril se detectó una fuga en la avenida Lázaro Cárdenas casi esquina con la calle de Fuelle, frente a la empresa Maquinaria y Materiales Recuperables, cerca de la planta de distribución de hidrocarburos La Nogalera. Se corrió la noticia de que la explosión era consecuencia de la fuga de un ducto de PEMEX, que tiraba cinco litros de hidrocarburos por segundo. El pánico cundió, de repente, en todas las ciudades del país se encontraban fugas de gasolina y petróleo.

La explosión fue devastadora; acabó con familias, comercios, empresas y hasta con el sistema político pos-revolucionario. Las acciones del gobierno federal se dejaron sentir ante la incapacidad de respuesta del gobernador Guillermo Cosío Vildaurre. La Procuraduría General de la República se comprometió a encontrar al culpable, iniciando las investigaciones. Cayeron algunas figuras públicas acusados de negligencia en sus funciones como servidores públicos. Hasta el momento no se ha dado un dictamen claro e innegable.

Pero la cuestión es que hace veinte años, en una parte del área afectada, PEMEX autorizó la movilización de los ductos para la adecuada construcción del fraccionamiento (24 de febrero de 1970). Coinciden nombres de calles (Siderúrgica, Oleoducto), coinciden la ubicación de los colectores que construyó la empresa fraccionadora para el equipamiento urbano industrial de la zona (González Gallo, Río La Barca).

El Alamo Industrial fue afectado también en su zona habitacional, evacuando cientos de familias. El paso por la avenida Lázaro Cárdenas hasta la glorieta de El Alamo se clausuró por siete semanas; los trabajos de PEMEX se realizaron en el área en que años atrás fueron movidos los ductos para la construcción del parque industrial.

Con los resultados de esta investigación no se pretende afirmar quién o quiénes son los culpables de la explosión, sino presentar algunos datos que ayuden a contextualizar la tragedia. En el futuro, es importante pensar en un programa de reconstrucción urbana.

Quedan abiertas muchas preguntas:

- 1 ¿Por qué no se ha desarrollado una planificación urbana adecuada en Guadalajara?
- 2 ¿Por qué no se respetan los planes de ordenamiento urbano?
- 3 ¿Qué sucede con los intereses colectivos?
- 4 ¿Seguirá este modelo de desarrollo en el siglo XXI?
- 5 ¿Podrán cambiar las burocracias institucionales?
- 6 ¿Es el sistema político local el responsable directo de la construcción de el Parque Industrial y de la explosión?

A raíz de la amarga experiencia que se vivió, se espera que el poder político se preocupe por una planificación de la metrópoli, de manera consciente y participativa, para lograr una mejor proyección urbana y sana de Guadalajara.

CAPÍTULO II

*¿Quién dijo que todo
está perdido?
La capacidad de
respuesta ciudadana*

- *Destino Colectivo. El proceso de organización*
- *Frente a la tragedia, la iniciativa ciudadana*
- *De la cocina a la plaza pública*
- *Las voces de la sociedad civil*



DESTINO COLECTIVO. EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN

JUAN MANUEL RAMÍREZ SAÍZ
JORGE REGALADO SANTILLÁN

Introducción

Los siniestros naturales y sociales suelen provocar una respuesta social amplia para mitigar sus efectos. Esta tendencia está ampliamente comprobada no sólo en México sino a nivel internacional. Sin embargo la acción social desplegada en torno a estos fenómenos cristaliza en organizaciones de muy diferente nivel de consolidación. Normalmente las organizaciones de este tipo tienen una vida breve y con variados grados de politización.

En el análisis de los grupos y movimientos sociales, se establece frecuentemente una relación directa y casi una identidad entre su nivel de organización y su capacidad reivindicativa. Es indudable que la primera puede apoyar y dinamizar a la segunda, pero no siempre sucede así.

Existen grupos altamente estructurados, cuya movilización y reivindicación son reducidas; el caso del sindicalismo oficial en México, sobre todo en su etapa más reciente es uno de ellos aunque no el único. En el extremo contrario, grupos cuya estructura interna es poco desarrollada, en los que predomina el espontaneísmo pueden alcanzar altos grados de movilización, normalmente durante lapsos breves. Así pues, la relación entre estructura y dinámica o entre organización y movilización, no es

unívoca ni sistemática; debe ser precisada respecto de cada grupo o movimiento particular.

Este ensayo se centra en el análisis del proceso organizativo, que se originó a partir del siniestro ocurrido el 22 de abril de 1992 en el sector reforma de Guadalajara, ocasionado por la presencia de gasolina en el sistema intermedio de drenaje de la ciudad, proveniente de la planta de Pemex conocida como La Nogalera.

Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio, que los autores estamos desarrollando en el Centro de Investigaciones sobre los Movimientos Sociales (CISMOS) de la Universidad de Guadalajara. El periodo analizado comprende del 22 de abril al 15 de julio de 1992. Debido a que el proceso organizativo de los damnificados se encuentra todavía en estado naciente, la agregación y desagregación entre sus integrantes así como los cambios en la estructura adoptada son frecuentes. Aquí se consideran los asumidos durante el periodo señalado.

La organización social en la ciudad antes del siniestro

La posibilidad de que la respuesta social a un siniestro pueda derivar en el surgimiento de una organización que capitalice la respuesta está condicionada en buena medida por el clima social y político preexistente, en particular, por el nivel de organización de los diferentes segmentos de la sociedad. Al respecto debe reconocerse que en Guadalajara, antes de las explosiones, existía un ambiente de malestar entre la ciudadanía, que dio lugar a algunos brotes de protesta y movilización, sin llegar a generalizarse. A continuación aludimos a algunos exponentes de esta situación.

Con motivo de las elecciones federales de 1988, el Movimiento Urbano Popular (MUP) local, pasó por una breve fase de repunte que consistió básicamente en su participación en la

campana del candidato presidencial por el Frente Democrático Nacional, así como en las movilizaciones posteriores para la defensa del voto. Similar actuación tuvo en las elecciones estatales de finales del mismo año.

A partir de esta fecha el MUP de Guadalajara entra en una clara fase de reflujó que trató de ser revertida, a principios de 1991, a través de la constitución del Movimiento Democrático de Lucha Urbana (MODELUR), intento que redundó en escasos resultados y el impase del MUP se mantiene hasta la fecha.

Una situación similar a la del MUP local se repetía en el conjunto de las fuerzas sociales (sindicatos, organizaciones sectoriales y ciudadanas); es decir, en general se encontraban en una fase de debilidad orgánica y escasa capacidad de respuesta ante los diferentes problemas de la coyuntura.

Una excepción en éste panorama consistió en la presencia del grupo de mujeres que se autodenominó "Madres Unidas contra la Violencia" y que a raíz de una nutrida marcha que realizaron el 3 de marzo de 1992 por el centro de la ciudad, fueron conocidas como las "damas de negro", color que utilizaron como símbolo de luto en su manifestación. El grupo y la marcha recibieron un gran apoyo social, mismo que el ex-gobernador Cosío Vidaurri trató de descalificar aludiendo a la presencia de grupos desestabilizadores contra su gobierno.

Con escasos días de diferencia, tuvo lugar una marcha por parte de los maestros de la Sección 47 del SNTE, demandando la aplicación de un aumento salarial autorizado por la federación y negado por el gobierno estatal. Esta marcha contó con mayores contingentes que la anterior pero, debido al carácter sectorial de la demanda, tuvo menor repercusión social.

Las elecciones para diputados locales y municipales de febrero de 1992 generaron, a causa del no reconocimiento de algunos triunfos de la oposición, malestar, protesta y movilización de diferentes ámbitos del estado hacia la capital de la entidad y del país.

El apoyo ciudadano a estos reclamos electorales, sin ser masivo, constituyó un antecedente digno de resaltarse en la

coyuntura porque conjuntó expresiones plurales en defensa de los votos emitidos en favor de los dos principales partidos políticos de oposición.

Estas diferentes manifestaciones populares, ciudadanas, sindicales y electorales no buscaron puntos de convergencia entre sí, por lo cual su alcance político fue limitado. Dieron origen a manifestaciones de crítica y rechazo al gobierno pero no generaron una situación de riesgo político en la ciudad. Sin embargo, crearon un contexto que objetivamente podía potenciar los efectos que derivaran del siniestro.

Antecedentes organizativos de la zona siniestrada

Todos los indicios señalan que la situación sociopolítica expresada en el inciso anterior encontró escaso o nulo eco en la zona del siniestro. Es decir, la población del Sector Reforma ni se involucró ni apoyó dichas manifestaciones.

Los antecedentes más *recientes* de organización social en la zona, son reducidos y datan de principios de los ochenta. En el Frente Democrático de Lucha Popular (FDLP), una de las manifestaciones más amplias en oposición al aumento en las tarifas del transporte público, participó un grupo de habitantes de la colonia Atlas, como Comité de Defensa del Pueblo integrante de dicho frente. No se cuenta con información acerca de la evolución posterior de este Comité, sin embargo, de acuerdo con el modelo organizativo implementado por la FEG en las zonas populares y en éste frente en particular, es muy probable que se desarticulara debido a la dependencia orgánica respecto de sus impulsores.

En la misma coyuntura, activistas del PSUM llevaron a cabo labores de organización inquilinaria en varias vecindades del barrio de Analco, que se integraron en la Unión Independiente de Inquilinos (UII). Esta organización perduró durante el quin-

queno 1981-1986, lapso en el cual luchó por la expedición de una ley inquilinaria y el control del aumento de las rentas. No se ha investigado el papel específico que los habitantes de las vecindades de Analco desempeñaron en esta Unión.

A mediados de los ochenta, grupos de solicitantes de suelo y vivienda, conformaron la organización "Ricardo Flores Magón", que contaba con cuatro seccionales en la ciudad, uno de los cuales fue el de Analco, integrado por habitantes de este barrio y de otros rumbos próximos.

Estos tres referentes señalan que grupos reducidos de la zona siniestrada, fueron sensibles a proyectos orgánicos independientes en los cuales participaron en diferentes grados, pero que no cristalizaron en organizaciones permanentes. Desde antes del siniestro las organizaciones señaladas se habían desarticulado.

Otras modalidades de agrupamiento social en la zona siniestrada que cuentan con mayor antigüedad, están vinculadas a formas tradicionales de tipo religioso y gremial. La Parroquia de San Sebastián de Analco ha sido, al igual que en otros barrios de la ciudad, un eje articulador de la vida social de sus habitantes.

Esto se ha expresado en organizaciones vinculadas a las fiestas del patrono del lugar. Ello permite al párroco tener una alta influencia sobre sus feligreses. Si bien estas consideraciones son especialmente válidas para el barrio de Analco, son extrapolables a las colonias Atlas y Quinta Velarde. En la zona han predominado las formas de expresión religiosa conservadora y tradicional.

Los numerosos talleres y pequeños comercios de la zona, se hallan vinculados a los organismos gremiales impulsados por el partido oficial. Como prueba de ello, el IV distrito electoral, en el que se ubica la mayor parte de la zona de estudio, constituye un bastión indisputado de la CROC; el resto se encuentra en el distrito XVI cuya votación se reparte entre el partido oficial y la oposición, tanto de derecha como de izquierda.

Si se comparan los intentos de organización independiente en la zona, con las expresiones más permanentes vinculadas a la iglesia católica y al partido oficial, es muy claro que predominan las segundas, con las implicaciones sociales y políticas que ello conlleva.

De acuerdo con el sistema organizativo utilizado por el gobierno y el partido oficial, en cada colonia debe existir un Comité Municipal de Vecinos. No se cuenta con información acerca de si existían y cómo funcionaban dichos organismos en las colonias siniestradas.

Proceso organizativo inicial y primeras demandas de los damnificados

En el proceso de organización de los damnificados y afectados pueden distinguirse tres etapas; la primera se inicia inmediatamente después del siniestro y dura hasta que la presencia del PRONASOL, tanto estatal como federal, se hace pública en la zona; durante la segunda predomina la influencia del gobierno y las pugnas entre el PRONASOL estatal y federal; asimismo comienza a emerger el que poco después se autodefiniría como "Movimiento Civil de Damnificados 22 de Abril" (MCD-22). En la tercera coexisten el PRONASOL estatal y federal disputándose la hegemonía en la zona, y el MCD-22 lleva a cabo sus principales movilizaciones y reivindicaciones durante el periodo estudiado.

El espontaneísmo ciudadano

Inmediatamente después del siniestro y sin ninguna organización formal, tanto damnificados sobrevivientes como sus familiares, vecinos y ciudadanos de diferentes ámbitos de la ciudad y distintos niveles sociales participaron en las tareas de rescate, búsqueda de albergue, alimentos y medicinas.

Otra acción central en esta primera fase, fue el rechazo a la introducción y puesta en operación de los trascavos a fin de rescatar el mayor número de damnificados con vida o fallecidos.

A pesar de los intentos de intervención y control del gobierno estatal, predominó la acción ciudadana sin diferencias orgánicas ni políticas.

Los ciudadanos participantes y que contaban con mayor nivel de politización dieron origen a un frente solidario que integró inicialmente alrededor de 30 grupos en torno a la "Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de Abril". Esta se convirtió en un elemento básico de apoyo para el sector de damnificados que posteriormente decidieron organizarse autónomamente.

En este contexto, a los dos días del siniestro tuvo lugar una reunión general de damnificados en la que se tomaron dos acuerdos centrales:

- 1 Impulsar una sola organización de los damnificados y,
- 2 Elegir los primeros coordinadores o representantes de cuadra.

Esto significa que, a un nivel orgánico elemental, los damnificados contaban en esta fase con una estructura propia, al margen del gobierno y de los partidos políticos, la cual incluía a toda la zona siniestrada.

La intervención del gobierno y, en particular, de dos posiciones internas (PRONASOL estatal y federal) fue el elemento inicial de división.

Proceso de diferenciación orgánica y política

Desde la aprobación del Fideicomiso para la reconstrucción, 26 de abril, era manifiesto el objetivo del gobierno estatal de monopolizar la organización de los damnificados a través de la representación en Jalisco del PRONASOL. Sin embargo, a partir

de la primera visita del Presidente de la República fue clara la intención de garantizar un margen amplio de maniobra al PRONASOL federal. La intervención de éste tenía como objetivo principal subsanar los errores que la clase política local y las organizaciones oficiales de la entidad estaban cometiendo.

Además de este bloque que, bajo dos modalidades, se identifica con el estado, fue perfilándose un tercer grupo que enfatizaba la conveniencia de la organización propia y autónoma respecto del estado.

En términos espaciales y de explicitación de demandas las diferencias entre estos tres grupos serían las siguientes. Los damnificados vinculados al PRONASOL estatal se encuentran predominantemente en las calles 20 de Noviembre y Gante hasta Nicolás Bravo; su planteamiento de demandas propias fue prácticamente nulo. Inicialmente la CROC intervino en la integración de este grupo, pero pronto fue desplazado por la coordinación estatal del PRONASOL.

Los damnificados articulados al PRONASOL federal se ubican, principalmente, a lo largo de la calle Gante. Su principal demanda es la indemnización individual. Bajo un discurso formalmente plural y respetuoso de la organización social, introdujeron elementos de desarticulación en la estructura inicial de los damnificados así como condiciones excluyentes para el acceso a la ayuda alimentaria (despensas) y a la formalización de derechos para la indemnización y para la reconstrucción de las viviendas.

El tercer grupo (que posteriormente se constituiría como el MCD-22) se ubica también en la calle Gante pero principalmente en la porción incluida entre las calles Nicolás Bravo y Jazmín, así como en la zona ubicada entre la calle Los Angeles y la calzada Olímpica, en las colonias Quinta Velarde, Atlas y Olímpica. Sus demandas iniciales fueron la reconstrucción de la vivienda *in situ* y la recuperación del barrio, además de la indemnización. Su postura básica fue la autonomía y la búsqueda de negociación con base en las demandas planteadas.

Al margen de las diferencias ideológicas señaladas en los tres grupos, su organización y estructura interna fue y sigue siendo primaria. Esta se reduce prácticamente a la existencia de un representante o coordinador por cuadro o zona, a la concentración de funciones y decisiones en él y a formas de relación y comunicación muy elementales con sus representados que se reducen básicamente a la trasmisión de información y acuerdos. No existen formas intermedias de representación y toma de decisiones entre ambos, ni reuniones o asambleas en las que se someta a discusión la definición de un programa de demandas y de un plan de acción.

Los núcleos orgánicos principales de los damnificados son los tres señalados. Sin embargo, coyunturalmente, adquirió fuerza y capacidad de movilización el grupo de los evacuados de la zona de La Nogalera, expuesta a un alto margen de riesgo por las fugas de gasolina provenientes de la planta de PEMEX.

Sus demandas principales fueron:

- 1 Reubicación de dicha planta,
- 2 Peritaje por escrito de la situación de siniestrabilidad de las colonias y,
- 3 Ayuda para renta y alimentos durante el periodo de reubicación.

Este grupo se caracterizó por su alto grado de combatividad y la propuesta de una acción inusitada como el uso del patio del Palacio de Gobierno como albergue, misma que no llegó a implementarse porque el gobierno federal autorizó la ayuda para renta temporal y a cuenta de salario durante el tiempo en que estuvieran sin operar las empresas en las que laboraban.

A pesar de lo anterior, este grupo careció de estructura formal; sus acciones estuvieron orientadas fundamentalmente por la influencia de su líder temporal. Aunque pervive la experiencia de su movilización, actualmente el grupo se encuentra prácticamente desactivado, debido a que han podido regresar a sus hogares.

Otro grupo que coyunturalmente (de finales de mayo a finales de junio) comenzó a adquirir posibilidades de nucleación fue el de los afectados por las inundaciones de aguas pluviales y negras. Estos afectados se ubicaban en una zona que incluía veinte manzanas en la confluencia de las calzadas González Gallo y Olímpica, por el sur, y Boulevard a Tlaquepaque por el nororiente. De esta zona, el núcleo más combativo fue el ubicado en la colonia Quinta Velarde.

Ante la inundación de las viviendas, plantearon ser considerados como damnificados y recibir apoyo para renta mientras estuvieran reubicados. Durante el lapso en el que se acondicionó el canal a cielo abierto para la salida de las aguas, recibieron apoyo del Patronato, posteriormente regresaron a sus domicilios y ha desaparecido el motivo de su movilización.

Un grupo no previsto inicialmente es el de aquellos cuyas viviendas no fueron destruidas total ni parcialmente, pero por encontrarse afectados sus cimientos y estructura, no son habitables y deben ser derrumbadas. Por ello exigen también el trato de damnificados y el derecho correspondiente a la indemnización.

De los damnificados por el siniestro, quienes no contaron con familiares o recursos para alojarse, se instalaron en varios albergues. Sin embargo por decisión unilateral e ilegal del gobierno, fueron concentrados en uno solo a cargo de la Universidad de Guadalajara, el cual se acondicionó en las instalaciones del Estadio Olímpico.

A la fecha este grupo no ha planteado demandas específicas ni ha realizado alguna movilización; los alimentos son proveídos por el DIF y preparados por elementos del Ejército Mexicano. La coordinación del grupo y la prestación de varios servicios están a cargo de la UDEG.

El común denominador a los reubicados, afectados y albergados fue su aislamiento mutuo y la ausencia de articulación entre los que llegaron a plantear demandas particulares. Su relación con el gobierno fue autónoma y crítica, por parte de los

reubicados y afectados; en los albergados predominan las posiciones acríticas.

Considerando conjuntamente a los siete grupos, su aislamiento incidió en la reducción del impacto político que podía provenir de los diferentes problemas implicados, así como en la imposibilidad de crear un movimiento amplio que los nucleara y posibilitara el surgimiento de demandas comunes.

Por otra parte, dos de los siete ya no existen como tales (reubicados y afectados) y en los cinco restantes, integrados por damnificados, se detectan dos tendencias básicas; una es la que, al margen de matices, acepta los lineamientos del Patronato para la reconstrucción sin formular planteamientos propios; la segunda, viene dada principalmente por el MCD-22 que, como ya se indicó, combina la negociación con la presentación de iniciativas propias.

El movimiento civil de damnificados 22 de abril (MCD-22)

Como se apuntó, a pesar de existir una organización espontánea en la zona siniestrada con base en coordinadores de cuadra elegidos por sus representados, tanto el PRONASOL estatal como el federal crearon grupos propios que cancelaban la organización anterior.

Como reacción a esta intervención del gobierno y para mantener la estructura inicial, comenzó a surgir entre varios coordinadores la idea de crear una organización autónoma. Su antecedente inmediato fue la reunión que se realizó el 24 de abril en la calle Gante esquina con Nicolás Romero.

Base social

Entre los integrantes del MCD-22, casi la mitad se ubican entre las capas medias en términos económicos y eran propietarios de las

viviendas destruidas, sin embargo, los niveles de ingreso del 65% restante eran inferiores y rentaban la casa donde vivían.

De los elementos activos la mayoría son mujeres aunque también participan, en menor grado, los hombres y jóvenes de ambos sexos y algunos ancianos. Casi en su totalidad, los integrantes no poseían experiencia orgánica ni política antes del siniestro. Desde el punto de vista ideológico la influencia más importante era la religiosa en su orientación tradicional.

Demandas

Como ya se señaló, las principales demandas de los damnificados fueron planteadas por este grupo independiente (MCD-22). Las demandas iniciales fueron:

- 1 Rechazo a la reubicación fuera de la zona de desastre,
- 2 Reparación total de daños materiales e indemnización por los muertos,
- 3 Deslinde de responsabilidades y castigo a los culpables de las explosiones,
- 4 Reubicación del colector de aguas negras fuera de la zona afectada,
- 5 Viviendas provisionales,
- 6 Participación paritaria en el Fideicomiso estatal para atender el pago de la reparación de daños,
- 7 Instalación de redes de monitoreo en los drenajes,
- 8 Reubicación de empresas que representan riesgo,
- 9 Reubicación de la planta de PEMEX fuera de la zona metropolitana,
- 10 Información veraz sobre las personas desaparecidas,
- 11 Respeto de las autoridades a la organización independiente de los damnificados,
- 12 Reconstrucción total e inmediata de las viviendas afectadas
- 13 Respeto a la traza urbana y a las características de los barrios de la zona.

A principios de mayo, el MCD-22 elaboró su "Programa de Reconstrucción de Viviendas y de la Zona Afectada en General". Su demanda principal fue: "la reconstrucción de viviendas e indemnización total a todas y cada una de las categorías de damnificados y afectados por el siniestro". Las categorías que se consideraron para la reconstrucción de viviendas fueron cuatro:

- 1 Propietarios,
- 2 Arrendatarios y arrendadores,
- 3 Comodatarios y
- 4 Personas con problemas de sucesiones intestamentarias.

Para la indemnización, se consideraron seis categorías:

- 1 Lesionados,
- 2 Sobrevivientes de las personas fallecidas,
- 3 Propietarios de vehículos dañados,
- 4 Comerciantes e industriales,
- 5 Restitución del empleo o indemnización laboral a trabajadores y,
- 6 Propietarios de bienes muebles.

Este Programa del MCD-22 alude a la reconstrucción de la zona, sus barrios y las viviendas. Sin embargo, por enfatizar la indemnización individual, fueron prácticamente relegados dos de los tres aspectos (zona y barrios), quedando la reconstrucción de las viviendas bajo responsabilidad exclusiva de cada propietario, con el monto de la indemnización correspondiente.

Esto implicó que la dimensión colectiva del siniestro y del proceso de reconstrucción se perdiera; es decir, las formas específicas de la reconstrucción zonal y barrial pasaron a manos del gobierno. Por otra parte, para establecer los alcances de la indemnización, predominó la lógica de los propietarios sobre la de los arrendatarios; es decir, la problemática de los inquilinos pasó a segundo plano, a pesar de constituir la mayoría de los

damnificados de la zona siniestrada, lo que se tradujo en la dispersión y pérdida parcial de la base social correspondiente.

El relegamiento de la dimensión colectiva de la reconstrucción y de los inquilinos quedó de manifiesto en las peticiones que los damnificados formularon a Salinas de Gortari y en el acuerdo correspondiente que se firmó en Los Pinos el nueve de mayo.

Como derivación de este doble relegamiento, la representación de los damnificados en el Patronato de la reconstrucción, se realizó de acuerdo a las cuatro categorías de los damnificados en lugar de resolverse internamente de forma colectiva. Es decir, se impuso la forma de representación de acuerdo al tipo de damnificado sobre la representación colectiva.

De esta manera aumentó notoriamente el margen de maniobra del bloque del gobierno en dicho Patronato y proporcionalmente disminuyó la posibilidad de definir y defender posiciones unitarias por parte de los damnificados.

A partir del acuerdo sobre las condiciones de la indemnización, surgieron algunos conflictos como la información pública y oportuna acerca de las condiciones de mecánica de suelo de la zona siniestrada así como el relativo a la firma del convenio del finiquito entre el Patronato y los indemnizados.

El informe técnico de la mecánica de suelo, era necesario para conocer las condiciones de reconstrucción de las viviendas destruidas, así como las garantías de las que no fueron destruidas total ni parcialmente, pero podrían haber sufrido daños estructurales.

La cláusula cuarta del convenio de finiquito liberaba de toda responsabilidad al gobierno, una vez que entregara el terreno de las viviendas destruidas limpio y emparejado.

Los damnificados argumentaron la improcedencia de dicha cláusula debido a que el terreno debería entregarse compactado y en condiciones seguras para poder reconstruir las viviendas. En respuesta a la presión realizada por el MCD-22, esta cláusula fue cancelada.

A raíz del violento desalojo del que fueron víctimas miembros del MCD-22, al que se aludirá posteriormente, se demandó juzgar y castigar a los culpables. La demanda fue atendida parcialmente y logró modificar la relación entre damnificados y gobierno.

En cuanto a la demanda inicial relativa a vivienda provisional, se retomó para darle solución durante el mes de junio. El MCD-22 propuso un prototipo de vivienda de bajo costo y recuperable en un alto porcentaje, así como dos opciones respecto al terreno en que se ubicarían. El prototipo fue aceptado y el terreno seleccionado, propiedad del Seguro Social, fue cedido en comodato y se encuentra próximo a la zona siniestrada.

Considerando el conjunto de demandas, se advierte que prácticamente 50% de ellas han sido logradas total o parcialmente, pero, el porcentaje restante está pendiente de solución.

Por otro lado, debe enfatizarse nuevamente que dos demandas centrales quedaron relegadas (reconstrucción de las viviendas de los propietarios y no reubicación de los inquilinos). Finalmente debe señalarse que una quedó totalmente descartada (reubicación del colector intermedio).

Las demandas logradas han sido:

- 1 No reubicación de propietarios.
- 2 Indemnización de daños.
- 3 Vivienda provisional.
- 4 Participación paritaria en el Patronato.
- 5 Reubicación de PEMEX.
- 6 Reconocimiento al MCD-22 por el Patronato.
- 7 Reconstrucción de la vivienda a través de la indemnización.
- 8 Compactación de suelo para la reconstrucción de las viviendas.
- 9 Destitución del jefe de la Dirección de Seguridad Pública y reconocimiento de cinco culpables del desalojo.

En relación a este bloque de demandas, llama la atención que se hayan logrado, a pesar del escaso nivel orgánico alcanzado por los damnificados (como se verá en el inciso siguiente). La razón se encuentra en un triple hecho: la legitimidad de las demandas, el amplio consenso social hacia ellas y la necesidad, por parte del gobierno, de subsanar errores cometidos (desalojo violento, etc.) haciendo concesiones al movimiento.

Las demandas no resueltas son las siguientes:

- 1 No reubicación de inquilinos,
- 2 Deslinde de responsables del siniestro,
- 3 Reubicación de empresas riesgosas,
- 4 Información veraz sobre los desaparecidos,
- 5 Respeto a la traza urbana de los barrios,
- 6 Instalación de redes de monitoreo en el sistema de drenaje,
- 7 Reconstrucción de la vivienda.

Al respecto, se observa que este bloque de demandas comprende algunas de las centrales en torno al siniestro y a sus consecuencias.

Formas de organización

De acuerdo a lo que se menciona en el inciso 4.2, el nivel orgánico de los tres grupos (PRONASOL estatal, PRONASOL federal y MCD-22) es todavía primario. Sin embargo, el MCD-22 ha intentado avanzar en esta línea, al constituirse en Asociación Cívica y contar con un local propio para el desarrollo de sus actividades grupales. El primer objetivo no se ha materializado todavía, mientras en relación al segundo, el MCD-22 ha utilizado un departamento de la zona siniestrada y está iniciando el uso de la casa muestra de la vivienda provisional como sede para información y desarrollo de sus actividades. Por otro lado, realiza reuniones periódicas con sus integrantes.

A mediados de julio, el MCD-22, representantes de los afectados, de los albergados y de los propietarios de las viviendas que serán derruidas, han iniciado un proceso para la consolidación interna de cada grupo y el acercamiento entre ellos.

Esto abre una doble posibilidad:

- a A nivel de cada grupo, permitiría crear estructuras intermedias entre la base y el coordinador, así como integrar comisiones dentro de cada grupo, establecer mecanismos para la transmisión de información y la toma de decisiones colectivas.
- b Asimismo permite generar entre los grupos, formas asamblearias para detectar demandas comunes y llevar a cabo acciones conjuntas. En esta búsqueda de convergencia, el MCD-22 se suma a una necesidad sentida por los grupos aludidos.

Dinámica del movimiento

En el MCD-22 llama la atención el escaso nivel de vida orgánica ya mencionado, acerca del relativo alto grado de dinamismo logrado, así como el notable número de demandas resueltas favorablemente como resultado de su acción.

En la dinámica de este movimiento pueden distinguirse varios tipos de acciones:

- a movilización y resistencia,
- b difusión y,
- c propuestas y negociaciones.

Del primer tipo de acciones, destacan las marchas del 1 y 31 de mayo para manifestar el dolor por el siniestro, protestar por las actitudes del gobierno y presentar sus reclamos y demandas.

En la del uno de mayo se retomó la problemática general de los damnificados y de los efectos del siniestro en la ciudad; con ello se logró una amplia respuesta y apoyo ciudadano, manifestos en la asistencia de alrededor de siete mil personas.

En la segunda (que tuvo como objetivo principal reafirmar y difundir las demandas planteadas por el MCD-22), la asistencia de alrededor de tres mil personas, lo cual manifiesta que este movimiento contaba con capacidad de convocatoria y apoyo social.

Como parte de sus movilizaciones el MCD-22 realizó dos campamentos, el primero se instaló sobre la calle Gante con el objeto de impedir la entrada de maquinaria pesada para demoler viviendas afectadas, en donde aun había pertenencias de los damnificados. Este se campamente se levantó después de llegar a acuerdos con el gobernador interino.

El segundo se instaló en la Plaza de Armas, al concluir la marcha del 31 de mayo. La madrugada del primero de junio fue desalojado violentamente por elementos de la Dirección de Seguridad Pública. Por la tarde del mismo día se reinstaló el campamento para ser levantado a los dos días, después de negociaciones y acuerdos con el Patronato respecto a las demandas del MCD-22, a las que se agregó la exigencia de castigo a los policías agresores.

En el aspecto de difusión, el MCD-22 supo recurrir oportunamente a los medios y mantener el interés de éstos hacia el siniestro y los damnificados. En éste contexto fue decisiva la rueda de prensa convocada el primero de junio para informar sobre la agresión de que fueron objeto los damnificados que integraron el segundo de los campamentos aludidos.

En cuanto a la televisión, el MCD-22 aprovechó un programa de Nino Canún sobre el siniestro, para difundir sus puntos de vista y demandas a nivel nacional y demostrar su independencia respecto de los partidos políticos.

De los programas radiofónicos deben destacarse los diez transmitidos por Radio Universidad con la participación de

miembros del MCD-22 y expertos en diferentes materias relacionadas con el siniestro.

La prensa local y nacional proporcionó amplio apoyo a la causa de los damnificados y al MCD-22 en particular, especialmente *La Jornada* y *Siglo 21*; el espacio que dedicó el segundo al MCD-22 motivó que éste lo considerara como su vocero. Además del recurso a los medios privados de comunicación, el MCD-22 difundió sus planteamientos a través de volantes y de su propio boletín "A Balcón".

A pesar de la imagen que el gobierno local ha difundido sobre el MCD-22, como un grupo radical que impide la búsqueda de soluciones y se opone a "ser ayudado", éste ha demostrado capacidad de propuesta y de negociación. En los nexos que ha tenido con los gobiernos local y nacional se ha caracterizado por presentar en las negociaciones propuestas propias que han facilitado la resolución de los problemas, garantizando los derechos de los damnificados. A la fecha han sido ellos quienes han demostrado más claridad sobre este punto.

Como factores coadyuvantes a la dinámica descrita del movimiento, deben destacarse tres hechos. El primero estriba en el apoyo recibido de los grupos integrados en la "Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de Abril" que se mantiene en variados aspectos: legal, financiero, técnico y de difusión, entre otros. El segundo se refiere a la torpeza y debilidad del gobierno para enfrentar el siniestro y sus consecuencias y, en particular, la relación con los damnificados. Finalmente debe enfatizarse el amplio consenso social con que ha contado el MCD-22, especialmente hasta mediados del mes de junio.

A pesar de lo señalado sobre la acción múltiple del MCD-22, debe reconocerse que no ha logrado generar una dinámica propia como organización; la mayoría de sus acciones surgen como respuesta a decisiones y requerimientos del gobierno y del Patronato en particular. Es decir, es aún un grupo fundamentalmente defensivo.

La relación con el gobierno

El tipo de nexos que establece un grupo social con el gobierno es uno de los indicadores del carácter e ideología del primero, así como del reconocimiento que el segundo le otorga. Al respecto, el MCD-22 ha definido y mantenido (como ya se aclaró), su autonomía ante las diferentes instancias gubernamentales.

Los contactos establecidos entre el MCD-22 y el gobierno se dieron a varios niveles. Con el Ejecutivo del gobierno federal tuvieron dos encuentros; el primero en Los Pinos y el segundo en el Colegio de Jalisco. Como resultado del primero se logró el acuerdo sobre las formas de indemnización y la reubicación de la planta de PEMEX. Si bien la representación de los damnificados que negoció con el ejecutivo incluía a miembros de los tres grupos iniciales, la propuesta que se planteó, negoció y aprobó fue la del MCD-22.

El segundo encuentro tuvo lugar en Guadalajara y, debido a las pugnas entre los grupos identificados con el PRONASOL estatal y federal, la reunión iniciada no pudo finalizarse y no arrojó ningún tipo de resultado; la representación del MCD-22 entregó al ejecutivo federal un pliego con sus demandas propias cuyo contenido no fue dado a conocer. El gobierno estatal culpó a supuestos perredistas michoacanos del fracaso de la reunión; sin embargo, esta acusación no pudo comprobarse y menos aún verificar nexos entre ellos y el MCD-22.

El MCD-22 ha tenido también múltiples encuentros con el gobernador interino. En éstos ha predominado el intento de acercamiento por parte de Rivera Aceves, así como el franco deseo de incorporarlos a su proyecto de reconstrucción. Ejemplos de lo anterior han sido, la noche que el gobernador pernoctó en el campamento de los damnificados, dentro de la zona del siniestro y el desayuno ofrecido para negociar la entrada de las máquinas.

En la medida en que este acercamiento no fue lo redituable que el ejecutivo estatal deseaba, orquestó una campaña de

desprestigio contra el MCD-22 tildándolo de grupo conflictivo, manipulado por partidos políticos, no negociador y obstaculizador del proceso de reconstrucción.

Dos asuntos que han requerido la intervención directa del gobernador, fueron los relacionados con la investigación sobre el desalojo violento de los damnificados de la Plaza de Armas, así como la aplicación de las peticiones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), misma que está pendiente en sus puntos centrales y sobre la cual, el gobernador interino estableció el 31 de julio del 92, como fecha para darle cumplimiento.

Otros dos asuntos que ameritaron su intervención, fueron la aprobación del proyecto y construcción de la vivienda provisional, así como la entrega en comodato del terreno en el que se instalarían estas viviendas. Como consecuencia del rechazo social al desalojo violento de los damnificados, en la relación ejecutivo estatal-MCD-22, hubo un cambio por parte del gobierno. Este redujo sus juicios descalificadores sobre el segundo, fue más flexible en las negociaciones e incluso atendió y resolvió favorablemente algunas demandas, como las mencionadas sobre la vivienda provisional.

El Patronato para la Reconstrucción, como instancia del gobierno estatal, ha sido el interlocutor principal del MCD-22, desde mediados de junio hasta la fecha que cubre este informe. El nombramiento de representantes del MCD-22 en el Patronato fue objeto de forcejeos y finalmente se logró sólo a nivel de tres suplentes.

Como derivación de un acuerdo establecido entre Rivera Aceves y el MCD-22, para dar seguimiento a los avances de la investigación sobre los responsables del desalojo, así como de la vivienda provisional, el Patronato está realizando reuniones semanales con el MCD-22. A la fecha, estas reuniones se han encaminado a desahogar diversos asuntos, relacionados principalmente con el pago de indemnizaciones. Sin embargo, ha

permitido que, por la vía de los hechos el Patronato reconozca la representatividad del MCD-22.

Este, por su parte, considera al Patronato como una instancia administrativa, de la cual hay que obtener los mayores resultados posibles y por ello sus relaciones con el gobierno rebasan a la que mantienen con aquel.

La actitud descrita se fundamenta en las limitaciones que ha demostrado el Patronato para su operación, así como en las contradicciones en que se ha visto inmerso por las pugnas existentes entre el PRONASOL estatal y el federal.

Como resultado, los cuatro grupos de damnificados *independientes* han empezado a cuestionar la legitimidad de sus representantes en el Patronato y consideran la necesidad de realizar ajustes a sus formas de operación.

No obstante que el siniestro afectó buena parte del Sector Reforma y trajo múltiples consecuencias negativas para el funcionamiento cotidiano de la ciudad, las autoridades locales han permanecido prácticamente al margen.

El presidente del Concejo Municipal, José Mora López, no ha intervenido en ninguno de los aspectos decisivos del proceso de indemnización y reconstrucción. Es decir, no existen propuestas ni acciones específicas por parte del ayuntamiento.

Esto implica que los damnificados, en cuanto ciudadanos, no están teniendo como interlocutor a una autoridad local, sino a la estatal y a un patronato que es únicamente una instancia operativa. Sobre esta base, se dificultará que el MCD-22 pueda transitar de una dimensión reivindicativa a otra propiamente ciudadana.

Por su parte, el gobierno municipal ha quedado relegado y prácticamente ha perdido competencia en la resolución de los efectos derivados de la explosión y de la reconstrucción de la zona siniestrada.

Considerando la evolución del MCD-22 en el periodo analizado, deben resaltarse los siguientes hechos:

- 1 A pesar de haber incluido a los inquilinos en su programa de reconstrucción y en las gestiones posteriores para la indemnización, en la práctica éstos forman parte de su base social en escasa medida.
- 2 Constituye un grupo en el que predomina la dinámica o la acción sobre la organización.
- 3 Los resultados obtenidos a la fecha son mayores de los que podrían esperarse debido a su escasa estructura interna.
- 4 Combina la autonomía de su organización con la formulación de propuestas y la negociación en sus contactos con el gobierno.
- 5 Conformaba hasta la fecha, un grupo fundamentalmente reivindicativo y defensivo, aunque cuenta con elementos para definir un programa propio de reconstrucción y mantiene una posición clara ante las instancias gubernamentales.
- 6 Para el conjunto de la sociedad, es el grupo de los damnificados más identificado y al que ha otorgado mayor apoyo.
- 7 Durante el periodo estudiado, es quien posee mayor claridad respecto a las demandas y acciones posibles de realizar por el conjunto de damnificados.

Estos rasgos son más notables si se toma en cuenta el limitado contexto organizativo en el que surgió (al que se hizo referencia en los incisos II y III) y la breve existencia del MCD-22.

Perspectiva del MCD-22

Resulta prematuro aventurar un juicio sobre la posible evolución de este grupo, cuando a pesar de los avances logrados, sus batallas principales están por darse, como la reconstrucción de las viviendas y de la zona.

Sin embargo, pueden adelantarse algunas hipótesis: su anunciada constitución como asociación civil no resolverá sus actuales limitaciones estructurales, pero permitirá definir formas organizativas y de participación que las reduzcan y en parte, faciliten su consolidación interna.

Asimismo, para resolver favorablemente la reconstrucción habitacional y barrial requiere una mayor clarificación acerca de su propio proyecto y sobre su estructura interna, creando comisiones (técnica, financiera, administrativa, de organización, etc.) que permitan ese logro. Este reto puede ser un factor clave para su avance organizativo.

Por otra parte, se ha iniciado la vinculación con otros grupos de damnificados de la ciudad y éste es otro de los elementos que aparecen como decisivos para iniciar un proceso organizativo más amplio. Para lograrlo, el MCD-22 es el que cuenta actualmente con mayores elementos.

Aunque la sociedad civil y los medios de comunicación han disminuído su atención al conjunto de los damnificados por estarse resolviendo sus demandas, el MCD-22 tiene una ventaja en este campo ya que (como se indicó) es el más identificado y ha sido objeto de apoyo por ambos. Sin embargo, este grupo debe prestar especial atención a ambos aspectos para mantenerlo.

Mientras tanto, la posibilidad de convertirse en un movimiento ciudadano, está supeditada a la forma en que resuelva la reconstrucción habitacional y barrial, así como al tipo de relación que establezca para ello con las autoridades.

Con esta finalidad, el MCD-22 deberá integrar sus demandas sectoriales y barriales a otras más amplias de tipo urbano y político relacionadas con el Sector Reforma y con la ciudad en su conjunto.

La vinculación del MCD-22 con otros movimientos urbano-populares de Guadalajara y del país puede ser también un elemento definitivo para su evolución orgánica y política. A fin de lograr este objetivo hacia los movimientos de Guadalajara,

tiene a su favor el apoyo ciudadano al que se aludió. Respecto al MUP nacional, la experiencia de la Coordinadora Unica Damnificados de 1985 y posteriormente de la Asamblea de los Barrios en la ciudad de México, constituyen pistas para trazar su propio camino a recorrer en favor de los damnificados, de una mayor calidad de vida urbana en Guadalajara y de una más amplia ingerencia ciudadana en la definición y toma de decisiones respectivas.



FRENTE A LA TRAGEDIA, LA INICIATIVA CIUDADANA

CRISTINA PADILLA
JAVIER VILLA

Las asociaciones civiles tuvieron una intervención relevante luego de los acontecimientos del 22 de abril. La importancia de este tipo de organizaciones para la movilización de la sociedad civil ha sido resaltada por numerosos teóricos sociales. Por lo general son definidas como grupos artificiales o secundarios (es decir que su creación se debe a un acto de voluntad, no se nace dentro de ellas como en la familia), de finalidad parcial, de carácter permanente, organizados y con fines no exclusivamente económicos. Al lado de estas características es necesario destacar su independencia respecto del Estado lo cual, además de darles autonomía en relación a la toma de decisiones internas, les permite colocarse como contrapeso al poder central.¹ No en vano se ha enfatizado el papel que juegan las asociaciones en el mantenimiento de una democracia sustancial. La supresión de la libertad de asociación es, por otra parte, una de las primeras iniciativas de los regímenes autoritarios.² Pertenecer a una asociación voluntaria es una forma de interacción social, por ello es más difícil para los grupos que se encuentran privados de ella

1 Jesús María Vázquez, "Asociaciones", *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Madrid, Planeta-Agostini, 1988.

2 Vincozo Cesareo, "Asociacionismo voluntario", en Bobbio, N. y Matteuci, N. *Diccionario de política*, trad. Raúl Crisafio et al. S. XXI, 1988: 6a. ed.

(negros, inmigrantes, etc.) ser miembros de una asociación de este tipo.³ De la misma manera, la edad y el nivel educativo por un lado, y las diferencias de estatus ocupacional y nivel de ingreso por el otro, son algunas otras variables de importancia. En relación a las primeras, Curtis *et al.* han comprobado que la participación en las asociaciones es mayor entre los individuos con edad media y con un mayor nivel educativo; respecto de las segundas, que no tuvieron oportunidad de examinar en su estudio comparativo, los autores destacan la importancia de considerar de cuánto tiempo libre dispone el individuo para este tipo de actividades y cuánto dinero está dispuesto a aportar en caso de que sea necesario.⁴

La participación del individuo en las asociaciones voluntarias se distingue, de la que se realiza al interior de los grupos primarios. En éstos hay diversos factores involuntarios como la edad, el nacimiento, el sexo, etc. que reúnen a los individuos y los obligan a pertenecer a estos grupos en la práctica: se trata de una *participación de hecho*. También habrá que diferenciar a la participación voluntaria de la que es provocada o *suscitada* por alguna autoridad exterior al grupo, sin iniciativa de los participantes. Este tipo de participación es sólo un instrumento de conformismo respecto a los valores de la sociedad global. Por último, la participación voluntaria es distinta de la *participación espontánea*, pues aunque esta última comparte con la primera el ser de carácter voluntario, la llevan a cabo grupos no estructurados.⁵ Una de las características fundamentales del tipo de participación que nos ocupa es que cuenta con una estructura que le permite actuar de manera organizada en el vida pública.

3 Cfr. David Sills, "Asociaciones Voluntarias", *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, Madrid Aguilar, 1979: 2a. reimpression de la 1a. ed. en castellano, S.T. p. 619.

4 Curtis, James E.; Grabb, Edward G., y Baer, Douglas E., "Voluntary Associations Membership in Fifteenth Countries", *American Sociological Review*, Volume 57, Number 2, April, 1992, pp. 139-152.

5 Cfr. Alberto Meister, *Participación social y cambio social*, Monte Avila, trad. Martín Segre, Caracas, Venezuela, 1971.

Las asociaciones de carácter voluntario forman parte de la sociedad civil, que aquí deberá ser entendida como el conjunto de instituciones creadas por diversos sectores sociales con independencia del gobierno y con el propósito de "ejercer influencia en el proceso de toma de decisiones del poder político".⁶ Sin embargo es necesario superar la forma simplista en que se alaba a la sociedad civil frente al poder político, pues en ocasiones la primera puede defender intereses particulares que se contraponen a los de la nación.⁷

Ahora bien, de acuerdo con Sherwood Fox, las asociaciones se dividen en tres tipos de acuerdo con los sectores de la población que agrupan:

- a *mayoritarias*, las que sirven a los intereses de las principales instituciones de la sociedad: profesionales, científicas, educativas, etc.;
- b *minoritarias*, las que reúnen importantes minorías de la población: asociaciones de carácter étnico, grupos feministas, etc. y, por último,
- c *medias*, que son las que ligan importantes sectores e instituciones de la sociedad: asociaciones de padres y maestros, de bienestar social, etc.⁸

Los fines efectivos que cumple una asociación no siempre corresponden a los fines declarados; en muchas ocasiones los segundos se ven rebasados, modificados o colocados al lado de los primeros. Es necesario, entonces, identificar no sólo las funciones manifiestas de estas agrupaciones (las que proponen y reconocen los participantes), sino también las latentes (las que no reconocen ni se proponen los participantes, pero que pueden ser observadas por estudiosos sociales); sólo un estudio de esta

6 Carlos Pereyra, "Sociedad civil y poder político en México", en Pereyra, Carlos. *Sobre la democracia*, México, Cal y Arena, 1990, p. 239.

7 *Ibidem*.

8 Sherwood Fox, *Voluntary Associations and Social Structure*, tesis doctoral, Universidad de Harvard (citado en Sills, D. Op. cit.).

naturaleza nos permitirá ponderar las potencialidades de este tipo de organizaciones.

Para analizar el desplazamiento de objetivos en las asociaciones es preciso tomar en cuenta tres elementos fundamentales:

- a ¿cómo se establecen dichos objetivos?,
- b ¿cómo se toman las decisiones referentes a las actividades que servirán para llegar a ellos? y
- c ¿cómo se interpretan aquellos en relación a la sociedad?⁹

De la misma manera, es pertinente establecer las funciones que este tipo de agrupaciones desempeñan tanto para los individuos que las conforman como para la sociedad en su conjunto.

En relación a las primeras, Sills establece dos:

- a Integración social, donde los individuos encuentran un aliciente para mitigar la soledad, además de que aprenden normas y adquieren conocimientos necesarios para la interacción social, y
- b Adiestramiento en prácticas organizativas, por medio del cual el individuo obtiene las habilidades necesarias para actuar eficazmente en la organización pues éstas "no se aprenden en absoluto en el círculo familiar y sólo imperfectamente en la escuela".

Sin embargo, continúa Sills, "son precisamente las que en una democracia se requiere que posean muchas personas para que se efectúe una rotación de los puestos de poder".¹⁰

Las funciones que desempeñan las asociaciones en la sociedad son esencialmente cuatro:

- a Mediación, en tanto "grupos secundarios", las asociaciones son mediadoras entre los grupos primarios y el Estado;

⁹ Cfr. Sills, David L., *op. cit.*

¹⁰ *Ibidem.* p. 624.

- b Integración de grupos, "en sociedades plurales, las asociaciones voluntarias pueden servir para integrar grupos minoritarios en la sociedad nacional";
- c Afirmación de valores, las asociaciones pueden servir como "legítimo escenario para la afirmación y expresión de valores, como en el caso de las asociaciones patrióticas y los grupos políticos", y
- d Gobierno, las asociaciones pueden intervenir en la elaboración de decisiones que afecten a la comunidad pero su influencia es diferencial.¹¹

Las asociaciones que aquí se presentan comparten la característica de autodefinirse como grupos no políticos (algunas se dicen incluso apolíticas) y de servicio. Los fines manifiestos de éstas son bastante variados: deportivos, altruistas, etc. (incluimos también una organización con objetivos de orden económico, la UCMA, que aunque no es una asociación, sí participó activamente con la sociedad civil de manera semejante a la de las asociaciones presentadas). Todas mostraron una enorme capacidad de respuesta ante la situación de desastre e hicieron patente su competencia para organizar a la sociedad civil y ejercer una fructífera labor de mediación. La mayoría de estas agrupaciones no sólo actuaron en forma directa, sino que se erigieron en puntos de enlace y consolidación de una verdadera red de asociaciones que operó a nivel nacional e internacional. De esta manera se logró magnificar y eficientizar la ayuda proporcionada.

Las asociaciones que abordamos no fueron todas las que participaron, se trata de un pequeño grupo. Valga sin embargo como una primera aproximación y un testimonio de lo que en esta ciudad sucedió luego de las explosiones del 22 de abril.

11 Sills, D., *op. cit.*, pp. 624-626.

Scouts de México, a.c.

Una de las asociaciones más antiguas es la de los *Scouts*. Aunque sus orígenes se remontan al año de 1912 cuando el Sr. Andrés Gómez Orejón forma la primera Tropa *Scout* en la ciudad de Veracruz, su ingreso a la Hermandad *Scout* Mundial se lleva a cabo hasta el 26 de agosto de 1926. El 9 de mayo de 1932 cambian su nombre por el de Asociación de *Scouts* de México, A.C. y desde entonces han seguido creciendo hasta agrupar en la actualidad más de 50,000 jóvenes que son apoyados por 11,000 dirigentes y colaboradores adultos.

Luego de la explosión en el Sector Reforma la Asociación se movilizó tanto a nivel nacional como local. En Guadalajara hay aproximadamente 43 grupos de *scouts*; de éstos participaron alrededor de 37 en las labores de rescate, en los albergues y en los centros de acopio. En un primer momento fueron convocados para que se reportaran a la Cruz Roja que coordinaba entonces todas las acciones de los voluntarios. Apoyados en el esquema organizativo para el que han sido entrenados, se coordinaron por brigadas y fueron directamente a la línea de desastre. Los tres primeros días colaboraron como rescatistas. Tiempo después la Casa *Scout* de Guadalajara se convirtió también en un centro de acopio (se les hizo llegar, por ejemplo, alrededor de 6,000 quesos frescos y 2,000 hamburguesas donadas por *Burger King* durante los primeros días para alimentar a damnificados y rescatistas) y recibieron ayuda de otras asociaciones civiles y de otros miembros *scouts* de distintas partes de la República (Michoacán, Sinaloa, Colima, D.F., etc.) que se incorporaron a las labores de rescate. Destaca en este sentido la participación del grupo Rescate Alpino del D.F. formado por algunos integrantes de la Asociación *Scout* que se coordinaron con el Sistema Nacional de Protección Civil y la Cruz Roja Mexicana, luego del sismo acaecido en 1985 en la ciudad de México. De esta manera, lograron participar con cerca de 2,700 elementos en la primera semana en una labor que se caracterizó por la versatilidad.

Muchas asociaciones prefirieron enviar su ayuda a través de ellos. Es el caso de algunos clubes de jaliscienses que radican en Estados Unidos y de ciertos clubes Rotarios del D.F. Ambos solicitaron de manera expresa que se hiciera llegar la ayuda de manera directa, con la única intermediación de la Asociación *Scout*. De la misma manera, algunos miembros de instituciones educativas como la Universidad Femenina de Guadalajara y el Colegio Cervantes decidieron acudir a la Casa *Scout* para colaborar desde ahí.

Varios miembros de esta Asociación, en particular del grupo 28, perdieron la vida durante las explosiones y otros más se encuentran entre los damnificados. Para el Sr. René Rodríguez, Comisionado Ejecutivo de Programa de la sede en Guadalajara de la Asociación *Scouts* de México, los hechos que lamentamos se produjeron por la negligencia de las autoridades. Denuncia en particular la desarticulación del Sistema de Protección Civil a nivel estatal que, si bien recordamos, tenía como objetivos la "predicción, prevención y auxilio a la población ante situaciones de grave riesgo colectivo o desastre, incorporando la participación de la sociedad civil".¹² Además de que no se cumplieron los objetivos señalados se hizo evidente su incapacidad para organizar y coordinar la ayuda. La Asociación *Scout* es miembro del Sistema de Protección Civil, por ello esperaba indicaciones de éste para actuar en el momento del siniestro. No sucedió así, por desgracia: "Protección Civil estaba desmantelado".¹³ De la misma manera, considera que hay una desvinculación y desconocimiento mutuo entre las autoridades estatales y federales.

12 "Acuerdo por el que se crea el Comité de Prevención de Seguridad Civil". *Diario Oficial de la Federación*. Jueves 10 de octubre de 1985. "Acuerdo por el que se crea el Sistema Nacional de Protección Civil". *Diario Oficial de la Federación*. Martes 6 de mayo de 1986.

13 Entrevista al Sr. René Rodríguez, Comisionado Ejecutivo de Programa de la sede en Guadalajara de la Asociación de *Scouts* de México. Guadalajara, Jal., 18 de mayo de 1992.

Los Clubes Rotarios

Los Clubes Rotarios se autodefinen como "clubes de servicio". Aunque son considerados, por quienes no son miembros, como meros "clubes sociales", su propósito es otro. Se han constituido en grupos de trabajo formados por "representantes de cada una de las facciones más importantes de la comunidad. Es decir, se supone que todos los que pertenecen al Club Rotario son, hasta cierto punto, líderes ...(en cada facción)".¹⁴ Por lo general, no hay en un mismo club dos personas que representen exactamente la misma "facción" de la sociedad; esta es una disposición reglamentada por los estatutos que los rigen. Este sistema les permite enterarse de los problemas que aquejan a cada sector de la sociedad e intentar atacarlos. Cada Club Rotario tiene un objetivo determinado que se fija anualmente y recibe el nombre de "obra del año"; tiene metas muy variadas: desde la ayuda a niños y ancianos a través de despensas, hasta la construcción de escuelas, donación de marcapasos, lentes intraoculares o vacunas para la polio. Las intervenciones de los Clubes Rotarios por lo común no son conocidas porque actúan "tras cortinas".

Los Clubes Rotarios forman parte de *Rotary International* que cuenta en la actualidad con 4150 clubes asociados. Aunque cada club es autónomo y tiene su propio presidente, se adscriben a un distrito determinado regido por un Gobernador que representa a *Rotary International*. Guadalajara pertenece al distrito 4150 que abarca cuatro estados -Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Colima- y cuenta con 52 clubes.

Los Rotarios no acostumbran proporcionar ayuda en efectivo. De hecho, son pocas las ocasiones en que otorgan auxilio de su propio peculio. Por lo general obtienen recursos a partir de amplias campañas entre socios y simpatizantes, y de la realización de algunos eventos (charreadas, kermesses, etc.). Las aportaciones son utilizadas para apoyar a las obras en curso.

14 Entrevista al Ing. Enrique de Juan, Presidente del Club Rotarios Santa Anita y miembro de la Comisión de Información de los Clubes Rotarios. Guadalajara, Jal. 21 de mayo de 1992.

Debido a que cuentan con una organización a nivel internacional pudieron actuar con prontitud en esta situación de desastre. Algunos de los 16 clubes que forman los Clubes Rotarios del Valle de la Amistad (Guadalajara, A.C., Guadalajara Industrial, Guadalajara ciudad del Sol, Guadalajara Country, Santa Anita, Zapopan A.C. y Guadalajara Reforma) se hicieron cargo de las colectas y aportaron en conjunto poco más de siete millones de pesos entre el 22 y 24 de abril. También recibieron ayuda de numerosos clubes hermanos a nivel nacional e internacional. Lograron reunir 11 millones de pesos en los primeros días después de la catástrofe porque se precisaba esa cantidad de manera perentoria en el Hospital General de Occidente para adquirir aparatos ortopédicos, clavos, etc. Además recolectaron una considerable cantidad de medicamentos, despensas, casas de campaña, cobijas, etc., mientras una comitiva del Comité de Damas del Club Rotario Guadalajara Reforma apoyó en las tareas de vacunación contra el tétanos en la zona de desastre. Poco después fueron invitados a participar en el Comité de Albergues que coordinó la Cruz Roja, así como en el comando por el gobierno. Desde entonces han intentado realizar acciones a mediano y largo plazo que les permitan auxiliar de manera continua. Para ello, algunos jóvenes de los Clubes Rotarios realizaron una investigación en la zona afectada con el fin de proporcionar ayuda de una manera ordenada y oportuna.

Los Clubes Rotarios del distrito 4150 constituyeron un Comité Coordinador para Casos de Desastre a raíz de los funestos acontecimientos. Este ha sido integrado a la estructura orgánica de los clubes y tiene desde entonces carácter permanente. En opinión de los rotarios, la tragedia del 22 de abril es imperdonable: "creemos que ha habido una desidia tremenda por parte de la facción gubernamental y de PEMEX... Nosotros no podemos creer que no se hayan detectado estas fugas con anterioridad... Pensamos que fue una negligencia terrible tanto de las autoridades de PEMEX como de las autoridades estatales.

Es decir, creemos que hubo gente ahí involucrada, en los controles, totalmente inepta".¹⁵

Los Clubes de Leones

Al igual que las asociaciones anteriores, el Club de Leones cuenta con una organización nacional e internacional. Sin embargo, los clubes de la Zona Metropolitana de Guadalajara actuaron de manera independiente entre sí. El día de las explosiones, el Club de Leones de Guadalajara A.C. preparó 800 tortas que fueron entregadas a las nueve de la noche en la zona de desastre. Lo mismo hicieron los dos días siguientes. El sábado 25 de abril llevaron comida caliente a los albergues. Desde entonces concentraron su labor en el acopio de víveres, jeringas, sábanas, medicinas, ropa, zapatos, etc. Para tal efecto solicitaron la cooperación de otros Clubes de Leones del país. Recibieron aportaciones de los clubes de Cuernavaca, Clavería (D.F.), Pachuca (que entregó diez millones de pesos), Monterrey A.C., San José California, Tulsa (Oklahoma), Apatzingán, Morelia, Morelia Guayangareo, Quiroga, Pátzcuaro, La Piedad, Zamora, Colima, Puerto Vallarta, Manzanillo, Monterrey Poniente y otros.

El Club de Leones de Guadalajara fue invitado a participar en el Comité de Acopio para los Damnificados dirigido por el Gobierno. No desean expresar su opinión respecto al deslinde de responsabilidades en relación con las explosiones: "el Club de Leones tiene esa política: reconoce al que está en el puesto ya". Como club de servicio, el Club de Leones de Guadalajara ha intentado coordinarse con las autoridades estatales con el propósito de optimizar las estrategias de intervención en beneficio de los damnificados. Se trata de "llevar un poquito de consuelo porque de justicia se puede decir que no".¹⁶

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Entrevista al Arq. Mario Orozco, Presidente del Club de Leones de la ciudad de Guadalajara, A.C. Guadalajara, Jal., 15 de mayo de 1992.

El Club Deportivo Guadalajara, A.C.

Este club fue fundado en 1906 con fines deportivos y recreativos. Se sostiene con las aportaciones de sus socios y las ganancias que le proporciona su equipo de fútbol ("las chivas" del Guadalajara). En 86 años de existencia han colaborado algunas ocasiones con ayuda para los necesitados. Con motivo de las explosiones del Sector Reforma, los jugadores del Guadalajara se dieron a la tarea de reunir víveres, ropa, medicinas, etc. que fueron llevados directamente a los albergues. Durante los dos primeros días después de la tragedia llevaron a cabo una colecta a beneficio de los damnificados y lograron recabar cerca de 36 millones de pesos, cantidad a la que se sumaron 20 millones que aportó una persona y cien millones que le ofrecieron al presidente Aurelio Martínez, con lo que se acumuló un total de 156 millones de pesos.¹⁷ Asimismo organizó un partido amistoso a beneficio de los damnificados entre un equipo de jugadores nacionales y otro de extranjeros. Con el mismo propósito organizaron un baile y una subasta de obras de arte. El mediocampesita de las "chivas" de Guadalajara, Diego Silva, fue uno de los principales promotores de las iniciativas a favor de los damnificados. Aunque la dirigencia del Club no ha hecho una declaración expresa respecto del siniestro, algunos miembros han calificado el hecho de lamentable. El propio Silva ha sido bastante crítico en relación a estos acontecimientos y ha considerado que se presenta ahora "un momento para tomar conciencia social. Si no nos damos cuenta de que la gente está luchando por un bien social, no sé cuándo podrá ser entonces. Si nunca nos animamos a hablar, pasará como en el fútbol... Creo que es el momento de hablar, de aclarar y de decir quiénes son los culpables. Hay que mejorar las condiciones de vida de todos".¹⁸

17 Raúl de la Cruz, "Las Chivas recaudaron más de 150 millones de pesos". *Siglo 21*, 26 de abril de 1992, p. 23.

18 Entrevista a Diego Silva llevada a cabo por María Rivera y José Antonio Cázarez. *Siglo 21*, 30 de abril de 1992, p. 40.

La Asociación PRO-MÉXICO

Esta asociación se fundó en Guadalajara en 1974 a iniciativa de un grupo de mujeres que en aquel entonces (tiempos de Luis Echeverría) se encontraban preocupadas por el ambiente de intranquilidad nacional, que en Guadalajara culminaba con el asesinato del empresario Fernando Aranguren. Desde su inicio fue claro que no importaba la religión, raza o preferencias políticas de aquellos que quisieran colaborar con ellas. PRO-MÉXICO se propone participar activamente en las transformaciones del país, con un fuerte sentido humanista y enfatizando la educación como un instrumento para el cambio. Entre sus objetivos se encuentran la capacitación y enlace entre instituciones y la labor asistencial.

La capacitación que ofrecen y en la que ellas mismas participan intenta profesionalizar y hacer más eficientes los trabajos o actividades en las que intervienen. Una de sus tareas es de fungir como puente entre grupos de ciudadanos e instituciones oficiales. De aquí que apoye los trabajos que se realizan en el UAS, en el Centro de Integración Juvenil y en MAMA, A.C. PRO-MÉXICO atiende a la población infantil a través de la Casa de Bienestar Infantil de Jalisco y cuenta con un programa de hogares sustitutos para niños de madres que trabajan.

Aunque en su mayoría son mujeres (tienen 40 socias en lista más voluntarias), también hay algunos hombres entre sus miembros; algunos de ellos son estudiantes universitarios. Actualmente la organización se ha extendido al D.F. y Mazatlán. PRO-MÉXICO también apoyó de manera activa a los damnificados. El 22 de abril sus miembros establecieron una red de auxilio vía telefónica que se puso al servicio de los afectados por las explosiones. Establecieron contacto con los medios de comunicación para convertirse en centro de información y acopio en la etapa de emergencia y recibieron donativos particulares de otras partes del país (D.F., Chiapas, etc.). En esos primeros momentos prepararon alimentos, ofrecieron despensas, proporcionaron

apoyo psicológico, establecieron un programa de visitas y recorridos constantes a los albergues (a donde llevaron medicinas, ropa, etc.), y se convirtieron en un puente entre los donantes y los afectados. Asimismo, sumaron sus esfuerzos a los del DIF, IJAS, Cáritas y la Coordinadora de Organismos Civiles 22 de abril con los que actuaron de manera conjunta.

Por otra parte, sirvieron de enlace para la intervención de la Asociación Gilberto fundada en Monterrey a raíz de los estragos que causara en 1989 el huracán del mismo nombre. Su propósito es disponer de una estructura organizativa que les permita actuar en situaciones de desastre, e implementar programas oportunos para restituir la vivienda a los afectados. Con motivo de las explosiones se fundó recientemente una extensión de esta asociación en Guadalajara, a partir de un donativo de la Asociación Gilberto de Monterrey. La extensión cuenta con veinte asociadas y PRO-MÉXICO forma parte del consejo consultivo a través de algunas de sus miembros. Debido a que el siniestro ocurrido no se debió a causas naturales (lo que significa que las viviendas deberán ser restituidas por el o los culpables), la Asociación Gilberto decidió encauzar los recursos que originalmente se destinaban a la construcción de casas-habitación en beneficio de la pequeña empresa y negocios de la zona devastada. La extensión en Guadalajara viene a sumarse a las establecidas ya en otras partes del país como Cancún, Chiapas, etc.

La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA)

Aunque no es una asociación civil y sus objetivos son fundamentalmente de carácter económico, la Unión ha realizado desde hace tiempo una actividad social que les ha permitido participar con organismos civiles en momentos de desastre. La UCMA se fundó en 1967 y reúne a los comerciantes mayoristas del Mercado de Abasto de Guadalajara. La Unión sufrió una escisión

en 1982 que dio lugar a la creación de la UACMA (Unión de Agricultores y Comerciantes del Mercado de Abastos), pero continúa siendo la organización más importante (cuenta con alrededor de 800 comerciantes afiliados).

Se ha distinguido por ser bienhechora de diversos organismos religiosos y civiles: orfanatorios, asilos de ancianos, iglesias, etc. Frente a otros siniestros, como el terremoto de 1985 en la ciudad de México, ha participado enviando toneladas de alimento, medicinas y ropa.

Tiene una estructura definida que les permite entrar en contacto con los comerciantes a través de sus distintos niveles organizativos: ramas comerciales, bloques y calles. De esta manera se agiliza la comunicación y, para efectos del desastre, fue sumamente eficaz. La UCMA fue de los primeros grupos organizados en enterarse de las explosiones y actuar en cuestión de horas. En el momento de la catástrofe se encontraban en rueda de prensa, por lo que se percataron con rapidez del incidente. Debido a que la zona se encontraba incomunicada, enviaron de inmediato un camión a esa área. Por medio de un radio de onda corta, el conductor hizo un reporte de las condiciones en que se hallaban las calles dañadas y se instaló un receptor en la oficina de la UCMA. Informaron a sus miembros de lo ocurrido y les solicitaron mercancía de las bodegas para enviar al Sector Reforma. Se abrió en la Unión un centro de acopio donde recibieron medicinas, ropa, víveres, palas, etc. En la primera semana enviaron alrededor de 150 toneladas de alimentos, que extrajeron de sus propias bodegas, y dirigieron al templo El Expiatorio, al diputado Carlos González Lozano, a la Iglesia de San Bernardo, San José de Analco, DIF, la Dirección de Seguridad Pública, col. Quinta Velarde, Albergue Casa del Pueblo, Parque Montenegro, Estadio Olímpico (a donde llevaron porrones de alcohol), la viejo Central Camionera, Cruz Verde, Hospital Civil, Albergue La Asunción en Jocotán, Parque de la Solidaridad en Tetlán.

La UCMA sirvió de enlace para que otros comerciantes se incorporaran a las labores de ayuda. Así por ejemplo hicieron contacto con la Confederación Nacional de Comerciantes de Centrales de Abasto (CONACCA), que agrupa a 3,000 comerciantes mayoristas.

El Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados

(MAMA, A.C.)

MAMA, A.C. es una institución no lucrativa que surgió hace cuatro años con el propósito de defender, proteger y mejorar las vidas de los niños de la calle. Tanto su director fundador, Rogelio Padilla, como algunos otros de sus miembros, han participado dentro de organismos gubernamentales y no gubernamentales en el diseño y operación de programas alternativos a favor de los llamados niños *de* y *en* la calle, por lo que esta Asociación tiene experiencia en la atención a niños marginados. Atiende a cerca de 150 menores a través de dos programas. El primero es denominado "Programa de niño en la calle" y tiene por finalidad "atender al niño que se pasa gran parte del día en la calle, realizando actividades para-económicas para allegar recursos a su familia, con la que aún conserva un vínculo. La labor y los diferentes apoyos que se proporcionan en este programa son eminentemente preventivos. El programa tiene su base en la casa del Niño Trabajador ubicada en la Plaza Tapatía". El segundo programa es conocido como "Programa niño de la calle" que "atiende a los menores expulsados o fugitivos del hogar, que han hecho de la calle su habitat natural". En este programa se combate junto con los muchachos contra el robo, la mendicidad y la prostitución, como principales hábitos negativos adquiridos en la calle. Para llevarlo a cabo cuenta con un centro de captación ubicado en el barrio de Mexicaltzingo y uno de capacitación y educación localizado en Ciudad Granja.¹⁹

19 Información obtenida del folleto de divulgación de MAMA, A.C. "Hijos de la calle: presente negro, futuro sombrío", S.D.

MAMA, A.C. realizó una intensa labor de información y reflexión con los niños y jóvenes que atiende en torno a lo ocurrido el 22 de abril. El día 30, alrededor de 60 pequeños se reunieron desde temprano en la glorieta Niños Héroes y calles adyacentes para pedir cooperación a los conductores logrando reunir cerca de cinco millones de pesos que fueron donados a los infantes afectados por las explosiones. A las 17:00 horas llevaron a cabo una marcha silenciosa, portando globos con un moño negro en la base, en memoria de los niños muertos y damnificados; la marcha inició en el monumento a los Niños Héroes²⁰ y se unieron niños y madres de clase media alta. En la concentración hablaron algunos niños y jóvenes pertenecientes a MAMA, A.C. Uno de ellos leyó un poema titulado "El niño damnificado" que decía, en un tono amargo, "ayer soñé que el Día del Niño lo iba a festejar al lado de mis papás..., pero ... mis sueños explotaron y todo se volvió pesar".

Las siete asociaciones civiles de las que se hace mención constituyen un ejemplo de las posibilidades y recursos que tienen este tipo de organizaciones, que sin duda fueron puestas a prueba para demostrar su eficacia y sentido de solidaridad como motivo de las explosiones.

La vocación de las asociaciones civiles es la de actuar en forma organizada en la vida pública mediante el trabajo voluntario y una estructura que permita manejar y movilizar recursos humanos, económicos y materiales. A pesar de que estas asociaciones contienen un profundo sentido ético de lo que es la sociedad civil, no han podido ocupar plenamente en México el lugar y las funciones que les corresponde.

Por lo general se tiende a estimar la participación en grupos de esta naturaleza como una manera de intervenir en un espacio social de carácter más bien recreativo y/o asistencial. De acuerdo con esta idea, los participantes buscarían la membresía con la intención de ampliar su estatus y círculo social de pertenencia. Lo anterior no es incorrecto sino simplemente estrecho, pues

20 Alicia Aldrete, "Los niños por los niños", *Siglo 21*, 1 de mayo de 1992.

no considera las potencialidades de estos grupos para organizar e impulsar amplios procesos educativos tanto al interior como al exterior de las asociaciones.

Los acontecimientos del 22 de abril vividos en la ciudad de Guadalajara, obligan precisamente a repensar a partir de estas consideraciones el sentido y el importante lugar que ocupan las A.C. en los procesos de cambio del México reciente. Quedó de manifiesto que las Asociaciones Civiles tuvieron una importante actuación luego de las explosiones. La existencia de toda una red de asociaciones detrás de las aquí mencionadas, es en buena medida una prueba de la confianza de que gozan las A.C. y también un testimonio de la falta de credibilidad en las instancias gubernamentales. La sociedad civil *depositó su confianza* en esta red, convirtiéndola así en artífice fundamental de la solidaridad. Estos organismos fueron los catalizadores que potenciaron y magnificaron la ayuda proporcionada a los damnificados. Su estructura organizativa les permitió actuar con una celeridad y energía mucho mayor que las instancias oficiales. Es indudable que si se logra crear una organización que coordine todos los esfuerzos bajo un plan o programa determinados, se obtendrá una capacidad de respuesta de la sociedad civil de grandes alcances sociales y políticos.²¹

Hemos sido testigos de sólo una pequeña muestra de lo que nuestra sociedad puede llevar a cabo frente a una situación de desastre que fue posible por la negligencia y la vergonzosa corrupción en los distintos niveles de gobierno. En este sentido habría que recuperar la relación entre distintas asociaciones que reafirme por una parte las vocaciones de cada grupo y posibilite, por otra, una actuación conjunta, responsable y organizada capaz de dar respuesta a los problemas que atañen a colectividades mayores.

21 Es importante recalcar que el organismo de Protección Civil del estado fue incapaz de coordinar el esfuerzo colectivo civil, lo que hizo evidente en los hechos la inexistencia de un programa de emergencia.

Es común considerar que la política es un espacio compartido sólo por el Gobierno, los partidos políticos y tal vez los sindicatos. Esta reserva, que tradicionalmente se tiene para participar en la vida y el destino de nuestro país, también es compartida -erróneamente- por las asociaciones civiles, que de esta manera tienden a autocensurar y limitar el alcance de sus intervenciones. Sin embargo, con el 22 de abril quedó de manifiesto que las asociaciones civiles constituyen un espacio que puede funcionar como interlocutor entre la sociedad y el Gobierno, y que la participación civil en forma organizada puede significar la diferencia en términos de pérdidas humanas y materiales.

DE LA COCINA A LA PLAZA PÚBLICA

MARIA EUGENIA SUÁREZ DE GARAY

Reconstruir la historia desde dentro, con las voces de las propias protagonistas que narran su experiencia, quienes aún inmersas en el proceso que relatan, han ganado la perspectiva de los meses transcurridos. Y lo más significativo: establecer la historia a partir de la visión de las propias afectadas.

Las explosiones del 22 de abril no sólo removieron las calles del Sector Reforma de Guadalajara, sino también vinieron a sacudir la vida de muchas mujeres de diferentes formas. Mujeres de distintas edades, condición socio-económica, escolaridad y formas de participación.

En este sentido es importante reconocer que la participación política de las mujeres no es producto de procesos formativos o de un discurso apropiado e interiorizado donde se luche por una reivindicación de los derechos de las mujeres. Las explosiones del 22 de abril, entendidas como una situación emergente y extraordinaria, sin olvidar su matiz fundamental de corrupción y negligencia de nuestro gobierno, empujan a las mujeres a jugar nuevos roles, quizá nunca antes imaginados, pensados o soñados. Así la conformación de nuevos significados se va "armando" en el camino, en la modificación de la vida cotidiana.

"La década de los años sesentas es vista hoy -no sin nostalgia- como el momento de aparición de nuevos movimientos históricos y nuevos sujetos sociales, que desde distintas perspectivas, impugnan y critican al sistema y plantean nuevas utopías realizables".¹

La participación e inserción de las mujeres en los distintos movimientos sociales marca el cuestionamiento y protesta contra diferentes formas de subordinación de las mujeres en la sociedad: la subordinación laboral, sexual, política, cultural, etc.. Las mujeres toman las calles de las grandes ciudades en busca de una reivindicación de sus derechos, en busca de igualdad, tomando en cuenta la diferencia y la transformación de una sociedad que ancestralmente las ha marginado; cuestionamientos y propuestas nutridas de varias corrientes de pensamiento contestario que le dan forma a lo que hoy se llama el "movimiento feminista".

En un primer momento, el movimiento feminista y su discurso pretendía la identificación de mujeres de muy diversos orígenes sociales. "Se les convocaba, a todas, a construir una gran hermandad que permitiera cambiar la raíz y desde el fondo las relaciones entre los seres humanos. La utopía feminista se proyectaba a sociedades iguales, el reino de la justicia al que no se había podido llegar aún, a pesar de los cambios y transformaciones en la economía, la cultura y la política".²

El movimiento se expandió por todos los continentes. En nuestro país, en los primeros años de la década de los setenta, las mujeres comienzan a agruparse por distintas vías, con demandas específicas de reivindicación feminista. "Hubo un hecho común: la mayoría provino de las clases medias, algunas de la burguesía, pero prácticamente todas pertenecían a la capa privilegiada de intelectuales, profesionistas, artistas, estudiantes, es decir aquellas que leen los periódicos, que asisten a confere-

1 Teresita De Barbieri, "El movimiento feminista", en *Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas*, UNAM, México, 1986.

2 *Ibidem*, p. 5.

cias, que tienen acceso no sólo a los 'mass media' sino a las formas más selectivas de información".³

Durante esta época, se da una mayor inserción de las mujeres en el mercado laboral, mayor acceso a la educación y algunos cambios en su situación jurídica. El hecho de que la población femenina con mayor acceso a la información comenzara a analizar la condición de la mujer desde su práctica profesional, con una perspectiva de género, desembocó en la propuesta "de un feminismo de base popular en el entendido de que la transformación de las relaciones entre los géneros es necesario que se verifique en amplios sectores sociales, pero que parta de las vivencias y propuestas de las propias mujeres".⁴ Es decir, en las condiciones de pobreza de los barrios populares, tiende a agudizarse y reforzarse la opresión de las mujeres como género. Así, comienza a trabajarse en los sectores populares con pequeños grupos, donde se conectan la labor educativa, política y terapéutica. De esta forma, se les encamina hacia la lucha por mejorar sus condiciones de vida, de trabajo, de crecimiento, así como su desarrollo y enriquecimiento personal.

Pese a que el movimiento feminista ha insistido y trabajado la vinculación con las mujeres de sectores populares, existen grandes distancias que las separan; los modos en que los sujetos sociales significan, representan y construyen su realidad tiene que ver, necesariamente, con su condición de clase, aunque no sea éste el factor único.

Tocaría entonces abordar el Movimiento de Mujeres, entendiendo por éste aquel que surge en los barrios y sectores populares de las grandes ciudades, conformado principalmente con amas de casa y madres de familia (no se excluyen a las mujeres solteras, jóvenes, ancianas, etc.), donde los orígenes de la lucha están centrados principalmente en la necesidad de mejorar las condiciones de vida, antes que en un cuestionamiento por la opresión genérica.

3 Cristina González, "El movimiento feminista en México. Aportes para su análisis", Mimeo, México, 1988.

4 Teresita De Barbieri, *op. cit.*, p. 14.

"Las condiciones materiales del barrio hacen el marco en que se desenvuelve su vida familiar y en el que ellas enfrentan su papel de esposas y madres: con o sin agua; con o sin escuelas; con o sin centros de salud, etc. Ellas sienten la responsabilidad de organizar la vida familiar a partir de esas carencias que se incorporan en los tiempos y esfuerzos de su vida doméstica como mujeres, con roles asumidos como naturales a su ser femenino".⁵ Las mujeres que se incorporan a la lucha, comparten situaciones similares de segregación urbana, "cuyo destinatario principal de las demandas sociales insatisfechas es el Estado",⁶ así se vuelve una lucha colectiva por la defensa de las condiciones de vida.

Las mujeres se organizan para satisfacer colectivamente sus demandas de abasto, servicios públicos (agua, luz, gas, drenaje), educación, vivienda y salud. Mujeres que comienzan una lucha básicamente económica, que va adquiriendo en el camino, un carácter político-ideológico. Se retoman entonces, demandas feministas tales como: la lucha contra el hostigamiento sexual y la violencia hacia la mujer, por una educación no sexista, contra el machismo en casa y en las organizaciones.

Podríamos citar como ejemplo, entre otros, a la Coordinadora Nacional de Movimientos Urbano Popular (CONAMUP), que surge en 1980 "cuando aproximadamente 30 organizaciones urbano-populares, de diferentes estados del país, se reunieron en Monterrey para intercambiar experiencias de trabajo en las colonias y acordaron investigar, conocer y apoyar a otras organizaciones urbano-populares del país. En abril de 1981 se constituye formalmente la CONAMUP, en donde se reconoce la autonomía de las organizaciones y se establece la necesidad de coordinar las luchas para fortalecer el movimiento de colonos, solicitantes de vivienda, inquilinos, vendedores ambulantes y choferes, entre otros".⁷

5 Lilya Rodríguez y Silvia Vega. "El reto de construir nuestro movimiento", Mimeo, México, 1988.

6 Alejandra Massolo, "Consumo y lucha urbana en la ciudad de México", en *Revista A*, vol. VI, No. 15, mayo-agosto, México, 1985.

7 Ma. Isabel Inclán, "Las mujeres de la CONAMUP", en *Revista Fem*, Año 12, No. 62, febrero, México, 1988.

Aún cuando la CONAMUP también estaba constituida por hombres, las mujeres han sido las impulsoras y protagonistas del movimiento urbano-popular, es decir, han sido la columna vertebral. El proceso de inserción en este tipo de movimientos, lleva a las mujeres a reconocer la importancia de su participación, que pese a que se reúnen coyunturalmente, comienzan un proceso difícil de aprendizaje colectivo.

La participación de las feministas en la organización de las mujeres de sectores populares, resulta entonces de gran importancia. Como mencionábamos anteriormente, las diferencias que la misma clase social nos marca, ha resultado una limitación, un conflicto y un reto para la configuración de organizaciones más plurales y democráticas.

Sin embargo, es innegable es que el discurso feminista abre a las mujeres en lucha, en los sectores populares, una nueva perspectiva de globalidad; ahí se trabaja y desechan prejuicios y mitos, aún en el entendido de que el detonador que le dio inicio al movimiento de mujeres haya sido la lucha por la satisfacción de necesidades en relación a las condiciones deplorables de vida. En cualquier movimiento social, la apertura con otros sectores sociales, indiscutiblemente los impregna de una vitalidad capaz de afrontar las batallas.

"¿Y en Guadalajara?..."

En relación a la ciudad de Guadalajara nos parece importante rescatar tres expresiones sobre la participación de las mujeres, no queremos decir con ello que sean las únicas, pero sí que enriquecen de manera sustancial este trabajo: la Organización de Mujeres Independientes Proletarias, el Grupo Lésbico Feminista Patlatonalli y Madres Unidas Contra la Violencia.

La Organización de Mujeres Independiente Proletarias (OMIP) "nace el 27 de enero de 1980 cuando un grupo de mujeres se reúne en la colonia Santa Cecilia en Guadalajara,

con la intención de crear una instancia que impulsara la participación de la mujer en la lucha de la clase trabajadora. La mayoría de ellas eran de origen popular y participaban ya de diferentes maneras en organizaciones independientes que, en términos generales, realizaban actividades educativas y promocionales en algunas colonias o fraccionamientos populares de la ciudad de Guadalajara".⁸

Los dos cuestionamientos que le dieron origen a esta organización fueron, por un lado, el luchar contra la explotación de la mujer en el terreno laboral y el mejoramiento de las condiciones de vida en las colonias populares. "Se empezó a reflexionar conjuntamente sobre la situación de la mujer en el campo, en la ciudad, en el trabajo industrial y sobre las migrantes a los Estados Unidos".⁹

Realizaban trabajo de concientización, difusión; se integraron a otras organizaciones sociales (Movimiento Popular Independiente, el Movimiento de Solidaridad Internacional, la CONAMUP, etc.). Aún con la corta vida de la OMIP (1980-1982), nos parece que lo más importante de esta experiencia es que las mujeres se empeñaron fuertemente en su propia formación, elemento que les permite, al desaparecer la organización, incorporarse a otras instancias donde su participación social y política se hace con una perspectiva de género.

En 1986 surge el Grupo Lésbico Feminista Patlatonalli, como parte del Movimiento de Liberación Lésbica y Homosexual en México. Luchan por la defensa de la libertad de elección sexual. A lo largo de seis años y medio de vida, la posibilidad real de trabajo se ha ido conjuntando con una perspectiva de opción sexo-política, género y clase. Se trabaja por la defensa de los derechos de las mujeres y específicamente de las mujeres lesbianas: a la salud, al trabajo, a la educación, a la información, a la

8 Cristina Padilla y Dolores Lozano. "La participación de la mujer en los movimientos urbanos populares", en *Mujer y Sociedad. Salario, hogar y acción social en el Occidente de México*. El Colegio de Jalisco, CIESAS-Occidente, Guadalajara, 1988.

9 *Ibidem*, p. 243.

maternidad voluntaria, a la expresión libre de su opción sexoafectiva, a reunirse, a organizarse, a la participación política.

Este grupo ha adquirido presencia en la ciudad, tras la cancelación obligada del XIII Congreso Anual de la Asociación Internacional de Lesbianas y hombres Homosexuales, a realizarse en esta ciudad, debido a la presión por parte de los ayuntamientos de la zona metropolitana de Guadalajara y a grupos ultraconservadores de la ciudad. Aunque esta experiencia, puso de manifiesto, de nueva cuenta, la violación a los Derechos Humanos de lesbianas y homosexuales, ha sido trascendental en la historia de Patlatonalli. Se generan nuevas alternativas y caminos que comienzan a "permitir" la aceptación y difusión, ya no sólo de su existencia, sino de su trabajo, de sus propuestas.

Por último, quisiéramos retomar el caso de las "Madres de Familia Unidas contra la Violencia", que el 4 de Marzo de 1992 realizaron una marcha silenciosa, con la consigna "basta ya". "Cerca de tres mil mujeres, la mayoría pertenecientes a las familias más pudientes de Guadalajara desfilaron por el centro para manifestar su inconformidad por la inseguridad que impera en la ciudad".¹⁰

Aún cuando no podemos hablar de un movimiento articulado, conformado, es claro que el sólo hecho de que estas mujeres se organizaran, tomaran las calles y exigieran una solución a la inseguridad que se vive cotidianamente en Guadalajara, sin lugar a dudas provocó conflictos en las esferas gubernamentales.

Más allá de cuestionarse por las dinámicas y los por qué's que le dieron forma a esta expresión, es necesario reconocer que esta organización, hasta cierto punto espontánea, es un indicador de que las mujeres pueden incidir socialmente a partir de una coyuntura, tal como ocurrió a raíz de los sismos de 1985 en el Distrito Federal, donde la coyuntura del desastre trastocó las relaciones sociales, gestando una participación ciudadana, política y social por parte de las mujeres.

10 *Siglo 21*, 5 de marzo de 1992.

**"...antes del sismo estábamos encerrados
en nuestra vivienda"¹¹**

Los sismos de 1985 en el Distrito Federal, han marcado profundamente a la población, en especial a sus afectados. Las consecuencias políticas, ideológicas y sociales han rebasado su matiz de "fenómeno natural".

La sociedad civil, como en repetidas ocasiones, tuvo necesariamente que organizarse para luchar y exigir, ante la falta de vivienda y los daños físicos sufridos en la mayoría de los predios. Conflicto político, donde las mujeres fueron las primeras en acudir en busca de soluciones.

El sismo influyó de alguna manera en la organización de las mujeres. "Desde el principio de esta lucha demostraron su enorme capacidad para organizarse, para formar núcleos de base, para protestar y exigir"¹².

Así, surge la Unión Popular Nueva Tenochtitlán, producto de la fusión de varias organizaciones como la Coordinadora Unica de Damnificados, la Unión de Vecinos de la Colonia Centro, la Unión de Inquilinos y Damnificados del Centro, etc.

Aun cuando dentro de la UPNT también participan hombres, las mujeres han constituido la fuerza principal del movimiento. Las mujeres de la UPNT enfrentan la misma problemática del resto de las mujeres de sectores populares. Recae sobre ellas la responsabilidad de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos, etc., así como la lucha por demandas tan concretas como son la vivienda, los servicios públicos, etc.. Doble jornada que inserta a las mujeres en un proceso de aprendizaje y toma de conciencia.

Las mujeres descubren su valentía y su decisión. "En los intentos de desalojo, por ejemplo, el poder de las mujeres ha rebasado al de la policía o los caseros, por su injerencia masiva

11 Testimonio de una mujer damnificada por los sismos de 1985 en el Distrito Federal. Revista Fem, Año 11, No.52, Abril de 1987. México, D.F.

12 Comisión Femenil de la UPNT. "La Nueva Tenochtitlán", en Revista Fem, Año II, No. 52, abril, México, 1987.

se han evitado hasta ahora todos los desalojos en la colonia. Su fuerte presión ha orientado, en beneficio de todos, las negociaciones con algunos funcionarios. Las marchas, los mítines y manifestaciones que se organizan para presionar a las autoridades no se explican sin la participación activa de las mujeres de la Unión".¹³

Dentro de la UPNT existe una Comisión Femenil, espacio en donde no solamente se "atienden" los problemas que le dieron origen a la organización, sino que, se retoman aspectos, que por su misma condición de mujeres, padecen. Comienzan a desarrollar nuevas formas de conciencia. Se organizan para alivianar colectivamente las tareas que el mismo rol de mujer les ha asignado. La creación de algunos centros (comedores populares, lavanderías, centros de desarrollo infantil, abasto de alimentos, etc.) ha permitido que las mujeres de la UPNT destinen más tiempo a la participación política.

Así, comienzan a trabajar en talleres de discusión y análisis donde se aborda su problemática específica; experiencias que las dotan de otra perspectiva en la cual ya no sólo se lucha por el mejoramiento del nivel de vida, sino por el cambio social dentro de la misma organización. Las mujeres de la UPNT empiezan a rebazar sus propias exigencias en cuanto a las demandas concretas, y también exigen ocupar cuotas de poder, hacer un trabajo de dirección, etc.

"El sismo dio a luz un nuevo espacio público para las mujeres que se incorporaron a las organizaciones vecinales independientes del partido oficial, la mayoría constituidas a las pocas semanas de ocurrido el terremoto".¹⁴ El incorporarse a esta lucha las ha hecho avanzar en otros terrenos; el regreso a casa ha sido distinto.

13 *Ibid.*, p. 25.

14 Alejandra Massolo, "Por estas cuatro paredes", en *Revista Fem.*, Año II, No. 52, abril, México, 1987.

"...Y en ese momento sentí que se me derrumbaba un pedazo de mi cuerpo...."

Las explosiones del 22 de Abril en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara "revela muchas contradicciones y problemas, que si bien han estado presentes en forma latente, el momento de emergencia los vuelve visibles".¹⁵ Sin lugar a dudas los acontecimientos vinieron a revelar la crisis, no sólo de gobernabilidad, que desde hace varios meses vivía el Estado de Jalisco.

Los trágicos acontecimientos han lanzado de manera directa a los afectados a una organización por la demanda de sus derechos, por la restitución de todo aquello que se ha perdido. La participación de las mujeres en la lucha, tiene matices importantes que se hace necesario retomar.

En un despertar, se encuentran asaltadas por la incertidumbre que marca el correr de los días: el haber estado tan cerca de la muerte, la pérdida de familiares; la inseguridad en la posesión de ese pedazo de tierra donde, con grandes esfuerzos se obtuvo la vivienda. ¿Cómo la reconstruirán y dónde reubicarse por el momento? La carencia de centros escolares para los hijos, ahora también destruidos o inservibles; la pérdida de empleos de muchos de sus maridos e incluso de algunas de ellas; la búsqueda de víveres y vestido; los problemas de salud que se presentan como consecuencia de la insalubridad que se vive en la zona de desastre; las presiones, promesas y amenazas de las autoridades. Ahora se hace necesario mantenerse en permanente tensión y vigilancia, los días se vuelven largos en espera de soluciones que les devuelvan lo que la mañana del 22 de Abril les arrebató:

Estamos viviendo en la 34 con mi hermana, ahí estamos durmiendo, en el Tecnológico es donde vamos por los alimentos, para hacer los trámites de los papeles para ver qué es lo que se va hacer, que ya ahorita viene la cruda realidad.

15 Rossana Reguillo, y Cecilia Palomar. "La Construcción de la realidad a través del discurso informativo. El caso del terremoto", tesis ITESO, Guadalajara, 1988.

Mira, yo ahorita estoy con miedo, con el temor de lo que hubo. Yo que estuve desde las 10:10 de la mañana hasta las siete de la noche....¿dónde están mis hijos?, ¿dónde están mis hijos?....ahorita ya lo que yo quiero es ponerme bien para recuperar mi vida y ponerme a trabajar.

Ando toda herida, soy un morete de la punta de la cabeza a la punta del pie porque yo me salí por mi propio pie y rescaté a una de mis hijas que estaba al lado de mí y quedaron dos enterradas, pero, afortunadamente estoy viva. Perdí a una de mis hijas, que eso, desgraciadamente nadie me lo va a reponer, perdí mi casa, el negocio de mi esposo y pues no se qué decir... y las autoridades no se qué van hacer al respecto.

Así comienza a dibujarse la realidad. Las madres, las esposas, las hijas, las hermanas han empezado a reclamar por sus derechos, por la restitución de todo aquello que se ha perdido. Capaces de enfrentar a la autoridad, se organizan, salen a las calles, ocupan lugares estratégicos en la movilización colectiva, sin abandonar las tareas que la misma cotidianidad les ha asignado. Las mujeres entran con cautela y decisión a la lucha, se muestran valientes por sus acciones fuertes y persistentes en momentos decisivos y críticos de la situación.

Nosotros desde un principio hemos apoyado, hemos seguido adelante para no dejar que nos pisoteé como ya nos tienen. Decidimos no dejar entrar máquinas a nuestro pedacito de barrio hasta que nos dieran una situación. Y sin embargo, entraron las máquinas; yo las tuve a escaso medio metro, me iba atropellar, yo no me le flaqueé. Yo creo que después del siniestro que tuvimos ya no le tuvimos miedo a nada.

No coincide su organización. La organización que él nos propone no coincide con la que nosotros tenemos, nosotros ya tenemos nuestra organización. Nosotros fuimos a hablar con el Gobernador, usted estaba ahí y usted era de los que nos callaba. ¡No dejábamos hablar si no había comenzado!, ¡No dejábamos

hablar!, ¡No nos querían escuchar! ¿Por qué ahora nos quieren escuchar?...usted dijo que "van a ir a declarar todo lo que quieran". No me la voltié, no me la voltié...¿por qué ahora nos quieren escuchar si hace ocho días fuimos con Cosío y no nos escucho? ¿Por qué cambia ahora las palabras...porque están los reporteros?...Sostenga lo que dijo.¹⁶

Esta nueva forma de participación ha significado muchas cosas. Se han reconocido como afectadas, se han relacionado con otras mujeres, con la palabra enfrentan al poder público con autoridad moral e ingenio, más que con la fuerza física.

Si Dios nos dejó fué por algo, para luchar. Esto es lo que pido, si por una causa estamos un poquito unidos nosotros y nos intimidan los de más arriba con promesas falsas, no hay que creerles. Estemos unidos, resolvamos este problema juntos porque yo creo que juntos pensamos mejor. Hay que tener un poquito de paciencia, para no meter las cuatro en donde ellos quieren que las metamos.

Ahorita las facilidades que se están dando para esas casas que según dicen que se están vendiendo, son muy altas. Se dijo que se habían dado seis casas. Yo tengo a mi vecina que ella salió entre las primeras seis casas y no le han entregado nada y la han traído a vuelta y vuelta, le han dicho que hasta que no le hagan un estudio económico para ver si su esposo puede pagarla. Y si no la puede pagar....lo más probable es que no, pues una persona que pagaba doscientos mil pesos de renta ahora va a pagar una de ochocientos mil pesos....¿dónde la va a pagar?....Imposible.

Se habla de que usted, señor Rivera, ha dejado que todo esto se realice a gusto de nosotros. Yo quiero decirle algo. Cuando hay

16. Discusión de una mujer damnificada con un funcionario del Departamento de Obras Públicas, Ayuntamiento de Guadalajara.

una reunión importante, ¿por qué nomás entran los que usted determine? ¿Quién es quién determina, todos o usted?¹⁷

Dentro del proceso de organización de los damnificados, una de las expresiones más importantes ha sido el Movimiento de Damnificados 22 de abril (MCD-22): "que dice representar alrededor de 300 familias, movimiento independiente que ha logrado poner en "jaque" al gobierno estatal con formas novedosas de negociación y resistencia. Este grupo empieza a tomar forma a los tres días de las explosiones en la zona de Gante, con una cobertura inicial de tres manzanas (Luis Pérez Verdía, Nicolás Bravo y Matías Romero) que ha ido paulatinamente extendiendo su zona de influencia hasta Quinta Velarde en las inmediaciones de la Colonia Atlas".¹⁸

La participación de las mujeres dentro del MCD-22 ha sido de vital importancia. Participación que no se ha concretado solamente a los niveles operativos como serían la recolección y repartición de despensas, atención de la cocina, repartición de ropa, organización de reuniones, etc. También han ocupado espacios de liderazgo dentro de la movilización: han recorrido las calles para manifestarse públicamente contra el Gobierno, exigiendo la solución de sus demandas; ha tenido que recorrer los pasillos de las dependencias gubernamentales para tramitar permisos, denunciar irregularidades, negociar soluciones e informarse y ocupar cargos en la organización.

Creo que es bien justo que nos resuelvan un problema que nos causaron, en este caso el estado, las autoridades nos lo causaron. Estamos exigiendo sólo eso, exigimos que nos respondan justamente, no exigimos migajas, a veces nos tratan como si anduviéramos pidiendo limosna y eso, caramba, joroba más todavía.

17 Cuestionamiento realizado por una mujer damnificada al Gobernador Interino de Jalisco, Carlos Rivera Aceves, durante el programa "¿Usted qué opina?", que conduce Nino Canun, sobre las explosiones del 22 de abril, realizado en Guadalajara el 27 de mayo de 1992.

18 Rossana Reguillo, "La Construcción Simbólica de la ciudad. Avances de investigación". Mimeo, CIESAS-U de G., Guadalajara, 1992.

¿Cómo es posible que nosotros que estamos organizándonos como movimiento civil, ahora hasta tengamos que cargar el que...por ejemplo, la gente de Gobernación ya sabe quiénes somos, dónde vivimos, los que estamos viviendo de arrimados, saben qué queremos hacer, hacia donde vamos y que algunos de nosotros no somos tan fotogénicos y no salimos tan bien en las fotos.¹⁹

Un aspecto fundamental ha sido la relación con la Iglesia, a través de un intenso trabajo de difusión a propósito de la situación que viven los damnificados; el trabajo con los organismos no gubernamentales, con la gente de apoyo, que implica un reconocimiento, la seguridad de confianza, de orientación. Como se decía, han ocupado puestos estratégicos dentro de la misma organización, mujeres que ocupan puestos de liderazgo y que han sido reconocidas por el Patronato de Reconstrucción y otras autoridades.²⁰

Desde que la explosión yo había permanecido aparentemente tranquila, yo soy una de las coordinadoras, entonces tenía que darle fuerza y apoyo a las personas, entonces si lloraba o me veían triste pues en ellos repercutía y no.... el chiste es levantar el ánimo de las personas. Ayer exploté, me sentía derrotada, agobiada pero me desahugué y estoy lista para seguir adelante.

La relación con los medios de comunicación ha sido directa; dando testimonios, entrevistas, han participado en programas de radio, denunciando la negligencia del Gobierno en ruedas de prensa, etc. Por ejemplo, el primero de junio, cuando permanecían en plantón frente a Palacio de Gobierno una parte de los

19 Palabras de una mujer damnificada en un mítin posterior al desalojo del 1 de junio; ese mismo día se levantó el Plantón de la Plaza de Armas.

20 El Patronato de Reconstrucción es la instancia gubernamental que se crea para el auxilio e indemnización de los afectados, reconstrucción y adecuación de la zona siniestrada del Sector Reforma de Guadalajara.

integrantes del MCD-22, entre quienes se encontraban hombres, mujeres embarazadas, niños y gente de apoyo, fueron violentamente desalojados por elementos policíacos. Algunas de las agredidas denunciarían ese mismo día, horas más tarde, como responsable al Gobierno del Estado, frente a una cantidad de periodistas que extendían sus micrófonos hasta rozarles la cara.

Porque no es posible que después de tantos golpes y burlas recibidas durante cuarenta días ahora nos respondan a tubazos. Hacemos responsable al Gobierno del Estado de lo que pueda sucederle a cualquiera de los compañeros golpeados.²¹

Les decía, que estas personas se portaron de la forma más salvaje contra nosotros, no respetaron niños, pasaban sobre ellos, los pisaban, a pesar de que les decíamos, les gritábamos que había niños y los agarraban como si fueran monos de trapo y los aventaban. No respetaban a las mujeres embarazadas, que a pesar de que llevaban ya tantos sustos, estos animales continuaban. No respetaron a nadie. Entonces lo que sucedió es que cada quien corrió para donde pudo....pararon taxis....lo que se pudo....

Resulta paradójico pensar que sea la destrucción no sólo material, sino además emocional, provocada por las explosiones del 22 de abril, la que abra la posibilidad de reconocer signos vitales y de descubrir nuevos significados. Realidades, contradicciones e injusticias han enfrentado las damnificadas, provocando así una nueva experiencia no contemplada en los horizontes cotidianos. Se han generado sentimientos contradictorios, entre la desesperanza y el descubrimiento de su capacidad y potencialidad para la lucha:

21 Estas palabras son parte de la rueda de prensa que organizó el Movimiento Civil de Damnificados 22 de abril, el 1 de junio, sobre el violento desalojo de la Plaza de Armas.

¿Cómo quieren que creamos en algo?, ¿cómo quieren que creamos en alguien? Si nos han engañado y hace unas horas nos dijeron "no hay peligro" y ahora nuestros hijos y nuestros familiares están muertos bajo los escombros. ¿Cómo quieren que volvamos a creer?, ¿cómo quieren que a nuestros hijos les enseñemos a creer en algo o en alguien? (Mujer 12)

¿Cómo podemos palpar y evaluar los cambios en el nivel de lo individual?, ¿cómo considerar las transformaciones en el interior de la vida familiar?, ¿cómo acercarse a los cambios a nivel de valores que rigen la vida cotidiana?....La tragedia del 22 de abril dota de un nuevo espacio público a las mujeres, en la lucha colectiva y solidaria por la demanda de sus derechos. Aprendizaje que para las mujeres ha significado redescubrir otras formas de trabajo, entre ellas la participación que marcará profundamente su existencia.

La historia aún no está escrita, es tradición oral fresca, reciente, sentida. Su accionar e incidencia están aún en pleno desarrollo. Sus potencialidades son enormes. La historia es compleja y plural, es difícil de abarcar con una sola mirada, por abarcadora que ésta pretenda ser. La historia se está escribiendo.

".....en el apartado de conclusiones...."

El problema de la mujer y las múltiples expresiones de su condición subordinada se advierten en el quehacer cotidiano, en las relaciones sexuales, laborales, personales y sociales. Subordinación ideológica, donde el papel de la mujer se reduce al rol familiar y al reforzamiento de esta institución.

En la urgencia por la construcción de un país democrático y plural, la sociedad civil comienza a manifestarse, sobrepasando los esquemas políticos tradicionales. Expresiones diversas, heterogéneas, múltiples que por distintas vías van tomando forma. Las mujeres no han estado ajenas a los movimientos que se

gestan en el interior de la sociedad; se vuelven visibles, abandonan el espacio privado al que confinan las cuatro paredes del hogar y se apropian del espacio público. Participación que pone al descubierto el potencial reivindicativo de las mujeres, que aún cuando se activa, la mayoría de las veces, por demandas muy concretas, trastoca la estructura política clásica.

En el caso de las mujeres damnificadas por las explosiones del 22 de Abril, la acción femenina se convierte en portadora de sentido, se rompe el silencio para convertirse en palabra: ahora son madres, amas de casa, pero también "se convierten en nuevos sujetos sociales protagonistas de nuevas formas de lucha social".²² Lo público ha significado para ellas, reconocer la necesidad de moverse más allá de las fronteras que la cultura tradicional les ha impuesto. Aún cuando la demanda principal es la restitución de todo lo que se ha perdido, las mujeres descubren la posibilidad de ejecutar acciones que son visibles más allá de sus propios círculos. Comienzan a jugar un nuevo rol: mujeres en lucha. "El origen de la participación se hace en términos de roles específicos, "esposa", "madre", "ama de casa", "hija". Estos roles son el enlace que traslada a la mujer a lo público pero como una extensión de lo doméstico".²³ En ese sentido, el incorporarse a un movimiento (MCD-22) ha representado arriesgar la vulnerabilidad que acompaña a tal interacción. El desafío de trabajar sus propios modos de valorar la vida que las han hecho ir más lejos de donde se encontraban antes de las explosiones; proceso lleno de dolorosas vicisitudes y obstáculos, sin embargo, han corrido el riesgo de existir, de perder el miedo, de rebasar las fronteras, de empezar otra vez.

Nada ha sido fácil. Por una parte los cambios a nivel de la vida personal han implicado la ruptura con el encierro individual; el reconocimiento del otro o la otra, del vecino, del de la cuadra siguiente; descubrir que pueden hacer algo distinto a lo

22 Alejandra Massolo, "Las mujeres en los movimientos sociales urbanos en la ciudad de México", *op. cit.*, p. 136.

23 *Ibidem*, p. 145.

que cotidianamente realizan en el traspatio de sus hogares; la necesidad de transformar las formas de convivencia. Por otro lado, los conflictos que en cualquier movimiento social existen, las distintas etapas del proceso de organización, las presiones y estrategias del adversario, las diferencias al interior de la organización, etc.

El proceso organizativo de los damnificados por las explosiones del 22 de abril no está exento de contradicciones. Hay avances, fallas, logros y retos, que en mucho se deben a su carácter espontáneo, producto de la coyuntura de la situación, mientras por un lado, esa espontaneidad habla de su riqueza y esfuerzos innovadores, por otro lado se corre el riesgo de que, al ver cumplidos sus objetivos tienda a desaparecer. Pese a eso, las mujeres damnificadas han descubierto opciones de cambio, al compartir cuestiones que se pensaban individuales van concentrando una identificación que permite madurar nuevas formas de vida.

Las preguntas saltan....¿Qué es eso que llamamos ser mujer, qué es ser mujer en la sociedad y en la cultura mexicana?..... Las mujeres que han descubierto su potencialidad para luchar en otros ámbitos distintos al del hogar han ido cambiando cosas, aún en el entendido de que para cambiar, necesariamente han tenido que pasar por una vivencia de duelo. Sin embargo, la posibilidad de construir nuevas concepciones, nuevas ideas críticas y nuevas relaciones sociales, las dota de un poder civil que puede llegar a sacudir los pactos de poder.

LAS VOCES DE LA SOCIEDAD CIVIL

CARLOS NÚÑEZ

Introducción

Frente a situaciones de desastre semejantes a las acontecidos el 22 de abril de 1992 en la ciudad de Guadalajara es inevitable -y por demás explicable- que se generen una diversidad de iniciativas impulsadas por los sujetos sociales actuantes en la localidad o que, incluso, se constituyan nuevos sujetos colectivos, instancias u organizaciones. Una de estas últimas es la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles, constituida apenas dos días después del desastre, como una instancia de coordinación del esfuerzo y solidaridad hacia los damnificados y afectados. Formada por cerca de 30 organizaciones civiles y numerosos ciudadanos, para optimizar la ayuda y asesorar a la población afectada, con criterios técnicos y sociales compatibles con su cultura, y en pos de la verdadera reparación del daño: social, económico, ambiental y cultural.

Ese ha sido el espíritu de su conformación y de su intervención cotidiana, a través de sus iniciativas y comisiones de trabajo, cada una de ellas integradas por organismos civiles especializados en determinados campos de intervención social, sumándose

la participación de ciudadanos, a título individual, con experiencia previamente adquirida en dichos campos.

Nacimiento y conformación inicial de la coordinadora

El 22 de abril a las 10:06 de la mañana, explotaron varios kilómetros de colectores del Sector Reforma de Guadalajara. En los minutos y horas siguientes, numerosos ciudadanos y organismos sociales y civiles empezaron a movilizarse en favor de los damnificados, dando origen (igual que en México cuando el terremoto), a una masiva, profunda y generosa solidaridad de pueblo a pueblo. Una de estas iniciativas fué tomada urgentemente por Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, Institución no lucrativa de esta ciudad (IMDEC) para realizar dos acciones: la primera, tratar de comunicarnos con los otros centros de promoción, educación y desarrollo de la ciudad, para discutir qué hacer, juntos, en favor de los damnificados; la segunda, solicitar a la Cruz Roja una autorización inmediata para abrir de urgencia un centro de acopio en el Centro Cultural El Bodegón.

El centro de acopio empezó a funcionar de inmediato con una impresionante cantidad de ayuda de la gente humilde de la zona y de los alrededores, que acudían en forma ininterrumpida, formando una auténtica cadena de solidaridad.

Localizar a los otros centros de apoyo de la ciudad no fue tan fácil, pero se logró el acuerdo de reunirse dos días después, es decir, el viernes 24 por la mañana, para coordinar acciones.

La idea era, -originalmente-, coordinar acciones sólo entre los centros más cercanos y amigos; sin haberlo previsto, la noticia de esta iniciativa fue dada a conocer por alguien a los medios de comunicación, lo que provocó una infinidad de llamadas de organismos civiles y de ciudadanos que insistían en querer participar en una acción coordinada, siempre que fuera al margen

de las maniobras del gobierno. Como había sido informado en los medios, lugar y hora de reunión, el viernes 24 en el Centro Cultural El Bodegón, daba cabida a cerca de 50 personas, que representaban a 26 organizaciones de la sociedad civil, así como ciudadanos a título individual.

En dicha reunión se analizaron brevemente los hechos, se evaluaron las principales necesidades, discutiendo qué era lo que se podía hacer y cuáles las mejores formas.

Así, en forma totalmente transparente y democrática, se decidió formar la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de Abril, organizada en un primer momento en siete comisiones de trabajo, a su vez por un coordinador general.

Cada una de estas comisiones quedó bajo la responsabilidad de alguna persona o alguna organización de las que habían decidido sumarse a la Coordinadora, y se dio inicio al trabajo en forma intensa y eficiente. Las organizaciones que formaron originalmente la Coordinadora, fueron: Academia Jalisciense de Derechos Humanos, Centro Periferia, Colectivo de Apoyo al Movimiento Popular de Occidente, Centro de Reflexión para Universitarios, Centro de Información, Documentación y Análisis Regional, Comunidades Eclesiales de Base, Frente de Campesina "Julián Medina", Taller de Arquitectura Popular, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, Educación y Desarrollo de Occidente, Centro Cultural Las Calas, Grupo Ecológico Alteño, Mujeres de Empresa, Comunidad Ecologista de Occidente, Foro Cívico Sociedad y Gobierno, Círculo Psicoanalítico de México, Pastoral Juvenil Guadalajara, Protección a los Hijos de los Presos, Movimiento de Apoyo al Menor Abandonado, Orfanatorio Magdalena Sofía, Niños de San Antonio, Instituto Tutelar del Niño de Ajijic, A.C., Apoyo y Capacitación a la Niñez y su Familia, A.C., Investigación y Desarrollo Educativo de Occidente, SURJA, A.C.

Las comisiones a su vez fueron: Entidad o persona responsable

Jurídica y de Asesoría Legal	Academia Jalisciense de DD.HH.
Atención Humana y Psicológica	Círculo Psicoanalítico Mexicano
Técnica	Ing. Héctor de la Mora
Reconstrucción y Desarrollo (urbano)	Taller de Arquitectura Popular
Ayuda emergente	Comunidad Ecologista de Ocotepec
Comunicación y Recuperación Cultural	Ma. Cecilia Gómez/IMDEC, AC Las Calas

Con este primer esquema se pretendió responder a las principales necesidades detectadas. El mismo viernes 24 por la tarde la radio daba cuenta de los primeros intentos de organización de un grupo de damnificados, lo que permitió acudir de inmediato al lugar donde se estaban reuniendo para ofrecerles los servicios que la naciente Coordinadora estaba dispuesta a otorgar. Esta propuesta fue de interés del primer grupo contactado, que decidió reunirse de nuevo el sábado 25 por la tarde. Esa nueva reunión de damnificados en la zona Gante convocó a muchísimas personas, autoridades, medios de comunicación, y a la propia Coordinadora, que ya había sido invitada explícitamente a exponer públicamente su oferta de apoyo.

Así se hizo, logrando captar el interés de la gente ahí reunida y estableciendo contactos más firmes que permitieran materializar el apoyo, a través de las diferentes comisiones.

Mientras tanto, el centro de acopio de El Bodegón, seguía trabajando intensamente, a la par del que, ya a nombre de la Coordinadora y por decisión de la misma, había sido abierto en el Centro Cultural Las Calas, trabajando con gran intensidad y muchísima eficiencia. Es importante señalar aquí la gran cantidad de ayuda material y de colaboraciones personales que se recibieron, de todos aquellos ciudadanos y organizaciones que

explícitamente querían canalizar su ayuda por vías no gubernamentales.

Ante esto, unos días después, las autoridades reaccionaron, indicando que "ya no era necesaria la ayuda", que "todo estaba bajo control" del propio esquema de apoyo oficial y, por lo tanto, no estaba permitido mantener centros de acopio privados, ni refugios, ni movilizar alimentos o ayuda en vehículos que no fueran los oficiales. De hecho, el propio Director General del DIF, se comunicó tanto al centro de acopio de Las Calas, como al de El Bodegón, para insistir en que se parara ya esa acción, llegando incluso a amenazar con decomisar los vehículos que fueran sorprendidos circulando por la ciudad, en funciones de ayuda que no fueran oficiales.

La Coordinadora reaccionó de inmediato y a través de una conferencia de prensa dio a conocer, además de su propia decisión de apoyo a los damnificados, su rechazo a esta acción intimidatoria que trataba de monopolizar el "derecho inalienable a la solidaridad que todo ciudadano tiene" y que fue manejado así por la propia Coordinadora en desplegados de prensa que fueron colocados en los principales diarios de la ciudad.

Esta posición fue respaldada por múltiples intervenciones en la radio y entrevistas de prensa, que dejaban en claro el rechazo al intento de cooptación y control de la ayuda privada, por parte del Estado. De hecho, funcionarios públicos se vieron en la necesidad de hacer declaraciones rectificando esa absurda posición.

Por otro lado, desde los primeros momentos de la Coordinadora la dinámica de trabajo funcionó con base en la acción directa de cada una de las "comisiones" con tareas de apoyo propias de su naturaleza a los grupos de damnificados que lo iban requiriendo.

Igualmente, se realizaban asambleas semanales a las que asistieron (durante varias semanas) un promedio de 200 personas, muchas de ellas a título individual, otras representando a

las organizaciones que formaban parte de la Coordinadora, y algunas más que se sumaban al esfuerzo.

La coordinación general de estas tareas se realizaba -prácticamente todos los días- con reuniones del equipo de coordinadores de las diferentes comisiones más el Coordinador General.

Desarrollo de los procesos y acciones de la coordinadora

Poco a poco, de las acciones de carácter más emergente -que por cierto no pararon en muchísimo tiempo- las tareas fueron encaminadas a pensar en alternativas o propuestas más de fondo, como por ejemplo la defensa jurídica de los damnificados, los proyectos de reconstrucción, las alternativas para la ubicación temporal de los que habían quedado sin casa, etc., es decir, acciones que atendían a la emergencia, pero que ya no eran solamente de carácter inmediato, sino que planteaban una alternativa de solución temporal -o definitiva- a los diferentes problemas en los que se habían visto envueltos inesperadamente los damnificados.

Se estableció un grupo, como mecanismo de contacto con la base, formado por promotores de diferentes centros de apoyo, y se ampliaron los contactos a diferentes zonas, intentando una vinculación con otras iniciativas, también de carácter ciudadano, que habían surgido al igual que la Coordinadora. Con algunos de ellos, fue prácticamente imposible la coordinación, generándose algunas primeras dificultades de interpretación y de celo ante las acciones que, intentando ser coordinadas, no lo lograban del todo.

La acción pública de la Coordinadora también fue muy intensa, continuando con las conferencias de prensa, desplegadas y, sobre todo, el esfuerzo tan importante que realizó el Foro Académico con la serie de programas de radio sobre las consecuencias de la catástrofe, desde los diferentes aspectos: económico, político, religioso, social, etc.

Todos sabemos que el desarrollo de los acontecimientos, provocó los intentos -muchas veces logrados- de cooptación, manipulación, compra, amenaza y/o represión de los diferentes grupos de damnificados. Frente a estas acciones, la Coordinadora reaccionó siempre de manera muy oportuna, con orientaciones, documentos de apoyo, documentos de información jurídica, propuestas de alternativas, etc., logrando de alguna forma que las iniciativas agresivas del Estado no fueran del todo exitosas.

Ante la cerrazón de las autoridades frente a los justos reclamos de los damnificados, éstos fueron manifestando su inconformidad, y entre otras muchas acciones públicas decidieron hacer una marcha pacífica el día último de mayo, que concluyó con un plantón en la Plaza de Armas frente al Palacio de Gobierno, como una medida más de presión ante la negligencia e intransigencia de las autoridades. Es de todos conocido que, en la madrugada del primero de junio, los damnificados fueron agredidos violentamente por un grupo de policías disfrazados, hiriendo seriamente a algunos de ellos, golpeando a muchos más y secuestrando -por algunas horas- a otros. Este absurdo acto provocó la indignación de la ciudadanía y obligó de nuevo a la Coordinadora a pronunciarse y en particular, a que uno de sus miembros, la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, asumiera la tarea de hacer intervenir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que investigara y se pronunciara, en relación a tan reprobables hechos.

Esta acción dio resultados positivos, en la medida que la propia Comisión Nacional desenmascaró la mentira de que no habían sido los cuerpos policiacos los autores del atraco, como afirmaban, tanto el jefe de la policía, como el Secretario de Gobierno y el propio Gobernador. El pronunciamiento y la recomendación de la Comisión Nacional obligó a la destitución del Jefe de la Policía, pero sin tocar las responsabilidades evidentes de otros niveles superiores de decisión.

El accionar de la Coordinadora en su conjunto y las constantes emergencias que se fueron presentando no impedían que cada una de las comisiones continuara impulsando activamente las tareas de su campo específico de acción.

Como consecuencia de todas estas acciones de represión a los damnificados, la Coordinadora organizó la Primera Jornada Cívica por la Dignidad Ciudadana, que fue convocada como un plantón cívico que denunció las arbitrariedades del Gobierno, las actividades represivas, los intentos de cooptación, las medidas tendientes a evitar que se hiciera solidaridad independiente, etc., y que marcó, por su contenido y forma, un punto importante en las maneras y en los estilos de este tipo de expresiones públicas, que llamaron mucho la atención, y que de alguna manera nos enseñan que ganan más la simpatía de la ciudadanía no concientizada, las movilizaciones y presión pública, cargadas de otros valores, otros estilos y otras formas que son más efectivas y más creativas que las clásicas y tradicionales formas de protesta que están ya muy connotadas con viejos estilos y formas de hacer política y presión social.

Breve descripción del trabajo de cada una de las comisiones

La *Comisión de Comunicación*: realizó la tarea de recoger testimonios, así como registro fotográfico y en video de todo el proceso. Elaboró tres importantes videos (que circularon profusamente por la ciudad, el país y más allá) en que se daban a conocer los hechos y se denunciaban las respuestas negligentes de las autoridades, así como los intentos de organización de los damnificados. Igualmente, elaboraron una gran cantidad de impresos, carteles, volantes, instructivos, folletos de asesoría jurídica, etc., tanto de la Coordinadora en cuanto tal, como al servicio de las demandas particulares de las diferentes comisiones y de los grupos de damnificados. Para dar sólo una idea, baste

señalar que para los primeros días del mes de agosto del 92 (es decir, escasos 3 meses y medio después de la tragedia) la Comisión había elaborado un total de 58 productos impresos diferentes, además del material en video, fotografía, testimonios, periódicos murales, etc.

La *Comisión de Emergencia*, coordinada por Las Calas, siguió canalizando todas las ayudas privadas que llegaban a la Coordinadora, para atender los casos de emergencia más aguda de las familias afectadas.

Junto con otros voluntarios, constituyeron la Comisión de Salud, de la que hablaremos más adelante. Es justo señalar que la tarea de esta Comisión constituyó el único apoyo para atender las necesidades extremas de los damnificados, que poco a poco fueron siendo desatendidos al cerrar los refugios y centros de acopio oficiales.

La *Comisión Jurídica* además de atender el asunto urgente de los agredidos ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, realizó talleres de asesoría jurídica, tendientes a lograr que los damnificados pudieran plantear con mayor facilidad su reclamo por daños y perjuicios en sus bienes, en su manejo de casa y/o en sus personas, en aquellos casos que así hubiera sucedido; para ello, realizaban talleres de asesoría jurídica con grupos de damnificados de las diferentes zonas, elaboraron los contenidos de los folletos e instructivos sobre el tema y asesoraron a muchísimos damnificados en la elaboración de sus demandas civiles y en múltiples aspectos en relación con las indemnizaciones.

La *Comisión de Reconstrucción*, coordinada por el TAP, participaba en estos mismos talleres, levantando opiniones respecto a cómo debería ser el proyecto de reconstrucción, y a la vez, daba asesoría técnica a los damnificados que la requerían urgentemente para poder valuar sus casas, apuntalar algunas fincas, etc. Pero la tarea más importante se encaminó en estos meses, a la elaboración de un proyecto de vivienda alternativa provisional, que permitiera a los damnificados que vivían en casas de campaña en las zonas afectadas, trasladarse a un lugar

sano e higiénico, mientras las obras de infraestructura y reconstrucción urbana fueran realizadas, para así poder volver con seguridad a sus propios terrenos y reconstruir sus viviendas.

Esta tarea fue apoyada por la Coordinadora, al grado de decidir construir un modelo de dicha vivienda a las puertas mismas de las oficinas del Patronato de Reconstrucción (organismo oficial para atender a los damnificados), logrando con esto un fuerte impacto en los propios damnificados y en la opinión pública. Se obligó así al Patronato a aceptar que esta solución, propuesta por la Coordinadora, era la correcta y que, sin embargo, no se atrevían a asumirla pues "sería una bomba poner juntos a los damnificados"; es decir, los criterios políticos y el miedo a la organización independiente de los damnificados prevalecía de una manera absurda y francamente reprobable sobre los criterios técnicos y humanos que estaban implicados.

Lo contundente del proyecto (técnica y humanamente hablando), más la presión y la fuerza de los propios damnificados, de la Coordinadora y de la opinión pública, dieron por resultado que, finalmente, el propio Patronato aceptara el proyecto, firmando un convenio para financiar la construcción de dichas viviendas en un predio ya localizado y acordado, -propiedad del Seguro Social-, que lo facilitaría en calidad de préstamo. Sin embargo, cuando bajó la presión, y con base en la clásica estrategia de ir retrasando el cumplimiento de las decisiones, fue negándose por la vía de los hechos el acuerdo firmado, hasta que explícitamente se negaron a cumplirlo, aduciendo que era incosteable. Dejaron su palabra, su firma y su compromiso de lado, demostrando una vez más que lo que realmente interesa a las autoridades no es el bien de los damnificados, sino sus propios intereses políticos. De hecho, la vivienda provisional permanece a las puertas del Patronato, como mudo testigo de la incapacidad del mismo para cumplir con sus compromisos, y sobre todo, para solucionar tan urgente problema.

Es de advertir que, durante bastantes meses, dicha vivienda cumplió -a base de voluntarios- con la tarea de la Coordinadora

de brindar orientación y apoyo a los ciudadanos de la zona, y en particular, a los damnificados.

Otra Comisión que mantuvo un trabajo muy importante fue la de *Asesoría Humana y Psicológica*, que estableció en muy poco tiempo, y gracias a la ayuda proporcionada por los propios habitantes de la zona, consultorios de apoyo a los niños y a los adultos que resultaron más afectados psicológicamente. Esta Comisión participó igualmente en otras acciones y se sumó activamente a los talleres de asesoría y educación de campo, que se realizaron con los damnificados y con los grupos llamados "aledaños", es decir, aquellos ciudadanos que sin haber sufrido directamente en sus bienes o personas el efecto de la explosión sufrían las consecuencias derivadas de la misma (contaminación ambiental grave por aguas negras, grietas y fracturas en sus casas, hundimiento, dificultades para el abasto, etc.) por estar ubicados en los alrededores de la zona siniestrada.

La *Comisión de Salud*, se encargó del estudio y análisis de las condiciones de insalubridad que prevalecen en la zona, haciendo público y denunciando esta grave situación, a la vez que proponiendo proyectos alternativos muy bien sustentados para atender el tema de la salud pública en la zona. Igualmente atendió casos individuales, en los que problemas derivados del siniestro afectaban la salud de los damnificados.

Al igual que otras comisiones, sus propuestas de fondo no tuvieron eco ante las autoridades correspondientes, limitándose a respuestas de carácter burocrático y a dar siempre largas a los temas planteados, desmovilizando al mismo tiempo la acción de los damnificados.

Comisión de Cultura; Esta Comisión, coordinada también por el Centro Cultural Las Calas, tenía como intención realizar todo tipo de eventos artísticos y culturales a obtener recursos económicos para sustentar la labor de la Coordinadora.

La acción más relevante (pero no la única) consistió en la realización de dos magnos conciertos realizados en el Teatro Degollado, bajo el lema "Un Grano de Arena" en favor de los

damnificados, y con la participación generosa de connotados artistas, tanto de Guadalajara, como de la ciudad de México.

Desarrollo y situación actual

Mientras esto sucedía, las acciones oficiales tendientes a lograr la desmovilización de los damnificados, y por tanto la destrucción de los grupos de organización alternativa, fueron intensificados; se utilizaron para ello todo tipo de recursos y, particularmente, las indemnizaciones individuales a los damnificados, que eran presionados a aceptar, con el argumento de que de no hacerlo perderían todo el derecho a cualquier ayuda y a cualquier indemnización; esto fue haciendo que muchos de los damnificados, cansados y desilusionados, fueran aceptando *individualmente* las indemnizaciones, dando claramente pie a volver exitosas las intenciones y las políticas del Estado y el Patronato, de imponer su lógica, decidir arbitrariamente y en forma injusta el monto de las indemnizaciones e impedir la organización independiente de los damnificados.

A la par que estas acciones, más las realizadas por las instancias de PRONASOL Federal y Estatal, que "pelearon" entre ellas la hegemonía de la atención de los damnificados (y contribuyeron también a la división de los mismos), hay que señalar los problemas de liderazgo y de diferentes intenciones particulares, que fueron convirtiendo a algunos grupos de damnificados en competidores de otros, rompiendo la posible unidad que se hubiera logrado si todos estos factores hubieran sido superados, o no se hubieran dado. Esta situación, lamentablemente tan frecuente entre los grupos y organizaciones, evidencian una vez más la debilidad de la sociedad civil, la falta de organizaciones maduras que hagan frente a la emergencia, y la prevalencia de métodos y estilos de dirección atrasados y antidemocráticos.

Los últimos tiempos fueron caracterizados por problemas de liderazgo y protagonismos hegemónicos de algunos de los

miembros de instituciones participantes de la Coordinadora, así como de algunos otros de los que, en forma independiente al principio, aparecieron trabajando con los damnificados. Sus tácticas de generar desconfianza, romper la unidad de los organismos que participaban en la Coordinadora, acusaciones infundadas, etc., fueron también debilitando el accionar y la presencia de la propia Coordinadora, que tenía que ocuparse ahora también de sus problemas internos, desatendiendo de alguna forma el complicadísimo "tablero de ajedrez" que le planteaba a cada momento la coyuntura, de acuerdo a las siempre novedosas acciones del gobierno para lograr, al final de cuentas, sus objetivos.

De los participantes de la Coordinadora fueron quedando en el camino -conforme fue bajando la presión- muchos de ellos. Sin embargo, permanecen hasta la fecha las instituciones y las personas que desde el principio tomaron en serio el compromiso desinteresado de apoyar a los damnificados.

En esta última etapa las tareas de la Coordinadora se han orientado a presentar una "alternativa global de reconstrucción de la zona" con los mejores criterios urbanísticos, técnicos, sociales, humanos y económicos, de lo que sería la reconstrucción desde una perspectiva que supera lo meramente tecnológico y, por supuesto, dejando de lado cualquier criterio especulativo.

Ante este cúmulo de situaciones difíciles y desmovilizadoras (tanto internas como externas) la Coordinadora mantiene, sin embargo, su tarea de análisis y denuncia a base de comunicados, desplegados de prensa, o "encartes" en los principales diarios, señalando la gran cantidad de problemas no atendidos, no resueltos o mal orientados por parte de las autoridades. Este tipo de pronunciamientos han realmente movido y orientado a la opinión pública, e incluso a las propias instancias de poder, como la Cámara de Diputados. Lamentablemente, ni los damnificados tienen ya una presencia organizada, ni existen como fuerza unificada en cuanto tal, ni hay organizaciones sociales o políticas

en el medio que hayan tenido la lucidez y la capacidad de ubicarse al servicio de los damnificados desde el primer momento. Esto desde -por la vía de los hechos- las acusaciones que ha hecho el gobierno del Estado, en el sentido de que las acciones independientes que se realizaban eran "producto de agitadores y desestabilizadores profesionales" que ocultaban móviles políticos de los diferentes partidos. Si esto hubiera sido así, la fuerza de los damnificados no se hubiera perdido y la capacidad de que los señalamientos que la propia Coordinadora y otros grupos siguen haciendo, fueran canalizados y conducidos por las fuerzas sociales y políticas de la región.

En síntesis, la "explosión de conciencia" que generaron los acontecimientos del 22 de abril movilizaron de una manera inusitada a la ciudadanía en general; levantaron sin duda la conciencia social y de participación de muchísima gente; despertaron de alguna forma a la ciudadanía; pero una vez más, los resultados, a unos cuantos meses, demuestran la fragilidad y la debilidad de la sociedad civil, así como las dificultades internas y hasta ciertas actitudes mezquinas que aparecen dentro de los grupos y organizaciones, y que al no haber un trabajo sólido de organización y conciencia de los ciudadanos de esta ciudad, han impedido que la fuerza derivada de estas movilizaciones, de este despertar cívico, permanezca de una manera estable para seguir presionando al cabal cumplimiento de la reivindicaciones de los damnificados, y para enfrentar otras futuras situaciones.

Creemos estar seguros, sin embargo, que esta conciencia está presente, está latente, y sin duda aparecerá en forma más consciente y organizada en próximas actuaciones, cuando las circunstancias así lo requieran.

La Coordinadora continúa y continuará con su tarea de mantener vivo el problema de la tragedia del 22 de abril y la infinita cantidad de problemas no resueltos.

La sociedad civil demostró su capacidad organizativa, de coordinarse y expresarse al servicio de causas justas, logrando poner freno y limitar el accionar irrestricto de un gobierno

autoritario y antidemocrático, que está acostumbrado a no encontrar ninguna resistencia ni presión por parte de quienes no solamente ha ofendido y lastimado, sino que considera indignos sujetos de interlocución.

Principales aprendizajes

El trabajo de la Coordinadora nos permite obtener algunas conclusiones y aprendizajes:

- 1 El costo humano y social para despertar las conciencias, ha sido muy elevado en este país; terremotos, explosiones, catástrofes, no pueden ser la pedagogía necesaria para desarrollar la conciencia cívica.
Urge un trabajo cotidiano de concientización, educación y acción de la ciudadanía, para la defensa y promoción de los derechos humanos, sociales y políticos de todos los mexicanos.
- 2 Ha quedado demostrada la capacidad de reacción inmediata, oportuna, colectiva, plural y organizada, de un sector importante de la sociedad civil.
Sin embargo, hay que preguntarse por qué no permanece esta voluntad y capacidad de respuesta, una vez pasada la emergencia.
- 3 Esta respuesta ha sido además útil y profesional, superando la sola buena voluntad o el mero activismo humanista. La capacidad de propuestas novedosas, creativas y expresivas de nuevas ideas y valores, fue ampliamente demostrada.
- 4 La creatividad, el ingenio y la búsqueda de nuevas formas de lucha, de expresión y de comunicación ha sido también

constatada. Los impresos, los videos, las manifestaciones, supieron dar cuenta de nuevos estilos, nuevos métodos, lenguajes y símbolos diferentes y atractivos.

- 5 La conciencia de la importancia histórica de lo que estaba sucediendo fue también asumida. De ahí la decisión de impulsar una comisión de recuperación histórica de los hechos y del proceso.

Esto, sumado al trabajo del Foro Académico, permite tener material, registro, sistematización y productos de análisis e interpretación, como este mismo libro.

- 6 El trabajo de información y vinculación a todos los niveles (local, nacional e internacional) tampoco fue descuidado, provocando pronunciamientos y denuncias contra los abusos del gobierno y apoyos a los damnificados.

Igualmente se lograron canalizar algunos recursos de la solidaridad internacional.

Pero también debemos reconocer y aprender de nuestros errores y debilidades, a saber:

- 1 El mismo carácter improvisado y plural trajo consigo muchas dificultades, a causa de contradicciones en líneas, enfoques, métodos de trabajo, estilos, etc.

De ahí la reiteración de la importancia de trabajar permanentemente y en forma sistemática, que permita la discusión serena y el acuerdo plural, sin estar sometidos a la presión de una emergencia tan aguda, como cambiante.

- 2 La incapacidad de lograr un sólo plan ordenado de trabajo, que le diera sentido y unidad estratégica a la labor específica de cada comisión.

Las contradicciones naturales se agudizaban, al no poder lograr lo anterior.

- 3 Prevalcía un activismo de carácter emergente y coyuntural, que impedía orientar el trabajo desde una posición más clara y de proyección a mediano y largo plazo.
- 4 Los intereses personales o institucionales, que dificultaban la coordinación real y operativa.
- 5 Por último, la presencia real de métodos, valores y actitudes viejos, atrasados y poco éticos, que hicieron uso de la intriga, el rumor y la difamación, para intentar consolidar posiciones hegemónicas, de intenciones poco claras. Esto, sumado al oportunismo, golpeó fuertemente -desde adentro- la difícil tarea de unidad y coordinación que nos proponíamos.

En resumen, hemos vivido en Guadalajara una situación dolorosa y sumamente traumática, que logró, a pesar de todo, demostrarnos y enseñarnos que la auténtica solidaridad es urgente, es posible y es útil... aunque no es fácil.

Las tareas nos llaman a superar los errores y a fortalecer lo logrado; el balance -creo con honestidad- es muy positivo.



CAPÍTULO III

*Poleas y engranajes
del poder:
ajustes y desajustes
de una crisis*

- *Sociedad y gobierno en la coyuntura de las explosiones*
- *Gobernantes y gobernados. Una reflexión política*
- *El ayuntamiento de Guadalajara. Una tragicomedia en tres actos*



SOCIEDAD Y GOBIERNO EN LA CUYUNTURA DE LAS EXPLOSIONES

JORGE ALONSO

Crimen impune

El 22 de abril de 1992 la ciudad de Guadalajara se estremeció por las explosiones que causaron luto y dolor entre los vecinos del Sector Reforma. La noticia recorrió de inmediato el mundo. La destrucción y muerte que produjeron pusieron al descubierto otro tipo de podredumbre: la de la política local. Se cimbró también la estructuración política de la entidad.

Un mecanismo de control nacional que tanto había reeditado en las elecciones federales de 1991, el PRONASOL también fue puesto en entredicho. Se evidenció el deterioro del subsuelo de una política económica que no sólo ha pauperizado crecientemente a las mayorías sino que también pone en riesgo mortal a sectores de la población mexicana.

Se debilitó la posición de la empresa paraestatal más importante, PEMEX, que ante su ineficiencia y corrupción, y en momentos decisivos del proceso de negociación sobre el Tratado de Libre Comercio, fue objeto de presiones que apuntaban hacia su privatización.

Asimismo, el abordamiento oficial de la crisis se tambaleó¹ como consecuencia de acciones representativas por parte del gobierno interino estatal.

El crimen y sus secuelas eran tan evidentes como la zanja de ocho kilómetros de calles y construcciones contiguas, convertidas en ruinas. Pero hubo un sistemático ocultamiento de los verdaderos responsables. Aun las primeras evidencias de la causa de la tragedia fueron puestas en cuestión.

Se persiguió legalmente a responsables intermedios y hasta a no culpables. Se confundieron las pistas y se fueron diluyendo huellas. Hubo todo un mecanismo de distracción para que los verdaderos culpables en las altas esferas del poder fueran quedando a resguardo.² Se constituyó un enredo de cansino suspenso en el que se sumergió la sociedad para que de la irritación fuera pasando al tedio y hasta al olvido.³

- 1 Se ha llamado la atención en cuanto que la utilización de crisis no tiene un significado propiamente científico en ciencias sociales. No obstante, pese a que como mucha terminología análoga que se utiliza en estas ciencias, abarca muchos aspectos como violencia latente, desastre o tensión, se utiliza para designar una situación muy problemática para ser solucionada con instrumentos políticos y sociales que sirven en coyunturas de mayor estabilidad y equilibrio social. En el esfuerzo por lograr precisiones se ha dicho que corresponde al punto crucial en el desarrollo de una secuencia de acontecimientos y acciones. Por lo general hay referencias a una crisis cuando hay ruptura del funcionamiento de un sistema. Hay referencias también a su carácter endógeno o exógeno. Pero también hay una utilización más estrecha cuando sólo se refiere al funcionamiento del gobierno, que sería el caso tratado en este escrito (Se puede consultar un libro clásico: H.D. Laswell y A. Kaplan, *Power and society*).
- 2 Si cualquier desastre no puede encararse como fenómeno en sí mismo sino que tiene que ser encuadrado en una dinámica social, cuando el desastre no es originado por fenómenos naturales sino que se trata de los denominados "antropogénicos" cuyas causas están en responsabilidades humanas esto se extrema. Cfr. el escrito coordinado por Jesús Manuel Macías, *Desastre en Guadalajara. Notas preliminares y testimonios*, CIESAS, México, 1992.
- 3 El término sociedad es tan amplio que se presta a múltiples equívocos. Aquí no se utiliza como sustituto de población. Generalmente, siguiendo conceptualizaciones hegelianas, se le ha entendido como lo contrapuesto al Estado. Marx apuntó los elementos de relaciones sociales constitutivos. Weber destacó que en ella no hay una comunidad de solidaridad, aunque tampoco se le podría ver como agregados inconexos. La sociedad tiene historia y se ve inmersa en un proceso. Se ha visualizado también a la sociedad como un todo estructurado. Se ha hablado ya de sociedades pequeñas, ya de complejas. Los conceptos permiten inscripciones a escuelas y abren

De la esperanza al repudio

La tragedia del 22 de abril fue la puntilla a un gobierno que venía sufriendo un rechazo creciente por parte de un amplio sector de la población de Jalisco. A finales de los años ochenta, una mayoría de tapatíos se volcó tras la carismática figura del candidato panista a la Presidencia, Manuel J. Clouthier. El PAN consiguió el triunfo de ocho de los diez distritos de la zona metropolitana de Guadalajara. No obstante, tanto el fraude como el hecho de que Clouthier hubiera quedado en tercer sitio a nivel nacional y el auge de un neocardenismo que retaba al poder, desanimó la votación opositora en importantes sectores medios.⁴

Guillermo Cosío Vidaurri llegó como candidato a la gubernatura de Jalisco, pocos meses después de la sacudida de los comicios federales del 88 y despertó esperanzas entre muchos empresarios. El DHIAC, que había apoyado la campaña de Clouthier, prefirió deponer el ímpetu opositor que había desplegado meses atrás.

La campaña de Cosío se centró en el lema "por la grandeza de Jalisco", y no pocos lo creyeron. Llegó a la gubernatura en

una gran cantidad de debates. En este escrito se enfatiza el aspecto de sociedad civil en cuanto a esa contraposición a lo estatal. Aunque no deja de apreciarse que en la sociedad civil se encuentran conflictos y contradicciones internas muy agudos. En esta forma, los intereses de los grupos dirigentes de las diferentes fracciones de la burguesía, siendo parte de la sociedad civil, tienen una relación y trato especial con el Estado al cual no acceden la mayoría de los estratos de dicha sociedad (Cfr. T. Parsons, *The Social System*, Free Press, Glencoe, Illinois, 1951).

- 4 Dependiendo de las tradiciones teóricas, ha habido inclinación o rechazo al empleo del concepto de clases medias. De acuerdo con las concepciones clásicas se ha dividido a la sociedad en clases, y siguiendo una concepción binaria de contraposiciones se ha encasillado la historia en dos clases fundamentales que de acuerdo al desarrollo social se han enfrentado y sufrido cambios radicales. No obstante, aun los representantes más sólidos de dichas teorías, cuando se han adentrado a precisiones históricas se han visto obligados a recurrir a muchas clases y estratos en ellas. Ultimamente este término aglutinador, no sólo destaca niveles de ingresos y escolaridad, sino que profundiza elementos culturales. Existen capas sociales económicamente diferentes, pero afines por una cultura política común (Cfr. G. Homans, *Social behavior*, Harcourt, N.Y., 1961).

medio de una gran abstención. El nuevo mandatario interpretó esa retirada de las urnas como un signo de que los tapatíos habían depuesto el ánimo opositor. Al no poder ufanarse de que había ejercido una atracción electoral, declaró que la poca asistencia a las urnas, era un indicador de que la ciudadanía no había querido votar en contra de él.

En contraposición con los dos gobernadores anteriores, quienes fueron visualizados como desarraigados, se maneja la imagen del entonces candidato, como un jalisciense "de Jalisco".

Parecía que las primeras acciones pretendían la integración de todos los grupos políticos del estado. Pero se dieron exclusiones y segregaciones que respondían a una revancha contra quienes habían apoyado a otros aspirantes a la gubernatura. Los relegados y enfrentados, primero depusieron sus ilusiones para finalmente malquistarse con el gobernante.

La labor de Cosío Vidaurri en los primeros meses de su mandato, no respondió a las expectativas de grandes obras federales. Afianzando sus nexos con la familia del presidente, consiguió el favor del centro para muchos planes estatales.

Pronto centralizó las principales decisiones económicas. No había negocio importante en el estado, donde no estuviera la mano de la familia Cosío. Abandonó la práctica de los concursos para asignar obras o designar proveedores del estado, y encomendó las asignaciones a su familia.

Los parientes más cercanos y sus allegados, quienes constituyeron la camarilla cosíista, medraron descaradamente con las obras más redituables. Al cerrarse el círculo, al estrecharse la élite gobernante, los excluidos incubaron resentimientos.

Ante el abuso de la familia Cosío Gaona se llegó al convencimiento de que primero hacer negocios prioritariamente y después gobernar, no era un *habitus* político permisible por la sociedad.

La hegemonía política y de los negocios públicos se concentró en la familia de Cosío y sus allegados. Importantes empresarios fueron enfriando y aun rompiendo sus relaciones con el gobierno de Cosío.

Para que en el centro de la República se viera, que los priístas jalisciense eran solícitos en la tarea de contrarrestar la fuerza de la oposición y garantizar una Cámara dócil para los planes presidenciales, durante las elecciones federales de 1991, Cosío se mostró especialmente dedicado en aplicar las medidas centrales para conseguir la mayor cantidad de votos, lícitos e ilícitos.

No obstante, el gusto le duró poco. En febrero de 1992, Felipe Cobián, corresponsal de *Proceso*, incluyó en su material periodístico, la lista de los principales negocios que se le imputaban a Cosío, sobre todo en los municipios costeros. El artículo de Felipe Cobián se titulaba "Amiguismo, nepotismo, abusos. En la costa de Jalisco". El gobernador sólo acertó a declarar que lo sustentado en ese escrito no era cierto, pero no convenció a nadie, ni aportó pruebas, ni levantó demanda en contra de una supuesta difamación por parte del periodista. En lugar de enfrentar las acusaciones y los problemas presentados por la sociedad, argumentó que todo era parte de un plan desestabilizador en contra suya.

El gobierno del estado trató de impedir que la revista circulara en la entidad, pero esto fue contraproducente. Proliferaron las fotocopias del escrito de Cobián que se repartían primero entre oficinas y casas y posteriormente en las calles como volantes. No pocos de los disgustados por los estilos de ver al gobierno como botín habían aprovechado el artículo para expresar por *interpósita persona* algo que no se habían atrevido a externar.

Destapada la acusación, el desprestigio del gobierno se aceleró. Se produjo un hecho de revelación paradójica. Previamente todo eso era conocido en corrillos; al pasar a los medios impresos, cobró una dimensión no controlable. Se propagó como fuego en hierba seca. La sociedad tapatía, acostumbrada a decir las cosas en secreto y a aparentar que en Guadalajara no pasaba nada, terminó por cansarse. La revelación pública de muchos de los negocios del grupo de Cosío que hizo la revista *Proceso* fue un catalizador. Afloró el descontento soterrado, al

conjuro de la letra de molde de los medios de comunicación. Lo que podía haberse circunscrito a sectores de las cúpulas empresariales, alcanzó a amplias capas ciudadanas que estaban sufriendo las arbitrariedades del monopolio de la verificación vehicular.

En este contexto de malestar, un policía dio muerte a una joven de clase acomodada, al parecer en un frustrado asalto. Esto colmó el recipiente que ya estaba a punto de derramarse. Muchas madres de familia de "la alta sociedad" se organizaron para realizar una manifestación silenciosa que se denominó de las madres de luto. A ellas se sumaron madres de clase media y aun baja. Querían expresar su descontento por el mal gobierno. Exigían seguridad, que se pusiera alto a la ola de violencia constante e incontenida. La marcha fue impactante. El gobierno no acertó a reaccionar sino con dos medidas: intentar amedrentar a las que ubicó como lideresas y perseguir fiscalmente a sus maridos, lo cual avivó aún más el fuego anticosísta.

Mientras la inseguridad pública se concentrara en zonas periféricas, las clases pudientes la interpretaban como un fenómeno casi connatural al aumento poblacional (aunque poco se percibía la relación que pudiera tener con una política económica empobrecedora que propiciaba crecimiento de delincuencia). Pero el incremento de robos a mano armada a personas y sobre todo a negocios, inquietó principalmente a los comerciantes.

Cuando la violencia se tradujo en muerte de un miembro de clase alta, el sentimiento de que las capas sociales que se creían protegidas de este tipo de situaciones, detonó otros descontentos soterrados. El gobierno apareció como incapaz de ofrecer seguridad. Un ex gobernador, Flavio Romero de Velasco, en declaraciones a un periódico local, expresó su desacuerdo con Cosío en cuanto a la manera de encarar los crecientes delitos en la entidad.

Las arbitrariedades del grupo de Cosío, que tenía en el magisterio un bastión considerado como propio, aunadas a la

situación de deterioro salarial, hizo explotar la impugnación masiva en ese sector. En una multitudinaria concentración de maestros estatales, estos demandaron aumento de sueldo y el acto de protesta, fue aprovechado para lanzar consignas en contra del gobernador. Nuevamente, Cosío sólo supo recurrir a la amenaza.

Su administración no logró concertaciones, hostigó a los principales opositores priistas e impuso el autoritarismo. Esto se profundizó con las nominaciones de los candidatos locales para los comicios de 1992. Los familiares de Cosío vendieron candidaturas impopulares. La concentración de las designaciones para puestos electorales en los favoritos del grupo Cosío, terminó por romper consensos que tradicionalmente existían en el partido del estado. Sobrevinieron desprendimientos, y el proceso electoral resultó muy impugnado. El descontento creció y las elecciones locales constituyeron un golpe para el gobernador. El PRI reconoció la derrota en 18 de los ayuntamientos, pero tuvo problemas en más del doble.

En lugar de resolver conflictos, el gobernador intentó apaciguar con concesiones menores a los partidos opositores, lo cual sólo calmó a los del PFCRN, pero no amainó sino exacerbó los ánimos de panistas y perredistas, que exigían que los alcaldes oficialmente reconocidos en Tepatitlán y en Cihuatlán fueran destituidos.

Como ya antes se había negado a ceder posiciones electorales incluso a titulares del gabinete presidencial, Cosío creyó tener fuerza suficiente para desconocer pactos entre opositores y la Secretaría de Gobernación.

Fueron cuestionadas obras públicas realizadas por los allegados a Cosío y a su compadre Enrique Dau Flores a quien había impuesto como alcalde de Guadalajara en 1992. Las protestas por los fraudes electorales como por la falta de seguridad pública subieron de tono. El gobernador trató de revertir esta inconformidad, prometiendo que se otorgarían otras concesiones para realizar la verificación vehicular, además de la que estaba en

manos de un monopolio controlado por el recién instalado vicepresidente municipal.

Importantes representantes de la iniciativa privada habían acudido con José Córdoba Montoya, asesor de la Presidencia de la República, -quien fungía de facto como un vicepresidente de México-, para solicitar el cambio del gobernador.

No obstante, el mandatario estatal logró en parte, amainar el encono de algunos empresarios. Intentó afianzarse en el núcleo de agraciados con concesiones de obras estatales y en los grupos sindicales corporativizados. Se centró en la interpretación del "complot", y apostó a la apatía de las masas para sentirse seguro de proseguir su gestión sólo con algunos remiendos. Sin embargo, el nepotismo,⁵ la corrupción, el predominio de una élite⁶ que se fue estrechando en sí misma, los fraudes, la falta de seguridad pública ante los ajustes de cuentas sangrientos entre narcotraficantes y lavadólares y ante una criminalidad incontenible hizo crisis.

Existía la confianza en la paciencia a toda prueba de una entidad donde la cultura política era de tal nivel que cuando sucediera se percibía como si ocurriera en el subsuelo sin que llegara a aflorar; por ello, el cosíismo se creía inamovible e impune. Los apoyos en la familia del Presidente de la República, se veían como una salvaguarda de cualquier descontento ciudadano, pero el acuerdo cupular instituido desde González Gallo, había sufrido rupturas.

En los meses precedentes a las explosiones, cuatro elementos se combinaron para que el cuestionamiento al cosíismo se

5 Aunque el Presidente José López Portillo se ufano de su descarado nepotismo, este abuso de poder le acarreo gran desprestigio. El nepotismo ha sido una lacra de los gobernantes, e históricamente ha recibido la crítica social. Se puede inscribir dentro de lo que Weber llamó patrimonialismo (Cfr. H.H. Gerth y C.W. Mills, eds., *From Max Weber*, Oxford University Press, N.Y., 1946) en donde lealtad y protección se imbrican.

6 Para una profundización del concepto de élite es conveniente ver tanto la obra de Pareto, como los estudios que se han hecho al respecto (Cfr. V. Pareto, *Trattato di sociologia generale*, Edizioni di comunità, Milano 1964; G. Bousquet, *Précis de sociologie d'après Pareto*, Payot, Paris, 1925)

profundizara: el descontento por la concentración de los beneficios de la administración; el repudio a la falta de seguridad pública; el reto al control cosísta sobre el gremio de educadores; y un extendido reclamo en contra del fraude electoral.

Un gobierno percibido cada vez más como corrupto, fue repudiado y se dudó de que además tuviera capacidad frente a los problemas que se multiplicaban, de los cuales, en muchos casos resultaba directamente responsable.

Cosío respondía con la amenaza frente a las manifestaciones de desasosiego social y político. No era capaz de entender los rompimientos que su gestión estaba provocando entre la iniciativa privada, entre capas antes pasivas de la sociedad -como amas de casa de familias adineradas-, entre trabajadores y entre partidos políticos incluido el PRI. Como quien cuida su presa, Cosío interpretaba que se trataba todo era confabulación en contra suya, su puesto y los beneficios que estaba disfrutando.

Después de su tercer informe había logrado amainar las críticas de sectores empresariales y de algunos partidos. No obstante, el PAN demandaba auditoría a Cosío; el PRD, juicio político y que fuera cesado.⁷ Posteriormente el PAN titubeó; y llegó a externar la opción de un cambio de táctica, y no presionar más por medio de manifestaciones públicas.

A principios de abril, aunque algunos militantes representativos mantenían el dedo en el renglón, la dirección estatal había declarado que no solicitaría juicio contra Cosío. Mientras tanto perredistas de Cihuatlán se disponían a iniciar una huelga de hambre frente a Palacio de Gobierno en protesta por el fraude en ese municipio.

Habían iniciado esta medida, cuando sobrevino la explosión del 22 de abril en más de ocho kilómetros de calles de la ciudad de Guadalajara que según datos del INEGI afectó a 98 manzanas

7 Dado el predominio del partido del Estado se ha llegado a decir que en México no hay propiamente partidos políticos, no obstante, después de la ruptura sufrida en las elecciones de 1988 se aprecia el incremento de espacios y niveles de competitividad (Cfr. M. Duverger, *L' influence des systèmes électoraux sur la vie politique*, Colin, Paris, 1950).

con 3,020 viviendas. El Patronato habló de 747 fincas destruidas y 574 parcialmente derrumbadas. El gobierno reconocía alrededor de 200 muertos, Cáritas habló de 600. Hubo estimaciones que daban cifras mayores. La relación de muertos se volvió un tabú.

Hundimiento del cosíato

La actuación del gobernador ante la desgracia fue lamentable.⁸ Cada declaración en la que intentaba explicar su actuación frente a la tragedia lo hundía más. Los afectados lo hicieron verse mal cuando acudieron a reclamarle en una sesión que estaba siendo televisada en vivo, desde Palacio de Gobierno.

Los medios de comunicación, -sobre todo la radio, que en los primeros días fue muy viva y combativa- contribuyeron a derruir lo poco que quedaba de la figura gubernamental. Dos revistas, *Proceso* y *Epoca* lo acusaron nuevamente de nepotista, negociante, soberbio e inepto. Para salvarse, Cosío Vidaurri culpó, por la omisión en las responsabilidades gubernamentales, a su compadre Dau Flores quien a las tres semanas de estar al frente de Guadalajara fue a parar a la cárcel.

El gobernador fue cercado por la ciudadanía.⁹ Salinas de Gortari acudió a la zona del desastre, pidió ver a vecinos, pero

8 Hay diferentes variables que intervienen para que un gobierno funcione, que va del entramado social, destacando los grupos de presión y partidos políticos, formas de reclutamiento político, estructura gubernamental, formación de decisiones públicas y su repercusión social. Cuando un contacto fluido en estas cadenas se rompe sobrevienen crisis políticas; y cuando éstas ponen en cuestión la operatividad de un gobierno, éste pierde autoridad, legitimidad y aparecen rasgos de ingobernabilidad (Cfr. G. Almond y S. Verba, *The civic culture*, Princeton University Press, 1963. K. Deutch, *The nerves of government*, Free Press, N.Y., 1963. D. Easton, *A system analysis of political life*, Wiley, N.Y., 1965).

9 Entre las graves imputaciones que se le hacían al gobierno de Cosío estaba que la población había indicado con tiempo que había señales de una alteración grave en la zona por los malos olores y vaporaciones que emanaban del drenaje. Si en otras ocasiones se habían dado evacuaciones por derrames industriales, ahora no se había procedido. Además, en la zona se recordaba que previamente al desastre ante

le mandaron a funcionarios y a un palero con una pegatina improvisada de SOLIDARIDAD que el mismo presidente le arrancó. El gobierno estatal se hundió aún más ante la opinión pública.

La prensa extranjera comentó que el Presidente Salinas actuaba bien, pero con colaboradores como Cosío se veía entorpecida la acción presidencial. Sobrevino un vacío de poder que fue llenado por la federación, y que propició una expresión ciudadana como antes no se había experimentado.

Aunque para la mayoría de la población, la explosión se originó por el derrame de gran cantidad de gasolina, diversas autoridades intentaron cuestionar los señalamientos en este sentido, aduciendo que la causa radicaba en sustancias provenientes de varias fábricas asentadas en la zona que con las obras del tren ligero habían propiciado la explosión. Hasta surgieron especulaciones acerca de un atentado, pero muchas evidencias revelaban que la responsabilidad fue de PEMEX.

La negligencia ante el peligro denunciado varios días antes por los vecinos de la zona afectada, era intolerable, ya que se trató de un drama que pudo evitarse.

El ejecutivo federal prometió que se determinaría lo sucedido y se castigaría a los culpables, mientras Cosío Vidaurri trataba de eludir, a vísperas de la tragedia, su responsabilidad alegando que no estuvo en la ciudad, aunque se aclaró que antes del siniestro había sido enterado sobre la gravedad del problema.

Luis Danaldo Colosio en una primera intervención como titular de Secretaría de Desarrollo Social (SEDUE), culpó a una industria aceitera particular, pero conforme pasaban las horas resultaba innegable la responsabilidad de PEMEX, además de los trabajos de la línea 2 del tren ligero que realizaban constructoras ligadas al gobernador de Jalisco y al alcalde de Guadalajara. Se explicó que también tuvieron parte en la tragedia al haber

preguntas de un reportero de radio el gobernador había sostenido que no había peligro de nada y que todo era puro "argüende".

propiciado el taponamiento de los gases en el colector, aunque luego se dijo que era versión de PEMEX para desviar la atención.

La reconstrucción de los hechos previos a las explosiones, dejaba muchas interrogantes en torno a lo sucedido. Cuando la acción penal se encaminó a varios de los encargados del sistema de alcantarillado municipal, un exalcade planteó que las alcantarillas eran para el desecho de aguas negras y pluviales; que no era su responsabilidad la presencia de gasolina en los drenajes.

Además de Enrique Dau fueron a la cárcel otros funcionarios estatales y burócratas regionales de PEMEX, pero las altas esferas de la administración estatal y federal no eran tocadas. Empezó a correr la versión de que no se debía inculpar a PEMEX porque se propiciaría su privatización. De hecho la demanda sobre privatización, cundió entre la iniciativa privada, tendencia que fue apoyada días después por el economista propagador de las tesis del neoliberalismo, Friedman.

Aparecieron encuestas en la zona del desastre que inducían a respuestas tales como si la empresa hubiera estado en manos privadas, sobre todo extranjeras, no habría acaecido el siniestro. Los diseñadores de esas encuestas olvidaban los criminales accidentes propiciados por *Union Carbide* en la India, y del descontrol del pozo Ixtoc que había sido perforado por una compañía privada en el sexenio de López Portillo.

El ánimo antiPEMEX y antigobierno se caldeó. Esto acaecía mientras se daban las últimas negociaciones del gobierno mexicano con el norteamericano acerca del Tratado de Libre Comercio, en el que un punto de desacuerdo versaba sobre el petróleo. PEMEX no daba información, pero no sólo esa información era escondida; fue sustraída del dominio público la que estaba en el archivo municipal de Guadalajara en cuanto a las obras municipales en la zona del desastre y en los lugares aledaños a la planta de PEMEX en la Nogalera.

La dirección nacional del PAN demandó la privatización de PEMEX, y hasta algunos priístas externaron la misma posición. Analistas del ITAM precisaron que una privatización no beneficiaría la situación económica del país.

En esta forma, a lo local se sumó lo nacional, y hubo repercusiones internacionales. Desde la explosión empezaron a salir a la prensa muchas fallas en las instalaciones de PEMEX, que ponían en peligro la vida de habitantes cercanos a sus plantas, y a gasolineras.

Con la intención de ocultar la magnitud del daño, poco después de las explosiones el gobierno local envió maquinaria pesada. Los afectados se opusieron y alegaron que quienes habrían podido ser rescatados en esos sitios, habían quedado totalmente sepultados por ese reacomodo masivo de tierra.

La desgracia ecológica en Guadalajara duró muchas semanas. Se tuvo la conciencia de que existía un manto de gasolina en el subsuelo, provocado por la falta de mantenimiento de ductos y por corrupción entre funcionarios y empleados de la paraestatal. Al titular de PEMEX, Francisco Rojas Gutierrez, a los responsables de la SEDUE, Patricio Chirinos y Luis Donald Colosio se les trató de encubrir y sacar de la escena.

No se permitió la entrada a la planta de PEMEX de La Nogalera a la comisión de diputados federales que pretendían supervisar esas instalaciones. El periódico *El Occidental* realizó una encuesta, y entre sus resultados destaca, la opinión de la mayoría, en el sentido de considerar que la responsabilidad era de PEMEX. Se tuvieron que desalojar a numerosas familias que vivían en los alrededores de la planta de PEMEX ante el posible riesgo de nuevas explosiones. Importantes arterias del área metropolitana tuvieron que ser acordonadas, el tren *El Tapatio* no podía arribar a la estación de Guadalajara. Se propició un magno caos vial en la ciudad que afectaba a pasajeros y negocios. Con la llegada de las lluvias se registraron inundaciones que obligaron a evacuar a mas personas, sumandose a los que ya llevaban mucho tiempo de arrimados con parientes, en los

albergues e incluso en la calle. Esta situación presionaba el ánimo social entre los afectados.

Las protestas contra el gobierno se centraron en la figura de Cosío. Había descontento por la manera como se encaraba la cuestión de los albergues y la distribución de ayudas. El gobernador quiso centralizar todo e intentó impedir la ayuda solidaria de la población civil que no estuviera controlada por el gobierno.

Ante ello, la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril, exigió respetar el derecho ciudadano para canalizar una solidaridad auténtica, diferente a la propagandizada con la trenza tricolor.

Entre declaraciones contradictorias, en las cuales se iba hundiendo como en arenas movedizas, Cosío Vidaurri, sólo era consistente con la postura que había mantenido desde que fue fuertemente impugnado a partir de febrero: "no me iré". El 25 de abril cuando regresó a la zona de desastre, la gente le preguntaba gritando, a qué iba si no traía pico y pala. Pese a su promesa, las máquinas habían seguido trabajando, enardeciendo a los afectados. El gobernador perdió totalmente la autoridad entre el pueblo de Jalisco.

El grupo ecologista denominado de los Cien, pidió la dimisión de Cosío por su "diligente ineptitud". Este grupo exigió que SEDUE reconsiderara su política de encubrimiento a las fábricas de alto riesgo. Agrupaciones estudiantiles se sumaron a la demanda de destitución para Cosío, pero, entre la insistencia de rumores sobre renuncia, el gobernador anunció un plan de reconstrucción en el que los afectados estarían en minoría y mediados por el PRONASOL estatal, ante la cual, se pronunciaron en contra. Por su parte, la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, sostuvo que se había configurado un delito ecológico previo a las explosiones.

El Comité Directivo Estatal del PAN declaró que existía vacío de poder, en la entidad, esto había impedido las tareas de rescate en forma expedita y obstaculizaba la atención a los afectados.

Mientras, en el gobierno de Cosío Vidaurri surgió gran preocupación porque funcionarios federales suplantaban al gobernador en las tareas concernientes a aminorar la tragedia.

Con el dictamen de la PGR, la opinión pública juzgó que se exoneraba a PEMEX y al gobernador. De nuevo se efectuaron encuestas y como resultado se indicaba que la mayoría advertía en el informe de la PGR, intentos de ocultar algunos hechos y proteger a ciertas autoridades.

El PAN y el PRD tampoco estuvieron de acuerdo con el dictamen, menos los directamente afectados. Algunos grupos pedían que además se reabriera el caso de otra explosión, de menores dimensiones y consecuencias, ocurrida en 1983 en la calle Sierra Morena de la colonia Independencia. A su vez, el PAN denunció que el organismo de Protección Civil a cuya cabeza estaba el gobernador debió haber evacuado previamente la zona en riesgo. La oposición se pronunció por que se sometiera a juicio político a Cosío Vidaurri, y que comparecieran en la Cámara de Diputados Colosio Murrieta y Rojas Gutiérrez. Abogados de Jalisco calificaron de "aberrante" la actuación de la PGR y anotaron que también existían irregularidades en el proceso contra los acusados. Surgió la hipótesis de que esto era a propósito para que Enrique Dau Flores pudiera salir libre. Otros consideraban que el alcalde debería estar preso, pero no porque fuera culpable en este lamentable suceso, sino por acciones previas a su desempeño como Presidente Municipal; sin embargo, el tenerlo en la cárcel por cuestiones en las que no tenía responsabilidad directa atentaba contra el Estado de derecho.

La dirigencia del PRD en Jalisco publicó un desplegado en el que refrendó su solidaridad con los afectados haciéndola extensiva a todos los damnificados por la política de Cosío Vidaurri. Para el PRD la renuncia del mandatario estatal era inevitable, y arremetía también contra las autoridades de PEMEX y la SEDUE; se pronunciaron porque los damnificados fueran los propios administradores de la reconstrucción y pedían a la ciudadanía

que aportara pruebas para el juicio político en contra de Cosío. En tanto la desinformación gubernamental porvocaba más enojo aumentaba la exigencia en torno a la renuncia del gobernador. PAN y PRD insistían en que PEMEX y Cosío Vidaurri eran responsables.

Colonos y solicitantes de vivienda de la organización intercolonias, denunciaron que la antidemocracia dejaba en evidencia la falta de voluntad del gobierno y su partido, señalaban la ineficiencia, negligencia y corrupción de las autoridades, se oponían a que la reconstrucción quedara en manos de empresas de Dau Flores y demás implicados. Señalaron a Cosío como el máximo responsable. Exigieron que se reconcieran y respetaran las organizaciones independientes y que la indemnización corriera a cargo de PEMEX y del gobierno.

También se integró un frente popular de apoyo a los damnificados, en el que se encontraban entre otras organizaciones CIOAC, Federación de Estudiantes de Guadalajara, Unión General Obrera Campesina y Popular que se sumaron al clamor por la renuncia del gobernador. El 28 de abril, Muñoz Ledo, quien había vaticinado la caída de ejecutivo en un mitin verificado antes de las elecciones de febrero, en su calidad de senador, exigió que se examinara la situación del estado y se declarara la desaparición de poderes. Los senadores priístas permitieron que esa solicitud pasara a comisiones sin que ninguno defendiera al gobernador.

El PAN se sumó a la guerra de desplegados en contra del gobierno, exigió justicia para el pueblo de Jalisco y denunció como insuficiente el informe de la PGR porque encubría a PEMEX, no analizaba la responsabilidad de SEDUE, y no tocaba al organismo responsable de prever y actuar en consecuencia, en el caso de siniestros, refiriéndose a la Unidad Estatal de Protección Civil que encabezaba el gobernador. También consideraba como causante de la explosión a PEMEX, insistía que el gobernador debía ser investigado, y enfatizaba que el pueblo de Jalisco se encontraba indignado por la actitud de Cosío. Asimismo, el

DHIAC se sumaba a la demanda que PEMEX reparara los daños y Cosío Vidaurri renunciara.

A finales de abril, unas doscientas personas entre quienes se encontraban señoras que habían participado en la marcha del silencio contra la inseguridad pública, publicaron un desplegado manifestando que habiendo seguido con atención las declaraciones del gobernador, se sentían avergonzadas por sus pronunciamientos que insultaban, que eran producto de una profunda insensibilidad tanto política como social. Exigían un gobernante honesto, inteligente y con verdadera vocación de servicio, por lo que le exigían su renuncia. Responsabilizaban al gobierno de cualquier agresión que sufriera cualquiera de los firmantes.

Los ánimos estaban más que caldeados; un grupo de académicos publicó otro desplegado donde expresaron que el estado requería una autoridad que contara con el apoyo de la población por lo que solicitaban la renuncia de Cosío Vidaurri. A su vez, un importante diario norteamericano, editorializando que México no podía seguir con gobernantes tan atrasados como Cosío, contribuyó a dar la puntilla.¹⁰

El reclamo de la ciudadanía y de analistas políticos subía de tono en contra de PEMEX y de Cosío. Acción Nacional planteaba que éste no sólo debía dejar el puesto, sino también ser enjuiciado en caso de resultar culpable. Los diputados panistas enfatizaban que ya era incontenible el rompimiento entre gobernados y gobernantes. Opinaron que Cosío había preparado su propia caída, desde el momento en que había asumido el cargo, ya que no era aceptable una relación entre el pueblo y el gobierno como la que había impuesto. Pero, el todavía gobernador, se aferraba al puesto; solicitó a la fracción de la diputación federal priísta por Jalisco, que no aceptara se ensañaran

10 No sólo *The New York Times* contribuyó. El tono de la prensa internacional era que la tarea modernizadora de Salinas se veía impedida por la desidia de la vieja guardia priísta. *El País* editorializaba que la tragedia de Guadalajara era un fallo de la administración que Salinas intentaba corregir. También destacó que el Presidente mexicano estaba irritado por la cadena de incompetencias.

contra él los diputados de la oposición y demandó que los legisladores subieran a la tribuna a defenderlo. EL 30 de Abril, los diputados priístas por Jalisco publicaron un manifiesto pidiendo que no hubiera linchamiento político en contra de Cosío quien se había empeñado en servir "con pasión a Jalisco y a los jaliscienses".

Sin embargo, en la opinión pública se empezaron a manejar nombres de posibles sucesores: Gabriel Covarrubias, quien a finales de marzo había terminado su período en la Presidencia Municipal de Guadalajara, manifestó estar listo para servir de nuevo. Además de él, en la lista se hallaba Carlos Rivera Aceves, coordinador de los diputados priístas en el Congreso local. También se mencionaba al senador José Luis Lamadrid Saúza, a Ismael Orozco Loreto y a María Esther Scherman Leño.

Los afectados y muchos grupos de ciudadanos se preparaban para la invectiva final el primero de mayo: habían planeado realizar marchas de dolor y de protesta, que se conjuntarían ante el Palacio de Gobierno. Los trabajadores de las centrales oficiales habían anunciado que ese día suspendieran el tradicional desfile obrero. El ejecutivo estatal insistía en que no tenía responsabilidad en la tragedia, y se ufanaba de contar con el apoyo presidencial. Esto lo repetió el mismo 30 de abril, cuando los periódicos reproducían el discurso de Salinas de Gortari, cuando puso en marcha un programa sobre prevención de desastres en el cual, aun sin nombrarlo, pintaba al gobernador de Jalisco. El Presidente apuntó que no eran tiempos para quienes se "prepararon para actuar en un país y en una sociedad que ya pasó, que ya cambió". No eran tiempos para políticos patrimonialistas ni para aquellos a quienes sólo les interesaban los puestos públicos como una meta a alcanzar.

Finalmente, la noche del 30 de abril el gobernador pidió licencia a su cargo por un año, y el Congreso del estado la aceptó. Previendo esta situación, los diarios locales, habían determinado no descansar el primero de mayo. "Con la caída de Cosío no hubo sorpresas ni llantos", cabeceó un matutino. En el texto donde

argumentaba su decisión, el mandatario recordaba que su lema había sido "por la grandeza de Jalisco", no aludió a lo enorme de la tragedia, y se quejó de los ataques sistemáticos que consideraba iban encaminados a desestabilizar su administración. Hasta en la carta de renuncia mostró ser incapaz de percibir la razón del divorcio entre su gobierno y el pueblo.

Para evitar nuevas elecciones el gobierno central optó por la modalidad de la licencia. El gobernador interino provenía del equipo de Cosío. Este se iba pero quería dejar sus espaldas cubiertas. Desde el centro, sin tomar en cuenta a la ciudadanía, de manera antidemocrática se nombró a Rivera Aceves para que sustituyera a Cosío Vidaurri. El PRD votó en contra de esa decisión, mientras el PAN se dividió: cuatro diputados estuvieron de acuerdo, y los otros tres se opusieron.

Rivera Aceves asumió el cargo en medio de amplia impugnación popular. Las marchas de dolor y de protesta confluyeron en el Congreso local, donde se investía al gobernador interino. Las demandas airadas y exigencia de nuevas elecciones, deslucieron el acto oficial. Muchos de los manifestantes gritaban que Cosío y Rivera eran lo mismo. Exigían nuevas elecciones. Posteriormente el nuevo gobernador intentó minimizar el repudio, manteniéndose en la misma lógica de Cosío: unos cuantos intentaban desestabilizar.¹¹ Carlos Rivera llegaba a la gubernatura estigmatizado por su comportamiento antidemocrático en contra de los grupos internos de oposición del PRI y por su responsabilidad en varios de los casos impugnados electoralmente. Había influido en su designación, su amistad con el que sería en unos días más el Presidente del CEN del PRI, el ex gobernador de Zacatecas, Genaro Borrego.

Las formas que se adoptaron para reestructurar el gobierno del estado y de la capital tapatía, emanaron de la misma presi-

11 Rivera primero admitió que se trataban de unas mil personas. Cuando un periodista le recordó que eran más, no aceptó una cifra mayor de dos mil, e interpretó que los que no se habían manifestado en contra y se habían quedado en sus casas estaban en su favor (!).

dencia, con mediación de presiones y arreglos intergrupales oficiales. A la ciudadanía se le dejó al margen. En algunos casos se adoptaron fórmulas que salvaguardaran el poder, para que no se viera expuesto al juicio de nuevas elecciones, que el partido del estado preveía fundadamente adversas.

El gobierno requería tiempo, para ocultar culpabilidades en altas esferas y para diseñar nuevos escenarios políticos, más favorables a la continuación de una dominación escudriñada. Necesitaba culpables, y rápidamente señaló a algunos en niveles intermedios. El Presidente de la República se colocó por encima de la tragedia y se presentó como el garante de la resolución del problema. Las implicaciones que pudieran tener, él y su equipo gobernante, se pretendieron soterrar. Las responsabilidades presidenciales quedaron totalmente ocultas. Se quiso apelar a la cultura política de que todo queda resuelto con la remoción de gobernantes repudiados, pero sin aplicarles la ley.

Las autoridades de la Universidad de Guadalajara, quienes semanas antes habían apoyado a Cosío, enfilaron sus baterías sólo en contra de PEMEX, solicitando su salida de asentamientos habitacionales. Posteriormente organizaron un acto denominado: Foro sociedad, gobierno, urbanización y contingencias ambientales, e invitaron para inaugurarlo a Luis Donald Colosio, como intentando propiciar que también el secretario de Desarrollo Social, se colocara al margen del conflicto. Por otra parte, la universidad contribuyó con el manejo del albergue oficial; así, mientras muchos universitarios tomaron partido por los afectados, las autoridades universitarias jugaron un papel político en el rejuego de acomodos después de las explosiones.

Los sucesos del 22 de abril evidenciaron aún más los vicios de un mal gobierno, totalmente desvinculado del pueblo. Ni para prevenir la tragedia, ni para afrontarla tuvo capacidad de gobierno de Cosío Vidaurri; siguió aferrado a un cargo público sin más sustento que la voluntad presidencial. El desprestigio del gobernador afectó al mismo PRI, que ante la tragedia resistió el repudio de los afectados. Ya para entonces, era patente el

vacío de poder que profundizó la actuación del gobierno federal. La presión pública en la que intervino la mayor parte de la población (empresariado, jerarquía eclesiástica, partidos políticos de oposición, opinión pública, y sobre todo, afectados) ayudada por la presión internacional contribuyó a la caída del gobernador, pero todavía diez meses después, proseguía su impunidad.

La recuperación de las cúpulas políticas

Carlos Rivera procuró conciliar grupos políticos internos; el nuevo gobierno tenía la necesidad de mostrar una imagen ajena al gobernador con licencia. El interino realizó muchos cambios en su equipo: incluyó a Covarrubias en el Patronato de Reconstrucción, aunque las obras públicas siguieron en manos de los allegados a Cosío Vidaurri y Dau Flores. El nuevo gobernador dio a entender que el PRI no se habría de quitar esas obras que constituían el pago por las aportaciones que ciertos constructores habían hecho a la campaña del tricolor, previa a los comicios locales.

Siguiendo el esquema de su antecesor la mayoría de sus compadres y quienes habían integrado con él en la facultad de derecho un equipo de básquetbol, asumieron puestos de importancia en la administración estatal. Además nombró a un panista en el departamento jurídico.

Los empresarios consideraron que ya era tiempo de que los funcionarios se dedicaran solamente a gobernar y les dejaran a ellos la tarea de hacer negocios. Para sanar las heridas con los empresarios resentidos en la época de Cosío, se designó a Sandra López Benavideso al frente del Consejo Consultivo Estatal de Protección Ciudadana.¹²

12 Pareto había visualizado que la circulación de las élites era indispensable para sanear gobiernos. Sin embargo, apuntó que no todos los que se colocaban en puestos gubernamentales necesariamente pertenecían a la élite. Más bien precisó que la

El ayuntamiento tapatío, descabezado, se había paralizado y debió ser renovado casi por completo. La costosa campaña de Dau Flores, llevó al gobierno de la capital del estado, a un grupo de regidores que duró sólo 36 días.

Los empresarios reclamaron se les respetara la vicepresidencia en el Ayuntamiento. Jorge García Fernández había ocupado ese sitio en el equipo de Dau Flores y además tenía a su cargo las tareas de verificación vehicular, que por ser blanco de numerosas impugnanaciones, no podía quedarse por más tiempo en el Cabildo.

Muchos empresarios esperaban que el sucesor en la vicepresidencia fuera el hermano de Sandra López Benavides, mientras se daba como un hecho la designación de Eugenio Ruiz Orozco (del equipo de Enrique Álvarez del Castillo), al frente del Ayuntamiento tapatío. Sin embargo, ante la sorpresa general, el agraciado con la Presidencia del Concejo Municipal de Guadalajara fue Alberto Mora López, quien trabajó en el equipo del exgobernador Flabio Romero de Velasco, y apenas dos días antes había sido nombrado jefe del Departamento de Tránsito.

Sin mediar el tiempo de renuncia para asumir el nuevo cargo que se le otorgaba, había iniciado en funciones reales como presidente municipal, horas antes de su nombramiento oficial, lo cual mostró que en el Congreso local se efectuaba un trámite más, ya que la decisión real estaba en otro sitio. El nuevo Ayuntamiento se integró a la más antigua usanza corporativa. Las regidurías de los priístas renunciantes fueron asignadas a la CTM, a la CROC, a la CROM, al sindicato del IMSS, al SNTF, y hasta a un secretario de García Paniagua. La vicepresidencia se le dio a quien se encontraba dirigiendo la Cruz Roja. De inmediato de las 37 comisiones que surgieron en el Concejo Municipal, los

élite apropiada sería la que tuviera las cualidades necesarias para las circunstancias históricas. En el caso concreto, hubo reacomodo y recambios. no obstante, por la actuación de los nuevos funcionarios, que no dejaron sus ligas con los anteriores, se puede apreciar que no tenían las cualidades gobernantes que el momento requería. Esto contribuyó a que la crisis política se prolongara.

once integrantes del PRI encabezaron 34, mientras los cinco del PAN sólo accedieron a tres, lo que provocó una protesta del blanquiazul.

Primero se pensó que a Mora López lo había impuesto el nuevo gobernador. Después corrió la versión de que era un premio de consolación para el Senador Lamadrid quien había negociado esa posición ante José Córdoba Montoya, en beneficio de uno de sus pocos allegados.

A su vez, Ruiz Orozco ocupó la titularidad de la Secretaría de Educación y Cultura del estado, dependencia cuyo presupuesto se vio incrementado por las recientes medidas de federalización. De esta forma, muchos de los anteriormente marginados, volvieron a ocupar posiciones de importancia en el gobierno estatal.

El desgaste de los partidos

Como los viejos hábitos siguieron imperando en la clase política del estado, el PRI se desdibujó junto con el gobierno: mientras estaba Cosío Vidaurri aparecían muchos desplegados de apoyo; una vez que se fue, como si nada hubiera acontecido, los priistas siguieron con los desplegados, ahora apoyando a Rivera Aceves. Ni dignidad, ni autocritica; puro seguidismo servil. El PFERN, al igual que en todos los acontecimientos después del arreglo electoral con Cosío, cuando les dio posiciones en el Concejo Municipal de Amacueca, apoyaron al gobierno.

El PRD, por su parte, insistió en que se debían fincar responsabilidades penales a Cosío. La oposición panista y perredista, denunció que la designación, tanto del nuevo gobernador como del concejo municipal de Guadalajara, respondían a consignas del centro, a decisiones verticales. Los diputados de oposición que se manifestaron en contra de la designación de Rivera Aceves, advirtieron que no era conveniente nombrarlo gobernador porque venía de la dirigencia del partido oficial, porque

se había tratado de una decisión no democrática, porque se estaba haciendo una política subordinaba el poder legislativo al ejecutivo.

Al respecto la dirigencia nacional del PAN, señaló que en México no se respetan las instituciones que consagra la constitución. El Comité comentó que la caída de Cosío había sido un orden presidencial, pero también era un triunfo de los ciudadanos.

Cauhtémoc Cárdenas declaró que la caída del gobernador, era un síntoma de la descomposición política de la administración de Salinas. Muñoz Ledo, además de exigir juicio político a Chirinos Calero, Colosio Murrieta, Rojas Gutiérrez y Camacho Solís, no abandonó la demanda de que Cosío Vidaurri debía ir a prisión. También grupos de damnificados siguieron planteando la necesidad de enjuiciar a Cosío. Gobernación, además de dar orientación a los principales medios de comunicación en el sentido de que no conectaran a Rivera Aceves con su antecesor, aclaró de inmediato que no se investigaría a Cosío Vidaurri.

Para designar al nuevo mandatario se debió haber tomado en cuenta la opinión de todos los sectores de la sociedad tapatía, lo cual no sucedió. Los regidores del PAN en Zapopan manifestaron públicamente que era urgente restaurar la confianza y el clima de armonía ya perdidos por lo del 22 de abril.

Acusaron a Carlos Rivera de no contar con los requisitos mínimos de probidad, honorabilidad e imparcialidad para un buen gobierno, características indispensables en la situación de crisis; destacaron que Rivera Aceves era amigo personal y parte del equipo de trabajo de Cosío Vidaurri. Recordaron que había llegado a la presidencia municipal de Zapopan en 1988, a partir de un operativo fraudulento; apuntaron que también al frente del PRI, Rivera Aceves fue artífice del fraude.

Exigieron nuevos sistemas de gobierno; denunciaron que a unos cuantos días de su gobierno interino no se corregían las formas de gobernar, ya que seguían imperando los sistemas antidemocráticos y la sociedad civil estaba al margen de la toma de decisiones.

La ciudadanía no era tenida en cuenta para nada. El PAN consideró que la renuncia de los regidores priístas del ayuntamiento de Guadalajara había constituido una falta de respeto a la ciudadanía y a su voto. El hecho de que el gobernador mandara llamar a un diputado local priísta para encabezar la dependencia de turismo, volvió a colocar en el tapete la falta de respeto del ejecutivo al legislativo. El primero tomaba al segundo como parte de sus subordinados. Todo el tratamiento de los relevos, mostraba patentemente que el voto no era respetado ni considerado. El partido albiceleste recalcó que los ediles panistas no habían renunciado, porque el pueblo había votado por ellos.

El PRD denunció que con la licencia de Cosío se había pretendido dar una salida a la crisis política que se vivía en el estado, y que buscaba exonerar al anterior mandatario. Llamó a no perder de vista la inepta y corrupta camarilla que lo había acompañado. Los perredistas enfatizaron que el cosíismo y sus consecuencias, habían sido incubados en un sistema antidemocrático. Para la crisis de gobernabilidad, la única salida viable, debió ser la destitución de Cosío Vidaurri y convocar a elecciones, pero esto pondría al PRI en dificultades, y se optó por una decisión vertical. El PRD remarcaba que Rivera Aceves asumía el cargo con el estigma de haber formado parte del grupo de Cosío; no dejaba de lado, la demanda de realizar una auditoría al gobierno de Cosío; insistió en que se aclarara si las obras del tren ligero, en la línea dos, habían influido o no en la tragedia. El partido del sol azteca exigía también, que se retirara de los cargos públicos a funcionarios comprometidos con los aspectos más nefastos de la administración de Cosío, en particular a su numerosa parentela. Calificó la integración del nuevo Concejo Municipal como un nuevo "centralazo". Planteó que se requería la concertación y el diálogo con la sociedad, prontitud y eficacia en la respuesta gubernamental a las demandas de los afectados el 22 de abril, reconstrucción con la participación plural de la ciudadanía y en especial con los mismos afectados.

Este partido insistió en la necesidad de elecciones extraordinarias; consideraba que la negativa a esta medida legal se debía a que imperaban las imposiciones desde el poder presidencial. El PRD ubicaba la crisis en la negación a los mexicanos del derecho a elegir libremente a los integrantes de los poderes de la federación, de las entidades, de los municipios, y por lo tanto de controlar su gestión. No obstante la gravedad de la situación, los partidos, más allá de actos declarativos, no mostraron capacidad para encarar ni encabezar los reclamos de los afectados.

Un no tan nuevo gobierno al rescate

El gobernador interino recalcó que no había solicitado auditoría contra Cosío Vidaurri. Respecto a la verificación vehicular anotó que había mandado hacer un estudio. Posteriormente anunció que se haría una consulta popular, en torno a ese asunto y acerca de la construcción de la presa El Purgatorio que tanta controversia había levantado meses atrás.

Al principio, los empresarios y el PAN se habían opuesto a su construcción; después estos últimos aceptaron el razonamiento de Cosío. Posteriormente, con el anuncio de que el BID no daría el financiamiento por considerarla una obra incosteable, se ponía de nuevo en tela de juicio la viabilidad de su construcción.

En cuanto a la verificación vehicular, se optó por dejarle al monopolio la revisión de los automotores de servicio público, y obligar a los particulares morosos a cubrir el requisito, pero quedó en suspenso la decisión de cambiar el mecanismo o de abrirlo a otras empresas participantes. Otra de las promesas que había hecho Cosío cuando se encontraba muy impugnado, la revisión de la ley electoral, también se echó por lo pronto en el cajón de los pendientes sin fecha.

Entre sus primeras acciones, el nuevo gobernador acudió a la zona afectada y aceptó de palabra las propuestas de los

afectados, sin embargo cuando se trataba de firmar lo acordado, los compromisos se reducían, no solo en cuanto al número de casas a entregar de inmediato, sino también en lo concerniente a la reconstrucción de la zona.

Los damnificados criticaban que al frente de Pronasol estatal, implicado en todo lo referente a las indemnizaciones, siguiera Contreras, quien había sido puesto por Cosío. El gobierno encajonó a los afectados en una dinámica de prisa y no se respetaron sus tiempos.

Carlos Rivera parecía intentar cambios en el estilo de gobierno. Concedió entrevistas a todos los partidos políticos, incluso a la corriente disidente PRI agrupada en el Frente Auténtico por la Democracia (FAD), aunque en este diálogo con la oposición interna y externa, el mandatario recalcó que no se dejaría presionar.

Especialmente con el PRD mostró inconsistencia: primero tuvo un acercamiento, pero después, sin fundamento les atribuyó la responsabilidad por el desorden en un acto que se había planeado para lucimiento de Salinas ante los afectados; posteriormente les pidió disculpas por haber hecho tal imputación.

Luego se puso de nuevo en la mesa de negociaciones, el caso del municipio de Cihuatlán, pero en ese proceso pretendió sacarlos de la jugada; de nuevo sin bases volvió a declarar que la agitación entre los damnificados se debía a acciones perredistas, acusación que extendió también en contra del PAN. Otra contradicción en que incurrió el nuevo gobernante, consistió en confesar que las acciones en favor de los afectados beneficiarían al PRI, pero acusó a los otros partidos (particularmente al PRD y al PAN) de querer sacar provecho político de la situación. La oposición se remitió a los hechos: los damnificados se movilizaban al margen de la organizaciones partidarias. Los afectados proseguían con sus protestas porque más allá de iniciales buenas formas, veían que se les escatimaban sus principales demandas en cuanto a la restitución cabal de daños y reconstrucción del

barrio. Las indemnizaciones que empezó a hacer el gobierno no alcanzaban para reponer lo perdido.

Además los damnificados que se opusieron a ser corporativizados se pronunciaron también en contra de la táctica gubernamental que inducía división entre ellos.

Se empezó a dar una confrontación por el control de tiempos y espacios. Las instancias gubernamentales, en las que se encontraba la culpabilidad de la tragedia, imponían sus ritmos y controlaban un espacio en disputa por parte de los afectados, que entre ruinas era lo único que tenían para negociar la reconstrucción.

En medio de la pugna de PRONASOL estatal y federal, los afectados se vieron jaloneados y violentados en su incipiente organización independiente, el gobierno los arrinconó en una lógica de manipulación.

Con la táctica de que todo urgía, se les quiso impedir una organización propia y cercnar representación y demandas. Se les llevó al Presidente y el Presidente fue a la zona del desastre. Pero el apresuramiento y las contradicciones en las burocracias de los "pronasoles" se les revirtió a éstas porque el día que estaba previsto para que el Presidente hiciera la entrega simbólica de algunas casas, la indignación por la manipulación afloró y el acto no pudo llevarse a cabo.¹³

Independientemente del señalamiento concreto de un culpable de la tragedia, todo apuntaba a una conjunción de responsabilidades gubernamentales que implicaban a PEMEX, pasando por la SEDUE y el gobierno estatal, hasta llegar al municipal. Los afectados tenían claro que no se había tratado de una desgracia natural, sino de una tragedia evitable en la que había responsables de muertes, lisiados, heridos, destrucción de casas y bienes, dolor, desamparo.

13 Para algunos de los afectados, testigos del hecho del 15 de mayo, lo que sucedió fue que el Presidente, acostumbrado a recibir alabanzas, al llegar a la sede de El Colegio de Jalisco en donde se haría el acto simbólico de entrega de casas, se encontró con mantas que recalcabán que los afectados no merecían vivir en la calle, que eran gente y no animales. Encima de esto oyó los gritos que exigían justicia. Ante esto, disgustado, se fue inmediatamente.

La responsabilidad podía llegar hasta la misma Presidencia de la República. Cuando el actual presidente estuvo al frente de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), delineó la política económica que repercutió en el hecho de que PEMEX aportara recursos al gobierno, pero no se hicieran las reparaciones necesarias de sus instalaciones. Esto fue denunciado por los líderes del sindicato, a mediados de los años ochenta. Eran líderes corruptos, pero lo que decían en cuanto a los problemas del mantenimiento de PEMEX tenía fundamentos. De entonces hasta el 22 de abril de 1992, ocurrieron muchos incidentes y accidentes. Salinas había mandado encarcelar a la dirigencia del sindicato petrolero y recibió aplausos dentro y fuera del país pues se decía que había erradicado la corrupción. Si ésta había proseguido, según muchas evidencias, el Presidente no podía eludir responsabilidad. Al frente de la empresa petrolera y de la Secretaría que debía haber cuidado todos los aspectos ecológicos, estaban personajes del equipo cercano a la presidencia.

La política económica había empobrecido a las mayorías del país en forma alarmante. La concentración del ingreso se fue haciendo cada vez más indignante. Para evitar que los estallidos sociales afloraran (como ha pasado en muchos países de América Latina y aun en ciudades norteamericanas), el gobierno de Salinas ideó el Programa Nacional de Solidaridad, el cual introdujo obras sociales como beneficio y no como derecho de las mayorías.

Sin embargo, uno de los graves errores de PRONASOL ante la catástrofe del 22 de abril de 1992 en Guadalajara, consistió en hacer intervenir a los afectados en los costos de las obras. Se trata de gente que sufrió un daño que debía ser reparado. No obstante, dado el descrédito gubernamental que implicó el desastre, y ante la naciente organización independiente, se quiso recomponer el control social y político vía PRONASOL. Pero muchos afectados levantaron otra demanda: "fuera PRONASOL".¹⁴

14 Un análisis crítico de PRONASOL se puede ver en el número 49 de *El Cotidiano*, julio-agosto de 1992, y en el estudio de Denise Dresser *Neopopulist solutions to*

Otro de los cometidos de la burocracia de PRONASOL en la zona afectada por las explosiones, ha sido impedir la democracia de los afectados. Se ha trameado la designación de representantes, tanto de cuadra como en el Patronato para la Reconstrucción. Se han ido recortando y aun eliminando puntos básicos de la agenda de los afectados.¹⁵

El gobierno, a través de PRONASOL, ha querido vestirse con la representación de los afectados. Se ha producido la necesidad que después se pretende utilizar para rehacer el control: el agresor intentó transmutarse, introduciéndose en medio del agredido y por acto mágico eludió su culpabilidad y apareció como el gran benefactor.

El gobierno se resiste a negociar plenamente con un "otro" constituido independiente; intenta impedir su conformación como una alteridad orgánica. No quisiera tanto negociar cuanto someter. Tiene la idea de que los que no se dejan meter en los esquemas previstos de la burocracia de PRONASOL son revoltosos a los que hay que derrotar. La indignación de los afectados ante tortuosas burocracias de indemnización son consideradas no como justos reclamos, sino como agitación provocada desde fuera.

Hay una confrontación entre autonomía y control. Se introduce una mecánica del desgaste por medio de burocracias pagadas de tiempo completo en contra de unos afectados, quienes además de verse ante la necesidad de subsistencia tienen que generar formas de organización y de defensa ante las manipulaciones gubernamentales que corporativizan las demandas de los afectados.

Con la recomposición del gobierno, las cúpulas volvieron a sus antiguos tratos. Se afrontó la crisis de gobernabilidad al margen de la democracia. El PAN y el PRD señalaron esa gran fa-

neoliberal problems, Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1992.

15 El patronato sirvió para desgastar en enfrentamientos internos a los damnificados, para ocultar a los responsables de las explosiones, para desvincular y disimular afectados y para individualizar sus demandas.

lla, pero no pudieron incidir en los acontecimientos. Al mes del desastre, las cúpulas empresariales y el nuevo gobierno habían rehecho sus antiguas alianzas. La jerarquía eclesiástica repitió sus antiguos discursos sin cercanía real con los afectados, y hasta entrando en conflicto con algunos grupos de ellos, a los que acusó de no estar contentos con nada y con nadie.

El gobierno y los empresarios iniciaron una campaña de difusión, pregonando que ya no pasaba nada, que el estado se encontraba de pie, que las tristes evocaciones no debía salir del rincón de la memoria donde les correspondía estar.

Si el PRD, por sus divisiones internas, no logró desplegar una actividad consecuente, el PAN, que tantos votos ha cosechado en la capital tapatía, no acertó a encontrar un sitio preponderante en esta coyuntura. Incapacidades propias de los partidos y hostigamiento por parte del nuevo gobierno, contribuyeron en cierto perfil débil de los partidos opositores. Sólo tuvieron presencia a través de la actuación de sus diputados, pero no entre la ciudadanía, por más que el gobierno los tildó de agitadores.

El PRI, en total descrédito, apostó al largo plazo, amparado por la organización del PRONASOL. No obstante, dadas las contradicciones de la burocracia instituida para las primeras indemnizaciones, a las afrentas de la destrucción se han ido sumando las de una insuficiente reparación. Las sospechas ciudadanas acerca de un manejo no claro de los recursos donados vía gubernamental a los afectados fueron constantes. Si en torno a las causas y responsabilidades del desastre la información no fluía, la concerniente a los donativos seguía el mismo comportamiento.

La mano dura

Recompuesta la alianza entre las élites tapatías, y una vez que el gobierno interino pudo ejercer persuasión y aun presión sobre los medios de comunicación, se optó por medidas de mano dura,

aparentando conservar la apertura inicial.¹⁶ En un principio quiso ganarse a los damnificados, pero el gobierno interino confundió diálogo con sometimiento a sus planes.

Cuando un activo grupo de damnificados, que habían perdido todo menos su dignidad, y que tenían el coraje de exigir sus derechos, no aceptó ser incorporado en el nuevo marco corporativizante del patronato de reconstrucción, fue asediado.

Los afectados independientes demandaban en forma insistente vivienda provisional inmediata, firma de un compromiso por parte de las autoridades para la reconstrucción, avalúos reales que posibilitaran la reconstrucción y recuperación del barrio. El gobernador fue a dormir en la calle en tienda de campaña con algunos de ellos y acudió a un program televisivo donde le plantearon esto y le demostraron que nadie los manejaba sino que pensaban por cuenta propia, sin embargo, no respondió a esas demandas.

Una vez que el gobernador, a base de promesas, compra y aun coacción, logró tener de su lado a gran número de representantes de cuadra, quiso aislar a los independientes. Estos, inconformes con el rumbo que tomaba la reconstrucción inmersa en burocracia y falta de compromisos claros, decidieron, a finales de mayo, realizar marchas y una manifestación, para insistir en sus demandas.

El gobierno intentó sabotear esos actos. Con desplegados pagados con dinero de la reconstrucción, el gobierno se ostentó de haber logrado el control de gran parte de los representantes de cuadra, para descalificar las manifestaciones.

No obstante, los independientes realizaron lo que tenían planeado y lograron la asistencia de un millar de personas. Con ello se mostraba la desvinculación de muchos damnificados, respecto a los representantes de cuadra que habían firmado el desplegado en favor de los planes del gobierno.

16 Cuando el consenso ciudadano acerca de las reglas de juego se rompe sobreviene la violencia gubernamental. Según las concepciones clásicas, en el estado reside la violencia legítima. El problema de la represión reside precisamente en la ilegitimidad en el uso de esa violencia. La tolerancia es un elemento fundamental entre las virtudes que se demandan de un auténtico gobernante.

Después de la marcha se instalaron frente a palacio de Gobierno y plantaron ahí tiendas de campaña. En la madrugada del primero de junio un grupo militarizado los atacó. Muchos resultaron golpeados, en particular el que había encabezado cantos de protesta la noche que el gobernador había ido a dormir a una de las calles de los afectados y las tiendas fueron destruidas.

El gobierno, intentó responsabilizar de inmediato a los mismos afectados y a partidos de oposición, aunque las evidencias apuntaban a los cuerpos policiacos. Con esto se mostró que la apertura gubernamental era escasa y que, a falta de haber suscitado consenso en esta agrupación, se había optado por la fuerza, como advertencia de lo que podría seguir si no había sometimiento a la línea gubernamental.

Sin embargo, el que los afectados, encima del agravio de haber perdido sus casas fueran golpeados, provocó indignación entre la ciudadanía. El hecho de que se les acusara de minoritarios y de que había partidos políticos actuando entre ellos, no justificaba la represión ya que cualquier grupo tiene derecho a expresar sus puntos de vista y los partidos políticos al igual que otros organismos, están facultados para actuar en torno a los problemas ciudadanos. No obstante, este nuevo movimiento en su radicalidad cívica,¹⁷ era muy independiente de las líneas partidarias y no era tan minoritario. Las acciones del gobierno interino desataron las críticas de la población y de los partidos.

Días después, el Patronato para la Reconstrucción, una comisión de diputados y los independientes acordaron abrir un

17 El grupo de damnificados independientes inició la constitución de lo que se puede denominar un movimiento social. Hubo un momento naciente que se fue prolongando ante la efervescencia que suscitó el reclamo de la reconstrucción. Hubo una identidad fuerte que se fue arraigando. Se constituyó un objeto enfrentado en el gobierno al que se visualizó como el causante del mal, y como el que tenía que reparar el daño. Las categorías como las instituidas por Touraine (*Le retour de l'acteur*, Fayard, Paris, 1984; *La parole et le sang*, Editions Odile Jacob, Paris, 1988) por Melucci (*Nomads of the present*, Temple University Press, Philadelphia, 1989) y Daniel Camacho (*Los movimientos populares en América Latina, Siglo XXI*, México, 1990) serán de suma utilidad para profundizar en este tipo de movimientos.

espacio de diálogo y propuestas. El grupo de damnificados propuso una lista de diez puntos, entre los que destacaban: vivienda provisional unifamiliar de inmediato, que el Patronato entregara una carta compromiso para la reconstrucción de la zona antes de la demolición, y pago de las indemnizaciones sin burocratismos.

El patronato se comprometió a entregar un proyecto de construcción de vivienda provisional; para los arrendatarios se prometió un menú que contemplaba ya la consecución de casas en renta o el estudio en torno a crédito para pie de casa. También surgió el acuerdo de que el patronato tendría una reunión semanal con el grupo independiente, y que una comisión formada por diputados investigaría los hechos represivos.

Se había configurado una nueva situación de ingobernabilidad; nadie creyó las interpretaciones del gobierno de que los agresores habían salido de los mismos damnificados y no de la policía. La hipótesis de que alguien dentro del gobierno hubiera sido, también ponía en evidencia el vacío de poder. El que se haya acudido a la represión, acarreó condenas fuertes contra Rivera Aceves, quien quedaba al menos como un vengativo en contra de quienes no había podido someter.

Posteriormente, el gobierno estatal aceptó que habían participado en el desalojo algunos policías, pero por su cuenta lo cual, hizo expresar a la ciudadanía y a la prensa: burla ante las versiones gubernamentales e indignación por tomar a la opinión pública como carente de razón. Finalmente la Comisión Nacional de Derechos Humanos confirmó que habían sido 40 ó 50 los elementos de la Dirección General de Seguridad los que habían participado en un operativo preparado. Solicitó al gobernador que suspendiera, por acción u omisión, al director del DSP y que se realizaran diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Así, la CNDA asumió como fidedignas las declaraciones de los damnificados que habían sido golpeados y puso en evidencia las interpretaciones del gobierno de Jalisco. Los independientes ni por las buenas ni por las malas se doblegaron, persistieron en

sus demandas apegadas a derecho; con ello el nuevo gobierno perdió confiabilidad entre la ciudadanía.

La irresponsabilidad verbal del gobernador ante los hechos, tensó además las relaciones con el PRD y el PAN. Un dirigente panista advirtió que Cosío había caído por declaraciones como las que el gobernador hacía en torno al caso del desalojo de afectados de la Plaza principal. No era posible, sin pruebas, achacar a los partidos planes desestabilizadores; no había capacidad para percibir reclamos auténticos entre los damnificados. Si las cosas no salían como el gobierno las planeaba, éste acudía a la cantaleta de que había infiltrados y agitadores que fraguaban desestabilización. Pero lo que desestabilizaba al gobierno eran sus propias equivocaciones. Los increíbles y desafortunados intentos de explicaciones ensayadas por el gobierno (como el querer atribuir a los mismos afectados la golpiza), reforzaba la imagen de incapacidad en el nuevo gobernador.

El testimonio de los afectados, así como el de una representante de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos que estaba presente en el desalojo, quitaban piso al gobernador que había intentado contraponer su palabra frente a la de los damnificados reprimidos, para inculparlos y salvar la imagen de su gobierno. Comisiones de derechos humanos, grupos de religiosas, profesionistas, personalidades, y ciudadanos en general, condenaron la represión y las explicaciones de Rivera Aceves.

El gobernador interino quedaba en evidencia, tanto por sus actos como por sus declaraciones. Ante los signos de falta de capacidad para gobernar de alguien con los mismos vicios que Cosío, agravados por una inclinación más represiva aún, entre la ciudadanía se empezó a perfilar el reclamo por autoridades confiables. Esto implicaba en primer lugar la renuncia de Cosío (y no una simple licencia), la renuncia de Rivera y elecciones para que la ciudadanía decidiera libremente por quien debería gobernar la entidad por los dos años y nueve meses que restaban al sexenio en turno. Si esa fundada demanda no prosperaba, al menos ataba la mano represora y propiciaba una mayor vigilancia ciudadana sobre el gobierno.

La táctica del desgaste

A mediados de julio, la Conferencia de Institutos Religiosos de Occidente, estudiantes jesuitas, el filosofado de los Misioneros del Espíritu Santo, las Misioneras Eucarísticas de la Santísima Trinidad y más de cincuenta agrupaciones cristianas y colectivos de diversas parroquias, aduciendo sentimientos evangélicos y cívicos, denunciaron actitudes patrimonialistas en el proceso de indemnización, y demandaron un cambio de actitud en las autoridades frente a la desgracia provocada en abril.

A principios de agosto, diversos ciudadanos en un comunicado público titulado "Las cuentas pendientes" externaron su preocupación por la manera como el gobierno encaraba los dos problemas centrales del 22 de abril: las responsabilidades de las explosiones y las del desalojo. Recalaron: "El Jalisco que todavía no está de pie, aunque ha optado por la esperanza no puede tolerar que se intente mandar al rincón de la memoria tan lamentables sucesos. (Muchos jaliscienses) exigen cuentas claras, pues una de las tácticas más antidemocráticas de nuestro régimen político es congelar o silenciar los asuntos públicos".

Los gobiernos autoritarios subestiman a sus ciudadanos. Confían en que sus responsabilidades no cumplidas o sus culpabilidades no les sean reclamadas. Ante la aparición de las protestas civiles apuestan al desgaste y al olvido. Esperan que el tiempo pase sobre los descontentos para que se arrinconen los reclamos, para que el cansancio dé paso a amnesias colectivas, para que las protestas se pudran en aporías. Pero sólo el olvido de los gobernantes pudre su poder, porque la sociedad puede soterrar sus experiencias amargas para hacerlas emerger cuando menos lo esperan los poderosos.

Cinco meses después de las explosiones y a 113 días del violento desalojo de damnificados de la Plaza de Armas, no había aclaración de los hechos ni se señalaba a los verdaderos culpables. La Presidencia de la República había solicitado 72 horas para que se esclarecieran culpabilidades en el primer caso,

y la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una serie de recomendaciones al gobierno interino de Jalisco, para que en unas cuantas semanas se aclararan responsabilidades de la represión.

Los ciudadanos jaliscienses, pero sobre todo los afectados por las explosiones, veían correr las semanas sin que se emitiera el dictamen de la Procuraduría General de la República y sin saber qué había respondido el gobierno interino a la CNDH.

Para diputados, afectados y organismos civiles de apoyo, la falta del dictamen y la no aclaración pública sobre la represión, constituían tácticas dilatorias para que los afectados, cansados y ya con indemnizaciones desistieran de sus impugnaciones. Los gobernantes pretendían que el olvido cubriera responsabilidades gubernamentales y los verdaderos culpables quedarán a salvo.

Esto fue considerado por algunos como una afrenta a la sociedad. Empezó a correr el rumor de que la procuraduría no quería inculpar ni a PEMEX ni al gobernador con licencia y que pretendía "congelar" el caso. Una acusación oficial a éste último implicaría el que presentara su renuncia, situación que obligaría a realizar elecciones extraordinarias. El caso de PEMEX ante su reestructuración y de cara a las recientes negociaciones del TLC también resultaba delicado para el régimen.

Para diputados estatales y federales de la oposición, el retraso se debía a razones no técnicas sino políticas. Declararon que la PGR y PEMEX no habían cumplido con los compromisos adquiridos con los legisladores, en torno a la investigación del caso.

El gobierno de Jalisco se sumó a la conmemoración por los 500 años del desembarco de Colón en tierras americanas, con un programa especial de las fiestas de octubre. Anhelaba que el ambiente festivo contribuyera al olvido del desastre de abril.

Desde finales de septiembre el gobernador interino se empeñó en tratar de que los ciudadanos compartieran seis convencimientos: la crisis política se superó, ya no había inestabilidad

política en la entidad, habían concluido las indemnizaciones de damnificados por la tragedia del 22 de abril, se avanzaba en el abatimiento de la inseguridad pública, Guadalajara estaba recuperando su ritmo de crecimiento y desarrollo, él se encontraba gobernando plenamente.

Parecerían confirmar algunas de estas aseveraciones, tres hechos que resaltaron el mes de septiembre: una solución a la pugna intercaciquil en el municipio de Poncitlán, donde, después de más de doscientos días de conflicto a raíz de las elecciones municipales, el grupo disidente aceptó un arreglo; por otra parte, el aletargamiento en que se sumergió una mayoría ciudadana en relación con las explosiones del colector en el Sector Reforma y el resultado de una encuesta realizada en agosto y publicada en el contexto de las declaraciones septembrinas del interino, según la cual si las elecciones para gobernador se hubieran realizado por esas fechas en la zona metropolitana de Guadalajara el PAN, único competidor importante, se quedaría ocho puntos porcentuales por debajo del PRI.¹⁸

No obstante, persistían muchos elementos que aconsejaban tomar distancia del triunfalismo. La misma encuesta arrojó que las elecciones municipales de Guadalajara las hubiera perdido el PRI; persistía el riesgo de un caos ecológico. En la zona afectada volvió a darse una explosión que destruyó varias casas. Oficialmente se achacó a un mal manejo de un tanque de gas. Algunos vecinos se quedaron con dudas. Sospechaban de sustancias explosivas en el subsuelo. A principios de septiembre se encontró que en una colonia cercana a las instalaciones de los ferrocarriles había explosividad que oscilaba entre el veinte y el cien por ciento debido a filtraciones de combustible. En otras

18 Resultaba sospechoso el que esta encuesta apareciera precisamente en el momento en que el gobierno se empeñaba en mostrar que había superado la crisis. Además es sabido lo poco confiabels que han resultado en México las encuestas electorales. No obstante, se podrían considerar como una probabilidad sus resultados. El mismo periódico que publicó la encuesta, *Siglo 21*, aclaró que la encuesta podría variar si hubiera de por medio una campaña, y sobre todo un candidato opositor consistente.

localidades también se han localizado fugas de gasolina que afectan colectores y mantos freáticos.

Promesas contraídas en la situación de indignación posterior a la desgracia, tampoco se querían cumplir. El gobierno federal se había comprometido a reubicar la planta de PEMEX, pero meses después, amparado en la opinión de un grupo de empresarios quienes consideran muy costoso mover las instalaciones petroleras, el gobierno fue mostrando inconsistencia en el proyecto. Sin embargo, los vecinos insistían en que el Presidente de la República tenía que cumplir su promesa; además, las obras para sacar la gasolina del subsuelo habían estado ocasionando hundimientos y cuarteaduras a muchas casas. El gobierno pretendía desconocer su responsabilidad en estos nuevos daños a ciudadanos.

La Academia Jalisciense de Derechos Humanos declaró en septiembre que el gobierno interino no había cumplido las recomendaciones que hizo la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el caso del desalojo violento de damnificados. A finales de ese mes la CNDH envió a la AJDH un documento que había recibido del gobierno interino. Tal escrito pretendía aparentar que las recomendaciones habían sido acatadas, argumentaba que varios policías que intervinieron en el desalojo no habían podido declarar porque no estaban en la ciudad, y señaló sin dar más aclaraciones que se interrogó al conductor del vehículo que transportó a los policías golpeadores. La AJDH opinó que ese escrito constituía una respuesta limitada e instisfactoria. No se decía quién había dado la orden del desalojo, ni por qué el conductor cambió su declaración inicial. Las autoridades estatales no habían informado a los ciudadanos el estado que guardaban las investigaciones sobre ese caso. Se configuraba otra situación de encubrimiento e impunidad. Las autoridades quisieran que el tiempo diluyera su responsabilidad en esta represión.

No obstante, la AJDH, como organismo civil independiente, solicitó de nuevo la intervención rápida y categórica de la CNDH.

Ofreció pruebas de que en las explosiones así como en el proceso de indemnización y atención a los damnificados, se habían configurado casos de violaciones a los derechos humanos.

En cuanto al funcionamiento del Patronato encargado de las indemnizaciones, se habían levantado voces de damnificados señalando que éste no había sido representativo, ni había velado auténticamente por los intereses de los afectados.

Al quinto mes del siniestro un grupo de damnificados declaró que continuaban vigentes demandas no escuchadas, denunció hostigamientos contra los más activos del movimiento, y se quejó de maltrato burocrático en las indemnizaciones. En un acto de cínica ignorancia, el Patronato amenazó con enviar a la CNDH un documento en el que acusaría a algunos damnificados, por declaraciones en contra del titular del organismo indemnizador.¹⁹ Al parecer olvidó que la CNDH fue creada para que los ciudadanos pudieran defenderse de abusos provenientes del poder gubernamental. Querer hacer de la CNDH una protección de funcionarios contra ciudadanos, resultó una aberración. Esta nueva afrenta se sumó al conjunto de cuentas pendientes.

Si el gobierno interino había dejado atrás lo más convulsionado, lejos estaba de haber conseguido plena gobernabilidad. Actuaba con mucha dependencia del centro, de donde recibía orientaciones y apoyo. Equivocadamente consideraba que la gobernabilidad equivalía a un estado de quietud capaz de propiciar obediencia de los ciudadanos, a quienes desearía alejados de las cuestiones públicas y de la crítica a los gobernantes.

El problema se seguía manifestando en que las autoridades no habían mostrado la suficiente capacidad ni los recursos políticos para convencer que estaban velando por el bien común y haciendo justicia a quienes el mismo gobierno había agraviado.

El proceso cayó en una etapa de apaciguamiento, pero esto no equivalía a que se olvidaran demandas importantes, entre las

¹⁹ Si el Patronato tenía la certeza de haber sido calumniado en un punto específico podía acudir a otras instancias, no a la CNDH.

que estaban presentes dictámenes creíbles respecto a las responsabilidades por las explosiones y de la represión.

El que la efervescencia social se hubiera mitigado no significaba que se hubiera sorteado la crisis, sobre todo cuando persistían las causas de la misma. Había una cadena de agravios a la que se estaba incrementando el menosprecio a la ciudadanía. Los gobernantes confundían una situación de cierta inactividad con olvido y perdón. Persistía la crisis de racionalidad y se ahondaba la crisis de democracia. Aunque el gobierno se había propuesto dar carpetazo al 22 de abril, las explosiones y sus secuelas seguían siendo un expediente abierto y un proceso social todavía en curso.

El gobierno apostó a que el tiempo borrara los malos recuerdos, a que las afrentas gubernamentales hacia la sociedad, se diluyeran con el cansancio. Algunos, al ver que la táctica de desviar la atención hacia una indemnización y haber reducido la reconstrucción sólo al colector -no en todo lo concerniente al barrio- estaba dando resultados, puesto que la sociedad había entrado como en una especie de retargo. Muchos afectados habían aceptado la situación y se disponían a emprender su vida, de acuerdo a las nuevas circunstancias que habían configurado las indemnizaciones, y ante la situación de los organismos civiles de apoyo, que en contraste con su entusiasmo inicial ahora se habían desgastado, reducido y hasta entrampado en contradicciones internas, se comentaba su similitud con las clásicas tormentas tapatías las cuales registraban gran estrépito de truenos al precipitar sus torrentes de agua sobre la región a veces estragos, pero a los pocos minutos se disipaban las nubes, salía el sol y todo volvía a la calma. La tormenta parecía haber dejado el lugar a esa calma de la cultura política tapatía, para la cual nada pasaba, o lo que sucedía se olvidaba pronto.²⁰

20 No obstante, el tratamiento que se ha dado a los damnificados, aunque a algunos ya los ha calmado, ha dejado un resto nada despreciable que puede incubar nuevos movimientos de protesta. Entre éstos se encuentran no sólo aquellos para quienes las indemnizaciones han sido insuficientes, sino sobre todo ese contingente de alrededor de tres mil afectados "aledaños" que recibieron daño en sus casas y que no fueron contemplados en el esquema de indemnización. Los problemas han

A quienes acudían a estas metáforas, los asistía un amplio fundamento en hechos. El desgaste era evidente, la recomposición del poder y su impunidad también. No obstante, otros se resistían a aceptar que la tragedia no hubiera marcado algo. Han apelado a la latencia de los movimientos sociales que se sumergen en la vida cotidiana después de grandes desgastes, lo cual permite que se sedimenten las experiencias, se asimilen, para que después broten nuevos movimientos con fuerza cuando menos se los espera.²¹ El tiempo coyuntural puede larvar enojos que se cobren con estridencia, en un tiempo popular de mayor aliento.

Brotos ciudadanos

Las explosiones de abril de 1992 en Guadalajara, marcaron a varios sectores sociales. Hubo un despertar de conciencia ciudadana, tanto entre los afectados como en muchos otros núcleos.²² La zona del desastre había sido apática políticamente,

seguido. Han aparecido en varias zonas de la ciudad de Guadalajara manchas que indican contaminación de hidrocarburos. Una explosión en la colonia Atlas destruyó cuatro casas en el mes de septiembre fue atribuida a un mal manejo de un tanque de gas; pero los vecinos se quedaron con dudas acerca de la versión oficial, y manifestaron sospechas de que se hubiere tratado de hidrocarburos en el subsuelo. Además aparecieron en esa zona manchas similares a las de la colonia Moderna que indicaba una peligrosa presencia de esos elementos bajo tierra. Hay muchos más problemas que pueden desatar nuevas protestas civiles que podrían encarnarse en un movimiento.

- 21 Una profundización de las redes latentes de los movimientos sociales se encuentra en el estudio de Melucci *Nomads of the present*, Temple University Press, Philadelphia, 1989.
- 22 El término ciudadanía es muy antiguo, pero ha ido recibiendo reformulaciones. En la época del dominio de los romanos la ciudadanía romana constituía una salvaguarda y un privilegio. Se refería a ciudadanos libres protegidos por Roma y su derecho. En los últimos siglos implicó la carga conceptual de quien no era súbdito ligado a los terratenientes, sino libre habitante de las ciudades. Un elemento que se ha ido conservando es el del goce de derechos políticos. Tales derechos se refieren en gran medida a la capacidad de elegir y ser elegido para gobernar. Implica, pues, el derecho a participar en la vida política. El respeto a la ciudadanía y a los derechos del hombre son dos reclamos que en los últimos tiempos se han arraigado cada vez más. Con

sujeta a los votos corporativos de la CROC. Las explosiones indujeron actividad política no partidaria sino cívica; se iniciaron tentativos de organización ciudadana que reclamó respeto a su constitución. En su novatez, confundió las tácticas con la estrategia; pero influyó en que el proceso no fuera tan brutal y más tramposo en contra de los afectados.

Aunque hubo un importante resquebrajamiento del poder tradicional en la región, éste pronto logró recomponerse. Las cúpulas volvieron a sus tratos habituales. A su vez, exigieron que la sociedad se comportara como si nada hubiera ocurrido. Ha proseguido el patrimonialismo como cultura política del poder.

Hubo imposición centralista con cierto rejuego y negociaciones de grupos elitistas, mientras la ciudadanía estuvo marginada de todas esas decisiones; se encontró ante un gobierno al que nunca eligió ni formalmente. Este, en la inercia del cosifismo, siguió interpretando cualquier actuación independiente como revuelta, y la defensa de derechos como desestabilización.

El poder no está acostumbrado sino a la corporativización y neocorporativización mas no a la movilización ciudadana. Esta le ha nublado aun su percepción de los partidos políticos. Los de oposición en la localidad, más allá de las paranoias gubernamentales, estuvieron más como simples testigos con capacidad de protesta verbal.

Uno de los grandes ausentes en todo este episodio ha sido la democracia. Pero cada día se hace más evidente que los afectados por las explosiones del 22 de abril, han sido víctimas de un sistema antidemocrático. No obstante, ya no es posible un simple reacomodo elitista que recomponga la antigua dominación, sin más. Si antes era la opción de las cúpulas la única que

mayor precisión se ha aludido al ciudadano como al miembro activo de una sociedad política independiente. Este derecho es previo al de la pertenencia a otras organizaciones o instituciones políticas. La ciudadanía puede conferir identidades más amplias y hacer concertar acerca de la defensa de derechos más generales (Cfr. T.H. Marshall, *Citizenship and social class*, Cambridge University press, Cambridge, 1950).

contaba, surgieron contrapartes y contrapesos que se han ido configurando. Se les quiere desatender, se les desgasta, pero ya hay signos de sus posibilidades de acción. Pese a los esfuerzos de las élites tradicionales, se manifestó un movimiento cívico que se esforzó por colocar la dignidad y los derechos por delante. Las maniobras del poder prosiguieron en cuanto a tratar de impedir que prosperaran las demandas de los afectados que se organizaron con independencia. Inicialmente se aparentó que se les aceptaban algunas propuestas, pero a la hora de las acciones lo prometido se empuñó.

La actividad de los damnificados, molestó a un grupo acostumbrado a negociaciones cupulares. Ha habido no sólo insensibilidad, sino incapacidad para tratar a organizaciones cívicas. Primero se maquilló la dominación con cierta apertura, para después ejercer la fuerza. Las autoridades apuestan al desgaste, al miedo y al desánimo. Pero no tienen la percepción de lo que son capaces este tipo de movimientos civiles, de que sus latencias no significan su desaparición total. Encima del daño, los afectados se vieron arrojados a una burocracia engorrosa, pesada y tramposa. A los menos dóciles se les hizo probar la represión. El nuevo gobierno cayó en los mismos esquemas que habían conducido al anterior, a graves problemas de gobernabilidad y credibilidad.

Se evidenció el contraste entre una solidaridad usurpada y espuria (que es la de una costosa burocracia gubernamental, orientada a la confusión de los ciudadanos, a su control y a la ruptura de liderazgos naturales) y una auténtica solidaridad entre ciudadanos, que pese a problemas, es desinteresada, e incursionó un difícil pero importante aprendizaje, en cuanto al respeto del ritmo y de las decisiones de los afectados.

Los ciudadanos tienen delimitada su manifestación política sobre todo a los períodos electorales. Una vez que éstos quedan cerrados, la actividad se concentra en el plano de los aparatos partidarios. Cuando los ciudadanos prolongan una actividad de cara al poder, imponen una presencia en otros códigos a los

habituales. Esto es más propicio en tiempos de crisis sociales y políticas.

Ultimamente los movimientos cívicos han ido encontrando formas de expresión más constantes. Además hay crisis cuya duración es mayor a la que la política tradicional está acostumbrada. Si a la actuación de la ciudadanía que intenta expresarse autónomamente, el gobierno responde con presiones, subordinaciones e intimidaciones, una dignidad reactivada experimentó una actuación en sentido distinto a la que quiere el poder.

Hubo ocasión para otras percepciones de la relación entre gobernantes y gobernados. Los sometimientos disgustan. Los estilos tradicionales tanto gubernamentales como partidarios son puestos en cuestión. Sobre todo al poder gubernamental no le resultan tan operantes antiguos esquemas. Instrumentos antes exitosos muestran signos de deterioro, todavía corporativiza, pero ni una situación homogenizadora permite hacer entrar a todos los afectados en un mismo molde. La dominación prosigue, pero con acotamientos. La hegemonía se percibe disputable.

Tampoco las instancias partidarias permanecen como cauces privilegiados de expresión alternativa. Emergen búsquedas de otras manifestaciones organizativas, menos estructuradas y más flexibles. Se revalora lo cívico frente a otras identidades más restrictivas. No hay sujetos protagónicos únicos. La posibilidad pluralista aparece, y las convergencias establecen los nuevos contactos. El repliegue, el desgaste, inducen a interpretaciones que minimizan las alternativas innovadoras, pero hay ya un nuevo subsuelo político, con capacidad para hacer emerger potencialidades ya atisbadas en coyunturas propicias.



con privilegiados de expresión alternativa. También deberían y de otras manifestaciones organizativas, medios estructurados y más flexibles. Se revelan lo cierto es que a estas identidades más restrictivas. No hay sujetos protagonistas únicos. La posibilidad pluralista aparece, y las convergencias establecen los nuevos contactos. El lenguaje, el discurso, incluso a interacciones que minimizan las alternativas innovadoras, pero hay ya un nuevo sujeto político, con capacidad para hacer emerger potencialidades ya latentes en coyunturas problemáticas.

GOBERNANTES Y GOBERNADOS. UNA REFLEXIÓN POLÍTICA

LUZ LOMELI MEILLÓN

El pasado 22 de abril, la ciudad de Guadalajara se vio conmovida por una cadena de explosiones que hicieron volar más de ocho kilómetros de calles en el Sector Reforma. Según el resultado de la investigación realizada por la Procuraduría General de la República (PGR), éstas fueron originadas por la presencia de sustancias explosivas, principalmente gasolina, dentro del colector central.

Los datos oficiales son tan sólo un pálido indicador del número de víctimas y daños materiales ocasionados. Bajo el rubro "desaparecidos" se oculta un número imposible de precisar pero ciertamente enorme, de personas que jamás serán localizadas porque sus cuerpos quedaron irreconocibles, destrozados o bien, permanecerán para siempre sepultados en la profundidad de una grieta.

Cada casa perdida representa un hogar, la historia de una familia con sus afectos, sus recuerdos y los bienes adquiridos a través de años de trabajo y esfuerzo familiar. El monto de las indemnizaciones difícilmente será equivalente al valor en el mercado de los bienes perdidos; pero lo que es imposible cubrir, porque no tiene precio, son los lazos que los seres humanos establecemos con el sitio donde vivimos y con las personas que nos rodean. Lazos que constituyen la esencia de lo que se ha

llamado el "solar familiar" a partir del cual nos identificamos con "nuestro barrio". Lazos que sustentan la demanda de "reconstruir el barrio", la exigencia de que las casas se edifiquen en el mismo sitio y explican el rechazo de los afectados a ser trasladados a otro espacio urbano.

El barrio de Analco, el más antiguo de la ciudad, también resultó dañado: kilómetros de calles se abrieron por el centro engullendo a las personas y los vehículos que se encontraban en ellas y averiando los servicios públicos: drenaje, agua, luz, teléfono, etc. Por la magnitud y gravedad de sus consecuencias, este siniestro puede ser calificado como una tragedia y como tal lo ha vivido Guadalajara en su conjunto.

La situación ocasionada tiene una clara dimensión política porque no fue provocado por elementos incontrolables de la naturaleza, sino por causas atribuibles a la responsabilidad humana que, según se desprende del dictamen oficial, atañen a instituciones del aparato estatal y a autoridades gubernamentales.

El siniestro generó la respuesta inmediata de diversos grupos y un conjunto de procesos sociales. Estos, al entrar en relación con un gobierno responsable tanto del accidente como del bienestar colectivo, manifiestan o desencadenan diversos conflictos.

Por eso, en la tragedia tapatía encontramos una característica peculiar que la hace diferente a otras, por ejemplo, a la ocurrida en el Distrito Federal como resultado del sismo que lo estremeció en el año de 1985. En Guadalajara, el accidente es un hecho político que involucra a la sociedad civil y al gobierno en sus dos niveles: federal y estatal.

El gobierno ante la explosión del 22 de abril

Discrepancia entre el centro y el gobierno estatal

Con independencia de la responsabilidad contraída por el gobierno, las consecuencias de las explosiones exigieron su inter-

vención inmediata por ser el responsable de la administración pública y del bienestar colectivo. Su intervención mostró las características propias de la política que el Estado emplea ante las demandas de la sociedad civil y los movimientos sociales.

En el caso de Guadalajara, esta política adquirió matices diferentes, según proviniera de las autoridades federales o de las estatales, porque correspondió a dos estilos de gobernar y se dió en el marco de un conflicto entre las instancias federal y estatal. Su análisis muestra los aspectos en que divergieron y nos permite entrever la evolución de la política estatal dentro de lo que se ha llamado "modernización política".

El gobierno federal y el gobierno del estado de Jalisco.

Los dos niveles gubernamentales, federal y estatal, estuvieron presentes en las labores de rescate y de auxilio a los damnificados. En sus declaraciones encontramos expresiones que manifiestan su disposición de colaborar para atender las múltiples y urgentes necesidades de la zona enlutada. A escasas tres horas de la primera explosión, el Presidente de la República aseguró: "Guadalajara recibirá todo el apoyo de las dependencias federales" y más tarde, al llegar a la capital de Jalisco, afirmó: "vine para fortalecer la labor de las dependencias federales en salud, alimentación, vivienda, servicios básicos; para que otorguen todo su apoyo al gobierno estatal y a los municipios" (*Siglo 21*, 23/04/92).

Sin embargo, el Ejecutivo dirigió la mayoría de sus expresiones de solidaridad y compromiso a la población tapatía y, más en concreto, a los habitantes del lugar en que ocurrió el desastre. Sus referencias al gobierno del estado son escasas, y prácticamente inexistentes las destinadas a las autoridades. Por otra parte, fue categórico al encomendar a la Procuraduría General de la República la investigación de las causas de la explosión y esclarecer "si hubo negligencia criminal de parte de servidores públicos".

El gobernador Guillermo Cosío Vidaurri, por su parte, el mismo día del siniestro solicitó y obtuvo la colaboración del Sistema Nacional de Protección Civil. El día 24, en Palacio de Gobierno, respondió a los damnificados: "el gobierno del estado está atento a este problema y con el apoyo del gobierno de la República, buscará resolverlo". La víspera de solicitar su licencia, aseguró: "Tengo el respaldo irrestricto del presidente Carlos Salinas de Gortari... no tengo responsabilidad de ninguna naturaleza en la tragedia y no creo conveniente que deba renunciar".

Tampoco en su discurso abundan los señalamientos de cooperación entre las instancias federal y estatal. En nuestra cultura política, esta parquedad suele ser un indicador de conflicto o, al menos, de "distanciamiento" dentro del grupo que detenta el poder.

En parte, esta situación puede atribuirse a la responsabilidad de las autoridades estatales en los sucesos del 22 de abril; pero también, como lo señaló la prensa local, a la existencia de un antagonismo entre la federación y el gobierno regional. El periódico *Siglo 21*, en su edición del 29 de abril, recordó a la ciudadanía los antecedentes inmediatos del conflicto. En su texto nos dice: "La disputa por las curules priistas enfrascó a Cosío en un debate con el centro" y "Nuevo enfrentamiento de Cosío con el centro para la designación del candidato priista a la presidencia municipal: Cosío impone a Enrique Dau".

En estas circunstancias, no es de extrañar que las acciones emprendidas por la Federación y por el estado, parezcan seguir caminos paralelos. Para los damnificados se presentaron como alternativas opuestas que los situaban en "bandos contrarios"; y enmarcaron, para ellos, al Programa Nacional de Solidaridad.

El gobierno del estado

Entre las acciones realizadas por el gobierno del estado para enfrentar la situación de emergencia que se presentó en el Sector Reforma, poner en marcha, destacan: la decisión de

poner en marcha el Plan DN-3 para casos de desastre y la centralización de las ayudas otorgadas a los damnificados.

En relación a las tareas de reconstrucción y restitución de daños, sobresalen, la formación de un "Comité de Ayuda a los Damnificados y para la Reconstrucción" (día 25 de abril); así como la apertura en Nacional Financiera de un "Fideicomiso Estatal para atender el pago de la reparación de daños con motivo de la explosión de colectores de la ciudad de Guadalajara, ocurrida el 22 de abril de 1992" (día 26 de abril).

El plan DN-3

El desarrollo de los acontecimientos da la impresión de que la determinación del Plan DN-3 fue una simple fórmula sin contenido. La decisión fue tomada en una reunión encabezada por el gobernador. En ella se decretó que el Comandante de la decimoquinta zona militar, Jesús Gutiérrez Rebollo, asumiera el mando único para coordinar las acciones de rescate y auxilio a la población afectada.

Sin embargo, en la práctica, el papel del ejército fue otro: colaboró en forma intensa, en las tareas de rescate y en el funcionamiento de los albergues; se le vió preparar y servir la comida, pero no asumió el mando único, ni estableció una coordinación general. Por el contrario, los testigos hablan de desorganización, de falta de coordinación.

Los reportajes periodísticos confirman estos testimonios. Alejandro Castiere, en el periódico *Siglo 21*, consigna "En el parque Morelos se reunieron alrededor de 300 personas interesadas en ayudar como socorristas en el desastre. Se formaron equipos de 20 y a cada uno se le dió un número de identificación. Un grupo corrió completo de una esquina a otra sin saber qué hacer. Otro fue a "remover escombros". La confusión era total" (*Siglo 21*, 23/04/92).

En el mismo periódico, Alejandro Cabrero señala: "Ello da pie para pensar que el trabajo que se realizaba ayer a medio día, en la zona de desastre aún no había logrado ser coordinado de

manera clara por ninguna de las innumerables instituciones u organismos que prestaban su colaboración" y continúa, "Hace falta gente con criterio que diga quién estorba y quién no, afirmaba ayer tarde Luis Usabiaga, un joven voluntario que se trasladó a la zona afectada poco después del accidente" (*Siglo 21*, 24/04/92).

Esta falta de coordinación nos indica que la aplicación del Plan DN-3 fue *sui generis*. Es posible que muchos de los participantes no se enterarán de su existencia. Nos parece que contribuyó a dar una imagen de "vacío de poder", de falta de liderazgo que debilitó aún más al ejecutivo estatal, lo cual tratándose del ejército, resulta muy extraño.

Centralización y control

Proporcionar alimentos y albergue a los miles de personas que perdieron sus hogares fue uno de los problemas más inmediatos y urgentes que se presentaron a la sociedad y al gobierno. La respuesta fue inmediata. Por toda la ciudad se realizaron colectas, especialmente de víveres y de ropa. Se improvisaron centros de recepción en las diversas zonas urbanas; los vecinos o alguna organización se encargaban de recibir y canalizar los donativos; también se establecieron centros de acopio, bajo la responsabilidad de alguna instancia gubernamental o de alguna organización civil.

La población creó así diversas vías para hacer llegar sus aportaciones a los damnificados. Por la vigencia del Plan DN-3, la responsabilidad recaía en el Ejército, por eso, este fue el camino que utilizó la CONASUPO para entregar víveres, colchonetas y cobertores.

El origen de los albergues también fue diverso y no faltaron las pugnas en torno a ellos. Por ejemplo, el albergue de la Escuela Vocacional se convirtió en la manzana de la discordia entre la Secretaría de Administración del Gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara, porque "ambas instituciones se adjudicaron la responsabilidad de la coordinación general" (*Siglo 21*,

25/04/92). Para el viernes 24, el número de albergues se había incrementado a veinticinco.

El auxilio a los damnificados abarca otros campos muy importantes, como el de la salud. Elegimos centrarnos en la alimentación y los albergues porque en ellos se dió un proceso de centralización que ilustra algunos aspectos de la política estatal.

Desde el día de la explosión, al Sistema DIF Voluntariado Jalisco, se le encomendó la responsabilidad de proporcionar alimento a los damnificados; así se convirtió en la vía oficial. La vocera de la institución hizo un llamado a la población para que ayudara a las autoridades. También se determinó que el centro de acopio ubicado en el auditorio Benito Juárez se transformó en el Centro Unico de Acopio de Recursos Materiales, y el albergue del Tecnológico de la Universidad de Guadalajara se convirtió en el único autorizado.

Estas decisiones revelan a un proceso de centralización y control que se inició durante la administración del entonces gobernador Guillermo Cosío Vidaurri, pero que continuó después de la designación del mandatario interino: Carlos Rivera Aceves.

La problemática que esta política estatal representó para la diversidad de grupos y organizaciones que participaron en el auxilio a los damnificados, fue, expresado por la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril, a través de un desplegado que se publicó en el *Siglo 21*, el 27 de abril, donde se señala:

Consideramos que:

- 1 La centralización de las aportaciones locales, nacionales e internacionales, limita iniciativas y coarta el ejercicio del derecho a la solidaridad.
- 2 La concentración masiva de los damnificados en una sola ubicación, no adecuada a tal fin, traerá problemas humanos y sociales de consideración como son la tensión mental, falta de higiene, hacinamiento, promiscuidad, entre

otros. Al mismo tiempo se desaprovechan los espacios instalados y acondicionados que desinteresadamente han ofrecido entidades sociales, religiosas, profesionales y comerciales.

- 3 La condición de damnificado no debe estar restringida a la presencia permanente en el albergue único (*Siglo 21, 27/04/92*).

Reconstrucción y restitución

¿Quién repararía los daños ocasionados? ¿Cómo se haría? Fueron interrogantes que, desde el inicio formularon los damnificados al gobierno del estado. En una conferencia de prensa que tuvo lugar el 24 de abril, en Palacio de Gobierno, el licenciado Cosío Vidaurri afirmó que, en las tareas de reconstrucción y restitución "la cabeza de las acciones que se emprenderán es el gobierno del estado, que tiene interés de que participen en las labores todos los sectores sociales".

Ante las demandas de un grupo de vecinos de la calle Gante, que irrumpieron en la conferencia, aseguró "Tengo la firme determinación de reparar los daños, es mi compromiso de hombre" (*Siglo 21, 25/04/92*). Allí mismo informó sobre la constitución de un Comité de Ayuda a los damnificados.

Sin embargo, para muchos vecinos de las calles destruidas, ese proyecto de reconstrucción no resultaba satisfactorio porque, era mínima la presencia de los directamente afectados y su participación prácticamente nula. Dada la conformación del Comité de Ayuda y del Comité Técnico a cargo del Fideicomiso, consideraron que el proyecto respondía a los intereses de las constructoras propiedad del gobernador o de gente cercana a él. ("Análisis Coyuntural de las Explosiones del Sector Reforma" por David Velazco, mecanografiado).

El primero de mayo, el gobernador Cosío Vidaurri pidió licencia para retirarse temporalmente de su cargo; al siguiente día, se designó Carlos Rivera Aceves como gobernador interino. Entre los cambios inmediatos que acompañaron su nombra-

miento estuvo la asignación de Gabriel Covarrubias Ibarra como presidente del Patronato para la Reconstrucción del Sector Reforma. Al asumir esa responsabilidad, el funcionario declaró que las tareas prioritarias del Patronato eran: rehabilitar el colector antes de las lluvias, concentrar los recursos monetarios en una cuenta maestra e integrar un Patronato que trabajara hasta fines de 1993, fecha en la que se prevee que la normalidad quede restablecida en la zona devastada. También anunció que para tranquilidad de los damnificados "se conveniará y garantizará con documentos la reparación del daño sufrido" y propuso que el Patronato se integrara con cuarenta consejeros honoríficos, entre ellos, representantes del sector público, de la iniciativa privada, de las universidades, los sindicatos y los partidos políticos con registro nacional (*Siglo 21, 05/05/92*).

Por su parte, un grupo de vecinos de la calle Gante, asegurando representar a 70% de los damnificados, presentó un Programa de Reconstrucción. Las demandas centrales expresadas en el documento fueron: reconstrucción de las viviendas, indemnización de todos los afectados por el siniestro y la participación democrática de las organizaciones civiles de los damnificados.

Uno de sus dirigentes, Martín Márquez, señaló: "En el Comité de Reconstrucción del sector Reforma, creado por Cosío Vidaurri, se nos puso en décimo primer orden, cuando dicen que sólo hay tres votos de los damnificados" y añadió "Nosotros decimos que en ese comité deben integrarse todos los compañeros de las diversas organizaciones y se nos tenga una representación del 50% para así tener voz y voto y estar directamente en la discusión de las soluciones, no como meros espectadores" (*Siglo 21, 08/05/92*).

Entre las propuestas presentadas y su realización, así como en la elección de los representantes de los damnificados, intervino el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Su participación estableció un nexo entre la sociedad y el gobierno, sin

embargo, su análisis requiere otros elementos que presentaremos más adelante.

El gobierno federal

En el nivel federal, las acciones más significativas correspondieron al Presidente de la República, a la PGR y a PRONASOL.

El presidente de la república

Al ser informado de las explosiones, el Presidente Salinas de Gortari giró instrucciones a las dependencias federales de auxiliar a Guadalajara en todo lo que fuera necesario y aseguró a los tapatíos "Estaré pendiente minuto a minuto de los acontecimientos" "Guadalajara y todo Jalisco cuentan con mi presencia y mi compromiso personal".

La misma noche de la tragedia llegó a la capital jalisciense "para apoyar a los tapatíos y sumarse a su duelo"; recorrió la zona devastada, visitó los hospitales y algunos albergues, dialogó con los damnificados y escuchó sus vehementes reclamos: ¡Justicia! ¡No nos avisaron! Prometió a los hospitalizados que todos serían bien atendidos y a sus familiares se les notificaría acerca de su estado de salud.

El primer mandatario se reunió con funcionarios federales, estatales y municipales para hacer un balance de la situación. Reafirmó constantemente sus sentimientos de solidaridad, se comprometió a permanecer atento a la coordinación de las acciones y a continuar el diálogo con los afectados.

El once de mayo recibió en los Pinos a un grupo de damnificados, empresarios y políticos jaliscienses. Escuchó sus narraciones y recibió un documento con las peticiones de las personas afectadas. Al término de la reunión, el Presidente hizo entrega de un cheque de 100 mil millones de pesos para el fondo Nafin de Reconstrucción, dinero que "el gobierno federal pretende recuperar cuando se deslinden responsabilidades en la tragedia". La prensa consigna "La entrega causó sorpresa entre los

asistentes que aplaudieron de pie el gesto presidencial. Luego los aplausos se transformaron en estruendosa ovación cuando Carlos Salinas mostró el documento firmado y sellado, donde se hace oficial el cierre definitivo de la planta La Nogalera en Guadalajara" (*Siglo 21*, 12/05/92).

El Ejecutivo federal regresó a la capital tapatía el 15 de mayo. En esa ocasión volvió a recorrer la zona devastada y asistió a una breve e incidentada reunión con damnificados, organizada por el PRONASOL. En ella, el sentir de los afectados se manifestó por medio de mantas y gritos: expresaron inconformidad, exigieron justicia y solicitaron ayuda. Una reseña periódica nos dice: "La gente del Sector Reforma ve en Carlos Salinas de Gortari su salvación. Le pidieron casa, sustento y justicia para remediar su drama. Desesperados quisieron hablar con él, decirle frente a frente que agradecen su intervención para la solución del desastre pero también deseaban pedirle ayuda para reponer sus muebles, su tele, su automóvil y reconstruir su casa, uno de los pocos patrimonios con que cuentan" (*Siglo 21*, 16/05/92).

La intervención presidencial reforzó, no sólo a las dependencias federales sino la imagen personal de Carlos Salinas de Gortari. Sus palabras, actitudes y gestos, lo proyectaron como un ser humano sensible y solidario, como un líder nacional que mantiene la dirección, a pesar de los errores de sus colaboradores. Sus promesas de justicia y su disgusto ante la ineficiencia de "los políticos del pasado" resaltan las cualidades de "los políticos modernos".

Este reforzamiento y sublimación de la imagen personal del Ejecutivo federal permitió mantener la tragedia del 22 de abril a nivel regional, como un problema tapatío ocasionado por errores de funcionarios y autoridades locales.

A su vez, esto impidió que el descrédito alcanzara a los niveles federales, que el estado de las instalaciones de PEMEX a lo largo del país y sus consecuencias para la ciudad de Guadalajara se relacionaran con el proyecto de modernización impul-

sado por el propio Presidente; y que se involucrara a las altas esferas de PEMEX y de SEDUE. Esta última, integrada hoy día a la flamante Secretaría del Desarrollo Social.

La Procuraduría General de la República

Al finalizar su primera visita a la ciudad de Guadalajara, el Poder Ejecutivo dió a conocer a la comunidad tapatía que la Procuraduría General de la República sería la encargada de realizar una investigación en torno a las explosiones del día 22 de abril.

Delimitó un plazo de 72 horas para determinar las causas de la tragedia, hacer un claro deslinde de responsabilidades y precisar las circunstancias en que se produjo la catástrofe, para establecer si hubo "negligencia criminal" por parte de servidores públicos.

Esta responsabilidad confirió a la Procuraduría General de la República un papel relevante en el desarrollo de los acontecimientos posteriores a la catástrofe.

La indignación popular, la sospecha de "negligencia criminal" sobre funcionarios tapatíos y la responsabilidad conferida a la PGR se conjuntaron para que la autoridad estatal se debilitara y la intervención federal siguiera un curso propio, que llegó a prevalecer sobre lo estatal.

De hecho, la vía federal se inició el mismo día del accidente. En sus declaraciones del 22 de abril, desde el Distrito Federal, Salinas de Gortari informó que las dependencias federales recibieron instrucción de auxiliar a los tapatíos.

Sus titulares viajaron a Guadalajara y fueron los encargados de notificar sobre los "flujos de ayuda nacional e internacional" (Siglo 21, 23 de abril). El mismo día se enviaron cuerpos de rescate federales y se ordenó al Programa Nacional de Solidaridad que proporcionara recursos "ilimitadamente".

El subsecretario de gobernación, Dionisio Pérez Jácome, el día 24, anunció que por órdenes presidenciales, se responsabiliza a la Secretaría de Gobernación y al gobierno estatal de limpiar el colector y, eventualmente, desalojar las fábricas que

fuese necesario. En la práctica, el subsecretario de gobernación se convirtió en el vocero oficial de los acontecimientos y de las instrucciones del primer mandatario.

Así, las instancias federales participaron directamente en las tareas de rescate y ayuda a los habitantes del Sector Reforma. Su predominio sobre la esfera estatal fue públicamente comentado por diputados federales de oposición que vinieron a Guadalajara como parte de la comisión que envió por el Congreso de la Unión para recabar información sobre lo sucedido.

Alejandro Encinas, diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y José Luis Durán Reveles, diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) declararon a al prensa que "el gobernador Guillermo Cossío Vidaurri abrió las puertas para proporcionarles información pero que 'lamentablemente el gobierno local no tiene ya ninguna incidencia para el manejo de la situación, es la Procuraduría General de la República y la propia Secretaría de Gobernación, a través del subsecretario Dionisio Pérez Jácome quien está llevando a cabo todo el manejo de la situación" (*Siglo 21*, 25 de abril). El diputado panista mostró su extrañeza "Más aún, hay una cosa 'sui generis, el vocero oficial es el subsecretario, no el gobernador del Estado, según la informó el mismo Cossío Vidaurri" (*Siglo 21*, 25 de abril de 1992)

Estas vías paralelas de intervención, a consecuencia de las discrepancias entre las instancias federal y estatal, se proyectaron en el trabajo realizado por PRONASOL dentro del Sector Reforma. En él encontramos un grupo identificado por los vecinos como Pronasol Federal y otro como PRONASOL Estatal. Sólo que en este nivel, la acción no pudo realizarse como "vías paralelas" sino como alternativas, opuestas y conflictivas que dieron lugar a situaciones identificadas por los colonos como "guerra de los Pronasoles".

El proceso de centralización de las tareas de auxilio y rescate, respondió a una política estatal que pretendió controlar la participación ciudadana e imponer decisiones determinadas por

las autoridades al margen de la población, así como impedir el fortalecimiento de la oposición y el surgimiento de grupos independientes.

Es necesario subrayar que en lo fundamental, esta política no desapareció junto con la administración del Lic. Guillermo Cosío Vidaurri, pero adquirió ciertos matices de mayor apertura y participación de los directamente afectados; además de presentar una imagen más aceptable para el conjunto de la población, gracias a la intervención del PRONASOL y a la sustitución de las autoridades tapatías, sobre quienes recayó principalmente la indignación popular.

PRONASOL en el Sector Reforma

En el caso de la ciudad de Guadalajara, resulta particularmente interesante reflexionar sobre el nexo entre sociedad civil y gobierno, a través de un organismo concebido exprofeso para ello: PRONASOL. Esta perspectiva nos ofrece una ventaja adicional, nos sitúa en un plano que trasciende lo coyuntural, pues nos permite conocer la nueva relación Estado- sociedad civil que impulsa el actual régimen.

PRONASOL es un organismo creado por el gobierno salinista para atender los reclamos de los "grupos más necesitados", desde una nueva lógica. En años anteriores, este tipo de instituciones cumplían con una responsabilidad del Estado dentro del ámbito social. Hoy día, el Programa Nacional de Solidaridad se concibe como una ayuda complementaria que el gobierno aporta a la responsable de las cuestiones económicas y sociales: la sociedad civil.

El discurso presidencial presenta este programa como una poderosa arma que utiliza en "el combate a la pobreza", como la moderna forma de realizar "la justicia social" y de promover la solidaridad nacional. El monto de los recursos que le han sido canalizados y el hecho de ser incorporado, junto con la SEDUE,

a una nueva secretaría de Estado, pone de relieve la importancia del PRONASOL dentro del nuevo proyecto estatal.

Desde el inicio, su implementación ha sido acompañada de una intensa campaña publicitaria que lo dá a conocer y lo explica a la ciudadanía. Dentro de ella, los mensajes televisivos nos ilustran, por medio de la imagen y el sonido, acerca de sus destinatarios y de las modalidades de esta "ayuda gubernamental". En ellos vemos a varios individuos que por su vestuario, gestos y modo de hablar pertenecen a las llamadas "zonas marginales" del campo y la ciudad (situación extrema). Su diálogo nos revela que PRONASOL les ayudó a organizarse para, con el esfuerzo de todos (formar un equipo), resolver alguna carencia colectiva (camino, agua, cancha de juego) que les permita desarrollar la iniciativa personal y les reporte mejores condiciones de vida o de trabajo (sacar enfermos, transportar mercancías, posibilidad de diversión).

En esta lógica, el gasto social no se dirige a satisfacer las necesidades básicas de una familia: el empleo, la alimentación, la vivienda, etc. Estas corresponden a los individuos particulares y PRONASOL se orienta a los grupos. Este organismo ayuda a la población a organizarse y establece un nexo entre la acción gubernamental y la de un grupo social para la satisfacción de las necesidades vecinales. El problema y la solución "son responsabilidad de la comunidad", PRONASOL organiza y canaliza parte del gasto social.

Esta lógica parece no adecuarse al caso del Sector Reforma en Guadalajara. A consecuencia de las explosiones, miles de sus habitantes perdieron sus hogares por lo que, ciertamente, se encuentran en "situación extrema" y se originó un gravísimo problema vecinal; pero la responsabilidad no recae en la comunidad sino en instancias y autoridades estatales. No se trata simplemente de reconstruir sino también de restituir. Para resaltar esta circunstancia y evitar posibles confusiones, los mismos vecinos decidieron no llamarse "damnificados" sino "afectados".

Sin embargo, las funciones del Estado son múltiples; varias lo involucran directamente en el problema del Sector Reforma, por ejemplo, las de gobernar, velar por el bien común, proteger y garantizar las propiedades de los ciudadanos, llevar a cabo la administración pública, etc. Todas ellas exigen su presencia y su acción coordinadora en las labores de rescate y de reconstrucción.

Por orden presidencial, el PRONASOL tuvo una activa y destacada participación. Dado lo peculiar de la situación tapatía y la importancia de esta institución dentro del proyecto estatal, nos preguntamos: En este caso ¿Cómo fue la participación de PRONASOL? ¿Cómo intervino en la organización de los afectados? ¿Qué tipo de nexo estableció entre éstos y el gobierno?

La sociedad civil

Los primeros en responder a la situación catastrófica provocada por las explosiones en el Sector Reforma fueron, los mismos habitantes de la zona. Para ellos, la tragedia tenía nombre, representaba un rostro conocido, muchas veces amado: se buscaba al hijo, al hermano, al amigo... Los lazos cotidianos que nos unen y nos identifican hasta con aquellos a quienes sólo "conocemos de lejos", se sobrepusieron al miedo y la fatiga para expresarse en un prolongado esfuerzo de ayuda vecinal, en el doloroso via crucis que encierra la frase "tareas de rescate" y auxilio a los damnificados".

Para ellos respresentó la angustia de encontrar un familiar, la esperanza de salvar una vida, la necesidad de rescatar el cuerpo de un ser amado. Y esa fue la llama que alimentó la indignación popular, que les arrancó ese grito, mezcla de dolor y coraje: ¡Justicia! ¡Que nos devuelvan nuestros muertos! ¡No nos avisaron! ¡Justicia! El fuego que los llevó a plantarse sobre los escombros, a escarbar con las manos para impedir que las máquinas profanaran los cuerpos, a llorar de dolor cuando no pudieron evitarlo.

Pero también fue la fuente de energía que hizo posible prolongar las horas, los días en una incansable búsqueda: ¡Esta era su casa! ¡Aquí deben estar! ¿Hay alguien? La energía que alimentó los sentimientos de colaboración: Están con María. Se los llevó Juan. Esfuerzo y compromiso vecinal que sentó las bases de una incipiente organización.

En algunos sitios surgen líderes naturales que conjuntan esfuerzos y canalizan sentimientos. Otros carecen de ellos y los resultados se dejan sentir: la ayuda es menor, no aparecen en listas, etc.

Con todo, el dinamismo de los líderes se contagia y para el día 24 de abril, dos días después del accidente, un centenar de vecinos se reunió en la esquina de Gante y Nicolás Bravo para tomar las primeras medidas de organización: nombrar "jefes de cuadra o manzana", levantar por sí mismos un censo de los muertos, los heridos y desaparecidos y cuantificar los daños materiales para compararlo con los cifras oficiales.

Más tarde, en el parque de Las Filipinas, adjunto al templo de La Luz, se reunieron otros 500 damnificados, también para nombrar jefes de cuadradas. La Sra. Graciela Díaz expresó el sentir de la gente: "Vamos a llegar hasta donde sea necesario, por el futuro de tanta criatura que quedó sola. ¡Es un compromiso del barrio de Analco!".

En estas primeras reuniones se formuló una directiva que hasta la fecha han defendido celosamente: No al abanderamiento de los partidos políticos. Aceptan la colaboración de todo voluntario, incluyendo a los militantes de los diferentes partidos políticos pero les piden "actuar sin camiseta". Lo que rechazan es que algún partido político asuma la dirección o los transforme en bandera política". También se oponen a convertirse en "un comercial de PRONASOL".

Miles de tapatíos acudieron a auxiliar a los habitantes de las calles devastadas. Según estimaciones del director de Promoción y Comunicación de la Coordinación Estatal de Solidaridad "En las horas 'pico, entre seis mil y siete mil personas colaboraron como socorristas y voluntarios en las tareas de rescate y

remoción de escombros de las calles (*Siglo 21*, 25 de abril) Subrayó: Se ha visto una disponibilidad muy grande de parte de la ciudadanía; hay muchos grupos de diversa índole participando, desde sociales, políticos y religiosos, que tienen ese afán de ayudar a la gente de manera altruista".

Efectivamente, un gran número de personas se acercaron en forma individual para prestar su cooperación pero otros lo hicieron como parte de alguna organización o agrupación civil. Así encontramos "Brigadas de todo tipo: alpinos, bomberos, Cruz Roja, Cruz Verde, Cruz Ambar, policías del ayuntamiento, encargados de PEMEX, el Ejército, la Policía, los Federales, gente del DIF, reporteros de periódicos, de radio, de televisión, Boys Scouts, estudiantes de la UNIVA, de la UNAM, de la FEU, trabajadores del Sector Salud..."

Algunas de las organizaciones pretenden aportar una ayuda sistemática que trascienda la situación de emergencia, que perdure después de pasado el primer impacto. Entre ellas cabe destacar a Cáritas, el ITESO, Jesuitas, la Universidad de Guadalajara y la "Coordinadora 22 de abril".

Esta última se constituyó con el propósito de crear una instancia que permitiera canalizar, potenciar y coordinar los auxilios prestados por la sociedad civil. Integró a más de 25 organizaciones y en algunas de sus reuniones asistieron alrededor de 100 personas. Sus actividades se encaminaron a prestar asesoría y un amplio soporte a la organización de los colonos del barrio de Analco.

Dentro de la sociedad civil, la parte medular es la propia organización de personas afectadas: el Movimiento Civil de Damnificados. Este Movimiento nació de forma autónoma a partir de las necesidades y la iniciativa de las personas que sobrevivieron a la catástrofe. Pretende conservarse independiente frente al gobierno, los partidos políticos y las demás organizaciones civiles. Sin embargo, le fue necesario integrarse a los comités de PRONASOL porque éste es el interlocutor oficial, el canal a través del cual el gobierno atiende sus necesidades y demandas.

PRONASOL en el Sector Reforma

En el caos de los primeros días, el logotipo de PRONASOL se podía distinguir en las camisetas que portaban personas que removían la tierra, levantaban escombros, atendían albergues o bien, en algunas camionetas que trasladaban equipo, vestidos o alimentos.

A los voluntarios, ciudadanos que acudían a prestar sus servicios, se les entregaba un gafete tricolor con el emblema del Programa de Solidaridad; este gafete era la autorización oficial, servía de identificación a la vez que de propaganda pero, obviamente, no los integraba al equipo de PRONASOL.

En cambio, sí eran miembros del Programa las personas encargadas de repartir los gafetes, distribuir despensas o colaborar en la administración de algunos albergues y centros de acopio.

Por tanto, a este organismo lo encontramos en la zona desde el primer día del accidente. Sin embargo, su personal no integró un sólo equipo, sino dos grupos, identificados por los vecinos como "federales" y "estatales". Los primeros vinieron del Distrito Federal como parte del dispositivo instrumentado por órdenes del Presidente de la República. Los "estatales" acudieron como miembros de la Coordinación Estatal de Solidaridad.

El trabajo de ambos grupos proyectó la discrepancia existente entre la Federación y el Gobierno jalisciense, máxime que, según personal de ambos grupos, "PRONASOL Federal no había podido entrar a Jalisco" durante los tres años de la administración de Cosío Vidaurri.

El trabajo de PRONASOL se orientó hacia la incipiente organización de los damnificados: impulsó el nombramiento de jefes de manzana y la formación de Comités de Solidaridad.

La política seguida por los dos equipos fue diferente, en gran medida antagónica. Los "estatales" como ya hemos señalado, impulsaron un proceso de centralización tendiente a controlar las actividades y a subordinar la colaboración de la sociedad civil.

Para el movimiento Civil de Damnificados, el esquema de "los estatales" resultaba "vertical y autoritario", "tendía a obstaculizar y a marginar la participación de las organizaciones civiles".

Los "federales" apoyaron la organización autónoma de los vecinos afectados, reforzaron los centros de acopio autogestivos, propiciaron la colaboración de las organizaciones civiles, alentaron los reclamos de participación, pluralidad y democracia formulados por los vecinos. No estuvieron de acuerdo en la credencialización oficial de los damnificados y declararon que, para ellos, las escuelas era la tarea prioritaria de la reconstrucción.

La primacía dada a las escuelas se explica, en parte, porque responde a la lógica de PRONASOL como canal del gasto público, pero sobre todo porque las sociedades de padres de familia son un espacio propicio para formar grupos con independencia de los "estatales".

Los dos equipos lograron extenderse dentro de la zona. Sus diferencias -expresión del conflicto existente entre el centro y el estado de Jalisco- penetraron en la organización de los damnificados. Se gestaron así cuatro posiciones que los dividieron en tres grupos opuestos entre sí: los grupos de "los federales", los grupos de "los estatales", los grupos independientes y aquellos grupos o personas que participan en forma simultánea en el movimiento independiente y en PRONASOL, sobre todo en su versión "federal".

Desde el 22 de abril, el Programa Nacional de Solidaridad recibió instrucciones presidenciales de proporcionar "recursos ilimitados" para atender las necesidades de los vecinos. Sus recursos se incrementaron con las aportaciones de otras instituciones, como la Comisión Nacional de Agua y la Comisión Federal de Electricidad, entre otras.

En Jalisco, PRONASOL movilizó fondos de otros municipios para atender los problemas del sector Reforma. La existencia de este capital y la posibilidad de utilizarlo en forma inmediata, aumentó la importancia del Programa dentro del área, facilitó su penetración y contribuyó al predominio de "los federales".

PRONASOL fue el nexo obligado entre los damnificados y el gobierno. Así se les hizo saber a los vecinos durante los primeros días de mayo. En estas fechas, al ser renovadas las autoridades jaliscienses, el gobierno delimitó las condiciones para atender los reclamos del barrio de Analco: sólo se reconocerían como damnificados a quienes acudieran al "albergue único" y sólo se otorgaría ayuda gubernamental a las personas que participaran en un Comité de Solidaridad. Este último requisito obligó a todos los afectados, incluyendo a los más renuentes a integrarse al PRONASOL.

Así lo expresó Silvia Gómez, presidenta suplente de uno de los comités de la calle Gante: "Nosotros no pensábamos meternos en Solidaridad, es más, ya nos habíamos organizado antes de que ellos llegaran. Pero la gente tuvo miedo porque dijeron que si no pertenecíamos a un comité no nos iban a dar vivienda" (*Siglo 21*, 6 de mayo de 1992).

La afirmación anterior fue ratificada por Arsenio Vargas, funcionario de PRONASOL: "Sólo aquellos damnificados que pertenezcan a un comité de cuadra del Programa Nacional de Solidaridad recibirá ayuda del gobierno del estado" (*Siglo 21*, 6 de mayo de 1992).

PRONASOL se convirtió en el interlocutor de los damnificados; a través de él se atendieron sus demandas, que fueron formuladas desde los primeros días, por la incipiente organización que surgió de manera espontánea. De las diferentes ocasiones en que las expresaron públicamente, sobresalen dos: el mítin realizado frente al Congreso Local, el primero de mayo y la entrevista con el gobernador interino, Carlos Rivera Aceves, al día siguiente. En esas ocasiones, los damnificados hablaron, fueron escuchados pero la respuesta precisa la obtuvieron a través del PRONASOL.

El 8 de mayo, un grupo de vecinos se entrevistaron con el director del Programa, Carlos Rojas Gutiérrez, quien se trasladó a Guadalajara para dar curso a las demandas. Esa misma noche, el funcionario se reunió con una comisión para redactar un

pliego petitorio que se entregaría al Presidente Salinas de Gortari. En el trabajo participaron representantes de los damnificados y un grupo de asesores integrado por personal de Solidaridad y notarios públicos.

PRONASOL se encargó también de preparar la reunión con el Presidente de la República, para entregarle el pliego petitorio, la cual tuvo lugar en los Pinos, el 11 de mayo. El director de Solidaridad estuvo presente en ese diálogo donde el gobierno recibió oficialmente las demandas de los damnificados. Por lo tanto, además de ser el interlocutor (el que escucha y da respuesta), PRONASOL fue el gestor de las demandas.

Ese organismo tiene también a su cargo, el proceso que deberá culminar con el pago de las indemnizaciones; es un mediador político entre el gobierno, el Patronato de Reconstrucción y los damnificados. Cumple, como tal, la función de canalizar las demandas de la sociedad civil y "hacerlas manejables".

En este caso, al asesorar la redacción del pliego petitorio dio forma a las demandas y para sorpresa de los mismos firmantes las redujo, eliminando aspectos que ellos consideraban centrales.

Originalmente, los damnificados exigían la restitución total de los daños, incluyendo la reconstrucción de las viviendas en el mismo lugar y con las mismas características que tenían antes del accidente. Asimismo, pretendían participar en la planeación y toma de decisiones en todo lo relacionado con la reconstrucción del barrio.

Según declararon a la prensa "El punto central era la reconstrucción democrática con la participación de las organizaciones civiles de damnificados, respecto al diseño urbano de la zona" (*Siglo 21*, 14 de mayo de 1992). No obstante, el pliego petitorio que se entregó al Ejecutivo, sólo habla de indemnizaciones.

Rosa María Valeriano, una de las participantes en la redacción, dice "El día 7 se le presentó al señor gobernador un

programa cuya exigencia central no se reducía a las indemnizaciones. Junto a ellas se habla de la reconstrucción de las viviendas" y añade, explicando lo sucedido: "Era muy noche, estábamos muy cansados y no nos pudimos dar cuenta de la trascendencia de esas peticiones ante el señor Presidente. No nos dimos cuenta por cansancio. No pudimos consultar las cosas con los demás afectados ni tampoco con asesores, aunque supuestamente los notarios iban a cumplir con esa función actuando de manera imparcial" y se pregunta, "¿Por qué a las nueve de la noche? ¿Por qué nos limitaban? ¿Por qué no nos dejaban hablar con la demás gente?" (*Siglo 21*, 14 de mayo de 1992).

La intervención de PRONASOL tuvo un aspecto positivo para los damnificados: permitió iniciar el proceso de las indemnizaciones. Sin su participación habría sido necesario esperar el término del proceso legal en contra de los culpables del accidente, los trámites podrían haberse prolongado por tiempo indefinido.

Según el titular de la dependencia, Carlos Rojas Gutierrez, el proceso se agilizó por iniciativa del gobernador interino quien solicitó al Ejecutivo Federal que PRONASOL pudiera "establecer un programa de trabajo que diera respuesta inmediata a los problemas de los damnificados sin detrimento de la cuestión legal que lleva a cabo la Procuraduría" (*Siglo 21*, 9 de mayo de 1992).

Por otro lado, al convertir a PRONASOL en la vía obligada para obtener la restitución de los daños, se constituye en un mecanismo de control que permite a la autoridad imponer las condiciones, absorber la organización autónoma de los damnificados y delimita márgenes muy estrechos para la disidencia.

Los que manifiestan su inconformidad o persisten en posiciones autónomas son considerados "agitadores", "subversivos", contrarios al bien o "minorías no representativas". En parte, esto explica, aunque no justifica, el desalojo violento de un grupo de damnificados que expresaron públicamente sus desacuerdos y plantearon demandas propias, en la Plaza de Armas.

Para algunos damnificados, el PRI y PRONASOL "son la misma cosa", consideran que el partido utiliza al programa de Solidaridad para revitalizarse, para incrementar sus afiliados y recobrar legitimidad. A su juicio, las acciones de Solidaridad tiene como objetivo la recomposición y modernización del partido oficial. Esta percepción se extendió entre la naciente organización de los vecinos afectados y su rechazo fue abiertamente formulado, en especial cuando el director del Programa se entrevistó con sus representantes en las instalaciones del Colegio de Jalisco, el 8 de mayo.

Es posible que la actividad del equipo de "PRONASOL Estatal" respondiera a estos lineamientos; de hecho repartieron volantes que identifican a las dos instancias mediante frases como "PRIMERO Solidaridad". Sin embargo, consideramos que es circunstancial, responde a la percepción particular de algunos políticos pero no al proyecto estatal del actual régimen. En esta última perspectiva, la respuesta dada por Carlos Rojas es veraz: "Solidaridad y el PRI son dos cosas distintas", PRONASOL NO se creó para llevar agua al molino del PRI" (*Siglo 21*, 9 de mayo de 1992).

El caso tapatío nos muestra que:

Estructuralmente, el PRONASOL y el PRI son instituciones distintas e independientes; comparten algunas características porque dentro del aparato estatal resultan ser lo que algunos sociólogos denominan "alternativas funcionales". Entre ambas existen diferencias sustanciales, precisamente porque responden a distintos proyectos, a dos conceptualizaciones del Estado.

Utilizamos el término "alternativas funcionales" porque los dos organismos se crearon para vincular a la sociedad civil con el Estado desde una perspectiva corporativa. Los dos aparecen como un instrumento de la llamada "política de masas", es decir, la forma como el Estado Mexicano atiende las demandas populares y controla los movimientos sociales.

De ahí que encontremos similitudes en la manera de impulsar la organización de la sociedad civil, de incorporarla a organismos estatales, supeditarla a la dirección presidencial y constituirla en base social.

En los dos proyectos, el nexo se establece entre las organizaciones y el Estado; los sujetos políticos son las organizaciones representadas por sus dirigentes. El organismo se convierte en la instancia negociadora y en el gestor privilegiado, casi único, de las demandas provenientes de la sociedad civil. Como efectivamente dan una respuesta relativa a las demandas sociales que fuera de ellos se ven inasequibles, contribuyen a dar una imagen social de la actividad estatal, a fortalecer su legitimidad y su fuerza social.

Estos organismos facilitan la imposición de las decisiones gubernamentales, las negociaciones cupulares e impiden los movimientos independientes, obstaculizan el funcionamiento plural y democrático de la sociedad. Los grupos que discrepan o se mantienen al margen del organismo, son considerados "provocadores", "subversivos", "enemigos de las decisiones de las mayorías".

Las diferencias, como lo hemos señalado, son sustanciales. El PRI responde al "proyecto cardenista", en el cual, las organizaciones gremiales son sujetos políticos, ellas son las que se relacionan con el Estado, principalmente a través del partido oficial. El estado se concibe como el promotor del desarrollo económico y social de la nación y como el representante de los intereses gremiales y políticos de los diferentes sectores de la producción.

Asumió la gestión y la defensa de las demandas sociales de "las masas populares" identificadas como "el pueblo trabajador", se hizo responsable de la "justicia social" entendida como el progresivo mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de todos los mexicanos.

Por su parte, PRONASOL surgió del "proyecto salinista" como una nueva versión del corporativismo. Sus destinatarios ya no son los gremios laborales sino las organizaciones vecinales, en el campo y la ciudad. El vínculo, como lo afirmó su director, se da "sin carácter político", es decir, sin filiación partidaria.

Esto permite una integración de comités ideológicamente plurales pero siempre bajo la dirección estatal. El nexa con el Estado se da a través de un organismo oficial pero, esta vez, directamente incorporado a una Secretaría de Estado; nos encontramos ante una forma más clásica de corporativismo.

Los dos proyectos (cardenista y salinista), cada uno en su tiempo, tienen como propósito impulsar "la modernización del país". Desde la perspectiva de la "nueva modernidad" impulsada por el actual régimen, la función del Estado es gobernar, desempeñar la Administración pública e impartir justicia. El desarrollo social y económico es tarea de la sociedad civil. Por ello, la "restitución de los daños" no corresponde al gobierno sino a los ciudadanos que desempeñan funciones públicas e incurrieron en "negligencia criminal" respecto tanto a las causas de la explosión como a las medidas preventivas que debieron tomarse para minimizar los daños y evitar la pérdida de vidas humanas.

En el caso de Guadalajara, el Estado interviene en forma "sustitutiva y complementaria". Los damnificados delegan sus derechos en el Patronato para la Reconstrucción y el Estado canaliza recursos "para dar una respuesta inmediata a una situación de emergencia", recursos que deberán recuperarse cuando termine el proceso legal.

La reconstrucción de las viviendas corresponde a los individuos particulares. A lo sumo, como un apoyo adicional, se les facilitará la adquisición de créditos en condiciones relativamente favorables. La responsabilidad del gobierno se concreta a los servicios públicos.

Por lo tanto las prioridades señaladas por el Patronato son: la reconstrucción del colector, la restauración de los servicios públicos, en especial el agua y el pago de indemnizaciones". Demandas como la de "empleo" y "reconstrucción de vivienda con las características anteriores" son improcedentes porque no corresponden a las tareas del gobierno, ni a las de PRONASOL.

Este organismo se avoca a la solución de problemas vecinales, impulsa la organización y aporta una ayuda complementaria;

con ello establece un nexo corporativo de nuevo cuño entre la Sociedad Civil y el Estado.

Democracia y Federalismo

Las explosiones dentro del Sector Reforma acentuaron conflictos ya existentes y desencadenaron una crisis política en la Capital jalisciense. Por ello, los funcionarios estatales, principalmente el Gobernador Guillermo Cosío Vidaurri y el Presidente Municipal de Guadalajara, Enrique Dau Flores, tuvieron que enfrentar las repercusiones políticas en los dos niveles: estatal y federal.

En el ámbito regional, los tapatíos, sobre todo los directamente afectados por el siniestro, acusaron a dichos funcionarios de negligencia criminal (asesinos, era el grito airado de los damnificados), de ineptitud para gobernar en la situación de emergencia creada por el desastre, de nepotismo y de pretender utilizar la tragedia para su beneficio personal y el de su grupo político.

La instancia federal ratificó el juicio popular emitido extraoficialmente. El informe del procurador general de la República señaló entre los culpables del siniestro a Enrique Dau Flores. Afirmó: "Ha quedado establecido que se pudo haber evitado la pérdida de vidas, si estos funcionarios hubieran actuado en cumplimiento de su deber, con el propósito de retirar a la población de las zonas de mayor riesgo". El presidente municipal se vió obligado a presentar su renuncia y a permanecer en prisión mientras se resuelve judicialmente su caso.

La Procuraduría General de la República no involucró al gobernador del estado pero su pública condena quedó a cargo del Presidente Carlos Salinas de Gortari. En el discurso pronunciado durante una reunión sobre prevención de desastres, celebrada en la residencia de Los Pinos, el 29 de abril, el mandatario afirmó:

Finalmente, quisiera hacer con ustedes una reflexión sobre la responsabilidad del gobierno y la responsabilidad de la sociedad, frente a los desastres naturales o derivados de las actividades del ser humano: ante una emergencia los responsables políticos tenemos que ir al lugar de los hechos, no hay nada más importante para nosotros que la protección de las vidas humanas, la presencia inmediata en los lugares del siniestro, el acercarse a la gente para tomar, con oportunidad, las decisiones que están a nuestro alcance. Hay cosas que no se pueden impedir, pero hay ocasiones en las que, con información oportuna se pueden tomar decisiones que reduzcan riesgos y salven vidas.

Por las circunstancias en que fueron pronunciadas, estas palabras se refieren a la tragedia tapatza y a la responsabilidad en que incurrieron los dirigentes políticos, en particular la máxima autoridad de la entidad: el gobernador del estado. En ellas se resalta el compromiso de "los responsables políticos" de proteger las vidas humanas y la obligación de "tomar las decisiones oportunas". Implícitamente se censura al gobernador por no evacuar la zona que se le reportó como de "alta peligrosidad", en consecuencia, se le responsabiliza por los muertos y heridos que ocasionó el lamentable accidente.

El Ejecutivo federal añadió:

Estos no son tiempos de comodidad para quienes ocupan puestos públicos, menos aún para que sigan prevaleciendo viejas concepciones patrimoniales de la administración pública; tampoco son tiempos para quienes se prepararon para actuar en un país y una sociedad que ya pasó, que ya cambió; el gobierno es para servir, para tomar decisiones, para actuar con oportunidad; no estamos aquí porque ya alcanzamos una meta, sino porque venimos a trabajar para el pueblo y a servirle con eficacia.

En este texto hay una clara alusión al gobernador Cosío Vidaurri: el político jalisciense de sesenta y tres años de edad, militante del PRI desde 1947, con una amplia trayectoria dentro de su

partido y de la administración pública que lo forjó como un político de carrera.

Las palabras presidenciales contienen una censura a este tipo de político que, a su juicio, corresponde a una visión patrimonialista, premoderna del poder, propia de "un país y una sociedad que ya pasaron". El calificativo "patrimonialista", en otras ocasiones sustituido por "tradicional", hoy día significa tanto un estilo de gobernar y de establecer relaciones de clientela y compadrazgo en torno al poder, como "no plenamente identificado con el proyecto salinista".

El mensaje presidencial constituye una condena y el aviso de que la carrera política del mandatario jalisciense llegó a su fin. Todavía el día del discurso, el mandatario de Jalisco, sin conocer aún las decisiones de la federación, buscó el apoyo de los diputados priístas:

porque sería ventajoso para nosotros como grupo, que como parte de una gran organización que es la nuestra, también hagamos una labor que determine cuál es la posición que se guarda en la Cámara frente a este problema (*La Jornada*, 30 de abril de 1992).

Esa misma noche, el gobernador solicitó y obtuvo del Congreso del Estado, licencia para ausentarse de su cargo durante un año. Horas después partió del país hacia España.

El Gobernador Interino

En los días posteriores a la explosión del colector, la Secretaría de Gobernación se encargó de instrumentar las consultas sobre el posible sustituto del gobernador de Jalisco.

El jueves 30 de abril por la mañana, mientras Cosío Vidaurri buscaba el apoyo de la fracción parlamentaria del PRI, las consultas continuaban, pero hacia el medio día, en la capital de la República, ya se conocía el nombre del nuevo gobernador. Por la tarde, la noticia llegó a Guadalajara.

"A las 18:30 horas llegaron dos llamadas de la Cd. de México, una fue para Cosío Vidaurri, le avisaron quién lo sustituiría. La otra para el elegido. "Una vez que se enteró, Carlos Rivera Aceves empezó a instrumentar la sucesión."

A las 19:00 horas, afirmó, hizo llegar al Comité Ejecutivo Nacional de su partido su renuncia como presidente estatal del PRI. Luego convocó a los diputados priistas para preparar la sesión del Congreso donde habría de ser designado Gobernador Interino" (*Siglo 21*, 2 de mayo de 1992).

Dos horas después, a las nueve de la noche, Cosío Vidaurri solicitó licencia al Congreso del Estado y en la madrugada del día primero, abordó el avión hacia la ciudad de Sevilla, en España.

Esta breve crónica sobre la licencia del gobernador y la designación de su sustituto, muestra con claridad los mecanismos no oficiales que operan para el nombramiento a los cargos de representación popular; en este caso, para la gubernatura de un estado. También nos deja ver la intervención de la federación en la agudización y resolución de la crisis política por la que atravesó la entidad. En los dos aspectos se entrevé esa pieza clave, eje de nuestro sistema político: el presidencialismo.

La indignación popular y el descrédito de la administración Cosío Vidaurri, crearon condiciones favorables para retirarlo de su cargo, pero el detonador, sin el cual difícilmente hubiera solicitado su licencia, fue la presión ejercida por el centro, así como la notificación recibida desde el Distrito Federal.

Un ejemplo de la presión ejercida por el gobierno federal es la demora de PEMEX y del SIAPA para entregar el informe sobre la situación de la zonas consideradas peligrosas después del accidente. Esto obligó al mandatario estatal, a retardar decisiones y le impidió dar respuestas concretas tanto a los damnificados, como a los industriales y comerciantes afectados por el desastre.

Al asumir en su cargo, el gobernador interino recibió inmediatamente el informe requerido. Situaciones como éstas sólo

pueden explicarse por indicaciones recibidas desde instancias superiores; dado el nivel de las autoridades implicadas y la magnitud del problema, todo parece indicar que éstas procedían de la cúspide del poder en México.

El hecho de que Cosío Vidaurri haya pedido licencia temporal en vez de renunciar, y el no haber sido mencionado como responsable de la tragedia en el informe de la Procuraduría General de la República, parecen tener una misma explicación: la decisión del centro de optar por un gobernador interino que pudiera nombrarse sin grandes problemas. Si Cosío Vidaurri presenta su renuncia o se le declara culpable por no tomar "las decisiones oportunas" a las que alude el presidente, se hacía indispensable convocar a nuevas elecciones en Jalisco, con grave riesgo para el partido oficial, dadas las circunstancias.

El congreso local

En cuanto al nombramiento del gobernador interino, el procedimiento legal fue alterado. La norma constitucional determina que para su elección el Congreso local se constituya en Colegio electoral, pero en esta ocasión fue el centro el que lo designó el centro, "previas consultas", y después sesionó el Congreso para ratificar el nombramiento mediante una elección formal.

Podría pensarse que se trata de una situación excepcional que podemos calificar de ilegítima, pero sabemos que no es así porque se trata de una práctica común que adquiere plena legitimidad cuando la formalidad de la votación se atiene a la letra constitucional. Cuando se requiere la participación del Congreso "la mayoría prñista" asegura el resultado de la votación. Esta imposición "constitucional" es una de las múltiples maneras como opera el presidencialismo mexicano.

En el caso que nos ocupa, los partidos de oposición representados en la LIII Legislatura local, aprobaron, junto con la "mayoría prñista", en sólo veinte minutos, la licencia solicitada por el gobernador. Únicamente hubo un voto en contra: el

diputado Miguel Pelayo Lepe, del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), "sufragó en contra de la propuesta por considerar que al gobernador lo obligaron, lo presionaron y no es una decisión de él" (*Siglo 21*, 1o de mayo de 1992).

El nombramiento de Carlos Rivera Aceves adquirió legitimidad el primero de mayo, fecha en que el Congreso local se constituyó en Colegio Electoral. Durante el debate parlamentario, la oposición cuestionó la selección priísta.

El PAN criticó que la decisión se tomara al vapor y precisó que para su partido, el licenciado Rivera Aceves no reunía las características deseadas pero que le concedía el beneficio de la duda. Aclaró que el voto de la fracción panista estaría dividido.

El PRD defendió la necesidad de convocar a nuevas elecciones, como único procedimiento adecuado a las circunstancias y sus dos representantes abandonaron la sala "para no convalidar el acto". Finalmente el dictamen fue aprobado por 28 votos a favor (23 del PRI, uno del PFCRN Y 4 del PAN) y cuatro en contra (3 del PAN y uno del PRD). Se cubrió así el trámite señalado por la Constitución.

El problema de la democracia

La solución dada para sustituir al titular del poder ejecutivo en el estado de Jalisco, atañe a dos problemas de orden político: la democracia y el federalismo. El ejercicio de la democracia pide que sean los propios ciudadanos jaliscienses, quienes decidan sobre la suerte de sus gobernantes. Ellos, a través de sus representantes: los diputados, deben ser quienes juzguen a sus autoridades y revoquen o no el mandato otorgado. En caso afirmativo, elijan directamente a su nuevo mandatario.

En Jalisco no fue así. El papel de los ciudadanos se redujo a la presión ejercida por las expresiones de indignación popular, por las movilizaciones de la incipiente organización de los damnificados y la de los partidos políticos, al cuestionamiento de las decisiones tomadas fuera del recinto parlamentario, pero final-

mente ratificadas dentro de él. En este sentido fue el PRD el que denunció con mayor claridad este proceder y demandó se convocara a elecciones extraordinarias.

Acontecimientos como éstos revelan la existencia de una doble estructura de poder: una formal, prescrita por nuestro orden constitucional y otra informal, no escrita pero plenamente institucionalizada. Parte de esta última son "los métodos de selección de los candidatos oficiales", "las consultas previas" que son verdaderos espacios de negociación y "el mayoriteo de las Cámaras" que permite imponer y legitimar decisiones tomadas fuera de ellas.

Esta situación muestra el largo camino por aún tiene que recorrer la Reforma Política, así como algunos de los obstáculos que deben superarse para que en nuestro país opere un sistema de partidos y se alcance la meta de la democracia, entendida como la participación real de la ciudadanía en el ejercicio del poder.

El federalismo

El otro aspecto del problema se refiere a la vigencia del federalismo defendido con tanto ahínco durante la gestación del Estado mexicano. La Constitución establece en el artículo 40:

Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, *federal*, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, pero unidos en una Federación establecida según los principios de esta Ley Fundamental" (El subrayado es nuestro).

La división de la competencia federal y la estatal se prescribe en el artículo 124 constitucional: "Todo aquello que no está expresamente atribuido a la federación corresponde a las entidades federativas". Estas últimas, señala expresamente el artículo mencionado, constituyen estados soberanos "en todo aquello que concierne a su régimen interior".

Por tanto, la revisión y juicio sobre los hechos u omisiones del gobernador Cosío Vidaurri, son facultades que competen a los poderes estatales; sin embargo, el poder judicial del estado no participó en la investigación realizada por la Procuraduría General de la República. Voces priistas calificaron el hecho como un atentado a la soberanía de la entidad. Así lo hizo el dirigente del Frente Juvenil Revolucionario, quien también afirmó que la acción en contra de las autoridades estatales se fundó "en una violación flagrante de la soberanía del estado de Jalisco por parte de la federación" (*Siglo 21*, 30 de abril de 1992).

La participación del poder legislativo ratificó, como lo hemos señalado, una decisión tomada por el centro. Así lo confirman declaraciones como la del diputado local Sergio Rueda Montoya, del PAN: "Al saber que la propuesta o imposición del PRI recaía en el licenciado Rivera Aceves, Acción Nacional fijó su posición" (*Siglo 21*, 4 de mayo de 1992).

A su vez el PRD, por su parte, por medio del legislador Gerardo Avalos Lemus, informó que su partido no podía ser cómplice "de una decisión antidemocrática por cuestión de principios" (*Siglo 21*, 2 de mayo de 1992).

La posterior renuncia de los regidores priistas, la integración de un Concejo municipal y el nombramiento de su presidente, fueron también calificados como una imposición de la federación y un atropello a la soberanía estatal. En esta ocasión, dentro del congreso local, la oposición en su conjunto votó en contra. Sin embargo, el decreto fue aprobado, gracias a la mayoría priista, con 24 votos a favor y 10 en contra.

En relación a la integración del Concejo Municipal, el diputado José Miguel Pelayo Lepe declaró: "no aprobamos un procedimiento en que subsisten viejos vicios del centralismo, del dedazo y de la burla para quienes integramos este Congreso" (*Siglo 21*, 7 de mayo de 1992).

Tanto los hechos como los cuestionamientos, resaltan la verticalidad de las relaciones entre el centro y la región. La Federación no sólo predomina, sino que impone decisiones que son competencia del Estado de Jalisco.

Históricamente, este federalismo que opera con grandes dosis de centralismo, se explica por la forma en que surgió. El pacto federal que logra prevalecer en la Constitución de 1857, no tuvo como sustento la existencia de un conjunto de entidades consolidadas y claramente identificadas. Por el contrario, el Estado aún era embrionario y las regiones débiles, dispersas y poco comunicadas.

El federalismo fue una decisión constitucional de la forma que deseaba asumir la República Mexicana, no el reconocimiento de diversas entidades regionales que acordaban constituir una entidad más amplia. Así pues, el federalismo, además de ser la forma que soberanamente asume la organización política de los mexicanos, es una meta por alcanzar, estrechamente ligada a la democracia.

A casi ciento cincuenta años de distancia, la repercusión política de la explosión acaecida en el barrio de Analco muestra que esta meta aún se vislumbra lejana. Actualmente la República se integra con estados "libres y soberanos" que son una realidad política y sociológica, además contamos con una tradición jurídica. Por tanto, "los vicios del centralismo" son injustificables y se hace indispensable remover esos obstáculos que impiden la plena vigencia del federalismo.

En nuestros días, la verticalidad de las decisiones impuestas por la federación, es una manifestación del "presidencialismo". En efecto, en nuestro sistema político existen un conjunto de canales y mecanismos que delegan el poder de decisión en la persona del Presidente de la República. Además forma parte de nuestra cultura política, y esto hace que tanto las autoridades en sus tres niveles, como los mismos grupos sociales (los damnificados, en este caso) vean en la figura presidencial la fuente del poder y la solución de los problemas políticos y sociales. Las decisiones se aceptan como un hecho insoslayable aunque en ocasiones criticable, y se acude al Presidente para solucionar conflictos y obtener respuesta a las demandas planteadas.

El problema de la democracia y el de las relaciones entre la federación y los estados tienen un hilo conductor que les es común: el autoritarismo, sustentado en nuestro peculiar régimen presidencialista como una de las características del régimen político.